Edición de 20 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país! VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES: Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00 Por tres meses: $ 14 Por un año exterior: $ 110.00

AÑO VII | Santiago de Chile, Miércoles 21 de Febrero de 1923 | 2,230

EL SUICIDIO DE UNA FIGURANTA

El medio de que se valen algunas "show-girls" para atraer al hombre que desean. — Mary Lygo y sus dos "suicidios" — Ni el arma cortante ni el veneno son bastantes para recuperar el amor de uno de los jóvenes más admirados de Chicago

El joven Gordon Comstoq Thorne era en un tiempo un verdadero príncipe de la vida nocturna de Chicago. Hijo de uno de los magnates del comercio, todas las mujeres se lo disputaban.

Mary Lygo, una de las figurantas de las "Follies", con la cual Thorne había tenido algunos amores, viendo que el deseado joven se le escapaba, decidió hacer lo que tantas otras habían realizado en su caso: un "suicidio". Es éste un recurso muy común entre las muchachas de su categoría. Se hace un pequeño tajito, resuena la casa con los gritos de la "suicida", entra como una tromba el amante arrepentido, llora un poco la muchacha, una o dos gotas de sangre son enjugadas, se perdona todo lo anterior y las cosas quedan como antes o mejor que antes.

En esta ocasión hubo, sí, una variante. Thorne había despreciado a Mary Lygo por otra mujer, mucho más interesante. Esta falta de consideración irritó a Mary, pues implicaba una odiosa comparación. Dió una cita a Thorne en un concurrido hotel de Chicago, proponiéndose convencerlo por la buena, y sólo usar el "suicidio" en último caso.

Y el último caso llegó, pues Thorne se manifestó insensible a los requirimientos de la bella. Esta, dando una excusa cualquiera, salió de la habitación en que se encontraban, agregando que volvía en un momento más. Había que decidir rápidamente por un medio de suicidio: arma cortante, veneno, salto desde una ventana a la calle, etc. Cada uno de éstos tiene sus inconvenientes; principalmente el último puede dar como resultado el quebrarse una pierna.

Afortunadamente para ella, el asunto pudo resolverse pronto. Al alcance de su mano había una máquina de afeitar. Rápidamente sacó la hoja cortante, y cerrando los ojos se hizo un tajo en el brazo. Por un momento no hubo dolor alguno, pero pronto se dió cuenta de que se le había pasado la mano y que la hoja había llegado hasta mucho más adentro de lo que ella pretendía.

A sus gritos, el joven Thorne se precipitó al cuarto donde se encontraba Mary, tendida en el suelo y retorciéndose histéricamente. Se llamó a una media docena de médicos, que bien poco tuvieron que hacer y echaron a la muchacha a dormir.

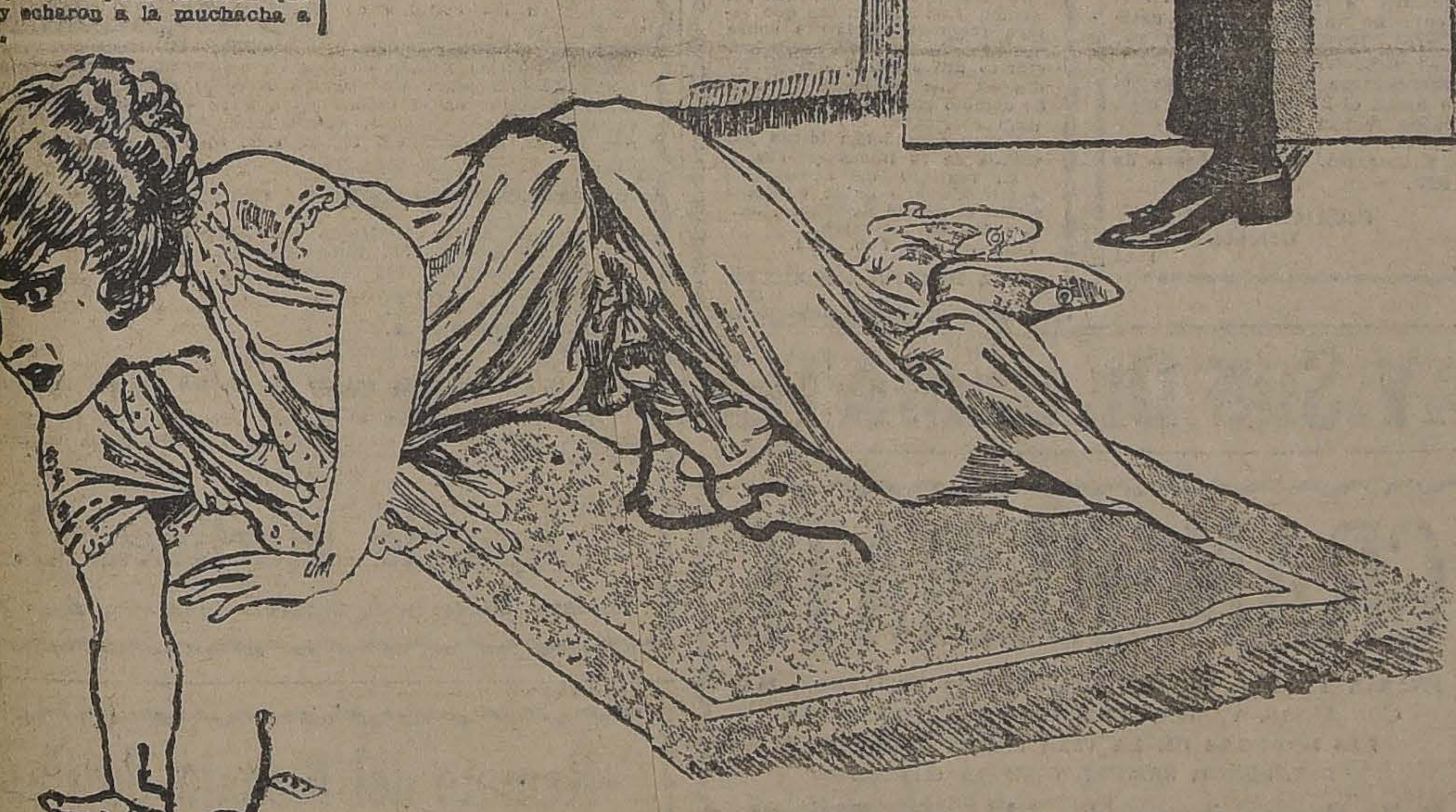
El resultado para la pobre Mary fué también contraproducente. Porque hay que tomar en cuenta la "reclame" que le hizo este asunto a Thorne. ¡Una muchacha admirada por tantos, suicidándose por un hombre! Era evidente que este hombre iba a ser más disputado que antes; y así no más pasó. El "suicidio" quiere decir que el hombre amado es sumamente interesante, que vale la pena de que todas anden en su persecución.

Pero Mary Lygo no pudo conformarse con esto. Sólo le quedaba una cosa que hacer: "suicidarse" de nuevo. Lo malo era que del intento anterior le había quedado una cicatriz bastante ostensible y a ninguna muchacha de teatro le gusta lucirlas como si fuera veterana de pasadas guerras. Había, por lo tanto, que buscar otro medio. Después de aconsejarse con varias de sus compañeras, decidió tomar veneno, un medio muy estimado para convencer a un hombre de la sinceridad de sus sentimientos a lo menos entre las figurantas. Tomó entonces una cantidad suficiente para tenerla enferma por unos cuantos días y en seguida llamó por teléfono a Thorne, pues no había podido conseguir que asistiera a una nueva cita.

—Me estoy muriendo, le dijo. He tomado una dosis de veneno.

Pero tuvo la desilución de ver que su ex admirador no hizo caso alguno de ella ni de su envenenamiento, pues se limitó a decirle que llamara a un médico.

Esto ya era el colmo. Una vez sana, pero llena el alma de rencor, Mary Lygo no tuvo más remedio que ir a ocultar su vergüenza lejos de Chicago, después de haber intentado en vano iniciar un pleito en contra de Thorne, con el fin de que la "indemnizara" de los malos ratos pasados a causa de él.



ENSUEÑO DE NAVIDAD

por ARMAND SILVESTRE.

Palidecía la claridad de la lámpara, envolviendo mi mano con pálidos reflejos, y dejé la pluma, me tumbé en el sillón y me pareció que también en mi cerebro las imágenes, menos límpidas, temblaban bajo una vaga claridad de alba.

En mis dedos, que la pluma había cansado, se enrolló y encendió un cigarrillo; a través de la llama, amortiguada por las nieblas azules de la mampara, miraba maquinalmente cómo subía el humo en espirales, cómo se alargaba en figuras bordeadas de azul y se perdía en la sombra de las cortinas.

Había pasado la tarde con una familia amiga, en casa de un cofrade cuya fraternidad Dios ha bendecido con largueza, y mis oídos estaban llenos de voces de niños, claras y charlatanas, como un vuelo de pájaros. Los pequeños se contaban, entre risas, lo que esperaban del abuelo Noel; había escogido ya cada uno rincón en la chimenea, y los padres se divertían también de tales proyectos, que, al revés de los nuestros, son realizados por la única y verdadera ternura, cuyos brazos se nos tienden en el vestíbulo mentiroso de la vida.

Y con esta música de recuerdos, meciendo mi cabeza, ya somnolienta, me dormí en ese sueño especial en que está, uno medio despierto, en que no se pierde el sentido de las cosas; pero que las transforma, siguiendo misteriosos caprichos.

Franqueé, con un salto atrás, un abismo de años, y me hallé niño, palpitando las mismas esperanzas, en aquella casa, allá lejos, al borde del riachuelo cuyas aguas recejan ahora las cimas reflejadas de los abetos que han crecido. Por singular ilusión sentí a mis pies la frescura del pavimento. Una ola de ternura póstuma me subió al corazón, por los ausentes que ya no puedo abrazar, mientras la luz temblaba de manera extraña y como estriada en mis ojos, aún abiertos, en los cantos de siempre. ¡Navidad!

Decididamente, soñaba.

Aun sintiendo que mis piernas seguían cruzadas, me pareció que me dirigía, como antaño, a la chimenea. El tapiz, sin duda, impedía que mis pasos sonaran en mis oídos. Sin la menor fatiga me bajé, con los brazos adelante, como para coger algo. Un rayo de día naciente quebraba en el atrio su plateada luz. El zapato estaba en su sitio, sin que yo le hubiera puesto allí. Os aseguro que jamás había visto otro más pequeño y más lindo. Era nuevo e inmaculado como un lirio. El pie adorable para el que estaba hecho debió de haberse sólo deslizado en él un instante, el instante necesario para dejarle ese algo turbador que ponen las mujeres en el perfume de las flores que han llevado.

Dudé—temeroso como soy de lo maravilloso—, dudé un rato si metería los dedos en el zapato. Estaba vacío y me pareció que sonreía tristemente. Mi ensueño iba siendo locura, y cuando llevé el calzado exquisito a mis labios, me pareció que me devolvía mi beso, un beso muy dulce y muy melancólico, un beso cuyo ruido imperceptible murmuraba aún: ¡Navidad, Navidad!

Ahora, el zapatito hablaba conmigo.

¡Oh, el delicioso y quejumbroso rumor, del que salían verdaderas palabras! Era sutil y distinto, sonoro y delicado, como la canción de un arroyuelo entre piedras en algún fresco rincón del paisaje, en el silencio de una siesta de Verano.

Me decía:

"No soy un bienhechor; soy un mendigo. Nada te traigo, y te vengo a pedir. Soy el zapatito de aquella que fué tu novia, de lejos, por esas fatalidades del alma que rompe a menudo un destino implacable. ¿Has pensado alguna vez, al menos, que allá lejos te esperaba una novia vestida de blanco? La imagen santa de los esponsales, ¿no ha aparecido nunca ante ti, cerebro poblado de fantasmas rojos y ardorosos? ¿No la has reconocido vestida de todos los candores, bajo un velo de nieve?

"Durante largos años, por ti sólo soltó cada mañana su cabellera pesada y perfumada; enlazó a su brazo el oro de un único brazalete, donde vuestros nombres tenían que cruzarse; que se probó sin descanso los pliegues armoniosos de su tocado ideal.

"Cansada al fin, yo soy el resto más caro. El otro, igual que yo, está encerrado en lo más secreto de las cosas que ha amado y que teme ver. Soy el eco de truncadas esperanzas, que murmuran a tus oídos y a los suyos: Navidad, Navidad".

El zapatito no había terminado su discurso, cuando yo buscaba ya algún presente que regalarle y consolarle, pensando en la que esperaba, sin duda, su vuelta, como ella me había esperado. Ni una flor en el jardín. El Invierno las había marchitado. Ni una joya que otra mano no hubiera profanado. Buscando la mano en mi pecho, quise arrancarme el corazón y dar al menos su último latido a esa deliciosa tumba de seda blanca, para embalsamarlo. Sólo me quedó en los dedos un poco de ceniza, de cálidas cenizas, tan cálidas que dí un grito de dolor.

Ese grito me despertó.

Al mismo tiempo tiré un cigarrillo, que, apurado, me quemaba las yemas de los dedos...

Y las voces lejanas de niños no cantaban ya... ¡Navidad!

A. S.



DEFUNCION

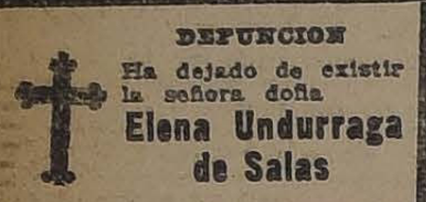
Sociedad Juan Miguel Dávila B.

Ha fallecido el socio señor

Juan A. Sánchez

Rogamos a nuestros consocios asistir a sus funerales, que se verificarán hoy a las 5 1|2 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Barnechea N.o 315, al Cementerio General.

EL DIRECTOR.



DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora doña

Elena Undurraga de Salas

Sus restos serán sepultados privadamente, en el Cementerio General.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo fallecido el señor

Jorge Nicoreanu

Sus restos fueron sepultados privadamente ayer.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Sociedad de Artesanos "La Unión"

Habiendo fallecido el consocio activo don

JUAN ALBERTO SANCHEZ

Invítase a las Sociedades amigas y a los consocios, a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 5 1|2 P. M., desde su casa, Barnechea N.o 315 y serán a pie.

La Sección de Sanidad.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida e inolvidable madre

ANGELA MALDONADO v. de MARTINEZ

Ruego a los que fueron sus amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 21, a las 4 1|2 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Av. Matta 869.

Su hijo: Luis Maldonado.

Remate de Prendas de Plazo vencido

Hoy Miércoles 21 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la Casa de Préstamos "EL SIGLO", Av. Recoleta N.o 365, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,221 a 7,926.

Hoy Miércoles 21 de Febrero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,797 a 35,684.

Hoy Miércoles 21 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,325 a 74,876 y 2,570 a 2,939.

Hoy Miércoles 21 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo N.o 2602, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,567 a 18,085 y 14,031 a 14,784.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, pañuelos de rebozo, armas de fuego, sobretodos, alfombras, cortinas yute y punto, mantas, catres, colchones, sommieres, escritorio y sillas de montar y de Viena, coche de guagua, joyas con piedras de gran valor, máquinas de coser; manteles y servilletas, sobrecamas de piel, maletas de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, ternos, vestidos y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Jueves 22 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. V. Mackenna N.o 801, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,485 a 22,483.

El Jueves 22 de Febrero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,309 a 82,465.

El Jueves 22 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,064 a 18,015.

El Jueves 22 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1202, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,932 a 69,452.

HAY: Catres, colchones, sommiers, máquinas de coser y de tejer, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, vestidos, calzado, cortes de casimir y retazos de géneros, sillas de montar y de Viena, pañuelos de rebozo, armas de fuego, joyas con brillantes, diamantes, perlas y piedras de color, manteles y servilletas, mantas, ponchos y manto, cortina de felpa y de punto y mucha otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.



Feria de Productos Agrícolas

DELICIAS 3410

Para el Remate de Mañana JUEVES 22 habrá entre otros productos, los siguientes:

AFRECHO	LEÑA POR CARGA
AFRECHILLO	LEÑA POR SACOS
AVENA	MAIZ
CARBON ESPINO	MIEL
CARBON BLANCO	PASTO
CEBADA	SAL DE COSTA
FREJOLES	SEMILLAS
GRANZAS	TRIGO
HUESILLOS	

Quesos y Mantequilla

de las mejores marcas.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

F-15

FUNDOS

Ofrezco en Arriendo

$ 60,000 AL LADO DE SANTIAGO.— 320 HECTAREAS REGADAS, de buenos suelos gruesos, aptos para lechería, engorda y cultivos intensivos. Muy buenas casas, edificios y cierros. Silos. Importante arboleda frutal, etc.

$ 35,000 EN TALCA.— 2,400 HECTAREAS, 250 REGADAS, con capa arable gruesa y del mejor migajón. Lomajes y cerros pastosos y con valioso monte explotable en el acto. Excelente para siembras y crianzas de ganado mayor y menor. Area regable, casas y edificios necesarios.

$ 22,000 EN MELIPILLA.— 1,000 HECTAREAS con gran extensión regable y otra actualmente regada. Planes y lomajes de buena calidad; cereales. Cerros pastosos con monte y para crianza. 11 hectáreas viña y árboles frutales en plena producción. 14,000 eucaliptus. Buenas casas y edificios. También se vende en precio comercial.

$ 20,000 EN VICTORIA. — 1,000 HECTAREAS planas explotadas en siembras y crianzas. 500 bajo agua listas para el riego. Arboles frutales e importante manzanar. Gran fuerza hidráulica disponible. Casas, edificios. Se vende en $ 300,000 con facilidades excepcionales.

Alfredo Tagle Rodríguez

CATEDRAL 1137 — CASILLA 3132

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE
(CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA 1 P. M.
"SANTA ANA", 21 DE FEBRERO.
"SANTA ELISA", 7 DE MARZO.
"SANTA LUISA", 21 DE MARZO.
"SANTA TERESA", 30 DE MARZO.

MUNSON LINE

De Buenos Aires a Nueva York:
"PAN-AMERICA", 1.o DE MARZO.
"WESTERN WORLD" 15 DE MARZO.

Por fletes y pasajes diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Compañía Transatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El 3 de Marzo saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"Infanta Isabel de Borbón"

para MONTEVIDEO, CANARIAS, CADIZ y BARCELONA.
Para informes y pasajes, dirigirse a:

Agencia general en Valparaíso
MARTINEZ VELASCO y Cía.
Cochrane 652.—Casilla 898
Sub-Agencia en Santiago

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas
Casilla 2170

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK, en 19 días. Próximas salidas:

"ACONCAGUA", Sábado 17 de Marzo, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 12 de Mayo, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia. Próximas salidas:

"AYSEN", Viernes 23 de Febrero, a las 4 P. M.
"HUASCO", Viernes 9 de Marzo, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", Viernes 23 de Marzo, a las 4 P. M.

SERVICIO CALETERO A PIMENTEL, con escala en todos los puertos intermedios. Próximas salidas:

"PALENA", Viernes 2 de Marzo, a las 6 P. M.
"MAPOCHO", Viernes 16 de Marzo, a las 6 P. M.
"MAIPO", Viernes 30 de Marzo, a las 6 P. M.

Por planos fotografías y mayores datos, ocúrrase a WESSEL, DUVAL & CIA., Huérfanos esquina Morandé, Agentes. CIA. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

Sociedades Anónimas

Minas de Estaño en Bolivia

Se necesita un caballero para que gestione la venta de ricas propiedades mineras de estaño y plata en Bolivia.

Hay informes, planos y títulos perfectos, libres de todo litigio.

Dirigirse por carta a:

F. F. K., CASILLA 258, LA PAZ, BOLIVIA

F-23

La Hispano Americana

COMPAÑIAS DE SEGUROS GENERALES

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde esta fecha y antes del 28 del actual, deberán pagar en nuestras oficinas o depositar en nuestra Cuenta de los Bancos de Chile, Nacional o Español de Chile, el importe del primer plazo, $ 5 por acción, sobre la cuota del 6 por ciento del Capital suscrito acordada en Reunión General de fecha 9 del actual.

Santiago, 15 de Febrero de 1923.

MANUEL GUERRERO N.,
Director-Gerente.

27-F

Compañía Salitrera EL LOA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar de los siguientes asuntos:

1.o Autorización para confeccionar el Balance al 31 de Diciembre de 1922 en tal forma que la Cuenta de Propiedades guarde relación con el valor invertido en los bienes de la Compañía; y

2.o Transferir a Fondo para aumento de capital la cantidad de £ 650.000 de la cifra resultante de los asientos anteriores

3.o Autorización para aumentar el Capital de la Compañía a £ 1.300.000, dividido en 1.300,000 acciones de una libra (£ 1) cada una, totalmente pagadas, mediante la entrega a los accionistas de una acción por cada una de las que posean, utilizando para este objeto las £ 650.000 que figurarán con este fin en la cuenta especial Fondo para aumento de Capital; y

4.o Modificar, en consecuencia, los artículos 4.o y 26.o de los Estatutos Sociales.

La Junta General Extraordinaria tendrá lugar el 21 del presente, a las 2 P. M., en el local de la Compañía, calle Blanco, Pasaje N.o 4 N.o 25.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 21 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 9 de Febrero de 1923.

RICARDO PEPPER,
Gerente.

F-21

Compañía Salitrera El Loa

DIVIDENDO N.o 44

Según acuerdo del Directorio, desde el 21 de Febrero se pagará a los señores accionistas un dividendo de

Cinco por ciento (5 o|o)

sobre el capital de £ 650,000, o sea un chelín por acción.

El pago se hará en moneda corriente, por el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio de la venta de letras.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del Jueves 15 del presente, siendo entendido que serán letras a 90 días vista y no se extenderán por sumas menores de £ 20.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 21 del presente, ambas fechas inclusives.

1923.

RICARDO PEPPER,
Gerente.

Valparaíso 8 de Febrero de

F-21

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Miércoles 14 de Marzo se pagará un dividendo provisional de dos chelines por acción. Los accionistas que deseen recibirlo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 5 de Marzo, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se extenderán letras por menos de 20 libras esterlinas.

El registro de accionistas estará cerrado desde el día 3 hasta el día 14 de Marzo, ambas fechas inclusive.

Valp., 17 de Feb. 1923.

EL DIRECTOR-GERENTE.

4-Mar

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

EN SAN FELIPE, DE LAS EXISTENCIAS DE VINOS, MAQUINARIAS, VASIJA, EDIFICIOS Y TERRENO DE LAS BODEGAS DE LA VIÑA SANTA LUCRECIA DEL SEÑOR SAMUEL GUZMAN GARCIA

Calle Barros Arana N.o 111, esq. Plazuela Santo Domingo

EL DOMINGO 25 DE FEBRERO, a las 2 P. M.

— HAY —

VINOS.—500 arrobas vino tinto Cabernet de dos años, 200 arrobas chacolí, 700 arrobas de vino blanco Semillón, 5,000 botellas vino tinto pinot y cabernet.

MAQUINARIAS.—Filtro Gasquett N.o 4, otro íd. N.o 5, alambique Besnard con su instalación completa, 3 bombas Guillebeau, 1 prensa grande para orujo, 1 íd. chica, 2 vendimiadoras, pasteurizador SALVATOR, bombas eléctricas con motor de 1 1|2 H. P., caldero a vapor, fondos para chichas, gran cantidad de llaves de bronce, 1 motor eléctrico de 5 H. P. trifásico, romana Howe de 600 kilos, gran cantidad de medidas, accesorios para máquinas, herramientas mecánico, mangueras de tela y de goma y gran cantidad de accesorios, máquina trituradora de granos, bomba Excelsior, tubos de bronce de aspiración, máquinas llenadoras de botellas, íd, tapadoras, íd. capsuladoras y una cantidad de útiles y enseres para bodegas de vinos.

LABORATORIO con los útiles necesarios para bodega de vinos.

2,000 botellas vacías negras y blancas, 35,000 cápsulas, 120,000 corchos de primera clase sin timbrar, gran cantidad de etiquetas y útiles para etiquetar.

4 carretelas de reparto con aperos, 1 carretón de golpe, 4 carretas, [illegible] caballos diestros y mansos para reparto.

VASIJA.—36 fudres de raulí de 45 a 110 arrobas, 13 cubas raulí de 220 a 270 arrobas, 23 tinas raulí diversos tamaño, 400 pipas raulí de 9 arrobas, 500 cuarterolas de 110 litros, 1,000 barriles raulí de 60 litros, encontrándose toda la vasija en perfecto estado de uso.

Mobiliario de oficina, compuesto de escritorios ministro y parados, sillas de Viena, prensa copiar, estantes, útiles de escritorio, etc.

PROPIEDAD.—Consta de 3.471 metros, con espléndida bodeg subterránea y galpones, apropiados para cualquier industria, y se venderá ad-corpus con el bajo minimum de $ 30,000, pagaderos al contado. La propiedad se venderá a las 4 P. M. conjuntamente con las existencias de las bodegas que se venderán al detalle.

La bodega puede visitarse desde el Martes 20 del presente, de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M. Mayores detalles encontrarán los interesados en mi oficina, Agustinas N.o 865.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Judicial y Voluntario de Menajes de Casa

AGUSTINAS N.o 865

Hoy Miércoles 21 de 10 a 12 y de 2 adelante

Por orden del 1.o, 2.o y 5.o juzgado civil en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, varias sesiones, Juzgado Especial, Apelaciones y consignatarios.

— HAY —

SALONES.— Pianos marcas Ihmer, Holwede y otros, piano Stenway, Mignon, Victrolas varias marcas, gran lote de zas, amoblados para salón diversos estilos, forrados en seda, pa cachemiras, etc., etc., espejos biselados con marcos dorados, sofás doradas con mármoles, juegos de mesas de jacarandá, de centro y de arrimo, pedestales dorados y color, ídem de y ónix, estatuas de bronce, marfil y composición, cortinajes da y cachemira cuadros al óleo, grabados al acero, ídem en objetos de adornos; boules; cojines bordados en seda, etc.

ESCRITORIOS.— Escritorio de cortinas de roble y lingue, ídem ministro estilo americano, escritorios para oficinas, mesas escritorio, estantes para libros, amoblados escritorio, prensas para copiar, cajas de fondos, cuadros cortinajes de felpa paño, diversos colores; estatuas de mármol, pedestales de madera, alfombras de centro Bruselas por metro; sillones escritorio etc., etc.

COMEDORES.— Amoblados para comedor estilo Renacimiento, inglés, americanos y otros, nogal, caoba y lingue con aparadores, trinches y vitrinas, mesas de correderas y fijas, sillas sos estilos tapizadas y esterilladas, servicios de mesa de loza inglesa, servicios de cristalería; plaquees finos, servicios de llerías, centros de mesa, plaqué y cristal candelabros, de jardineras servicios para té, helado, carpetas de mesa; relojes colgar; cortinajes, muebles de asiento forrados en cuero, les de madera, alfombra de centro, cuadros al óleo, eléctricas de 1 a 6 luces, ídem a gas.

DORMITORIOS.— Amoblados para dormitorios estilo XV, Luis XVI, inglés, americanos con roperos de 1 y 2 de nogal, caoba y marquetería con bronces, lingue color caoba, peinadores, cómodas toilette, veladores toilette, rosados y otros colores, roperos; peinadores; cómodas y sueltos con o sin espejo, guardarropas; catres de bronce, con bronce y fierro solo, catres marquesas, colchones de de cama, divanes, servicios de lavatorios y útiles para toilette, dros religiosos al óleo y grabados, cortinajes de seda, lámparas eléctricas de centro y veladores, etc., etc.

VARIOS.— Tinas de baño de fierro enlozado esmaltadas y zinc, lavatorios con sagües, muebles para reposteros, ra cocinas, lavaplatos, bodegas de fierro para botellas; ra guagua; cunas de bronce y fierro; estufas a gas y ídem a carbón; calefactores de baño a gas; ídem a carbón; de montar; escaños para jardín; sillas para jardín, mesas paragüeras, plantas en tinas y maceteros, gran cantidad de fombras usadas de centros y por metro, ídem para escalas, leum para piso, barras de bronce para escalas, gran cantidad lámparas de gas y luz eléctrica de 1 a 10 luces, refrigeradores,

A la vista hoy

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE

DE LA CHATA NACIONAL "DON AUGUSTO". — Artículos de armamento y cargamento de carbón, VARADA en la bahía de Lirquén, departamento de Concepción, el 4 del presente mes. De orden de sus respectivos dueños y por cuenta de quien corresponda, remataré

EL MARTES 27 DEL ACTUAL, A LAS 2 P. M.

En TALCAHUANO, bodegas del señor Samuel G. Coles

BLANCO ENCALADA s|n.

los siguientes artículos salvados y depositados en dicha bodega: **Compases, Velas, Botes, Espía de alambre para remolque,** de manila, **Romanas, Herramientas, Aparejos, Motores,** de cabo, **Alambre y Cadenas, etc.**

En el mismo local, y efectuada la venta de los artículos anteriores, procederé al Remate en un sólo lote del cargamento depositado en las bodegas de la Chata "Don Augusto", varada en la Bahía de Lirquén, consistente en **760 TONELADAS DE CARBON DE PIEDRA** y **490 TONELADAS DE CARBON DE LIRQUEN,** en el estado en que se encuentran y que pueden ser fácilmente extraídas. En seguida ofreceré la venta del remate del casco del buque en el estado en que se encuentra, y que tiene su bordo anclas, cadenas, cabrestantes, winches a vapor, ros, plumas, máquina del timón, etc., etc., todo en buen estado de uso.

CARACTERISTICAS DE LA CHATA "DON AUGUSTO"

Casco de fierro construído en Glasgow el año 1876.
Tonelaje grueso: 792 toneladas.
Tonelaje registro: 752 toneladas.
Eslora: 55 metros.
Manga: 9.45 metros.
Puntal: 5.80 metros.
Clasificación: F. 1.

Se exigirá garantía del 10 o|o de los objetos rematados.

Mayores detalles: en oficina del señor Samuel G. Coles, Talcahuano, señor Carlos Grunewald en Lirquén y en la oficina del suscrito.

Ignacio Martínez U.

Martillero Público y de Hacienda.—Concepción, Rengo N.o

Remate del Menaje de Casa

Del señor SANTIAGO PEREZ O.

553 GARCIA REYES 553

PROXIMO A CATEDRAL

El Jueves 22 de presente a las 2 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY: —

SALON.—Amoblado Luis XVI tapiz felpa de seda bordada, cortinajes iguales, mesa de centro, Victrola mueble de roble americano, espejo veneciano, floreros de plaqué, pedestales, jardineras, cuadros al óleo, grabados, alfombrado de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Missión tapiz pergamoid, escritorio de ministro de roble americano, estante para libros, lámpara, biblioteca de 2 cuerpos, figuras de bronce, cuadros al óleo, sobremesa, alfombrado de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado de nogal tallado con mármoles, planchas y lunas biseladas con un aparador y 2 trinches, mesa de correderas, sillas estilo inglés tapiz pergamoid, servicio loza inglesa, cristalería, cuchillería, servicio para té, reloj de colgar, cuadros al óleo, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblado de nogal, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, ropa de cama, peinador al bronce, ropero de nogal, peinador con mármol, mesa toilette, veladores, servicios de lavatorio, etc., etc.

VARIOS.—Paragüero de roble con asiento, amoblado de cuero, otro amoblado de mimbre, cocina a gas con horno, nes, batería de aluminio, plantas finas en tinas y maceteros, para jardín, etc., etc.

Y demás a la vista hoy Miércoles 21, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

"TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará hoy

MIERCOLES 21 DE FEBRERO

entre otros lotes de cabalgaduras, por liquidación del Fundo Quinta, se rematarán:

20 CABALLOS Y YEGUAS, mansas de montura y para, garantidos sanos.
10 CABALLARES para montura de patrón.
10 CABALLOS Y YEGUAS mansas de arado.
20 POTRONES Y POTRANCAS redomones de montura

El Gerente.

LA NACION
Santiago, 21 de Febrero de 1923

LA CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La carta del Presidente de la República—publicada ayer y dirigida aparentemente al Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado—es una verdadera exposición acerca del estado de la Hacienda Pública y de los propósitos del Gobierno para reformar nuestro sistema tributario, a la vez que una franca convocatoria a los Poderes Legislativos a fin de establecer una leal cooperación con el Gobierno y de la cual puedan resultar las leyes tributarias que eviten el recurso del empréstito y de la emisión de papel moneda.

El Presidente de la República—citando con este fin a las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras—ha querido "una reunión privada, sin carácter oficial, que no comporte responsabilidades de ningún género, que no abroga atribuciones ni desconoce facultades de nadie, inspirada en el levantado propósito de cambiar ideas, aclarar situaciones, examinar el mejor modo de fijar rumos y orientaciones definitivas a este problema financiero que, sin duda, es uno de los más delicados en las actuales circunstancias. Necesitamos hacer posible el despacho de los presupuestos, nivelarlos, poner, de una vez por todas, orden en las finanzas nacionales"...

No es tiempo, como decía hace poco el señor Ministro de Instrucción en su discurso, de buscar responsabilidades que son de todos. Los déficits se han acumulado en 1919, 1920, 1921 y 1922. Un nuevo déficit se agregará en 1923. Sumarán, en total, 586 millones en billetes los déficits que la Hacienda Pública habrá acumulado al final del año en curso. De ellos, una parte ha sido cubierta con empréstitos. La otra, 208 millones, se descompone en 108 milones que no han sido cancelados y 100 millones que representará el déficit del año en curso en caso de que se mantenga la actual situación de gastos y entradas.

La convocatoria del Presidente de la República ha tenido por objeto el evitar que estos 208 millones sean cubiertos con el empréstito o la emisión.

El Gobierno quiere estabilizar la Hacienda Pública sobre un nuevo régimen tributario que reemplace las entradas del salitre. Es lo que hemos pedido siempre desde estas columnas, la reforma de nuestro sistema tributario aún en el tiempo en que la exportación salitrera se acercaba a los 3 millones de toneladas y cuando la acción del Gobierno tendía principalmente a elevar los gastos hasta el nivel de las entradas.

Si, en previsión de la crisis que habría de suceder al final de la guerra, se hubiesen dictado leyes tributarias que llevasen el régimen de Hacienda Pública a la situación anterior a la época del salitre, la crisis de la exportación no nos hubiese traído a un déficit permanente de más de cien millones en cada año.

Es inútil, como hemos dicho, buscar responsabilidades personales. Las responsabilidades son de todos. El Gobierno mismo, en 1918, propuso leyes tributarias que, hasta hoy, no han sido sancionadas. Era disculpable que, en esa fecha no existiera interés por despachar leyes de recursos cuando los había de sobra. Pero ¿se concibe la existencia en no dictar esas leyes cuando la exportación salitrera baja en millón y medio de toneladas y cuando las entradas fiscales disminuyen bruscamente en 150 millones de pesos en billetes?

Pero sí se ha podido pedir al Congreso que en cuatro años despache cuatro leyes de recursos.

Es necesario repetir—aunque lo hemos dicho todos los días—que nuestro régimen tributario es imposible. La Inglaterra misma, si en vez de fundar su hacienda en el "income tax" la hubiese fundado en los derechos de exportación, estaría hoy en completa crisis.

Nuestro régimen de Hacienda Pública, en algunos aspectos, está más atrasado que en el primer tiempo de la República. Así, en el Gobierno de O'Higgins se estableció el impuesto progresivo sobre la renta aplicado a los empleados civiles. El magnífico libro de Daniel Martner sobre "Política Comercial Chilena" nos dice que ese impuesto contenía las siguientes tasas progresivas: renta de $ 50 pesos a 300 pesos, el 2%; de 301 a 400, el 3%; de 401 a 500, el 4%; de 501 a 600, el 5%; de 601 a 700, el 6%; de 701 a 800, el 7%; de 801 a 900, el 8%... y en la misma progresión llegaba hasta percibir el 25% para rentas superiores a 2,500 pesos. Naturalmente, no habría hoy razón alguna para excluir a los demás habitantes del país de un impuesto parecido, ya que sólo la facilidad de la determinación de las rentas limitó entonces el impuesto a los empleados públicos.

Y es, precisamente, en este impuesto sobre la renta que el Presidente de la República quiere fundar la estabilidad de la Hacienda Pública.

Naturalmente, preferible es consultar esa misma idea con mayor amplitud en un impuesto progresivo sobre la renta que no en otras formas inconvenientes que se han propuesto. En todo caso, el impuesto sobre la renta permitirá corregir muchas injusticias de nuestra legislación rentística. El mismo Presidente de la República, en la carta de ayer, ha dicho con sobrada lógica y razón: "es menester recordar que la propiedad territorial paga 40 millones de impuesto con un volumen de valores equivalente a los mobiliarios... los cuales pagan sólo 8 millones... Esa es la finalidad última perseguida por el Gobierno... que las cuantiosas utilidades producidas por los valores mobiliarios, que hoy no pagan contribución apreciable, concurran con una cuota módica y reducida de sus utilidades a salvar la situación aflictiva del Erario, y a acudir en apoyo y defensa de esa misma sociedad que es el factor más eficiente y eficaz que les permite obtener sus beneficios"...

Si a esto se agrega que los propósitos del Gobierno no son una novedad ante las modernas legislaciones financieras, que el impuesto a la renta, progresivo, se hace cada vez más general, y que aún, recientemente, en Alemania, Austria, Estados Unidos, Nueva Zelandia, Australia y Noruega (Gastón Géze, Cours de Science de Finances-1922) se ha llegado a establecer la "legitimidad del empréstito forzoso", no puede concebirse que en un país donde el impuesto existe apenas haya todavía dificultades para el único medio lógico de salvar la crisis fiscal y resguardarse de ella en forma permanente.



MOSCAS AZULES Y ATAQUES INJUSTOS

por ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO.

"La Unión" de Valparaíso, en su columna editorial, publica, sin firma, un artículo que solamente llega hoy a mis manos, en que se complace en hacerme cargos, absolutamente injustificados, a propósito de un telegrama que envié a don José María Lorca a Valparaíso el día de la inauguración de la estatua del Presidente Balmaceda, telegrama que no estaba destinado a la publicidad, pero que agradezco, a pesar de su redacción descuidada, que se le haya hecho ver la luz pública como una explicación de mi ausencia en un acto al que deseaba vivamente concurrir y en el que debí estar presente.

La mencionada comunicación, dirigida a un amigo íntimo, decía:

"Colicheu, Febrero 10 de 1923. —Señor José María Lorca.—Valparaíso.

Enfermedad y fuerte fiebre me obligan guardar cama, impidiéndome placer abrazar a usted y amigos el día que tenía presupuestado pasar mejor entre ustedes.

Hoy es gran día para liberales-democráticos y para mí mucho más, pues bien sabe usted inmensa admiración que siento por la gran obra de Balmaceda.

Triunfo de la revolución cuesta al país sacrificios inmensos: ruina, su rango en América, por falta de firmeza y pericia en la Cancillería; las congojas que hoy sufrimos todos los chilenos por el problema de Tacna y Arica; cambio a cero; contribuciones absurdas, etc., etc. y bandadas de gestores, moscas azules, revoloteando junto al lecho del país agonizante.

Perdone esta letanía: es una protesta por mi obligada ausencia. Diga a amigos porteños lo mucho que siento no poder abrazarlos y agradecerles una vez más sus bondades.

En la hora solemne de inaugurar el monumento al jefe querido, mi alma y mi pensamiento estarán con ustedes.—(Firmado) **Enrique Zañartu Prieto**".

"Parécenos que el señor Zañartu Prieto habla claro:

a) Chile ha perdido su rango en América, por haber faltado firmeza y pericia en la Cancillería;

b) Todos los chilenos estamos acongojados por el problema de Tacna y Arica—no por el problema mismo, que ya no era propiamente un problema—sino por el fin que tendrá la aventura, tan innecesaria e inoportunamente buscada;

c) Bandadas de gestores, moscas azules, revoletean junto al lecho del país agonizante—por lecho entendemos erario, presupuesto.

Más claro no se puede hablar.

"Ahora, el honorable senador por Concepción, aprovechando la brillante oportunidad de la inauguración del monumento a Balmaceda, lanza, desde Colicheu, doliente apóstrofe:

"Bandadas de gestores, **moscas azules**, revoletean junto al lecho del país agonizante".

"Pero, ¿qué hacen los no gestores? ¿qué los honrados? ¿qué los tribunicios Catones? ¿qué los abnegados y majestuosos servidores públicos? ¿que los retumbantes estadistas, íntegros y enérgicos, valientes y veraces?"

"Otros esperan el momento de ruidosa expectación y publicidad o las horas candentes—del hablar irresponsable—de las luchas electorales, para lanzar magníficos apóstrofes o sangrientas invectivas contra la inmoralidad administrativa, contra los gestores, los "maleantes" que operan por los callejones y vericuetos de las inversiones fiscales"

La irritante censura que encierran los párrafos trascritos, es injusta: me bastaría repetir, una vez más, que el telegrama no fué destinado a la publicidad para convencer de que no hay tal "espera del momento de ruidosa expectación y publicidad o las horas candentes..." u otras paparruchas más o menos de mal gusto, aunque sonoras.

Doy de barato que hubiera mandado personalmente el telegrama a los diarios; tampoco podría "La Unión" atacarme con justicia por mi censura a los gestores y menos suponer que me proponía exhibir una actitud expectable y no expresar un convencimiento arraigado en mí desde antiguo, como paso a demostrarlo.

Hace ya muchos años, propuse a la Cámara de Diputados un proyecto de ley según el cual se incompatibilizaba el ejercicio de la profesión de abogado con el cargo de Consejero de Estado, porque la coexistencia de ambas funciones se presta a gestiones vergonzosas que desmoralizan el Poder Judicial... falto de ambiente, sin el apoyo de los órganos de publicidad, el proyecto no fué aceptado... Había, además, influencias poderosas en su contra.

Después llevé a la sala de sesiones de la Cámara una colección de faroles de locomotoras, chonchones y otros artefactos, a la vez que interpelé sobre las adquisiciones de aceite hechas por la Empresa... las gestiones se hacían en grande; quedó así demostrado; la prueba es que salió el jefe del servicio y muchos otros, reorganizándose la oficina de compras.

No he de seguir fatigando a mis lectores con una enumeración que sería sumamente larga, ya que no hay período de sesiones, durante los doce años que fuí Diputado en que no promoviera algún debate en contra de la gestión administrativa... vieja carcoma de nuestros hábitos políticos...

Mi animadversión a ella es arraigada y antigua, pues creo que debido al gestor elegante, alegre, displicente, gran señor, caballero a carta cabal en sentir del público, pues hasta por cálculo tiene que ser espléndido, repito que debido a él creo que no hemos nacionalizado el salitre, ni los servicios de trasporte, acarreo, embarque, agua, etc., etc., en el Norte; algunos otros como los teléfonos, la luz, los carros, etc., etc., en todo el país... hemos entronizado una oligarquía bancaria, vamos perdiendo las minas, el comercio, los campos... para decirlo en pocas palabras y repetirlo una vez más, se ha convertido el país en una factoría extranjera.

Mi ataque a la gestión administrativa no fué ímpetu de juventud: en el Senado he vuelto muchas veces sobre el tema. Apenas hace un año que sostuve con tenacidad una política salitrera contraria a la que se siguió por el Gobierno y por el Congreso—la mayoría del Senado aprobó la conducta de aquél—... entonces señalé—hoy insisto—como causa del error cometido y patentizado por el tiempo, las influencias de los abogados, representantes, gestores, empleados, etc., etc. del Pool.

Más tarde he repetido en veinte artículos y en sesión del Senado, no en "momentos de expectación de ruidosa publicidad" o en "horas candentes" que creía que los directores o abogados de bancos, de salitreras y otras firmas con relaciones más o menos estrechas y permanentes con el Fisco, no debían tomar parte en las votaciones que de cerca o de lejos pudieran afectar a sus representados...

Hace apenas un año redacté e hice aprobar por la Convención de mi Partido un artículo de su programa, incompatibilizando los cargos de congresales con las representaciones de que hablo en el párrafo anterior...

La crítica que "La Unión" de Valparaíso hace a quienes atacan la gestión administrativa, ya sea en toda ocasión, como lo hago yo, o aprovechando los "momentos de expectación de ruidosa publicidad o las horas candentes", etc... resulta muy favorable al gestor administrativo...; más que complacencia, es una ayuda directa, pues retrae de su tarea a los espíritus tímidos, que temen a la prensa más que al diablo... Sería más honrado alentar en su tarea depuradora a quienes, en forma continua o intermitente, persiguen la depuración de nuestros malos hábitos políticos y que tienen el valor de arrostrar la mal querencia de las moscas azules, que suelen ser poderosas y hasta deslumbradoras cuando de azules se vuelven doradas en virtud de su lucrativa tarea, "porque feo es el negocio, pero da"...

E. Z. P.

EL PAPEL DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

por SANTIAGO LABARCA L.

Ayer no celebró sesión la H. Cámara de Diputados. Dos parlamentarios de la minoría se retiraron, dejando la sala sin número, en el momento en que el reloj iba a marcar las cuatro y cuarto. La minoría estima que en los difíciles momentos actuales, el papel que le corresponde es el de hacer fracasar las sesiones. Es una actitud que debe meditar el país.

En todo Parlamento, el papel de las minorías consiste en fiscalizar los actos del Gabinete que representa a las mayorías, y esa fiscalización sólo puede realizarse si se celebran las sesiones ordinarias.

Aún más, las minorías tienen interés en que se despachen los proyectos que presenta el Gabinete para demostrar—con el veredicto indiscutible de los hechos consumados—que los rumbos del Gobierno son errados y que las objeciones hechas a esos proyectos encuentran su comprobación en la práctica.

Entre nosotros la minoría cree obtener un verdadero triunfo obstaculizando el Gobierno. Desprestigia en esa forma a los que están en el poder; pero, ¿logra ella prestigiarse? Creemos que nó. El público que contempla desde la calle esta maniobra y que es el que paga las consecuencias, comienza a mirar la política como una comedia que gira sólo alrededor de ambiciones personales o de partidos y en que sólo, muy de tarde en tarde se contempla el verdadero interés colectivo. La desconfianza no recae entonces sólo sobre los partidos de Gobierno sino que envuelve al régimen político existente. El país en esa forma marcha, no a la anarquía como ha sostenido el Ministro de Relaciones o el señor Silva Somarriva, sino al caos, a la disolución. ¿Ganan con esto los partidos de minoría?

En una situación normal es a la minoría a la que le interesa que el Parlamento sesione. Al Gobierno—despachadas las leyes de presupuestos y las dos o tres leyes constitucionales—le conviene que el número de sesiones sea el menor posible. Su acción es más fácil ya que en esa forma anula la acción fiscalizadora de la minoría.

La causa verdadera de la actitud de la minoría es que carece ella de rumbos que le permitan fiscalizar en forma eficaz y levantada. Debe entonces echar manos de los recursos del pasillo para desprestigiar al Gobierno.

Caído el actual Gabinete de Alianza Liberal, ¿en nombre de qué principios, de qué programa llegaría la Unión Nacional a gobernar al país? ¿Sería suficiente que declarara que ella podía conseguir número en las Cámaras?

Mientras los Partidos políticos y las combinaciones que ellos forman no se convenzan de que es necesario que ajusten su acción al régimen en que vivimos, no podrá existir el Gobierno y el país seguirá marchando hacia el abismo. En la desorganización actual corresponde una buena parte a la minoría de la Cámara de Diputados que no desempeña la función que le cabe dentro del régimen parlamentario que nos gobierna.

Es necesario que lo sepa el país.

S. L. L.

CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

por VICTOR TRONCOSO M.

También contribuímos . . .

Señor Director:

He tenido oportunidad de decirle en cartas anteriores que vivimos aplastados y que se nos tienen pocas consideraciones. Aduje someramente algunos hechos para probar lo que dije. Es mi propósito decir todo mi pensamiento a este respecto para que Ud. no me tome por parcial.

He señalado injusticias que se cometen con nosotros. He traído a colación el acto que más nos ha herido, aquel del Gobernador de la Insula Barataria que sólo le faltó flagelar a los maestros para hacerse más popular en toda la República.

Conviene también que hagamos un exámen de conciencia y, con la mano en el pecho, dejando que salga espontáneamente lo que tenemos en lo más arcano del corazón, declaremos si en algo contribuímos a que se nos mire con dejo despectivo. La respuesta, por desgracia, es afirmativa, pero se nota una fuerte reacción entre mis colegas.

Cuando nosotros vamos donde los políticos a supeditarnos unos a otros, es indudable que dejamos muy mal parada nuestra dignidad profesional... ¡Bien sabe Ud. señor Director, cómo se juega a los empeños cuando vaca el más insignificante empleo! Esto, en todos los grados...

¿Es que este mal, que cada día lo vemos criar alas gigantescas, no tiene remedio?... ¿Y el que no tiene empeños o teniéndolos no los usa por ser deprimente para su dignidad?... Se desesperan, señor Director, y con los puños cerrados reniegan de la política. ¡A cuántos de éstos hemos visto llorar de amargura!...

Por eso es que cuando tuvimos la honra de inaugurar la Convención General de maestros, el año pasado, decíamos lo siguiente a este respecto:

"En este país estamos acostumbrados a ver y a sentir las cosas y a guardarnos la verdad diciendo lo que no es y no se siente. Este mal viene de lo alto y llega hasta el estado llano, y, lo que es peor, se está apoderando de la juventud. Es así cómo este mal nos tiene envueltos en un caos espantoso que cada día toma mayores proporciones... Sabemos que nos repelemos pero tratamos de aparentar que no existe repulsión.

¡La politiquería! ¡Los políticos tienen la culpa! Estas expresiones andan de boca en boca de manera que ya están incrustadas en muchos cerebros, no sin llevar un poco de hiel... La verdad es que los políticos tienen la menor culpa y no la tendrían si arrojaran con altivez al primer culpable que es el que usa la política para usurpar derechos y conquistar situaciones que no le corresponden.

Ahora bien, nuestro servicio también es víctima de este mal. No hago cargos a personas ni a corporaciones. Son muy respetables para mí. El mal es más hondo. El origen es remoto. Cito el hecho para que busquemos el remedio.

El remedio está en que no vayamos donde el político a prostituir nuestra dignidad con el objeto de usurpar un derecho que no nos corresponda, ni tampoco vayamos donde el político a defender nuestros derechos del audaz usurpador. Defendámonos aquí en nuestra organización. Pidámosles a los políticos los nombres de estos usurpadores; señalemos al político como ejemplo de depuración a la vez que al medrador expongámoslo al escarnio y persigámoslo como mercenario del servicio.

Ayudemos a las autoridades a confeccionar un escalafón racional; sometámonos a él honradamente y no demos más estos espectáculos tristes de supeditarnos unos a otros .. Estoy seguro de que recibiremos felicitaciones de las autoridades y del Gobierno..."

Estas palabras fueron recibidas con honda simpatía por la Convención, de manera que esa juventud que aplaudía las pondrá en práctica en todas las Agrupaciones Departamentales de la Asociación General de Profesores de Chile, la Sociedad que une a todos los profesores primarios.

¡La depuración tendrá que venir de las provincias; lo dijo con elocuencia Víctor Noir al enmendar un... él mismo lo dijo!...

V. T. M.

Santiago, Febrero 16 de 1923.

LA CRISIS DE CADETES

por el Mayor M. GROVE.

Sus causas.—Manera de salvarla

Mucho se comenta que la Escuela Militar no haya podido completar el número de alumnos que necesita para las vacantes existentes, durante el presente año, dándose en extenso las razones que explican tal anomalía.

Se está en lo cierto cuando se dice que es a falta de expectativas en la carrera militar la que influye de una manera más directa para que esta crisis se produzca. Ello es comprensible, por cuanto los padres de familia se negarán a dejar que sus hijos ingresen a una carrera que no permite obtener el máximum de beneficios, cuando se desarrolla el máximum de esfuerzos: físico, moral e intelectual. Nótese bien el orden de precedencia en que coloco los esfuerzos a desarrollar, pues la carrera militar exige, como ninguna otra para los que pretenden llegar a los puestos superiores, gran capacidad física, moral altamente desarrollada y una intelectualidad suficiente para desempeñarse con brillo en sus diferentes esferas de acción.

Si las leyes de ascenso, retiro y sueldos, no son adecuadas a seleccionar el personal, a proporcionar retiro oportuno a los que deban acogerse a él; a permitir vivir con relativa holgura percibiendo una renta proporcional a la jerarquía de cada cual, no se contará con elementos suficientes para conjurar la crisis. Despáchense estas leyes de urgente necesidad para la vida del Ejército y de seguridad para el país, y automáticamente la Escuela Militar recibirá candidatos en exceso, como siempre hasta aquí había sucedido.

No se está en lo justo al proponer como un medio de conjurar la crisis el procedimiento de cursos de dos años para bachilleres. La práctica de muchos años, y la estadística, demuestran que son muy contados los bachilleres que se presentan y son más contados aún los que de oficiales no abandonen la carrera a los pocos años de servicio en la fila, tan pronto se dan cuenta de las dificultades de ascenso rápido, o que se presente un puesto con mejor renta.

Lo anterior es muy natural que suceda por cuanto la carrera militar es vocacional, y ésta se despierta en los primeros años, y es en el ingreso a los cursos inferiores donde esta vocación se mantiene, se desarrolla o se pierde a medida que las duras exigencias del servicio van demostrando las pruebas que se deben vencer para llegar a ser teniente 2.o de Ejército.

El bachiller que hace su servicio militar, conquistando las jinetas con relativa facilidad, creyendo haber terminado su aprendizaje en el corto período de un año, se entusiasma con la idea de que en un año de escuela es suficiente para ser oficial de Ejército y de allí que algunos ingresen a tentar suerte. Es cierto que algunos tenían vocación para militares y esperaban ser bachilleres para ello, aprovechando la comodidad del Reglamento de admisión que consulta esta prerrogativa para los bachilleres que hagan el servicio militar. Pero no sucede lo mismo con los que el momentáneo entusiasmo de la vida de cuartel los hace torcer sus anteriores inclinaciones y se incorporan a la Escuela. Estos son los que más tarde forman el grupo de los descontentos, de los que se sienten avergonzados del uniforme, al cual no están ligados con amor y con orgullo como los que han ingresado a la carrera con verdadera vocación, ya sea como bachilleres o como cadetes.

Es por esto que solamente la larga permanencia en la Escuela, de cuatro años para los que ingresen al Preparatorio, de tres para los que lo hagan al Primer Curso, permitirá seleccionar al personal en forma que obtengan el título de tenientes 2.os, no sólo los que sean capaces, sino principalmente los que siéndolo tengan verdadera vocación, pasión, si se quiere, por la carrera militar. Excepcionalmente será esto posible cuando el alumno ingresa como bachiller para permanecer un año en la Escuela, tiempo escaso e insuficiente para poderlo clasificar con entero conocimiento en cuanto a la vocación profesional se refiere.

Las presentes líneas no tienen por objeto establecer distingos entre especialistas y cadetes, ya que los hay muy buenos de ambas categorías, como los hay malos también, sino que he querido establecer que es la larga permanencia en la Escuela la que permitirá formar profesionales con verdadera vocación para el servicio, ajenos a influencias exteriores, batalladores por el mejoramiento de la institución y sin desmayar jamás, aún cuando soplen vientos adversos.

No es esto, por otra parte, una novedad, por cuanto nadie se improvisa oficial de Marina sin larga permanencia en la Escuela, ni se llega a ser fraile sin salvar grandes exigencias y ser sometido a pruebas rigurosas durante largo tiempo.

M. G.
Mayor.

Santiago, Febrero 19 de 1923.

Notas Políticas y Parlamentarias

LA INVITACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS PARLAMENTARIOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE HACIENDA DIO LUGAR AYER EN EL SENADO A UN INTERESANTE DEBATE

El senador señor Opazo Letelier expuso sus doctrinas constitucionales y parlamentarias sobre la intervención del Jefe del Estado en la gestión de los negocios públicos que penden del Congreso

Replicó el Ministro señor Ruiz, fijando el verdadero alcance de la actitud de S. E. y los elevados propósitos en que se había inspirado

Las delegaciones aliancistas adelantarán hoy el estudio de los pactos electorales. — Se ocuparán de las conversaciones producidas entre dirigentes liberales democráticos y radicales para ingresar al pacto electoral de alianza

Los comitees parlamentarios aliancistas se reunirán mañana para considerar la acción política y parlamentaria de los diputados de la mayoría

La mayoría del Senado tomó ayer nuevos acuerdos sobre la situación económica y financiera fiscal y propuso a la consideración de la H. Cámara una moción que se votará esta tarde

El Directorio General Demócrata fijó anoche la primera sesión de Marzo próximo para elegir Mesa Directiva definitiva

LA INVITACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE HACIENDA

Oportunamente informamos de que el Presidente de la República, animado del propósito de requerir el concurso patriótico de todas las personas a quienes les corresponde participación directa en la gestión de los problemas de orden económico y financiero, había resuelto invitar a los miembros de las Comisiones de Hacienda del Congreso a una reunión privada que se verificaría en la sala de su despacho y en la cual se cambiarían ideas para provocar el acuerdo del Ejecutivo y del Parlamento sobre la mejor manera de afrontar la solución de la delicada situación económica fiscal.

Contestando la invitación de S. E., el senador por Colchagua señor Opazo Letelier, Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, manifestó en carta que vió la luz pública en nuestra edición anterior, que sus convicciones constitucionales y parlamentarias le impedían asistir a la reunión propiciada por el Presidente de la República. A esta comunicación del señor Opazo Letelier, S. E. replicó en un interesante documento, que también publicamos en nuestra edición de ayer, en la cual puntualizó el alcance de su propósito y la necesidad de que, en los momentos actuales, el Parlamento y el Ejecutivo uniformen y armonicen sus esfuerzos para detener y contrarrestar la honda crisis económica.

La reunión convocada por el Primer Mandatario se llevó a efecto ayer, con asistencia de varios congresales y del Ministro de Hacienda, señor Rodríguez. En otras columnas puede consultarse una versión detallada de lo tratado en esta conferencia y de las opiniones que en ella vertieron S. E. y los parlamentarios concurrentes.

Protestas del señor Opazo Letelier

El senador señor Opazo Letelier, ocupándose nuevamente de la invitación del Presidente de la República, habló ayer en el Senado, analizando las doctrinas constitucionales y la teoría del régimen parlamentario que impedirían al Primer Magistrado tener una intervención directa en la gestión de los negocios públicos que penden de la consideración del Congreso.

Dió el señor senador por Colchagua, con mayor amplitud que en su carta a S. E., las razones y motivos que le habían inducido a declinar la invitación a concurrir a la reunión de la Moneda.

Se refirió a la situación económica fiscal, al proyecto de impuesto a la renta, a las deudas del Estado, a la preparación de los presupuestos y a su déficit para el presente año. Fué un discurso que en diversos pasajes mereció aplausos de la sala y de las tribunas, por la galanura y brillo en que trató el señor Opazo Letelier la cuestión constitucional y parlamentaria.

Respuesta del Ministro señor Ruiz

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Ruiz, llegó al Senado cuando el señor Opazo Letelier llevaba muy adelantadas sus observaciones. Sin embargo, se hizo cargo de ellas, y en un interesante discurso replicó al senador por Colchagua, reduciendo la cuestión a sus verdaderos términos. Explicó el señor Ruiz el verdadero alcance de la actitud de S. E., señalando el elevado y patriótico propósito que había inspirado su invitación a los miembros de las Comisiones de Hacienda a una reunión privada, para considerar las soluciones más adecuadas en un grave problema nacional, consultando con ello los altos intereses del país.

Fijó también el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública el verdadero y justo significado de los conceptos que se contienen en un telegrama del Presidente de la República al Congreso Social Obrero de Antofagasta y en la carta al señor Opazo Letelier, en los cuales el señor senador por Colchagua creía ver referencias deprimentes para la dignidad del Parlamento.

Terminó el señor Ruiz declarando que el Presidente de la República no había tenido, en ningún momento, el propósito de atropellar la Constitución y las leyes con su invitación a los parlamentarios miembros de las Comisiones de Hacienda, ni de causar molestias al señor senador por Colchagua o a la mayoría del H. Senado.

El señor Ruiz fué también muy aplaudido y felicitado.

En la versión oficial que publicamos en otras columnas, pueden consultarse los discursos de los señores Opazo y Ruiz.



PACTOS ELECTORALES DE ALIANZA LIBERAL

La reunión que el Sub-Comité de Pactos Electorales de Alianza Liberal tenía fijada para ayer Martes, no se efectuó resolviéndose en su lugar celebrar esta tarde, a las 5 P. M., una reunión amplia, a la cual han sido invitados todos los delegados de los Partidos aliados.

En esta conferencia se considerarán las conversaciones que en los últimos días se produjeron entre los dirigentes liberales democráticos y aliancistas, procurando la participación de los primeros en los pactos electorales de Alianza.

Se nos pide encarecer a los delegados su asistencia a la reunión de esta tarde, pues, en ella seguramente quedarán definitivamente resueltas las cuestiones promovidas alrededor de las senadurías de Valparaíso y Linares y la presentación de una segunda candidatura senatorial por Concepción.

SENADORES DE LA MAYORIA

Los Senadores de la mayoría se reunieron ayer tarde, para considerar diversas cuestiones que tienen en estudio y que dirían relación con la situación económica y financiera fiscal. Contrariamente a lo anunciado, los Comitees Parlamentarios Unionistas que habían sido invitados a esta reunión, no habrían asistido.

Los señores Senadores después de un detenido y atento estudio del problema económico y financiero fiscal, habrían acordado exteriorizar sus propósitos en un proyecto de acuerdo, que fué presentado y fundado en la sesión de ayer del Senado por el señor Silva Cortés. Según el sentir de los señores Senadores, este proyecto de acuerdo evidenciaría sus propósitos de dar facilidades para el despacho y discusión de las leyes tributarias que el Gobierno necesita con urgencia para regularizar el ejercicio de sus finanzas. Así lo habría expresado también el señor Silva Cortés en las breves palabras que pronunció al presentar y fundar la moción aludida, que es del tenor siguiente:

"Si el Ministerio presenta en el corriente mes un proyecto de ley de reducción de los gastos fijos y autorizados por leyes permanentes, y de disminución de los gastos variables, los Senadores que acepten este acuerdo en votación nominal, declaran que están dispuestos a concurrir a la votación del proyecto de economías en un plazo máximo de 15 días, desde la llegada al Senado del respectivo mensaje del Ejecutivo. Después los Senadores aceptarían un debate limitado para los proyectos de impuesto sobre la renta, que actualmente estudia la Comisión de Hacienda y otros que se consideren necesarios y urgentes".

A petición del señor Silva Cortés, este proyecto de acuerdo quedó para segunda discusión y deberá ser votado al término de la primera hora de la sesión de esta tarde.

Con este motivo, el Comité Político unionista ha dirigido a los senadores pertenecientes al block de mayoría, la siguiente circular:

"Santiago, 20 de Febrero de 1923. — Ladislao Errázuriz, Joaquín Echenique y Pedro Letelier, miembros del Comité Político Unionista del Senado, ruegan a Ud. se sirva asistir a la sesión de mañana, Miércoles 21, en la que se votará nominalmente el proyecto de acuerdo del Senador señor Silva Cortés, presentado en nombre de los Senadores liberales y conservadores unionistas.

"Se trata de un asunto de importancia política".

COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Los Comitees Parlamentarios de los Partidos Aliancistas están citados a reunión para mañana Jueves a las 3 P. M., en una de las salas de la Cámara.

En esta reunión se considerará la formación del Comité Central, a cuyo cargo correrá la dirección política y de la acción parlamentaria de los partidos de la mayoría. Se cambiarán, además, ideas sobre la tramitación y despacho de algunos proyectos de ley de interés general, como también de la asistencia de los Diputados de mayoría a las sesiones.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

En el nocturno de ayer regresó de Concepción el Ministro de Industria, señor Paredes, con su salud un tanto quebrantada, por lo cual y por prescripción médica ha debido guardar cama.

IMPUESTO A LA RENTA

La Comisión de Hacienda del Senado se reunirá hoy a las 2.30 P. M., para adelantar el estudio del proyecto de impuesto a la renta y la redacción del cuestionario que someterá a la consideración de la H. Cámara, para que ella resuelva las cuestiones de doctrina sobre las cuales se han producido discrepancias.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata presidido por el presidente del partido, señor Fajardo, y actuando los secretarios señores Guzmán, Cruz y Millán; hubo numerosa asistencia de directores y miembros del Partido.

Elección de mesa directiva

El presidente señor Fajardo hizo uso de la palabra, refiriéndose a la elección de la Mesa Directiva, hizo indicación para que se eligiese en la primera sesión del mes de Marzo próximo.

Se suscitó un debate llegándose al acuerdo de proceder a la elección en la fecha indicada por el señor Fajardo, pero si en la última sesión aún no estuviesen aprobados los poderes de los directores provinciales se procedería a citar a una sesión extraordinaria con el objeto de dejarlos enteramente despachados.

Debate político

Entrando en la orden del día se continuó el debate sobre la actuación de algunos miembros del Partido y la situación del mismo en las provincias del Sur.

Usó de la palabra el director señor Santiago Wilson, y después de consideraciones sobre la actitud de los señores Lefevre, Morales y Bañados y de pedir un enérgico correctivo presentó el siguiente voto:

"1.o El Directorio General, oídas las explicaciones del Senador señor Bañados y teniendo presente que al efectuar la jira no hizo nada que importara una rebelión en contra de los acuerdos del Directorio, ni menos prestar su aprobación a la labor destructiva hecha por los señores Lefevre y Morales, acuerda pasar a la orden del día.

"2.o En cuanto a los señores Virgilio Morales y Ernesto Lefevre, el Directorio, conociendo ampliamente la actitud indisciplinada y contraria a los intereses del Partido, acuerda: expulsarlos, comunicando dicha resolución a las agrupaciones del país.

Relacionado con este mismo debate, se leyó una comunicación del señor Virgilio Morales, en la cual hace notar al Directorio General que su labor en las Agrupaciones Demócratas del Sur, no ha sido otra que propender a su crecimiento y termina manifestando su extrañeza por el hecho de que el Directorio General lo llame a dar cuenta, en circunstancias que no le ha encomendado misión alguna.

A continuación usó de la palabra el señor Ernesto Lefevre, a quien había interés en escuchar.

Declaró el señor Lefevre que concurría al Directorio General a refutar observaciones y no a sincerarse de cargos que no se le podían formular sobre su actuación en la jira política realizada por las agrupaciones del Sur.

Manifestó que en una entrevista con el diputado señor Navarrete en Talcahuano se había conversado sobre diputaciones y sobre directorías generales, habiéndole manifestado al señor Navarrete que su jira con los señores Morales y Bañados, obedecía al propósito de desplazar diputados y directores generales, conversación que había sido tomada a lo serio por el señor Navarrete, quien la había traído con los caracteres de una acusación al seno del Directorio General.

Lamentó lo sucedido e invitó a que se consultara a las Asambleas de Curanilahue, Lebu, Contulmo y otras, a fin de que quedara establecido que en ningún momento habían intentado, él ni sus compañeros de viaje, llevar a cabo la campaña anunciada por el señor Navarrete.

En seguida, el señor Lefevre se refirió a los acuerdos políticos de las convenciones del Partido, expresando que, a su juicio, el cuerpo directivo del Partido se venía apartando del espíritu que ellas entrañaban.

Recordó que la Convención de La Serena celebrada el año 1919, había resuelto la libertad de acción del Partido, que luego después la Convención extraordinaria del año 21 resolvió mantener sólo una entente cordial con los partidos liberales, dando a las provincias autonomía electoral "mientras se estudiaba la posibilidad de un nuevo pacto digno y honrado de Alianza Liberal".

La Convención de Talca, agregó el señor Lefevre, suprimió aún esta frase en su acuerdo político, declarando la autonomía del Partido, lo que, a su juicio, no se estaría cumpliendo al gestionar nuevos pactos de Alianza Liberal.

Declaró que en ningún momento ha sido su propósito hacer propaganda para llevar al Partido a la Coalición, pues estimaba que tanto los partidos liberales como el conservador entrababan a la democracia en su desenvolvimiento político y social.

Terminó manifestando que creía haber hecho una obra democrática en su jira por el Sur, procurando que las Agrupaciones del Partido tengan vida activa y progresista.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión, a las 3 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores:

Adrián Vicente, Barros Castañón Manuel, Cruzat O. Aníbal, Duhalde Pedro, Edwards Matte Guillermo, Edwards Matte Ismael, Guerra Jorge A., Gutiérrez Artemio, Labarca Santiago, Lisoni Tito V., Medina Remigio, Montecinos Arturo, Rivas Vicuña Pedro, Saavedra Cornelio, Tizzoni Emilio, Yrarrázaval Larraín Joaquín.

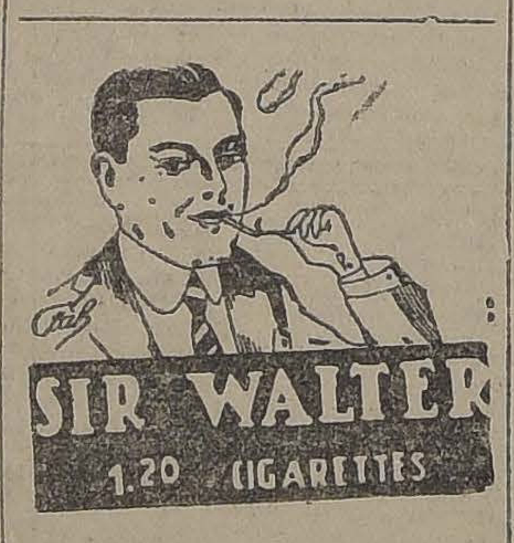
Ayer no celebró sesión, a las 4 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores:

Adrián Vicente, Barros Castañón Manuel, Claro Lastarria Samuel, Cordero A. Nicolás, Correa Ramírez Luis, Cruzat O. Aníbal, Chanks Oscar, Duhalde Pedro, Edwards Matte Guillermo, Grez Padilla Eduardo, Guerra Jorge A. Holman Guillermo, Labarca Santiago, Lisoni Tito V., Lois Arturo H., Menchaca Lira Tomás, Montecinos Arturo, Moreno Félix, Rivas Vicuña Pedro, Ruiz Carlos A., Saavedra Cornelio, Salas Romo Luis, Silva Sepúlveda Matías, Silva Somarriva Jorge, Tagle Joaquín, Tizzoni Emilio, Vergara Vicuña Aquiles.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos, reunida ayer tarde con asistencia de casi todos sus miembros, terminó la primera discusión del presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas, entrando a considerar las partidas quedadas en segunda discusión. Las votaciones han quedado pendientes para la sesión de hoy.



PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Hoy Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

PARTIDO DEMOCRATA

COMUNA DE MAIPU. — Se ha citado a asamblea general extraordinaria para el Sábado 24 del presente a las 8 y media P. M. Se encarece la asistencia a todos los correligionarios y en especial a los regidores señores: Antonio Aparicio, Roberto Vivares y Luis E. Rojas, por tener que tratarse la situación política y adelanto local de la Comuna.

Lugar de la reunión es en la casa del señor Manuel J. Pérez, Dolores N.o 861.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO. — Con crecido número de asambleístas celebró junta general, el Domingo último, esta colectividad política y social.

Después de tomar nota de los adelantos locales que a petición del Centro se están llevando a cabo en este sector, tales como, la pavimentación de la calle Bascuñán en su última cuadra, los arreglos frente a la cancha de football, el pavimento de la Avenida Central de la población San Eugenio, cuyos trabajos pronto se empezarán, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Facultar a la Mesa Directiva para preparar un beneficio con el fin de recuperar el dinero invertido en la celebración de las festividades patrias el año pasado.

Aceptar las facilidades ofrecidas por el Diputado don Vicente Adrián, para efectuar el beneficio mencionado.

Condonar las cuotas ordinarias atrasadas hasta el 1.o de Enero del presente año.

Dejar pendiente hasta el segundo Domingo de Mayo un proyecto de reforma del artículo 3 de los estatutos, referente a las cuotas mortuorias.

Agradecer al señor administrador el lunch con que obsequió a los miembros del Centro el Domingo pasado.

COMITE PRO-REELECCION BERNARDO QUIROGA. — Buen resultado obtuvo la asamblea celebrada el Domingo 18 del presente por los demócratas adherentes a la candidatura a municipal del señor Bernardo Quiroga bajo la presencia del presidente de este Comité, señor Fidel Rojas, y actuando de secretarios los señores: Luis A. Ponce y Saturio Eyzaguirre, con asistencia de ciento treinta y cinco adherentes.

Se abrió la sesión a las 4 y media P. M., tomándose entre otros acuerdos de carácter interno los siguientes:

1.o Dejar constancia en el acta del pesar con que este Comité ha sabido del fallecimiento del joven demócrata y miembro activo de la Agrupación de Santiago, socio del Centro Guerrilleros de la Democracia, y uno de los más ardientes y entusiasta adherente a la candidatura del señor Bernardo Quiroga, señor don Héctor Varela F. B.

2.o Recomendar una vez más la asistencia de todos los demócratas adherentes a la candidatura del señor Bernardo Quiroga, a la gran asamblea que, celebrará el Jueves 22 del presente en el local del Centro La Reforma, calle San Diego N.o 224, a las 8 y media P. M. El Comité Ejecutivo Doctrinario, por cuanto en dicha asamblea se seguirá la discusión y votación del reglamento por el cual debe regirse dicho Comité.

3.o Encarecer a todos los adherentes, activen su propaganda en las comunas a que pertenecen en pro de nuestro candidato señor Bernardo Quiroga, y

4.o Reunirse el próximo Domingo 25 del presente en asamblea general, en San Isidro 287, a las 4 P. M., recomendando la mayor asistencia de todos los adherentes a la candidatura del señor Bernardo Quiroga.

8.a COMUNA UNIVERSIDAD. — Este Comité, en su sesión efectuada el 4 del presente mes, puso término al programa de trabajos que venía estudiando desde sus primeras reuniones, para presentarlo a la junta general el próximo mes de Marzo, habiéndose puesto término a estas reuniones de directorio con una hermosa manifestación de confraternidad llevada a efecto en el hermoso balneario de Cartagena.

Acuerdos:

Celebrar sesión de Directorio el Lunes 5 de Marzo, a las 9 P. M., en San Diego 224.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO. — Hoy Miércoles a las 9 P. M., se efectuará la sesión extraordinaria del directorio de este Comité, con el objeto de reintegrar el directorio, eligiendo presidente, tesorero y dos secretarios. Local: San Diego 224.

Se recomienda la asistencia.

MANIFESTACION A DON LUIS A. MUÑOZ M. — Mucho entusiasmo se nota por asistir a la manifestación que un grupo de correligionarios ha organizado en honor y como reconocimiento a los importantes servicios prestados al Partido por el vice-presidente de la Agrupación de Santiago, don Luis A. Muñoz M., en los diferentes cargos que ha desempeñado.

Esta manifestación, que consistirá en un pic-nic, el que se efectuará en la cancha de la Villa Moderna, de la Comuna de Quilicura, que por sus frondosas arboladas y sombreadas ramadas ofrecerá a los concurrentes una hermosa tarde de campo, ha sido cedida espontáneamente por su propietario por intermedio del alcalde en ejercicio de dicha Comuna, don Manuel Gárate.

La Comisión Organizadora no escatima sacrificio alguno en que esta manifestación obtenga el éxito que por su significado merece. Las tarjetas que darán derecho al pic-nic se expenden al precio de cinco pesos personal, en los siguientes locales: Vicente Aliste Guzmán, Delicias 491; Restaurant de don José San Martín, Morandé 620; Centro La Reforma San Diego 224; Armando Farías, Delicias 467; Centro de la 4.a Comuna, Chacabuco, N.o 6; Centro La Vanguardia, San Francisco 264; Luis A. Alfaro, Cóndor 733; Emilio Manríquez, Avenida Matta 916; Juan Urbina, San Antonio 26.

CENTRO DEMOCRATA SOCIAL INSTRUCTIVO. — Comuna San Miguel. — Se ha citado a junta general para hoy Miércoles a las 8 y media P. M.

Se encarece la asistencia a los señores socios para elegir el Directorio de la escuela de bailes y acordar el día que se inaugurará la serie de veladas y conferencias culturales.

Local social: Carnot esquina Chiloé.

COMITE PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL DE WENCESLAO VILLAR G. — El directorio provisional del Comité que propicia la candidatura a municipal de Wenceslao Villar G., acordó en su última sesión, dar a conocer a todos los correligionarios algunos de los sanos principios que sustenta el grupo que ha levantado dicha candidatura, y que será el mejor programa del señor Villar.

Conforme al acuerdo anteriormente mencionado, hoy señalamos el siguiente principio: "Es indispensable "velar por la práctica constante de "los principios morales que rigen "en todos los partidos populares "del mundo y según los cuales el "**Partido Demócrata debe ser una "escuela de civismo y moralidad**".

Como se ha venido anunciando, hoy Miércoles a las 9 P. M. en San Diego 224, se llevará a efecto la reunión de adherentes a la candidatura del señor Wenceslao Villar G., a fin de constituir el directorio definitivo y tomar otros acuerdos importantes.

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA. — Se ha citado a sesión de Directorio para hoy Miércoles 21 del presente a las 9 P. M., en el local del Centro: Avenida Blanco Encalada 2814.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA FRANCISCO GALLEGUILLOS LOCA. — Se ha citado a asamblea ordinaria para hoy Miércoles 21 del presente, a las 9 de la noche.

Se encarece la asistencia. Local social: San Pablo 1777.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Hoy Miércoles a las 9 P. M., como de costumbre, celebrará sesión el Directorio Departamental.

Habiendo importantes asuntos que resolver, se encarece la asistencia a todos los miembros del Directorio, especialmente a los que no han asistido a las últimas sesiones.

COMISION PRO-MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA AGRUPACION DE SANTIAGO. — Habiendo designado anoche por unanimidad el Directorio General a los señores Manuel Anguita y Arsenio Poupan, vice-presidente y tesorero respectivamente de ese alto cuerpo directivo, para que formen parte en su representación de la Comisión designada últimamente por el Directorio Departamental con el objeto de estudiar todos los medios practicables a fin de proporcionar al Partido en Santiago un local que reuna todas las comodidades que reclaman su incesante progreso. La Comisión se reunirá mañana Jueves a las 9 P. M. en Rosas 1049 con el objeto de iniciar sus labores.

Componen esta Comisión actualmente los señores Luis A. Balmar, y Pedro Cárdenas N., secretarios de la Agrupación de Santiago; Serafín Soto y Luis Planells en representación del Centro la Juventud Demócrata y los señores Manuel Anguita y Arsenio Poupan, designados por el Directorio General.

"CONFEDERACION SOCIAL Y CULTURAL DEMOCRATA". — Publicación oficial. — Delegados ante la Asamblea General. — La secretaría llama la atención de los centros afiliados y de los que deseen adherir, tanto de Santiago como de provincias, que como las [illegible] se iniciarán a mediados de [illegible] próximo, es conveniente que [illegible] el nombramiento de sus [illegible] ante la Asamblea durante [illegible] sente año.

La Asamblea General tendrá [illegible] cargo la continuidad y cum[illegible] to de los acuerdos aproba[illegible] el primer Congreso de la [illegible] Demócrata. Dará término a [illegible] versos trabajos y proyectos [illegible] dos en general, como el [illegible] a los empleados particulares [illegible] nización democrata femenina [illegible] cación de una revista o [illegible] de la Juventud Demócrata [illegible]

Velada cultural. — Los [illegible] y correligionarios en general [illegible] deseen cooperar a la velada [illegible] tural que la Juventud Demócrata [illegible] ofrecerá en honor del presidente [illegible] tual del Partido y presidente [illegible] primer Congreso celebrado en [illegible] bre pasado, Dr. don Pedro [illegible] del Ministro don Robinson [illegible] y del diputado por [illegible] Juan Pradenas Muñoz, [illegible] municar su adhesión a la Se[illegible] ría General, casilla 2183.

Los participantes en esta [illegible] darán lectura a trabajos [illegible] o desempeñarán los números [illegible] ticos de que constará el programa [illegible] En breve se efectuará una [illegible] de los adherentes a esta velada [illegible] ra tomar acuerdos sobre el [illegible] ona y programa.

La Secretaría General [illegible] colaborar en el éxito de esta [illegible] cultural, con el cual se [illegible] costumbre de festejar con [illegible] tes ó reuniones parecidas [illegible] los Centros Demócratas de [illegible] pital, rogándoles que acrediten [illegible] legaciones con este objeto [illegible] Confederación.

De los centros de provincia. — Comunicaciones de la Juventud Demócrata de Chillán dejan [illegible] cia de su anhelo porque [illegible] tes vaya a esa ciudad la [illegible] acordada por la Convención [illegible] para reorganizar la Agrupación [illegible] ese pueblo.

Algunos miembros del Directorio General se harán cargo de [illegible] tir de la Juventud Demócrata [illegible] llaneja, que desea ver bien [illegible] rados los organismos del [illegible] en Ñuble para la celebración [illegible] Congreso de la Juventud Demócrata [illegible] que se efectuará allí en [illegible] próximo.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Carta del Presidente de la República al presidente de la Junta, sobre las zonas secas

La Junta protesta de la actitud del Presidente del Senado en la discusión de la reforma de la Ley Electoral y acuerda solidarizarse con los senadores radicales y demócratas

(Versión oficial)

Presidida por el vice-presidente señor Remigio Medina, celebró anoche sesión ordinaria la Junta Central Radical.

Asistieron los señores Luis Aguirre Cerda, Julio C. Barrenechea, Héctor Boccardo, Antonio Braga C., Julio Bustos, Aníbal Cruzat, Luis Castillo, Carlos Fernández, Exequiel Fernández, Oscar Iribarren, Bernardino Juliet, Guillermo Labarca, Arturo H. Lois, Ernesto Maramblo, Arturo Meza O., Arturo Montecinos Rómulo Peña, Santiago Rubio Luis Solar R., Víctor A. Salas R., Sebastián Santandreu, Agustín Virgilio y el pro-secretario señor Dueñas.

Zonas secas. — Se dió cuenta de una carta de S. E. el Presidente de la República, al señor Presidente del Partido sobre establecimiento de zonas secas en las regiones carboníferas y salitreras de la República.

Este documento dice así:

"Santiago, Febrero 12 de 1923. — señor don Pedro Aguirre Cerda, presidente de la Junta Central del Partido Radical. — Presente.

Mi querido amigo:

Me he impuesto con especial agrado del acuerdo de esa Junta para incluir entre los proyectos que debe propiciar el Partido en el Congreso el que establece las zonas secas en las regiones carboníferas y salitreras.

Yo me congratulo de esta laudable iniciativa que impulsará eficazmente esta gran reforma y afianzará el vigor de la raza y la prosperidad de la República.

Como lo dice el Mensaje de Gobierno sobre zonas secas, este proyecto suprime o controla perfectamente la venta del alcohol en todas sus formas, reemplaza la cantina y el lupanar por entretenimientos honestos, como los teatros, circos y deportes, establece la educación, prevención y curación de las enfermedades sociales epidémicas y endémicas; resuelve el problema de la habitación, base del hogar, de la higiene y de la sobriedad, y proporciona los recursos financieros en forma que no perjudica la industria carbonífera ni hiere el interés de los productores de bebidas alcohólicas.

El problema de las habitaciones para obreros se resuelve por primera vez en Chile en forma completa. El valor de cada casa de madera construída últimamente en Valdivia, conforme a la Ley de Habitaciones Obreras, es de 7,200 pesos. Con dos millones que produciría esta ley de la zona seca, se servirían bonos por valor de veinte millones, con los cuales se pueden construir 2,800 casas por año y 14 mil durante el primer quinquenio de su vigencia, y muchas más en el caso posible de que se redujera el precio de la construcción y de los materiales.

Hay que tener presente que para solucionar el gravísimo problema de la anemia de los mineros, llevado al Congreso con tanta oportunidad como conocimiento, por el distinguido Presidente de nuestra Sociedad Médica y diputado don Exequiel González Cortés, se necesitan, no sólo los recursos para la atención de los enfermos, sino también los medios suficientes para la construcción de las referidas habitaciones con excusados, y la difusión de estos servicios higiénicos por todas partes para impedir la reinfección de los mismos obreros.

El proyecto provee anualmente con 1.500,000 pesos para servicios médicos e higiénicos, es decir, para el saneamiento de la zona; con igual cantidad para educación, recreación y deportes y con 2.500,000 para la ampliación de los servicios públicos necesarios para el cumplimiento de la ley en las zonas de prohibición.

Por último quedan [illegible] tantes para compensar [illegible] a los vinicultores, de modo [illegible] realice esta trascendental [illegible] sin herir el interés de [illegible] han establecido sus negocios [illegible] paro de la Constitución y [illegible] leyes.

Es deber del Gobierno [illegible] amparar estos capitales [illegible] mejorar sus rendimientos [illegible] fácil de resolver de acuerdo [illegible] mismos productores.

En una palabra, este [illegible] mite llegar a la solución [illegible] tión social, porque [illegible] lario del obrero, procura [illegible] tar de su familia y como [illegible] ia, aumenta la producción [illegible] bón, sin tomar en cuenta [illegible] dan disponibles abundantes [illegible] sos para dictar la ley [illegible] económico directo de este [illegible]

El mejoramiento [illegible] Zona Sur no se detiene [illegible] ley trae también aparejado [illegible] miento de la industria [illegible] la agricultura en general y [illegible] importantes fuentes [illegible] En resumen, mejora [illegible] gre que circula en el [illegible] nuestros robustos obreros [illegible] otra sangre que circula [illegible] nas de nuestra economía [illegible] que se llama carbón, como [illegible] Lloyd George.

No es posible demorar [illegible] ma. La experiencia de [illegible] tiene para la República [illegible] tífico de una experiencia [illegible] ta que los representantes [illegible] visiten este mineral y [illegible] bonífera, y que una Comisión [illegible] técnicos determine las [illegible] nes a que tienen derecho [illegible] productores de bebidas [illegible] y la ley será un hecho [illegible] triotismo y clara visión [illegible] nir.

Lleguen, pues, a la Junta [illegible] mis congratulaciones [illegible] iniciativa, y usted reciba [illegible] dial saludo de su Affmo [illegible] S. S. — (Firmado): Arturo [illegible]".

Actitud del Presidente del [illegible] — El delegado señor Fernández Hidalgo formuló diversas observaciones respecto del incidente [illegible] en el Senado últimamente [illegible] desarrollo del debate habido [illegible] Corporación con motivo de la [illegible] gación de las elecciones [illegible] 1924. Terminó presentando [illegible] guiente voto, que fué aprobado:

"1.o La Junta Central Radical declara que se solidariza con la [illegible] tud asumida por su presidente [illegible] ñor Pedro Aguirre Cerda y [illegible] señores senadores, al protestar [illegible] fundamente contra el Presidente del Senado don Luis Claro Solar [illegible] haber llamado al orden, sin [illegible] atendible, al Honorable Senador [illegible] Concepción, don Luis E. Concha [illegible] terrumpiendo con ese procedimiento una tradición constante de [illegible] tes del Congreso, dentro de [illegible] cusión general de los proyectos de ley.

2.o La Junta, a su vez, [illegible] públicamente de los procedimientos del señor Claro Solar, como [illegible] dente del Senado, en el [illegible] que, con motivo del debate [illegible] prórroga de las elecciones [illegible] de Marzo de 1924, diera origen [illegible] llamado al orden que hiciera [illegible] nador señor Concha.

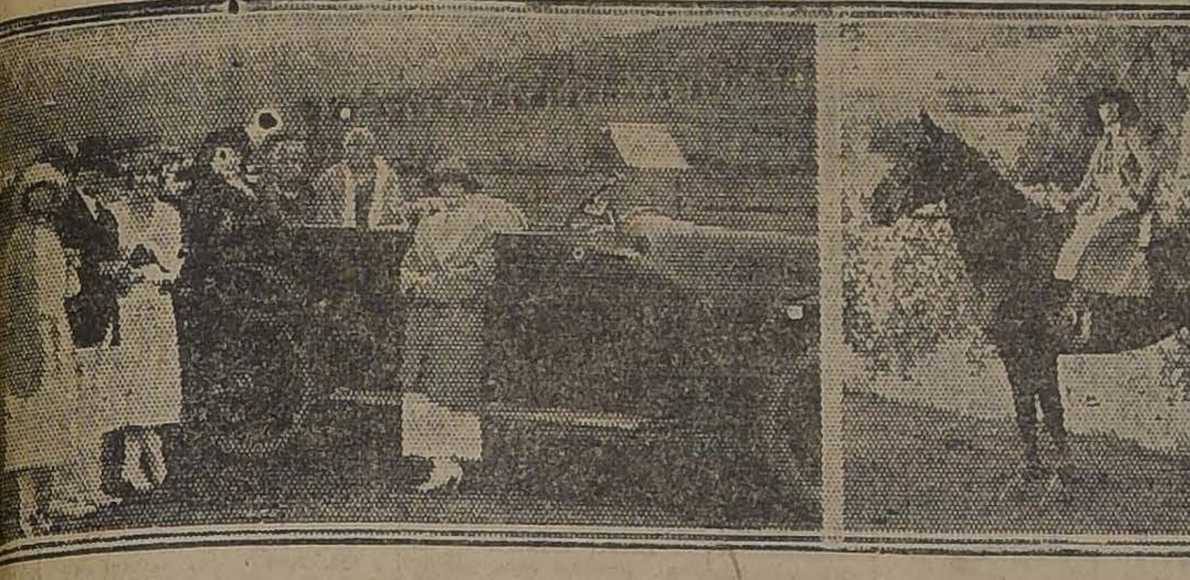
Proxenetismo y trata de [illegible] — Se acordó postergar para [illegible] sión próxima la discusión [illegible] yecto sobre proxenetismo y [illegible] blancas presentado por el [illegible] señor Bustos.

A continuación la Junta [illegible] ocuparse de asuntos de orden [illegible] no.

Por haber llegado la hora [illegible] vantó la sesión.

V I D A   S O C I A L

LA TEMPORADA EN ZAPALLAR.—



1. SEÑORAS ALVEAR DE ERRAZURIZ, VALDES DE BALMACEDA Y OSSA DE LYNCH Y LAS SEÑORITAS ELSA LYON Y CARMEN PRIETO SUBERCASEAUX EN LOS ALREDEDORES DE ZAPALLAR.—2. LA MEJOR AMAZONA ZAPALLARINA, STA. MARTA BALMACEDA VALDES.—3. EN LA CANCHA DE TENNIS DE LA QUINTA OSSANDON, STAS. MARTA VALDES, PRA BALMACEDA Y CONCHA SUBERCASEAUX Y LAS SRAS. BALMACEDA DE BALMACEDA, HUIDOBRO DE VALDIVIESO Y ALCALDE DE CASTRO, PRESENCIANDO UNA INTERESANTE PARTIDA DE TENNIS.

EL BAILE EN CASA DE LA FAMILIA ROSS OSSA EN VIÑA DEL MAR.—

El baile ofrecido en la espléndida mansión de la familia Ross Ossa, en la playa de Miramar, ha sido una de las fiestas más suntuosas y más de gusto que se ha dado en ese balneario.

El hermoso castillo, que nos hace recordar las reglas residencias francesas, reuno todos los refinamientos de la comodidad y del arte; el hall, cuyas paredes de granito y techos abovedados, iluminado indirectamente por una luz clara y suave, presentaba un aspecto imponente.

El salón, en donde estaba instalado el buffet, lucía dos regios gobelinos que son una maravilla de arte y antigüedad.

En el comedor, que ostentaba un precioso techo de maderas talladas, estaban instaladas mesas de bridge y cómodos sillones que invitaban al descanso.

Entre las señoras que llamaron la atención por sus espléndidas toilettes, pudimos anotar a las siguientes:

Emiliana Concha de Ossa, que lucía encantador traje de seda rojo violeta, sujeto en los hombros por cuentas de azabache.

Señora María de la Luz Ossa de Ross, de regio toilette de terciopelo chiffon negro, cuya cola anudada a la muñeca estaba forrada en velo verde esmeralda; completaba esta toilette un gran abanico de plumas verdes y un valioso hilo de perlas.

La hermosa **señora Olga Budge de Edwards,** de toilette blanca envuelta con adornos de mostacillas en la cintura.

Señora Marta Larraín de Fernández, que realzaba sus encantos con un suntuoso traje negro bordado de cuentas de azabache y abanico de plumas azules.

Clotilde Alamos de Fernández, llevaba un precioso traje de mostacillas cristal y plata, que le hacía una linda silueta.

Teresa Amenáb..r de Concha, con lindo traje de velo lila, con adornos de lama de plata.

También anotamos a las señoras **Malvina Penna de Herguíñigo y Ana Wilms de Besa,** que lucían preciosos vestidos de color rojo, que sentaba admirablemente a sus bellas facciones.

Leonor Salas de Moller, de celeste claro.

Josefa Alvear de Errázuriz, lujosa y elegantemente ataviada.

Y **María Virginia Subercaseaux de Prieto** y otras, cuyas toilettes también nos llamaron la atención, pero sería muy largo el describirlas.

Entre las niñas que más llamaron la atención fueron:

Elsa Lyon Hidalgo, con un precioso modelo de Jean Lanvin de ancha falda de gros blanco, con fantasía de colores antiguos.

Marta Flesch de Boos Serrano, con encantador traje de velo y seda azul.

María del Río Morel, original toilette en blanco, con adornos de cristal y plata.

Marta Fierro Salamó, con precioso vestido de gros celeste estilo antiguo, adornado con bordados y vivos de plata, modelo Paquin.

Marta Balmaceda Valdés, Carmen Prieto Subercaseaux, Olga Eastman B., Marta Amunátegui Lecaros y muchas otras muy "chic", nos dieron una agradable impresión.

BAILE DE FANTASIA EN PEÑAFLOR.—

Reina mucho entusiasmo entre los veraneantes que pasan la temporada en esta localidad, por asistir al baile de fantasía que se organiza con fines de beneficencia y que se efectuará en el Hotel Trapiche el Sábado próximo, a las 9 1|2.

El comité encargado de la organización de esta fiesta de carácter social se ha venido reuniendo en estos últimos días y ha tomado todas las medidas del caso para asegurar el éxito de este baile a beneficio de la Cruz Roja de Peñaflor.

EN RIO BLANCO.—

Pasan la temporada de Verano en Río Blanco las siguientes familias:

Señoras: María Larrañaga de del Pozo, Berta Huneeus de del Río, María Contreras de Alfaro, señora de Balbontín, señora de Itarck, Isabel de Rivas, señora de Gutter, Fidela T. de Verschmeren.

Señoritas: Cora Ismith, María García Villarroel, Stella Daniel, Zoila Alfaro O., Irene Hempel, Carolina Hempel, Mary Verschmeren, Jeny Verschmeren, Alicia Alfaro C., María Larrañaga L., Marie Blanchard, Julia Marmont.

Caballeros y jóvenes: Mr. Squiavetti, C. Balbontín, James Walls, A. R. Itarck, E. Gutter, Hernán García Villarroel, J. Muro, Humberto Marmont, Dino Marmont, Franco Marmont, Bernard H. Paroditch y muchos otros que se nos escapan.

COLECTIDAD INGLESA.—

Saint Andrew's Church. Lenten Services. This evening, Wednesday, at 6.30, there will be a short service and address. All are cordially invited. Canon Walker Chaplain.

EL CAMPEONATO DE TENNIS DE ZAPALLAR.—

Como se sabe, en la próxima semana se iniciará en Zapallar el 7.o torneo anual de tennis.

El comité directivo nos ruega avisar que las inscripciones deben enviarse a don Carlos Ossandón, Zapallar o Santiago, antes del 27 del presente.

Podemos asegurar que este torneo constituirá un gran éxito deportivo y social; contribuirán al éxito los excelentes jugadores inscritos de Santiago, Valparaíso, Antofagasta, etc., las bellezas del balneario y las exquisitas atenciones de los veraneantes.

El programa es el siguiente:

1. Copa Carlos Ossandón, solos de caballeros.
2. Copa Ismael Ossa, solos para señoras y señoritas.
3. Premio Viña Concha y Toro, dobles para caballeros.
4. Premio Julio Grisar, dobles mixtos.

EN EL HOTEL FRANCIA DE CARTAGENA.—

Muchas fueron las fiestas que se realizaron en Cartagena en honor del Presidente de la República don Arturo Alessandri, pero sin disputa la de mayor significado y la de más entusiasmo ha sido el gran baile que se dió en el Hotel Francia ofrecido por las familias veraneantes de aquel balneario, fiesta que resultó un acontecimiento social por su lucidez y magnitud y que sobrepasó a todas las demás fiestas de Cartagena.

La orquesta compuesta de doce profesores de los más escogidos de Santiago amenizó la fiesta tocando los bailes más hermosos.

Entre las personas asistentes al baile, pudimos anotar a las siguientes:

Señoras: Lucrecia G. de Garcés, Carolina Wilms de Undurraga, Laura Velasco de Moreno, Sofía Barros de Jara, Elisa Moreno de del Sol, Elisa Viel de Blanco, señora Ovalle de González, Emma C. de Urrutia, Leonor Rodríguez de González, Matilde Contreras de Pizarro, Rebeca Arce de Calvo, Nina Thomson de Hurtado, María Montt de Espinosa, María Pacheco de García, Elvira Plaza de Meza, María C. de Gellona, Elvira Honorato de Urrutia, Melania Cuevas de Vaccaro, Rebeca Honorato de Urrutia, Marta H. de Bari, Flora Honorato de Vergara, señora Beckler, Hortensia E. de Figueroa, señora de Ortúzar.

Caballeros: Presidente de la República, don Arturo Alessandri; Ministro de la Guerra, Gustavo Silva Campo; Ministro de Relaciones, don Luis Izquierdo; Alcalde de Cartagena, don Galvarino Gallardo; gobernador de San Antonio, don Arturo Tagle Briceño; gobernador de Melipilla, don José Santos León, don Ramiro Vicuña, Arturo Calvo Mackenna, Calvo Pacheco C., Julio del Sol Riesco, Martín Figueroa, General Cabrera, Coronel Arturo Ahumada, Coronel Inostroza, Arturo Pizarro C., Samuel Fernández Montalva, Exequiel Undurraga, Enrique Ramírez, Aquiles Vergara, René Hurtado Borne, José Miguel González, Dagoberto Lagos, Guillermo Gellona, Capitán David Bari, Capitán Espinoza, Santiago Gallardo, Julio Doctor Alcaíno, Doctor Parada, Ortúzar, Baldomero Joglar, Capitán Arriagada, Doctor González, Doctor Martínez, Joaquín Vergara Honorato, Arturo Pizarro Contreras, Armando Zúñiga A., Sergio Huneeus, Enrique Huneeus, Capitán Lazo, Teniente Beckler, Teniente Ugalde, Teniente Lorca, Carlos Sánchez.

Señoritas: Rebeca y Luz Pacheco Díaz, Luz y Jara Barros, Sofía Vial Ortúzar, Francisca y Elvira Garcés Gana, Inés Julia y María González Ovalle, Matilde y Estela Pizarro Contreras, Graciela y Olga Villagra, Eugenia Germain Castillo, Yolanda Concha S., Raquel Harris Larraín, María Silva, Iris Melossi, Rebeca Garland, Marta Garland, Isabel y Virginia Lagos, Inés Díaz Cruchaga, María Toro, Rebeca Zúñiga, etc., etc..

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Rosario Carmen Adriasola Arlegui, hija de don Fausto Adriasola P. y de la señora Blanca Arlegui D. de Adriasola.

Fueron padrinos don Mariano Adriasola P. de la señora Rosario F. de Adriasola.

NACIMIENTO.—

—Ha nacido una hijita del señor Benito Gómez H. y de la señora Sara Orellana de Gómez.

ENFERMOS.—

De cuidado se halla desde hace días don Federico M. Bañados.

—Delicada de salud se encuentra la señora Mimí Bulnes de Domeyko.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

El 18 del corriente se concertó el matrimonio de la señorita Mercedes Martínez Ruiz con el señor Germán Díaz Sassi Briones. Hizo la visita de estilo el doctor señor Juan Antonio Gallo.

DE ZAPALLAR:—

Comida.—Don Hernán Talavera Larraín y señora Valentina Balmaceda de Talavera, ofrecieron el Sábado último una comida en los comedores del Gran Hotel de Zapallar, a la que asistieron las siguientes personas:

Señor Hernán Talavera Larraín y señora Valentina Balmaceda de Talavera, señora Julia Lynch de Baeza, señor Juan Enrique Concha Subercaseaux, señorita Elena Concha G., señor Carlos de Castro y señora Carmen Alcalde de de Castro, señora de Valdivieso, señor Herman Echeverría y señora Gabriela Baeza de Echeverría, señor Diego Sutil y señora Alcalde de Sutil, señora Carmela Balmaceda de Casanueva, Sra. Inés Balmaceda de Pra, señor Manuel Mackenna S. y señora Mercedes Vicuña de Mackenna, señor Andrés Balmaceda y señora Olga Balmaceda de Balmaceda, señor Gregorio Amunátegui.

EN SAN BERNARDO.—

Con gran entusiasmo sigue desarrollándose los bailes que el Club Ferroviario de Tennis de San Bernardo ofrece a los veraneantes de ese pueblo.

En uno de los últimos bailes hemos anotado entre las familias asistentes a las siguientes:

Gana Subercaseaux, Montaner Riesco, García Velasco, De la Maza Astorga, Magallanes Vila, Gaymer Riesco, Fuenzalida Teare, Lisboa Mendilucci, Farr Courbis, Strappa Aguirre, Contreras Bañados, Laurence Becker, De la Fuente Tonkin, De la Fuente Acuña, Schmidt Garrido, Garrido Portaluppi y muchas otras que se nos escapan.

DON JORGE NICOREANU STEPANISEAU.—

En la tarde de ayer fueron sepultados privadamente los restos mortales de don Jorge Nicoreanu Stepaniseau, distinguido ingeniero de nacionalidad rumana que durante algunos años permaneció entre nosotros, captándose generales simpatías.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Después de pasar varios días de veraneo en Viña del Mar y Santiago, se ha dirigido a Requínoa, donde fijará su residencia, don Floridor Caris González y señora Ernestina Casanelo de Caris.

—A San Antonio se han dirigido don Luis Lowe Solar, señora y familia.

—Al mismo punto se ha dirigido la señora Amelia Vicuña de Osorio.

—Han regresado de Viña don Ramón A. Lira y señora María E. Rodríguez de Lira.

—A Viña se ha dirigido el coronel don Eliecer Parada, acompañado de su hija Rebeca.

Se encuentra veraneando en Cartagena la señora Luisa Rosa Oliver de Castro, en compañía de sus sobrinas señoritas Anita Adriana e Inés Castro Delpino.

—Ha regresado de Juan Fernández el señor Casto Rivas G.

—Anoche regresó de Viña del Mar el señor Luis Ríos Varela, secretario del Ministerio de Industria.

SEÑORA ELENA UNDURRAGA DE SALAS.—



Nuestra sociedad ha sido ayer dolorosamente sorprendida con la noticia del fallecimiento de la distinguida señora Elena Undurraga de Salas, ocurrido en la mañana de ayer.

Una cruel enfermedad venía minando la existencia de esta respetable dama cuyo fallecimiento enluta prestigiosos hogares de nuestra sociedad.

Su alma generosa sólo comprendía la vida en el sacrificio, encontrando en ella el apoyo decidido numerosas obras de beneficencia a las que ayudó silenciosamente sin ostentación ni vanidad.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy.

—Mañana Jueves regresan de Talagante, donde han pasado la temporada de Verano, las señoritas Anita, Genoveva y Nina Monzon.

—Ayer llegó le Calera el doctor don Roberto Gleisner.

—Próximamente se dirigirá a Cartagena don Clemente Briceño Gath.

—Ha regresado de Cartagena el Teniente Coronel señor Ricardo Olea Rivas, señora y familia.

—Del mismo punto, el teniente 1.o señor Gustavo Bonilla R. y señora Ida Marshall de Bonilla.

—Regresó a Viña del Mar don Guillermo Wilms.

—Al mismo punto regresó don Pascual Baburiza.

—Al Norte se han dirigido las señoritas Elena Silva y Elena Rojas Cortés.

—A la Serena partió don Jorge Charlin.

—Al mismo punto partió don Guillermo Palma.

—Se ha dirigido a Viña del Mar don Guillermo Edwards.

—En Traiguén se encuentra don Galvarino Gallardo.

—A Temuco se ha dirigido don Luis Silva Rivas.

Partió a Viña del Mar don Luis Rojas.

—Al Norte se ha dirigido don Adolfo Dittman.

—En Viña se encuentra don Raúl Claro.

—A Valdivia partió don Gladis Vargas.

—Se ha dirigido a Mulchén don Julio Contreras.

—Se encuentra en Concepción don Julio Santa María.

—A Viña partió don Tomás Menchaca Lira.

—De Zapallar ha regresado don Carlos de Castro.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE THE UNITED PRESS

LA CAMARA DE LOS COMUNES APROBO AYER POR GRAN MAYORIA DE VOTOS EL DISCURSO DE LA CORONA

GRAN BRETAÑA

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

LONDRES 20.—La Cámara de los Comunes dió un voto de confianza al Gobierno por su política en la Mesopotamia, por 237 votos contra 167, rechazándose la moción que pedía se hicieran efectivas inmediatamente las responsabilidades en la cuestión de la Mesopotamia.—(U. P.)

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR ALEMAN

LONDRES 20.—El vapor alemán "Otto Fischer", que se dirigía a Buenos Aires, ha radiotelegrafiado que se hundía frente a Fresam y que no tenía botes. Varios vaporcitos se han apresurado a socorrerlo.—(U. P.)

LA AYUDA DE ESTADOS UNIDOS A EUROPA

LONDRES, 20.— "The Daily Sketch" dice que una alta y autorizada personalidad del Gobierno británico ha iniciado una conversación reservada con el Gobierno de Washington, asegurándose que ella se debería a los deseos de los Estados Unidos de ayudar a Europa.

LA TRIPULACION DEL "OTTO FISCHER" FUE SALVADA

LONDRES, 20.—Informan de Brest que vapores noruegos y japoneses salvaron la tripulación del vapor alemán "Otto Fischer".

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA EL DISCURSO DE LA CORONA

LONDRES, 20. — La Cámara de los Comunes aprobó el discurso de la corona, después de derrotar por 367 votos contra 176 una enmienda laborista, criticando la política relativa a las pensiones de la guerra.—(U. P.)

FRANCIA

LA HUELGA DE MINEROS

PARIS 20. — El directorio ejecutivo de los mineros extremistas ha decidido regresar al trabajo el Miércoles próximo, en todo el país, a excepción de la región del Mosela.—(U. P.)

COMENTARIOS DE UN DISCURSO DE LLOYD GEORGE

PARIS, 20. — El discurso pronunciado por el ex premier británico Lloyd George, ha sido recibido fríamente. Algunos diarios hacen notar que Lloyd Goerge llama a Francia hacia el camino del buen sentido, cuando él por su parte revela no haber comprendido en nada la situación de Europa. La mayoría de los diarios recalcan que Francia desea firmemente el mantenimiento de la Entente, pero que también firmemente rehusa unirse a los peligrosos experimentos que propone el estadista británico.

"Le Gaulois por su parte, dice que es curioso que el ex premier esté enteramente de acuerdo con los diarios socialistas alemanes y con los principales magnates industriales del Reich.

"Le Journal" dice que es mejor que Llody Gorge pruebe otra candela.—(U. P.)

JAPON

LOS CIUDADANOS JAPONESES EN LOS ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 20.— Se ha declarado oficialmente que la Dieta no desea ocuparse por el momento de la cuestión referente a los ciudadanos japoneses en los Estados Unidos. De ello se ocupará después.— (U. P.)

MOCION EN FAVOR DEL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

TOKIO, 20.— Los partidos de la minoría han presentado un proyecto al Congreso en el que se reconoce al Gobierno ruso de los Soviets. Se estima que este paso es muy significativo, pero se considera que no tendrá apoyo.—(U. P.).

EGIPTO

UN EXPERTO ITALIANO NIEGA QUE SE HAYA DESCUBIERTO LA TUMBA DE TUTANKHAMEN

TURIN, 20. — El profesor Schiapparelli, famoso experto italiano, ha manifestado, respecto a las exacavaciones de Luxor, que se trata de un acontecimiento ordinario. Dice que se trata de un modesto depósito. Los decubrimientos hechos en 1884, fueron realmente hermosos y no hay comparación con los objetos descubiertos actualmente.

Las joyas de esta tumba no pueden compararse con las de las Pirámides.

Niega que Lord Carnavaron haya descubierto la tumba de Tutankhamen.— (U. P.).

LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

LA INASISTENCIA DEL CANCILLER DEL BRASIL

CONCEPTOS CONTENIDOS EN UNA NOTA POR EL DIRIGIDA AL MINISTRO ARGENTINO EN RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 20.— El Ministro de Argentina en Brasil, envió a la Cancillería una nota que le fué dirigida por el Canciller brasileño, agradeciendo la invitación que le hiciera el Gobierno argentino para considerarle como huésped oficial a su paso para Chile.

El Canciller manifiesta en esa nota que por exigencias del servicio y por otras razones, no le será posible asistir a la apertura de la Conferencia, suceso que conceptúa como un gran acontecimiento internacional, de simpática y valiosa significación "para todos nuestros países unidos por un sólo pensamiento, por la concordia y el trabajo".

Agrega que aún ausente de Santiago, estará presente de corazón en la apertura de la Conferencia, "cuyos trabajos—expresa—concurrirán con seguridad a reforzar eficazmente los lazos de amistad que ligan a todas las naciones de América".— (Especial).

LA NEGATIVA DE BOLIVIA PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA

EL GOBIERNO BOLIVIANO NO HA PENSADO EN ROMPER SUS RELACIONES CON CHILE

BUENOS AIRES 20.— "La Nación" informa que noticias de La Paz anuncian que allá se espera con vivo interés la nota de dúplica chilena, que aún no ha llegado a poder de la Cancillería.

Entrevistado el Canciller por "La Nación", en los primeros momentos se mostró inabordable, pero más tarde manifestó que las gestiones del señor Jaymes Freire ante el Gobierno de la Moneda, las daba por concluídas en vista de la negativa chilena para acceder a la revisión del Tratado de 1904.

El Canciller boliviano manifestó que al pensar en lo delicado del momento por que atraviesa la política internacional, la Cancillería de Bolivia calificaba de absurdos los fundamentos de las ver-

ranjero, especialmente en Santiago, según las cuales Bolivia tendría el propósito de romper sus relaciones con Chile, con el retiro del Ministro en Santiago, señor Jaymes Freire.— (Especial).

EL PROBABLE INGRESO DE CANADA A LA UNION PANAMERICANA

Comentarios alrededor del discurso reciente de Mr. John Barrett. —Lo que se piensa al respecto en los altos círculos diplomáticos norteamericanos.

WASHINGTON 20. — Altos funcionarios diplomáticos han declarado que el movimiento tendiente a obtener la admisión de Canadá en la Unión Pan-Americana, lo que será propuesto en la Conferencia de Santiago, ha formado un ambiente tan favorable a esta idea, que en el futuro bastaría una simple proposición al respecto para que Canadá fuera aceptado como miembro de ella, si así lo deseara.

Este asunto será estudiado extraoficialmente entre ciertos diplomáticos de ésta y el jefe de la delegación norteamericana a la Conferencia de Santiago. La United Press ha podido constatar que en los círculos diplomáticos hay una fuerte corriente favorable a la participación de Canadá en la Unión.

En primer lugar, se sabe que al repartirse las invitaciones para la Conferencia de Santiago, el Embajador de Chile, señor Mathieu, conversó sobre este tópico con el Embajador de Gran Bretaña, Mr. Geddes; pero en estas conversaciones no se llegó a nada definitivo. El Embajador británico le habría hecho notar que Canadá por el hecho de no tener representante diplomático en Washington, no podría formar parte de la Unión.

Se sabe también de fuente autorizada, que se trató de interesar al respecto al Secretario de Estado, Mr. Hughes. La posición de los Estados Unidos sobre este particular nunca revistió carácter oficial, pero no es improbable, que llegue a dar algunos pasos, si ese es el deseo de los miembros de la Unión.

En el departamento del Canadá de la Embajada de Gran Bretaña, se declaraba hoy que el asunto de la participación de Canadá no había asumido carácter oficial, por lo que no se hacían comentarios acerca de la probable actitud que asumiría. Por lo demás, se estima que el asunto de su participación en la Unión, sería, a su tiempo, objeto de una cuidadosa atención de parte del Gobierno canadiense. Se sabe que los canadienses sienten una gran simpatía por las Repúblicas suramericanas y que están interesados en desarrollar con ellos su comercio y otras actividades.

La discusión referente al ingreso de Canadá a la Unión Pan-Americana, se ha cristalizado alrededor de las noticias que se han recibido sobre el discurso pronunciado el Lunes en Toronto por Mr. John Barret, quien abogó por la inclusión de Canadá en la Unión.

Varios miembros de la Unión estiman que este proyecto despertaría poderosas resistencias de parte de varios elementos canadienses que actualmente realizan una activa campaña a una estrecha solidaridad con el Imperio, en el comercio y en otras cuestiones.

Esta tendencia está corroborada por el hecho de que, en virtud de negociaciones que actualmente se desarrollan, Canadá ha solicitado fuertes empréstitos de dinero en Nueva York. Ya el año pasado estos préstamos alcanzaron a la suma de doscientos cuarenta millones de dollars, lo que ha traído por consecuencia un aumento de la venta de productos canadienses. Por esto y por otras razones es probable que Gran Bretaña no mire con buenos ojos los pasos que se dan para atraer sus simpatías hacia las naciones del Sur.

Los vínculos que actualmente unen al Canadá con la América Latina, son principalmente comerciales. Las importaciones a la Argentina y al Brasil, especialmente, han aumentado mucho en este último tiempo.

HARRY W. FRANTZ (U. P.)

LA ADMISION DEL CANADA EN LA UNION PANAMERICANA

COMENTARIOS DE UN DIARIO NORTE-AMERICANO

NUEVA YORK 20. — "The Tribune", se ocupa editorialmente del discurso pronunciado en Toronto por Mr. John Barret.

Expresa que el proyecto del Uruguay en favor de la organización de una liga americana de naciones establece que será admitida en ella, cualquiera nación que tenga representación diplomática en Washington.

Agrega que tal derecho ha sido reconocido a Canadá, que no tiene representación en Estados Unidos, pero que, si nembargo, está virtualmente calificado para ser miembro de la Unión Pan-Americana o de cualquiera otra entidad.

Termina declarando que los gobernantes norte-americanos no harán cuestión sobre el deseo, de las demás naciones para ver al Canadá ocupar un lugar en las reuniones que celebren las naciones del mundo occidental. — (U. P.)

SECRETARIO DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA

WASHINGTON 20. — Oficialmente se anuncia que Mr. Butler Wright, comisionado norte-americano a la Exposición Internacional del Centenario en Río Janeiro, será designado Secretario de la delegación que irá a la Conferencia Pan-Americana de Santiago.

A su regreso los Estados Unidos, ocupará la Sub-Secretaría del Departamento de Estado. — (U. P.)

LA DELEGACION URUGUAYA CELEBRA SU PRIMERA REUNION

MONTEVIDEO, 20.—La delegación uruguaya a la Conferencia Panamericana de Santiago, ha celebrado su primera reunión en la Cancillería.—(Especial).

SURESLAVIA

EXPULSION DE EMPLEADOS DEL PARTIDO DEMOCRATA

ROMA, 20. — Comunicaciones de Belgrado informan que el Gobierno ha expulsado de sus puestos a numerosos empleados pertenecientes al Partido Demócrata. Los empleados cesantes han protestado y se preparan para defenderse.—(U. P.)

ALEMANIA

PUGILATO ENTRE COMUNISTAS Y SOCIALISTAS EN LA DIETA

BERLIN, 20. — La oposición de comunistas en la Dieta, a la limitación del debate, produjo un escándalo. El pugilato fué general entre comunistas y socialistas.

El Presidente tuvo que levantar la sesión.—(U. P.)

AUSTRIA

RELACIONES COMERCIALES CON CHECOESLOVAQUIA

VIENA, 20. — El Canciller, señor Seipel, y el Ministro de Relaciones, señor Grenberger, se han dirigido a Belgrado, donde serán huéspedes de los yugoeslavos. El objetivo de este viaje sería mejorar las relaciones comerciales. — (U. P.)

TURQUIA

KEMAL E ISMET LLEGAN A ANGORA

ANGORA, 20.— Han llegado Mustafá Kemal Bajá e Ismet Bajá.—(U. P.)

POLONIA

ENCUENTROS ENTRE POLACOS Y LITUANOS

VARSOVIA 20. — El Primer Ministro señor Sikorski ha declarado a la prensa respecto a los encuentros entre polacos y lituanos, que solamente ha habido algunos disparos dispersos, de parte de los polacos.

Sin embargo, reclama de que los lituanos hayan atacado a la policía polaca que resguarda las aduanas. Las pérdidas de vida polacas alcanzan a diez y los heridos a dieciséis. — (U. P.)

El desarrollo del encuentro Rely-Maxted, realizado anoche en Buenos Aires

El norteamericano, después de ruidosas protestas del público, es descalificado por falta de ecometividad.

BUENOS AIRES 20.— Hoy se realizó ante una extraordinaria concurrencia el match Rely-Maxted. He aquí el desarrollo de la pelea:

Primer round.— Rely ataca reciamente, colocando varios buenos golpes altos a Maxted. Este se mantiene a la defensiva y no logra tocar a su adversario.

Segundo round.— Lleva también Rely la ofensiva con nutridos golpes al norteamericano. Maxted sangra abundantemente de la nariz y sufre una lesión en el ojo derecho. Los pugilistas parecen desprovistos de entusiasmo. El público empieza a hacer manifestaciones de disgusto. Los golpes que se cambian los campeones carecen de energía. Tanto Maxted como Rely cambian dos golpes riéndose. Los espectadores protestan silbando.

Tercer round.— Las protestas del público parecen haber influído acciona demostrando mayor energía. Sin embargo, los golpes que en el ánimo de Maxted, quien rese cambian carecen de eficacia.

Cuarto round. — Rely es volteado por un débil golpe en la muñeca. A los siete segundos se levanta, luego sonó el gong.

petirse la monotonía de la pelea.

Quinto round. — Vuelve a re- De varios lugares del recinto se alzan ruidosas protestas. Rely intenta colocar un upercutt, pero carece de fuerza.

Sexto round. — Ante la levedad de los golpes que se cambian, vuelve el público a protestar con gritos y silbidos y amenazas.

Sétimo round. — Las amenazas del público comienzan a convertirse en realidad. Se produce un alboroto colosal. Se lanzan piedras al ring que no alcanzan a los pugilistas. El réferee abandona su puesto, suspendiéndose la pelea. Maxted es descalificado por falta de acometividad.

El público no parece satisfecho. Se considera engañado. Vocifera largamente reclamando su dinero. Interviene la policía. A consecuencia de las corridas y atropellos resultan lesionados varios espectadores.

Este escándalo presentó otro aspecto: numeroso público demostró su indignación debido a que no pudo entrar a causa de que las entradas que se habían vendido excedían a la capacidad del local. — (Especial).

ESPAÑA

EL GENERALNAVORROS CONFERENCIA CON EL REY

MADRID, 20.— El General Navarro, acompañado del Ayudante de Palacio, conferenció con el Rey. La entrevista fué larga. — (U. P.)

LAS ATRIBUCIONES DEL COMISARIO EN MARUECOS

MADRID 20.— Se ha dispuesto que la iniciativas de las operaciones militares de Marruecos las tenga el Comisario Civil, y la responsabilidad de su ejecución sea de los Comandantes Generales, los cuales solicitarán del Comisario la aprobación de las operaciones que crean necesarias, como el establecimiento de comunicaciones de toda especie.—(U. P.)

MADRID ESTA INCOMUNICADO CON LAS PROVINCIAS

MADRID 20. — Un tremendo vendaval ha incomunicado a Madrid con las provincias. Se teme que hayan ocurrido muchas desgracias.—(U. P.)

LA REDUCCION DE LOS GASTOS EN EL EJERCITO

MADRID 20.—Los jefes y oficiales de artillería enviaron a la superioridad una nota declarando que aceptarán la reducción de los gastos mediante la supresión de personal, siempre que se tome una medida similar con los funcionarios civiles. A pesar de que el documento está redactado patrióticamente, el Gobierno no lo aceptará, pues está dispuesto a gobernar justicieramente pero sin recibir indicaciones de las autoridades militares. Se gestiona que los firmantes retiren su documentación.—(U. P.)

ITALIA

EN FAVOR DEL BIENESTAR MORAL Y FISICO DE LA JUVENTUD

ROMA, 20.— El señor De Bono ha enviado una circular a los Prefectos del Gobierno en la que les manifiesta que está firmemente resuelto a proteger el bienestar moral y físico de la juventud, la cual no debe presenciar pasivamente la difusión de publicaciones pornográficas, especulativamente disfrazadas bajo el título de arte y literatura. Expresa que deben suprimirse, especialmente, las publicaciones extranjeras.— (U. P.)

EL FASCISMO Y LA MASONERIA

FLORENCIA, 20 — Varios personajes destacados de ésta, pertenecientes al fascismo, han renunciado a desligarse de la masonería. Debido a esto se han realizado algunas manifestaciones. Los fascistas asaltaron el local del Club Comunista, a consecuencia de lo cual resultaron varios heridos.

Entre los que renunciaron a desligarse de la masonería figura el general Cecherini.—(U. P.)

EL ENTREDICHO ENTRE EL FASCISMC Y LA MASONERIA

ROMA, 20. — "La Epoca" dice que las autoridades de la masonería discutieron la resolución del gran consejo fascista y que resolvieron dejar en libertad a fascistas y masones para renunciar a la masonería.

Se agrega que los renunciantes continuarán demostrando lo que aprendieron durante su permanencia en las logias, especialmente el deber de fidelidad incondicional a la patria.

Los masones, refutando las manifestaciones de ciertos diarios, reiteran la noble y patriótica tradición de la masonería, expresando que ahora se hallan resueltos a no destruir la concordia nacional. —(U. P.)

COMENTARIOS A UN DISCURSO

ROMA, 20. — "Il Mondo", comentando los discursos de Lupi y Giunta, los elogia, a causa de que dijieron la verdad sobre el fascismo. Ambos hablaron contra la democracia, diciendo que no tenía esperanzas de volver a gobernar. —(U. P.)

LOS ATAQUES A LA MASONERIA

TURIN, 20.—Los periódicos urgen a Mussolini para que declare incompatible la masonería con las funciones de miembros judiciales y oficiales del Ejército.—(U. P.)

CAMPEONATO DE BOX

MILAN, 20.—El campeón de peso pesado Hermino Spalla peleará con el campeón español José Teixidor, el primero de Marzo. —(U. P.)

MARRUECOS

CONCENTRACION DE MOROS EN TIZZIAZZA

MELILLA 20.—En las cercanías de Tizziazza se ha concentrado un harca de quinientos hombres y cuatro cañones.—(U. P.)

BELGICA

INCENDIO EN UN ALMACEN DEL EJERCITO

MONS, 20.—Un incendio destruyó el almacén de la quinta división de infantería.

Las pérdidas ascienden a dos millones de francos.—(U. P.)

PORTUGAL

DISTURBIOS DE LOS CHINOS EN MACAO

LISBOA, 20.—Informan de Macao que los chinos promovieron disturbios, lanzando bombas y atacando a los europeos.—(U. P.)

IRLANDA

ASALTO DE UNA CASA DE CAMPO

DUBLIN, 20.—Los bandidos han asaltado la casa de campo de Lord French.—(U. P.)

RUSIA

TCHITCHERIN ENVIA UNA NOTA A POLONIA

APRECIACIONES SOBRE LAS DIFERENCIAS POLACO - LITUANAS

MOSCOU, 20.— Tchicherin ha enviado una nota a Polonia afirmando que Rusia está deseosísima de asegurar la paz, pero expresando, al mismo tiempo, que le inquietan los incidentes de Memel.

Le recuerda que el tratado de Riga compromete a Polonia y a Lituania a solucionar los asuntos que surjan entre ellas sin intervención de terceros, particularmente sin la intromisión de la Liga de las Naciones, a la cual Rusia no reconoce.

La nota agrega que, en consecuencia, "Rusia teme que el olvido de tal principio sea una amenaza para la paz".

La nota termina expresando que espera que las conferencias sean solucionadas pacíficamente, para ofrecer, si es necesario, la mediación de Rusia.— (U. P.).

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS COMUNISTAS FRANCESES Y ALEMANES COOPERAN ACTIVAMENE PARA MINAR EL FRENTE FRANCES EN EL RUHR

EL REGRESO DEL GENERAL ALLEN

BERLIN 20.—Los restos de tropas, y el jefe de ellas, general Allen, se embarcaron en Bremen, el Miércoles, a bordo del "George Washington".—(U. P.)

EL USO DE LOS FERROCARRILES DE LA ZONA OCUPADA POR LOS INGLESES

LONDRES, 20.— Se ha manifestando que Gran Bretaña permitirá a los franceses el completo uso de los ferrocarriles de la zona ocupada por tropas británicas, para el caso de que los franceses sean seriamente amenazados por un levantamiento alemán.—(U. P.)

MOVILIZACION DE TROPAS FRANCESAS

BERLIN 20.—El Gobierno ha recibido un mensaje de Maguncia en el que se anuncia que un gran contingente de tropas francesas se han movilizado, procedentes de Darmstadt a Mannheim.—(U. P.)

EL USO POR LOS FRANCESES DE LOS FERROCARRILES DE LA ZONA INGLESA

PARIS 20.— Se ha anunciado que el Gobierno acepta el plan inglés, de utilizar los ferrocarriles que pasan por la cabeza del puente de Colonia para el transporte de un limitado número de tropas y provisiones. Los expertos se muestran muy escépticos.

"Le Matin" dice que si el arreglo no tiene éxito, no podrá continuarse hablando de verdadera neutralidad.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL EX-CANCILLER WIRTH

BERLIN, 20.— El ex-Canciller del Reich, Herr Wirth, en un mitin centrista en Wurttemberg manifestó que las nuevas negociaciones con Francia eran parecidas al acuerdo Stinnes-Lubersac.— (U. P.)

DECLARACIONES DEL PREMIER BRITANICO

LONDRES, 20.— En la Cámara de los Comunes, el jefe del Gabinete, Mr. Bonar Law expresó que era impropio iniciar discusiones con los Estados Unidos sobre la cuestión del Ruhr, de acuerdo con el Tratado de Versailles, porque Norteamérica no era parte en el Tratado.

Agregó, en respuesta a una pregunta, que en vista de que la acción francesa era contraria al Tratado de Versailles y con lo expuesto por Mr. Borah, el Gobierno reconocería el punto de vista norteamericano, adoptando la idea de tener una política anglo-americana común — (U. P.)

M. POINCARE DISGUSTADO

PARIS, 20. — El premier Poincaré se manifiesta muy disgustado porque alguien de la Comisión de Relaciones Exteriores, no cumplió la palabra de honor dada respecto a no proporcionar detalle alguno sobre las reuniones en el Ruhr.

M. Poincaré no ha decidido aún si reaparecerá ante la Cámara, para terminar su discurso—(U. P.)

DOS CHOQUES FERROVIARIOS

COLONIA, 20.—Una máquina en libertad chocó con la parte trasera de un tren francés de pasajeros cerca de Bonn, quedando destruída la línea.

A nueve millas al Norte de Essen otra máquina suelta que no llevaba luces chocó también con la parte trasera del expreso de París dos personas resultaron seriamente heridas.—(U. P.)

HUELGA DE FERROVIARIOS

COLONIA, 20. — Los ferroviarios de la línea de Duren se declararon en huelga rehusando trabajar bajo la autoridad francesa.

Esta línea había sido entregada a los franceses por los británicos.—(U. P.)

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION

WASHINGTON, 20. — Se informa que varios personajes alemanes han conversado privadamente con Mr. Hoover y con otros altos funcionarios norteamericanos, respecto de la manera cómo podría hacerse algo para aliviar la situación de Alemania, en lo que se refiere al problema de la alimentación, pues la situación tiende a empeorarse a este respecto. — (U. P.)

SECUESTRO DE AMETRALLADORAS

DUSSELDORF, 20. — Las tropas francesas secuestraron 300 revólvers y ametralladoras.—(U. P.)

NUEVAS CIUDADES QUE OCUPARA FRANCIA

BERLIN 20. — El Gobierno ha sido informado de que los franceses están a punto de ocupar la ciudad de Darmstadt y la de Manheim. La ocupación de esta última daría a los franceses el control de uno de los mayores centros industriales de Alemania, que produce grandes cantidades de maquinarias y dirigibles.—(U. P.)

DEMOSTRACION DE FUERZAS COMUNISTAS

ESSEN, 20.—Los comunistas hicieron una demostración de sus fuerzas en las elecciones, sobre los trabajadores. Thyssen de Mulheim consiguió una gran mayoría.—(U. P.)

50,000 MARCOS DIARIOS OFRECEN LOS FRANCESES A LOS TRABAJADORES

ESSEN, 20—Los franceses ofrecen grandes sueldos, hasta cincuenta mil marcos diarios, pero la mayoría de los trabajadores desatienden éstas ofertas—(U. P.)

LOS RUMORES SOBRE INTERRUPCION SURAMERICANA

BERLIN, 20.—Los centros diplomáticos argentinos, chilenos y brasileños no tienen noticias de que Sur América vaya a intervenir en la cuestión del Ruhr.—(U. P.)

ORDENES DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 20. — El Gobierno ha ordenado cortar el aprovisionamiento de agua y electricidad a las oficinas que ocupan los franceses, con propósitos administrativos.—(U. P.)

LA TENSION AUMENTA EN EL RUHR

Los franceses desearían el estallido de un movimiento sedicioso a fin de tener una excusa para la adopción de medidas más severas. — Aumenta entre los habitantes el odio contra las tropas de ocupación. — La cooperación entre los comunistas alemanes y franceses.

ESSEN 20.—Los alemanes, en toda la extensión de la cuenca del Ruhr declaran que, a su juicio, los franceses hacen todo lo posible para fomentar los desórdenes, a fin de tener una excusa a la proclamación de una ley marcial más severa.

Un viaje en automóvil por toda la zona me ha convencido de que si esto es lo que se proponen los franceses, lo han logrado con todo éxito, pues la población entona himnos de odio, hace rechinar los dientes y se acerca el momento en que se producirá la explosión, a pesar de los leaders obreros, funcionarios y otras personas que no escatiman esfuerzos a favor del mantenimiento del orden.

Una proclama socialista, recomendando a la población el más estricto mantenimiento del orden para evitar provocaciones, dice: "látigo en mano; tal es hoy el símbolo de la cultura francesa en el Ruhr", agregando que el refrenar las pasiones es el único medio de conjurar un daño inconmensurable para la causa alemana.

Los franceses están sumamente nerviosos y, seguramente, la emprenderán con los individuos, como he tenido oportunidad de verlo en Gelsenkirchen que fué abrumada por la soldadesca y donde prevalece el más riguroso estado de sitio. Numerosas compañías de infantería y caballería, apoyadas por tanques, han establecido sus campamentos y se envían refuerzos como medida precautoria a la recaudación de los cien millones de marcos papel con que ha sido multada la ciudad.

Essen vive en forma miserable entre el boycott alemán y la clausura de los restaurants y de algunos almacenes por los franceses; se desarrolla un fuerte sentimiento contra los extranjeros y los corresponsales extranjeros tropiezan con dificultades para conseguir alimentos.

Por doquier se oye relatos referentes a atropellos de los ciudadanos por los franceses y de confiscación de cosechas, sin preocuparse de los sentimientos que esta conducta puede despertar en los westfalianos que jamás han soportado esos vejámenes de los militares, de suerte que muchos predicen que, en breve, la nieve será teñida por la sangre de los ciudadanos.

Parece que los franceses temen, en Gelsenkirchen, que los habitantes obtengan armas de contrabando y registran cuidadosamente todos los paquetes; además, están furiosos por la visita de Groener y de Severing, adoptando medidas para evitar su repetición.

Los comunistas alemanes y franceses cooperan activamente para minar el frente francés y se dice; si bien la noticia no ha sido confirmada, que un regimiento francés se amotinó, como resultado de la propaganda comunista, siendo preciso reemplazarlo.

Con la reducción de las estaciones policiales, los comunistas se han puesto más atrevidos y se ha informado a las autoridades de Essen que ya han comenzado a formar sociedades secretas, donde son proveídos de armas.

Los temores de una sublevación en toda la zona, aumentan. Las autoridades ferroviarias creen que los franceses tratarán de expulsar a dos o tres mil ferroviarios del distrito.

Las personas que siguen de cerca los acontecimientos estiman que las peticiones socialistas en favor de negociaciones, siguen su curso, esperándose que se iniciarán en el mes.

CARL D. GRAOT.—(U. P.)

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE, EN UN BANQUETE

LONDRES, 20. — Mr. Lloyd George, en un banquete del Partido Liberal Nacional, dijo: "Aspiramos a restaurar el mundo devastado. La nación necesitará de todas sus fuerzas para salir de las terribles dificultades. Nuestro programa es de restablecimiento de la paz mundial. La paz es la base de todo. Respecto a la política del Ruhr, temo que los buenos consejos prevalezcan cuando sea tarde. Necesítase de una política para cicatrizar las heridas sociales en el país y en el exterior."—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LA LEY PROHIBICIONISTA NO AFECTA A LOS DIPLOMATICOS

WASHINGTON 20. — El Secretario de Estado, Mr. Hughes ha declarado que todos los embajadores, Ministros, agregados diplomáticos, sus familias y también sus sirvientes, quedaban fuera de todas las disposiciones relativas a la ley prohibicionista. (U. P.)

INVITACION A TODAS LAS NACIONES A UNA CONFERENCIA

WASHINGTON 20.—El Senador Owen, de Oklahoma, presentó una resolución solicitando que el Presidente invite a todas las naciones de la tierra a una conferencia combinada de paz y economía, de acuerdo con la proposición que hiciera hace tres meses en Washington.—(U. P.)

LOS ACUERDOS DE WASHINGTON SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS

SAN FRANCISCO, 20. — El Secretario de Marina, Mr. Denby, dirigió una carta al comandante del distrito naval, ordenndole que suspenda los trabajos que se hacen para destruir los buques de guerra, de acuerdo con los tratados de Washington, "mientras esté pendiente el cambio final de ratificaciones".—(U. P.)

DESMENTIDO DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 20.— El Gobierno ha lanzado un mensaje diciendo que las informaciones de un avance de las tropas francesas a Manheim y Darmstadt son absolutamente falsas.—(U. P.)

CHECOESLOVAQUIA

ENVIO DE UNA MISION A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20. — Anuncian oficialmente desde Praga que Checoeslovaqnia enviará una misión a los Estados Unidos para que negocie un acuerdo sobre el pago de su deuda de la guerra, que asciende a la suma de 10? millones de dólares.—(U. P.)

BRASIL

EL PROCESO CONTRA LOS CULPABLES DE LA REVOLUCION DE JULIO

RIO JANEIRO 20. — El Tribunal Militar ha iniciado el juicio contra los señalados por el Fiscal como culpables de la revolución de Julio. Fueron interrogados cinco de los acusados. Entre éstos el señor Nilo Pecanha y el señor Esmeraldino Bandeira.

El público sigue con interés los trabajos del tribunal.

Ha solicitado el retiro del servicio activo el general Blodoaldo Fonseca, complicado en los sucesos de Julio. — (U. P.)

UN POETA CANDIDATO A SENADOR

RIO JANEIRO 20. — El literato Coelho Netto lanzó su candidatura a senador federal por Maranhao. — (U. P.)

FALLECIMIENTO DE UN CONDE

RIO JANEIRO, 20. — Falleció el conde Siciliano.—(U. P.)

EPIDEMIA DE VIRUELA

RIO JANEIRO, 20. — En el territorio de Santa Ana se han presentado numerosos casos de viruela, especialmente entre el personal del frigorífico "Armour".—(U. P.)

V A L P A R A I S O

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LOS TURISTAS URUGUAYOS

Se dirigen a la capital por el expreso de la mañana de hoy

Lista de los nombres de los visitantes

Por el expreso de la mañana de hoy se dirigirán a la capital los turistas uruguayos que nos visitan. Damos a continuación los nombres de los huéspedes:

Señor don Francisco N. Abal y señora Eloisa B. de Abal; don Juan Carvallido y señora María Luisa G. de Carvallido; don Rafael Vanrell y señora Enriqueta C. de Vanrell; doctor don Ventura Fernández y señora Inés Acosta de Fernández; señoritas Poupée Acosta y Esmeralda Acosta; señor don José Pelufo y señora Amelia G. de Pelufo; don Roberto Morquio y señora María Luisa O. de Morquio; don Martín Irúleguy y señora María I. Aguirre de Truleguy; don Santiago Olivert y señora Corina G. de Olivert; señora María Luisa Azzi de Camejo, señoritas Amanda Camejo Azzi, Celia Peluffo, Santina Cersetti, señor Manuel Ximeno, señor Marcelino Varela Fariña, señor Alfonso Casuati, señor José I. Gadea, señor Salvador Ordoqui, señor Agustín Carbonell, señor José Pedro Bonifacio, señor Domingo Marchesi Fignoni, señor Ignacio Quiñones, señor Ernesto Peluffo y señor Raúl J. Milhas.

Los señores turistas uruguayos después que almuercen en el Mundial Hotel darán principio a visitar la ciudad.

AYER SE VENDIERON 127,030 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

LAS ENTREGAS PARA LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO

Las ventas para la temporada ascienden a 18.116,904 quintales métricos

La Asociación de Productores de Salitre de Chile efectuó durante el día de ayer las siguientes ventas de salitre:

Vendido en Valparaíso, 2,540 quintales métricos de salitre de 95 o|o de ley, para entrega en el próximo mes de Marzo, al precio de 20 chelines 8 peniques.

Vendido en Valparaíso: 2,540 quintales métricos de salitre de 96 o|o de ley, para entrega en el próximo mes de Marzo, al precio de 21 chelines 5 peniques.

Vendido en Valparaíso: 30 quintales métricos de salitre, de 95 o|o de ley, para entrega en el presente mes de Febrero, al precio de 21 chelines 8 peniques.

Vendido en Valparaíso: 71,120 quintales métricos de salitre, de 95 o|o de ley, para entrega en el próximo mes de Marzo, al precio de 20 chelines 8 peniques.

Vendido en Valparaíso: 30,430 quintales métricos de salitre, de 95 por ciento de ley, para entrega en el presente mes de Febrero, al precio de 20 chelines 8 peniques.

Vendido en Valparaíso, 20,320 quintales métricos de salitre de 96 por ciento de ley, para entrega en el presente mes de Febrero, al precio de 21 chelines 5 peniques.

Estadística

Según el detalle anterior de las ventas efectuadas ayer, el total de lo vendido para la presente temporada asciende a 18.800,363 quintales métricos de salitre.

Las ventas para entrega en el presente mes de Febrero alcanzan a 2.693,122 quintales métricos de salitre.

Las ventas para entrega en el mes de Marzo próximo ascienden a 671,496 quintales métricos de salitre.

El crucero "Chacabuco"

Según se nos informó en las oficinas de la Dirección General de la Armada, el crucero "Chacabuco" zarpó a la 1.30 P. M. de ayer de Coronel con rumbo a Talcahuano, de donde seguirá viaje directo a este puerto.

Mala conducta de algunos tripulantes del "Ebro"

En la mañana de ayer se presentaron algunos tripulantes del vapor "Ebro" a la Gobernación Marítima, reclamando de jornales insoluto, pero esta repartición de la Armada había tenido ya el denuncio de que varios individuos de la tripulación al pasar el buque por el Callao, se solidarizaron con la gente de mar de ese puerto que estaba en huelga, perjudicando, como es de suponer, las faenas de la nave y ocasionando perjuicios de alguna consideración debido al mayor tiempo que hubo de permanecer en el puerto mencionado.

Con el objeto de solucionar ese asunto, la Gobernación Marítima hizo llamar al contador de la nave...

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Zona Central" de Talca

FEBRERO 19.— Editorialmente habla de la administración de la justicia en los campos y de la forma en que se hace. Los jueces son caso en la mayoría de las veces gentes analfabetas que no se dan cuenta de la misión que se les tiene encomendada, agregándose a ello su codicia y falta de honestidad, que hace que sean individuos perjudiciales para el bienestar de los que ellos recurren.

Más adelante dice que la justicia de menor cuantía es lo peor que existe entre nosotros.

Hace numerosas observaciones relacionadas con este asunto y termina expresando que se impone la reforma de este servicio; porque los intereses por más pequeños que sean, son tan importantes para sus dueños, como son los más cuantiosos para la gente acaudalada.

"El Correo de Valdivia" de Valdivia

Don Eliodoro Yáñez

FEBRERO, 19.— Desde ayer se encuentra entre nosotros, don Eliodoro Yáñez, Senador de la Provincia, desde hace ya varios períodos.

Sin duda que la llegada de nuestro Senador, la primera figura de nuestra representación parlamentaria, en la provincia, ha de ser muy útil, hoy que hay tantos problemas de interés que deben resolverse sin tardanza. La Constitución de la Propiedad, nuestra política caminera, etc., etc.

Sabemos que el señor Yáñez, estará algunos días entre nosotros, o sea el tiempo suficiente para poder estudiar y conocer prácticamente estas necesidades de que nos preocupamos.

Juntamente, pues, con saludar al Senador, cábenos hacer votos muy sinceros porque el estudio de las múltiples necesidades de la provincia a las cuales nos referimos, le permita desarrollar una acción eficiente y benéfica en este sentido.

"El Correo del Sur" de Puerto Montt

FEBRERO, 17.— Se refiere a la estación radiográfica que se instalará en Río Aysen, para poner esa región en comunicación con la vida civilizada.

Aplaude esta idea que llena una necesidad muy sentida en esa región e indica los servicios que prestará, citando entre ellos, aquellos de que serán de gran utilidad para tener conocimiento oportuno de naufragios en esos mares, de perturbaciones o incursiones de elementos subversivos de la República Argentina, como puede ocurrir cualquier día.

COQUIMBO

LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE EN COQUIMBO

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1922 SE HABIAN PAGADO AL CONTRATISTA $ 79,502.79, SIENDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE $ 1.018,000

Los trabajos deberán quedar terminados el 29 de Abril de 1924

Hasta el 31 de Diciembre se habían colocado 16,532.83 kilos de fierro de diversos diámetros

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Una de las ciudades que más pidió se le hicieran instalaciones de agua potable fué Coquimbo, y a ésta se debió, también debido a las dificultades con que se encontró para hacer las instalaciones, que el presupuesto de ellas fuera bastante subido.

Hagamos un poco de historia:

En el mes de Marzo del año 1922 se abrieron las propuestas para proveer de instalaciones de agua potable a la ciudad de Coquimbo. Se presentaron numerosos proponentes y entre ellos fué elegido el señor Ruperto Bahamondes Ruiz, quien fué el que presentó propuestas en mejores condiciones.

El 5 de Abril de 1922 se firmó el contrato con un precio alzado de $ 1.018.000 (un millón dieciocho mil pesos); el plazo fijado para la entrega de las obras fué de 24 meses que se contarían a partir del día 5 de Abril de ese año, fecha en que se entregó el eje del trazado.

Los trabajos comenzaron el 20 de Mayo del año indicado, y el decreto que lo autorizaba tenía número 4,237 del Ministerio del Interior y fecha 25 de Noviembre del año 1921.

Poco después se creyó conveniente hacer algunas modificaciones a los planos, como por ejemplo: cambio de ubicación del estanque, modificación a la fundación de los pilares del mismo y algunas modificaciones al muro de él.

Como consecuencia de estas variaciones, fué necesario también hacer algunas innovaciones en las cañerías, tanto matriz como surtidora y de desagüe.

A partir de este momento, las obras avanzan con rapidez, y después de hacer el trazado y los preparativos, se da comienzo a la construcción; esto sucedía por el mes de Julio del año pasado.

Los trabajos avanzan y el contratista empieza a recibir los fondos necesarios para que éstos no sufran interrupción; se trabaja activamente y según el balance del año 1922, los gastos totales ascienden a $ 89.455.59, que se reparten en la forma siguiente:

Se han efectuado trabajos por valor de $ 63,361.79 y el contratista ha recibido $ 73.166.61. Del valor de los trabajos se le ha descontado un 10 o|o que ha quedado retenido, es decir, $ 6,336.18.

En los gastos de inspección técnica de los trabajos se han invertido $ 9,952.80.

Si vemos el resumen general, tenemos que, siendo el valor del contrato de $ 1.018,000, se le ha abonado al contratista hasta el 31 de Diciembre de 1922, la cantidad de $ 79,502.79, por lo que resulta un saldo para continuar los trabajos durante los años 1923 y 1924, de $ 938,497.21.

Como un dato curioso, apuntaremos que en el trabajo de los estanques se han colocado ya 16,532.83 kilos de fierro redondo de diversos diámetros.

El presidente de la Compañía Agrícola de Vallenar se dirigió anoche a la capital

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR, 20.—Por la combinación del Longitudinal, anoche regresó a Santiago el señor Orrego Puelma, presidente de la Compañía Agrícola de Vallenar, y propietario del fundo más grande con que cuenta el valle de Huasco.

El señor Orrego desempeña además el cargo de Secretario de Comisiones de la Cámara de Senadores.

Durante su permanencia en esta ciudad, pudo imponerse detalladamente de todas las necesidades de la región. A este respecto, caracterizados vecinos le hicieron ver algunos defectos de que adolecía el proyecto presentado por el senador señor Lyon para la reconstrucción de la zona devastada por el terremoto.

Estas críticas, el señor Orrego Puelma prometió transmitirlas personalmente a los señores senadores a fin de que se le hagan las enmiendas correspondientes.

Durante su visita el presidente de la Sociedad Agrícola de Vallenar, pudo comprobar la necesidad imperiosa que existe en que se proceda lo más pronto posible a la reconstrucción de la ciudad en la misma ubicación actual.

En el terreno fijado por las comisiones de Gobierno, se considera que éste adolece de defectos capitales y sobre todo, la construcción en este sitio sería irrealizable.

Antes de abandonar la ciudad, el señor Orrego Puelma prometió hacer ver la urgencia que existe en que se proceda a reedificar la ciudad antes que llegue el Invierno.

EL CONGRESO Y LA CUESTION TRANVIARIA

En Buenos Aires, al amparo de la libertad, los servicios tranviarios y de luz han alcanzado un desenvolvimiento prodigioso.— En Santiago, bajo el régimen imperante del privilegio y del monopolio, estos servicios se detienen en su desarrollo.— Agentes administrativos que obtienen del Municipio más de lo que la Compañía solicitaba.

II

Tengo a la vista las condiciones en que se han otorgado las numerosas concesiones actualmente en vigencia en Buenos Aires. Citaré algunas de ellas, a fin de que se pueda apreciar lo gravosas que son para el público de Santiago las concesiones otorgadas a la Compañía:

El artículo 35 de la Ordenanza bonaerense de 14 de Junio de 1886 dispone que al caducar las concesiones que se otorguen pasarán a ser de propiedad municipal gratuitamente sin retribución alguna todo el material rodante y demás existencias de cada empresa, excepto los edificios que pueden ser adquiridos por el valor de tasación. Aquí, como es sabido, al finalizar la concesión, debe pagar la Municipalidad de Santiago el valor íntegro de todas las instalaciones, material rodante, etc.

Por la ley argentina N.o 1752, de 9 de Noviembre de 1885, se dispone que las Empresas de Tranvías establecidas o que en adelante se establezcan, abonarán mensualmente a la Municipalidad el 6 o|o del producido bruto de sus líneas; para cuyo efecto la Municipalidad sellará los boletos de pasajes que expendieren las empresas, practicándose mensualmente la respectiva liquidación. En cambio, como es sabido, las concesiones hechas aquí a la Compañía no le imponen la obligación de destinar parte alguna de sus utilidades a satisfacer las cargas del Municipio.

Para que se aprecien las deficiencias del régimen de excepción imperante, voy a señalar a manera de ejemplo, la labor oficiosa efectuada por los promotores del contrato del año 1910:

La Empresa, a fines de 1907, a trueque de conseguir la tarifa de 10 centavos en primera clase y de 5 en segunda, de un modo firme, cualesquiera que fuese el tipo del cambio internacional, entre otras cosas, ofreció:

"Sobre las entradas brutas de $ 3.000,000 por año hasta $ 5 millones, el 10 o|o. De $ 5.000,000 a $ 7.500,000, el 12 o|o. De $ 7 millones 500,000 a $ 10.000,000, el 15 o|o. Y de $ 10.000,000 para arriba, el 20 o|o.

Pero los agentes administrativos que medran en la gestación de estos negocios no pudieron dejar que se realizasen tan equitativas y halagadoras ofertas, y se las valieron en tal forma que lograron que la Municipalidad las rechazase. Iniciaron al poco tiempo nuevas gestiones y consiguieron que el año 1910 la Municipalidad aprobase no sólo la duplicación de las tarifas sino que su cuadruplicación cuando el cambio internacional bajase de 9 peniques; y esto sin compensación alguna.

La forma irregular en que se gestionó este proyecto está en la conciencia pública y nos da la confianza fundada de que él no obtendrá la aprobación legislativa.

La inflación por más de £ 8 millones del capital de la Compañía, demostrada con documentos oficiales; la resistencia del Gobierno a sujetar a tarifa el suministro de luz y energía eléctrica a particulares; la negativa de la Municipalidad a fijar la dotación del servicio de locomoción de pasajeros de acuerdo con las leyes-concesiones; las excepcionales ventajas otorgadas a la Empresa y la obra inescrupulosa de los agentes administrativos que consiguieron obtener el rechazo de las ventajosas proposiciones hechas por el Directorio de Londres a fines de 1907, para formalizar el proyecto de contrato del año 1910, son antecedentes poderosos que pesarán en el criterio de los honorables miembros de la Alta Cámara para no continuar en el debate de este proyecto; insistir en la aplicación de las leyes-concesiones vigentes de los años 1897 y 1905; exigir que el Gobierno, haciendo uso de las facultades que la ley de 4 de Agosto de 1904, someta a tarifa el suministro de luz y energía eléctrica a particulares. Con lo que esa Honorable Corporación haría una verdadera obra de progreso, poniendo término a ese régimen de excepción y privilegio que ha traído como resultado la estagnación en esta capital de los servicios de tranvías y de luz eléctrica.

ANIBAL MENA L.

Por las Asociaciones adheridas contra el alza de tarifas tranviarias.

DE LA SOCIEDAD DE VALDIVIA.—

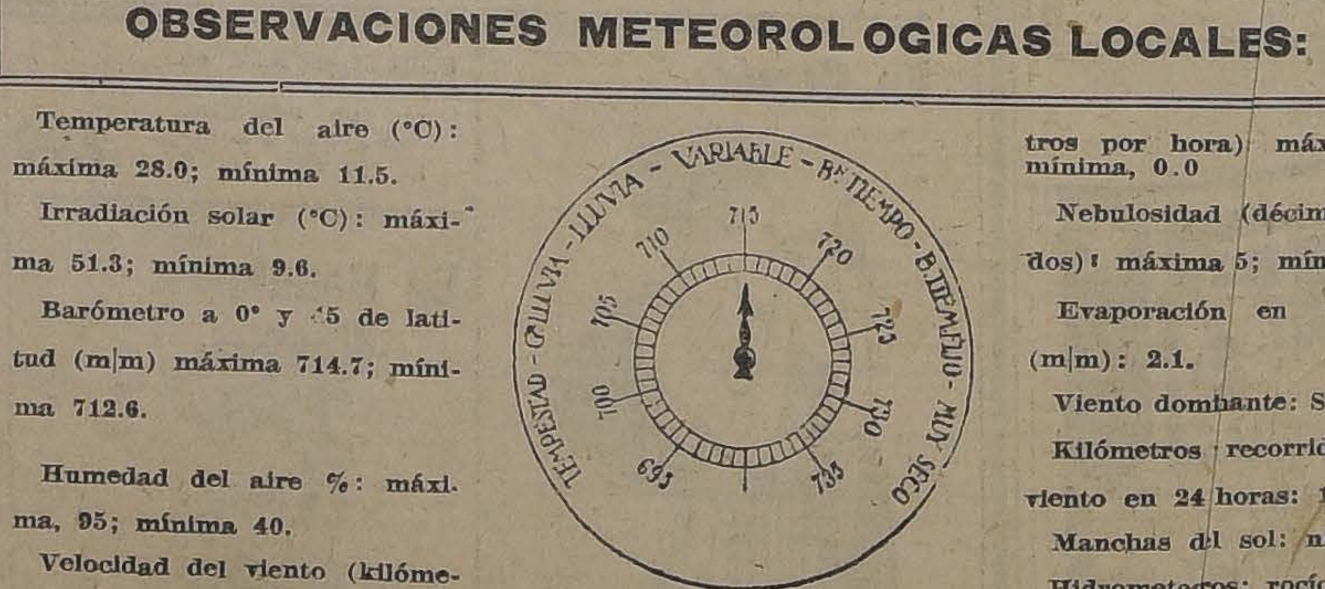


SEÑORITA VILNA HASZ

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

20 DE FEBRERO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES:



Temperatura del aire (°C): máxima 28.0; mínima 11.5.

Irradiación solar (°C): máxima 51.3; mínima 9.6.

Barómetro a 0° y 45 de latitud (m|m) máxima 714.7; mínima 712.6.

Humedad del aire %: máxima, 95; mínima 40.

Velocidad del viento (kilómetros por hora) máxima 19.0; mínima, 0.0

Nebulosidad (décimos nublados): máxima 5; mínima 0.

Evaporación en 24 horas (m|m): 2.1.

Viento dominante: SW.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas: 123 0.

Manchas del sol: ninguna.

Hidrometeoros: rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS:

Arica, calma, nublado.
Iquique, calma, despejado.
Tocopilla, Suroeste regular, despejado.
Antofagasta, Oeste despacio, despejado.
Taltal, Suroeste regular, despejado.
Caldera, calma, despejado.
Copiapó, Suroeste suave despejado.
Vallenar, Oeste despacio, despejado.
Coquimbo, calma, semi-nublado.
Ovalle, calma, despejado.
Combarbalá, Oeste regular, despejado.
Illapel, Sur suave, despejado.
Petorca, calma, despejado.
Los Andes, calma, despejado.
Quillota, calma, despejado.
Valparaíso, calma, nublado, neblina.
Rancagua, Sur regular, despejado.
San Fernando, Sur debil, despejado.
Curicó, calma, despejado.
Talca Norte fuerte, nublado.
Chillán, Suroeste despacio, nublado.
Concepción, Norte debil, seminublado.
Los Angeles, Oeste fuerte, nublado.
Traiguén Norte fuerte, amenaza llover.
Temuco, Norte regular. Lloviendo.
Nueva Imperial, Norte fuerte, lloviendo.
Loncoche, Norte regular. Lloviendo.

RADIO

Juan Fernández, calma, seminublado.
Isla Huafo, Noreste fuerte, nublado chubascos.

TALCA

Manos criminales lanzan piedras contra el tren de Constitución

TALCA, 20.— En la mañana del Lunes último, en los momentos que regresaba el tren de Constitución, manos criminales lanzaron a los coches de primera varias piedras que felizmente no alcanzaron a herir a ninguno de los viajeros que iban en dicho convoy.

Sección de Seguridad

Se ha hecho cargo de la jefatura de la Sección de Seguridad el señor Manuel Valencia mientras hace uso de su feriado el titular, señor Luis Morales.

El presidente de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile

Motivo de especiales atenciones de parte de las diversas colectividades obreras de esta ciudad, ha sido objeto el presidente de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile, señor Daniel Castro, que desde algunos días se encuentra en jira de propaganda obrera.

LINARES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Grave accidente automovilista en el camino al Melado

LINARES 20.— En la tarde de hoy ha ocurrido un grave accidente a un automóvil que hacía su recorrido a las obras que se ejecutan actualmente en el Melado.

Pues, en los momentos que el camión hacía dicho recorrido se volcó, a cuyas consecuencias resultó muerto casi instantáneamente el chauffeur.

Resultó herido de cierta gravedad el ingeniero señor Ossandón.

ÑUBLE

La viruela

CHILLAN.— El médico jefe de la Oficina de Higiene de esta ciudad ha constatado la muerte de dos personas que han caído víctimas de la epidemia de la viruela.

La instalación de la Liga Antituberculosa

La prensa de esta ciudad ha iniciado una campaña, a fin de que se funde lo más pronto posible la Liga Anti-tuberculosa, en vista de los grandes beneficios que aportará a las gentes necesitadas.

VALDIVIA

Los Clubs de Regatas Valdivia y Arturo Prat realizan un paseo

VALDIVIA.— Días atrás se llevó a efecto un paseo organizado por los clubs de Regatas Valdivia y Arturo Prat de esta ciudad.

El paseo se efectuó en los botes de los clubs, comenzándose en el ... donde desembarcaron por una ... entre los botes "Esmeralda", del Arturo Prat y "Saturno" del Valdivia, ... biándose entre ambos las tripulaciones.

Efectuada la carrera salió ... ro el "Esmeralda".

Después de la regata, los paseantes almorzaron en la Quinta Wettmeyer.

La visita del Sub-Director de Correos y Telégrafos

VALDIVIA, 20.—Ha sido objeto de manifestaciones de simpatía el Sub-Director de Correos y Telégrafos, señor Luis Silva Briones, que se encuentra actualmente en esta ciudad.

El Domingo último este funcionario fué obsequiado con un paseo campestre el que le fué ofrecido por el personal de este sector.

Carreras de natación

En las grandes carreras de natación verificadas el Domingo ... y en la que participaron varios deportistas, salió vencedor el ... Ricardo Díaz, quien cubrió una distancia de mil quinientos metros en 25 minutos diez segundos.

Viajero distinguido

Se encuentra en esta ciudad el señor Carlos Allendes Cuadra, ... ventor de los Altos Hornos de Corral.

El señor Allendes viene en comisión del Gobierno.

Las regatas en Angachilla

Ante una numerosa concurrencia se efectuaron el Domingo último las regatas en el vecino lugar de Angachilla cuya prueba había sido organizada por los clubs "Valdivia" y "Arturo Prat".

En esta prueba salió vencedor el Club "Valdivia" tripulando el ... gue "Esmeralda".

CAUTIN

Asesinato

NUEVA IMPERIAL.—En esta ciudad fué alevosamente asesinado el joven Norberto Berríos, hijo del prestigioso y acaudalado vecino de ... quén, señor Víctor Berríos.

Se cree que los móviles del crimen han sido la venganza.

CAMBIOS DE INTENDENTES

Existiría el propósito de hacer algunos cambios con motivo de la vacancia de la Intendencia de Talca

Informaciones recogidas en las esferas de Gobierno, nos han hecho saber que con motivo de la vacancia de la Intendencia de Talca, por fallecimiento del señor don ... Prado Puelma, existiría acuerdo para llevar a esa provincia al Intendente de Curicó, don Ricardo ... ta Pellé y a la de Curicó al ... Arauco, don Manuel Maldonado.

En reemplazo del Intendente de Arauco, irá el actual Gobernador de Coelemu, don Ignacio Franco.

El Embajador en la Argentina

Don Juan Enrique Tocornal partirá a hacerse cargo de su puesto a fines de Marzo próximo.

Teatros - Música - Cines

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

SANTIAGO. — Compañía Pozas-Ligero.— Vermouth: "No te cases que peligras". Noche: "No te cases que peligras" y "Una noche en el paraíso".

BRASIL. — Aurorita Perís en vermouth y noche, y la película "Los conquistadores del Oeste".

COLISEO. — Compañía de Operetas Retes - Jarques.

CIRCOS

STRONG - MAN. — Función nocturna.

CINES

ALAMEDA. — Tarde y noche: "Los zapatos del otro".

ALHAMBRA. — Tarde y noche "Ladrón regenerado".

AVENIDA. — Tarde y noche: "Cuidado con ellas".

BRASIL. — Tarde y noche: Estreno de "Los conquistadores del Oeste".

COLON. — Tarde y noche: "Las aventuras de la marquesa de Konigsmarck".

DELICIAS. — Tarde y noche: "Una aventura real".

DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Ladrón de esposas".

ELECTRA. — Tarde y noche: "Elizabeth".

ESMERALDA. — Tarde y noche: "El Bambino".

EXCELSIOR. — Tarde y noche: "Ladrón de esposas".

FRANKLIN — Tarde y noche: "El nuevo mosquetero".

HIPPODROME — Tarde y noche: 5.a de "Los peligros del Yukón".

IMPERIAL. — Tarde y noche: "El cancerbero del Oeste y penúltima de "El centinela del firmamento".

INDEPENDENCIA. — Tarde y noche: "El ganador del gran premio".

IRIS. — Tarde y noche: "La ley del lobo".

MINERVA. — Tarde y noche: "La dueña de mundo".

MUNDIAL. — Tarde y noche: "Cuidado con ellas".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "Todo es legal en amor".

ODEON. — Tarde y noche: "Alquimistas monetarios".

OLYMPIA. — Tarde y noche: "Es su esposa debidamente atendida".

POLITEAMA. — Tarde y noche: "Ruth de las montañas". 3.a

SANTA LUCIA. — Noche: "Por el honor de una mujer".

SALA IMPERIO. — Tarde y noche: "¿Por los que amamos?".

SALA ORIENTE. — Tarde y noche: "El rastro del lobo".

SELECTA. — Tarde y noche: "El pecado de Marta".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Los conquistadores del Oeste", 1.a función.

SPLENDID THEATRE. — Tarde y noche: "Lo que haría un hombre".

VICTORIA — Tarde y noche: "Ladrón regenerado".

SANTIAGO

"No te cases que peligras" estrenada anoche en este teatro ha constituído uno de los mayores éxitos de la temporada. Su argumento gracioso da a la obra un gran interés manteniendo al espectador en constante hilaridad. Es una obra amena que el público acogió con aplausos.

Hoy va en función de tarde, y por la noche acompañada de "Una noche en el paraíso", por última vez esta.

Mañana restablecida de su enfermedad, reaparecerá Blanquita Pozas, con la reprise del gracioso sainete de Arniches "Serafín el pinturero".

MARTA FABREGAS

Esta primera actriz, que nos visitará próximamente al frente de una compañía de comedias y dramas, ha sabido imponerse a los públicos con su talento y su simpatía.

Marta Fábregas, hace papeles tan difíciles como el de Magda, en la obra de Sudermann, el de Marta en "El Místico", Marianela, Rosa, en "Juan José", Cecilia Monterroso en "Cobardías", Malvaloca, Pipiola, la Veneranda de "Entre llamas" y finalmente la Marta de "Tierra Baja", rol que exige de una actriz tantas y tan variadas condiciones y cualidades.

BRASIL

En las dos funciones de hoy se presentará la gentil artista Aurorita Perís, de cuyo éxito hemos dado cuenta. Con su nuevo repertorio recién llegado de Buenos Aires presentará programas de una variedad como no la tiene ninguna otra artista de su género.

El cine estrenará "Los conquistadores del Oeste", por Art Acord.

AMERICAN CINEMA

Los trabajos de transformación de este teatro, adaptándolo para el espectáculo de compañías, están ya casi terminados, en lo que se refiere al escenario e instalaciones. Por lo tanto puede ya considerarse como seguro el debut para el Viernes de la compañía de comedias Carlos Castilla, con lo que Santiago vendrá a ganar un teatro más para la ciudad y un espectáculo que hacía verdadera falta, para el público.

Conviene considerar que la especial ubicación de este teatro, en la calle Pratt esquina de Alonso Ovalle, le evita la clasificación de teatro de barrio, puesto que dista sólo una cuadra de la calle Ahumada y podrá servir al público lo mismo que cualquiera de los ubicados en el centro mismo de la ciudad.

Cumplimos un encargo de la empresa, dejando constancia que los precios que cobrará el American Cinema para la temporada Castilla serán populares, dando así una apreciable facilidad.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Las secciones que estos cines ofrecerán hoy, están destinadas al estreno de la comedia vodevilesca de la Goldwyn, titulada "Ladrón regenerado", obra realizada a base de humorismo, de situaciones, de caprichos y de la gracia socarrona y elegante de Tom Moore, que encarna el principal papel. Este protagonista aparece delineado con la importancia, la simpatía y la atracción de esos ladrones de guante blanco que hemos visto abundar en las comedias detectivescas como prolongaciones del popular Raffles; un dilettanti de la delincuencia, un snob y un sportman de los hurtos más misteriosos y el héroe de las más audaces rapiñas, lo que no le impide ser a la vez ese tenorio moderno que siempre lleva en [illegible] el momento más serio del peligro suele estar acariciando la más atrevida de las conquistas. "Ladrón regenerado" no es, pues, otra cosa que la historia de un [illegible] y de su transformación en hombre honrado al ser vencido en una encarnizada lucha amorosa.

ALAMEDA

"LOS ZAPATOS DEL OTRO". — Un programa muy atrayente nos ofrece hoy en estreno esta sala: se titula "Los zapatos del otro", y es una de las creaciones más simpáticas del actor Herbert Rawlinson, a quien estima altamente nuestro público debido a la fuerza de expresión que pone en todas sus interpretaciones artísticas. Esta película es una comedia muy agradable, de corte bien ceñido a la más sugestiva de las realidades y que viene a ser un reflejo exacto de uno de los pasajes más deliciosos y pintorescos del Far-West.

AVENIDA

"¡CUIDADO CON ELLAS!". — Estrena hoy una obra de gran lujo que se titula "¡Cuidado con ellas!" Su intérprete principal es Grace Darmond, la más celebrada estrella del cine americano por su belleza y dotes únicos.

El argumento de la obra tiene una sólida base humana y se dirige a todas las niñas que atraviesan por aquella crisis que se llama la edad peligrosa o sea la edad de casarse.

DIECIOCHO

Hoy en sus dos secciones, estrena la elegante comedia de la Goldwyn, titulada "Ladrón de esposas", un exponente de alto valor cinematográfico y maravilloso drama de índole aristocrático, presentado con derroche de elegancia y novedades de última moda. Intérpretes principales son la hermosa actriz dramática, Claire Dindson y el actor Elliot Dexter.

FRANKLIN

Hoy Miércoles en especial y noche estrena este teatro una notable producción de sabor clásico: se trata de "El nuevo mosquetero", cuyo rol principal está a cargo de Gosta Ekman. Fuera de programa se pasará la bonita comedia Universal, "Apuesta femenina".

COLON

Una cinta alemana es la que nos ofrece hoy el programa de esta sala: Las aventuras de la marquesa de Konigsmark, pieza que es uno de los trabajos festivos de más sobresaliente aspecto que haya hecho últimamente el cinema alemán. Esta obra nos narra todas las peripecias que suceden a una muchacha que de simple camarera llega a ser nada menos que marquesa. Es un vaudeville muy bonito que se inicia con la presentación del medio ambiente en que actúa esta muchachita doncella que por un azar de la suerte llega a escalar el puesto social que muchos ni con sus millones llegan a dominar.

EXCELSIOR

BIOGRAFO Y BAILE. — Hoy función cinema dancing. El biógrafo estrena la grandiosa película "Ladrón de esposas", maravilloso drama de atmósfera aristocrática presentado con derroche de elegancia y arte, con lucimiento de las últimas novedades de la moda. Interpretación a cargo de la actriz dramática Claire Windsor, acompañada del actor Elliot Dexter. Además la comedia Universal "Ladrón de confianza".

Durante el intermedio, la excelente orquesta de este teatro ejecutará un magnífico programa de baile con música nueva y bien seleccionada.

SALA ORIENTE

Hoy Miércoles estrena este cine "El rastro del lobo", por Perei B. Tambroke y Laura La Planta, "Vida perruna", por el perro Brownie y "Las aventuras de un campesino en Nueva York".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

EL ESTRENO GOLDWYN DE HOY — La Goldwyn Pictures Corporation continúa sorprendiéndonos cada día con la exquisita factura y concepción de sus producciones, y con un dominio tal del detalle artístico, que no son ya sus películas extraordinarias solamente, sino, puede decirse, todas las de su material, las que maravillan con su armónico conjunto de forma y fondo en los que siempre hay una novedad de auténtico progreso sobre las producciones anteriores. Este elogio nos lo hace consignar aquí el nuevo estreno, que la Sala Imperio presentará en sus funciones de hoy, un humano drama de lógico desarrollo, de emoción y de belleza, en que todos los aspectos de la forma trascienden a un cuidado artístico que valoriza enormemente el fondo de la obra y que tiende hasta con los sútiles caprichos y combinaciones de la fotografía a constituir una armonización de la belleza gráfica en todo su conjunto. Tal se nos presenta la cinta titulada "Por los que amamos?", en que aparece la hermosa actriz Betty Compson como intérprete, con toda la importancia y el brillo de su categoría de estrellas preciadísima de los actuales elencos.

"Por lo que amamos", tiene esa fuerza de naturalidad dramática que es el gran carácter de "La vuelta al nido"; esa lógica, esa naturalidad, esa verdad en la observación y en los hechos, cuya presentación no puede menos que enternecer hondamente al espectador.

SETIEMBRE Y BRASIL

EL EXTRAORDINARIO ESTRENO DE HOY: "LOS CONQUISTADORES DEL OESTE", POR ART ACORD.— En vermouth y nocturna estrenarán hoy los teatros Setiembre y Brasil la primera función de la serie Universal "Los conquistadores del Oeste", interpretada por Art Acord, el cow-boy gigante.

Siguiendo la ruta de progreso iniciada por "Róbinson Crusoe" y continuada por "Los peligros del Yukón", "Los conquistadores del Oeste" marca el máximo de perfeccionamiento en el género de la serie histórica de aventuras. Se han abandonado los argumentos disparatados y truculentos y se ha entrado de lleno en la novela instructiva que tanta gloria ha dado a Julio Verne y Mayne Reed.

"Los conquistadores del Oeste", resucita los días heroicos del año 1849. Es la serialización de la famosa expedición del capitán Frémont a California atravesando toda América de Este a Oeste, sin importarle ni el desierto, ni las montañas, ni los guerreros pieles rojas. La fiebre del oro era la que movía esa legión de bravos aventureros, pero fué por ellos que la civilización entró en Far West.

Kit Carson el héroe popular norteamericano, el cazador de indios, es una de las legendarias figuras que aparecen en esta serie. Art Acord hace el rol de William Standish, otro héroe de esa generación extraordinaria de guerreros y aventureros.

Esta serie no solamente entusiasmará a los niños sino que será gratísima a los adultos. Cumple con el ideal de deleitar educando y es un himno al valor, al heroísmo y a la vida al aire libre.

Los episodios de hoy se titulan: "El poder del oro", "La flecha inflamada" y "Luchando con la muerte".

ESMERALDA

"EL BAMBINO".— En las dos funciones de hoy se estrenará la linda comedia Paramount "El bambino", interpretada por el notable actor Jorge Beban, especialista en los roles de italiano. Es una obra de cierto parecido con "El pibe", el protagonista es un inmigrante italiano que recoje un niño abandonado en la calle. Lo cría como si fuera su hijo y como premio de sus afanes es acusado como secuestrador del niño para obtener rescate.

—Mañana se estrenará "Los conquistadores del Oeste", por Art Acord.

SPLENDID

"LO QUE HARIA UN HOMBRE". —A las 6.30 P. M. y 10.30 P. M. ofrecerá el Splendid, el estreno de una producción de exquisito arte y gran lujo de la manufactura que en Londres ha establecido la Casa Gaumont de París.

Esta producción se titula: "Lo que haría un hombre", conmovedor y poético romance pasional, que cuenta la historia de una hermosa niña aristocrática cuyo hermano a pesar de estar en conocimiento del mal estado de la fortuna de su padre, le compromete en una casi-falsificación, que el viejo no tiene como pagar. la niña entonces ante la deshonra de la familia decide sacrificarlo todo, y se dirige a casa de un prestamista cuyo mayor anhelo consiste en codearse con la nobleza, le pide el dinero, pero él le manifiesta que no hará un solo préstamo más a su padre, pero le propone se case con su sobrino y único heredero, para que de esta manera poder él codearse con lo más noble de Londres, élla acepta. El muchacho, que posee un noble corazón es presentado a la niña de quien se enamora perdidamente y se casa con ella ignorante del tratado. Ella que lo cree al cabo de todo le toma desde el primer día gran repugnancia que él se propone vencer.

Los escenarios son de exquisito gusto. Los principales roles están a cargo de Josefina Earle, secundada por Phillips Antony.

A las 9.30 P. M., se exhibe la graciosísima comedia sentimental de la Casa Paramount "Una novia por correo" interpretada por Lila Lee.

POLITEAMA

"RUTH DE LAS MONTAÑAS".— Hoy estrena la tercera función de la serial "Ruth de las montañas". episodios: "Aguas agitadas", "Rastro peligroso" y "La cueva roja". En estos episodios vibra la aventura y el drama junto con la intriga. La simpática actriz Ruth Roland se sobrepasa en valentía y audacia.

DELICIAS

"UNA AVENTURA REAL". — En especial y noche estrena este teatro esta notable producción cinematográfica.

MUNDIAL

"¡CUIDADO CON ELLAS!"—En especial y noche reprisa este concurrido cine uno de los éxitos más recientes.

Se trata de un precioso vaudeville a gran lujo, interpretado por la hermosa Graciela Darmond, cuyo principal tema es: ¿Deben los hombres temer a las mujeres enamoradas?

NOVEDADES

"TODO ES LEGAL EN EL AMOR". — Goldwyn presenta hoy en las secciones de especial y noche de esta concurrida sala una de las más encantadoras figuras de su elenco artístico, la estrella Fay Collins, caprichosa y elegante actriz acompañada del galán Richards Dix en el film social: "Todo es legal en el amor".

SELECTA

"EL PECADO DE MARTA". — Hoy en especial y noche reprisa este popular cine el intenso drama "El pecado de Marta", maravillosa, creación de la bella Mary Thurmann.

SANTA LUCIA

En nocturna de hoy, pasa esta sala el interesantísimo romance pasional titulado: "Por el honor de una mujer", o "El hombre que supo callar".

La manufactura Robertson Cole nos presenta en esta cinta al célebre H. B. Warner que hace una gran creación en esta obra de ambiente aristocrático.

MINERVA

"DUEÑA DEL MUNDO". — Interpreta esta película la actriz Mia May y con ella dará comienzo el espectáculo según anuncia los programas de este teatro, en sus funciones de tarde y noche. Y en seguida, "Las tres monedas de oro", cuyo prólogo se desarrolla entre audaces vaqueros de las tierras doradas de California, y el epílogo es un romántico idilio de amor entre millonarios.

INDEPENDENCIA

"EL GANADOR DEL GRAN PREMIO", POR BOMBARDIER WELLS —Una gran producción cinematográfica de múltiples atractivos, es la que anuncia el Independencia para hoy Miércoles en ambas funciones, trátase de una gran producción sportiva inglesa, titulada: "El ganador del gran premio", drama de aventuras basado en las intrigas de los pillos que se entremezclan con los sportmen ingleses. Interpreta el principal rol de la obra el campeón de box Bombardier Wells, quien sostiene durante su desarrollo varios matchs, y entre ellos uno, sin guantes contra un terrible contendor, en el Sporting Club de Londres. Figuran además en ella las famosas carreras de Ascot, las grandes regatas de Oxford y atrevidas proezas de aviación. Mañana se estrenan las series 7, 8 y 9 de "Ruth de las montañas", por Ruth Roland.

OLYMPIA

"¿Es su esposa debidamente atendida?" es el título de la hermosa concepción cinematográfica que se pasará en las dos funciones de hoy.

ELECTRA

"ELYZABETH" — La más artística película alemana y sin duda la que más situaciones de emoción y sentimentalismo tiene, con Lotte Neumann por intérprete, y un argumento que reconstituye un sublime episodio medioeval, se presenta hoy en funciones populares.

IRIS

"LA LEY DEL LOBO". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción Universal Atracción, titulada "La ley del lobo", interpretación del gran actor Frank Mayo.

ODEON

"ALQUIMISTAS MONETARIOS" —Para sus funciones de hoy, especial a las 6.30 y noche a las 9.30, anuncia esta concurrida sala de cine el estreno de una emocionante producción de la marca American, titulada "Alquimistas monetarios". Es una creación del actor cow-boy Roy Stewart. Y en cuanto a su argumento es una historia de crímenes y pesquisas relacionadas con el comercio ilícito de las drogas, comercio hoy en boga en los Estados Unidos, debido al establecimiento de la ley seca.

IMPERIAL

"EL CANCERBERO DEL OESTE". — El Imperial reprisará en sus secciones de hoy la emocionante cinta dramática de asunto cowboy "El cancerbero del Oeste", con la cuarta y penúltima función de la gran serial moderna de aventuras de aviación "El centinela del firmamento".

Esta parte comprende los episodios titulados "Acorralados" "Aguas hirvientes" y "La amenaza giratoria".

PROXIMOS ESTRENOS

MAÑANA EN EL SPLENDID "MARTIRYUM", POR POLA NEGRI. — Reestrena mañana el Splendid una de las mejores producciones del cine alemán "Martiryum", drama pasional que es un pedazo de la vida de aquellos cuyo destino es pasar siempre muy cerca de la felicidad sin poder alcanzarla, seres que sólo deben conocer el lado triste de la vida y jamás los placeres que brinda.

Hace en esta obra una de sus más grandes creaciones Pola Negri, quien es hoy día una de las más grandes estrellas cinematográficas del mundo.

"UN NIDO MAS", FILIGRANA DE ARTE POR CRISSIE WHITE. —En ambas funciones del Viernes el Splendid presentará el estreno de una obra de arte de la cinematografía inglesa cuyos progresos han puesto de relieve el inmenso adelanto a que va llegando en dicho país la industria del film.

La obra a que nos referimos se titula "Un nido más", conmovedor y bellísimo idilio cuyas escenas están impregnadas de toda la exquisita poesía y delicado arte que caracteriza al teatro y a la literatura inglesa, y que tanto gusta entre nosotros. Esta obra ofrece la particularidad de un viaje por el río Támesis en el que el espectador se siente maravillado de la belleza de sus riberas.

Henry Edwards y Crissie White crean los principales roles.

"LA ISLA DEL TERROR", LA PRIMERA SUPER-PRODUCCION PARAMOUNT DEL AÑO. — Nos comunica la casa Max Glucksmann que la primera gran super-producción Paramount que será estrenada durante el presente año, es "La isla del terror" drama de aventuras y de amor, con escenas submarinas del más estupendo sensacionalismo y obra que interpretan el famoso burlador de cárceles y abridor de cajas de hierro Houdini, secundado por Lila Lee.

Esta obra se estrenará en el Splendid, en los primeros días de Marzo.

"CUANDO CUPIDO DA EN FAMA". — Un estreno Pathé New York de gran atracción reserva para sus funciones de mañana la Sala Imperio. Trátase de la bella película titulada "Cuando Cupido da en fama", que es adaptación de la popular novela americana "Luz entre tinieblas", puesta en escena con mil atractivos de emoción y con la sabrosidad de notables aventuras.

Cuadros de salón, toilettes elegantísimas, vértigos de shimmys y escenas sensacionales, como la de un incendio gigante, mézclase sabiamente en este argumento el hecho impresionante con los asuntos sociales, el amor, el pololeo y las simpáticas riñas, todo lo que en frivolidad coqueta puede constituir una simpatía, una belleza o un humorismo.

"Cuando Cupido da en fama" está interpretada por Margarita Beecher y Ralph Harolde gentil pareja de inimitable actuación en estas sabrosas simulaciones de las aventuras del noviazgo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LAS COMISIONES DE HACIENDA DEL CONGRESO

A LAS 3 DE LA TARDE DE AYER SE REUNIERON EN LA SALA DEL DESPACHO DEL PRIMER MAGISTRADO ALGUNOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE HACIENDA DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

A excepción del senador don Ramón Briones Luco, los demás miembros de la Comisión de Hacienda del Senado, se abstienen de concurrir a estudiar y ponerse de acuerdo sobre las medidas más adecuadas para resolver el problema financiero de la hora presente

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PIDE LA COOPERACION DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO PARA EL DESPACHO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS Y DE LOS DE SUBSIDIOS, PARA NO RECURRIR A NUEVOS EMPRESTITOS O A UNA EMISION DE PAPEL MONEDA

Oídas unas explicaciones del Presidente de la Comisión de la Cámara de Diputados, se acordó que habría conveniencia en que el Gobierno no activara el Proyecto de Ley de emergencia del 10% de impuesto a la renta y que en cambio propiciara un proyecto que facilite la colocación a interés de los fondos de conversión

El Consejo de Estado citado a sesión para el Viernes próximo, prestará su acuerdo para que se sometan a la consideración del Congreso los proyectos insinuados en la reunión de ayer

EXISTE EL PROPOSITO DE NOMBRAR UN ASESOR PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA

La Contribución de Alcantarillado de Santiago, será aumentada a todos los predios al dos por mil

Durante todos estos últimos días, la atención pública ha estado atenta a la reunión que el Presidente de la República invitó a los miembros de las Comisiones de Hacienda de ambas ramas del Congreso Nacional para estudiar y ponerse de acuerdo sobre las medidas más adecuadas para resolver el problema financiero de la hora presente, con el objeto de trabajar y abrir camino a los proyectos del Ejecutivo, tendientes a procurar los medios para la atención de los servicios más urgentes del Estado.

El Presidente de la República en Cartagena, en donde se encontraba desde fines de la semana última, estudió detenidamente la cuestión que motivó su invitación y preparó detenidamente el programa de trabajo que presentaría a las Comisiones del Congreso.

La reunión de ayer en la Presidencia

Desde momentos antes de las 3, hora fijada en la citación, se encontraban en la Presidencia algunos miembros de las Comisiones de Hacienda del Congreso.

A la reunión concurrieron los señores Ramón Briones Luco, de la Comisión de Hacienda del Senado, y los señores Enrique Oyarzún, Guillermo Azócar, José Maza y Abraham Leckie de la Cámara de Diputados.

Excusaron su asistencia sin expresar causa, los señores Pedro Correa Ovalle, Jorge Silva Somarriva y don Joaquín Yrarrázaval. Estuvo también presente el señor Ministro de Hacienda, quien había insinuado a S. E. la conveniencia de esta citación. El Presidente de la República agradeció sinceramente la asistencia de los presentes y reiteró que no había citado a las Comisiones de las Cámaras, para lo cual no tenía derecho ni facultad, sino a los miembros de ella, indifinidamente considerados, para estudiar y procurar ponerse de acuerdo sobre las medidas más adecuadas para resolver el problema financiero de la hora actual, a fin de trabajar en seguida para abrirles camino y hacer triunfar esas ideas en el Congreso, usando para ello la acción y la legítima influencia que corresponde a los miembros de las Comisiones de Hacienda, a quienes, naturalmente, ha debido designárseles para esos puestos por considerárseles los más aptos y preparados en el ramo.

EL PRESIDENTE PIDE LA COOPERACION DE LOS PRESENTES PARA NO ACUDIR A NUEVOS EMPRESTITOS O A UNA EMISION DE PAPEL MONEDA

El Presidente manifestó, en seguida, que era de todo punto indispensable adoptar medidas rápidas y eficaces que hagan posible el despacho de la ley de Presupuestos sin mayor dilación. Se detuvo S. E. en la enumeración de los males inmensos y de todo orden que provoca la demora en el despacho de dicha ley y encareció a los presentes la necesidad absoluta de que lo ayudaran en el sentido de arbitrar los medios para alcanzar ese resultado en forma que se haga imposible el acudir a un nuevo empréstito o a una emisión de papel moneda. Entró, en seguida, S. E., a analizar el resultado probable del ejercicio financiero de 1923.

SE PIDE AL PRESIDENTE QUE NO ACTIVE EL PROYECTO DEL 10% A LA RENTA PROPICIANDO LA COLOCACION A INTERES DE LOS FONDOS DE CONVERSION

En vista de las observaciones que adujo el presidente de la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados, señor don Enrique Oyarzún, se produjo un extenso y detenido estudio sobre la cantidad más indispensable para poder financiar los Presupuestos, y se acordó en definitiva que habría conveniencia en que el Gobierno no activara el proyecto de ley de emergencia del 10% de impuesto a la renta y que en cambio propiciara un proyecto de ley que facilite la colocación de los fondos de conversión en condiciones que produzcan interés y que se aumenten las contribuciones actuales por una sola vez y por un tiempo determinado.

EL MINISTRO DE HACIENDA REDACTARA LOS NUEVOS PROYECTOS DE SUBSIDIOS

El Ministro de Hacienda redactará los proyectos respectivos, y se solicitará para ellos la aprobación del Consejo de Estado que se citará al efecto a una reunión para el Viernes próximo.

UN ASESOR DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Se nos ha informado que el Gobierno tendría el propósito de crear el cargo de Asesor del Ministerio de Hacienda, para que tenga a su cargo todo lo que se relaciona con la cuestión financiera del Estado.

Con este motivo, es probable que en breve se envíe al Congreso el respectivo mensaje.

Se nos ha dicho que para este cargo sería nombrado el señor don Ricardo Salas Edwards.

LOS PROYECTOS ECONOMICOS ANTE EL SENADO

En los momentos en que se llevaba a efecto en la Presidencia de la República la reunión de algunos miembros de las Comisiones de Hacienda del Congreso, en el Senado, en la hora de los incidentes, se presentó por el senador señor Silva Cortés, a nombre de la mayoría del Senado, el siguiente proyecto de acuerdo, que quedó para segunda discusión a indicación del mismo senador y que deberá ser votado en la sesión de hoy:

"Si el Ministerio presenta en el corriente mes un proyecto de ley de reducción de los gastos fijos y autorizados por leyes permanentes y de disminución de gastos variables los senadores que acepten este acuerdo en votación nominal, declaran que están dispuestos a concurrir a la votación del proyecto de economías en un plazo máximum de 15 días, desde la llegada al Senado del respectivo mensaje del Ejecutivo.

Después los senadores aceptarían un debate limitado para los proyectos de impuesto sobre la renta que actualmente estudia la Comisión de Hacienda y otros que se consideran necesarios y urgentes".

EL AUMENTO DE LA CONTRIBUCION DE ALCANTARILLADO

El Gobierno, atendida la aflictiva situación del Erario Nacional en el deseo de procurar las entradas necesarias para saldar los presupuestos del año en curso, someterá a la consideración del Congreso un proyecto de ley aumentando la contribución que por alcantarillado deben pagar los predios urbanos de Santiago.

El año 1903, cuando se dictó la ley del alcantarillado de Santiago, en uno de sus artículos se estableció que las propiedades hasta de un valor fijado en el rol de avalúos deberían pagar una contribución adicional de 2 por mil y de esta cantidad para arriba uno por mil, con el fin de atender al servicio del empréstito contratado al efecto.

Cuando se dictó esa ley, el cambio internacional estaba sobre 17 peniques, siendo el servicio anual de la deuda la cantidad de un millón ochenta mil pesos oro de 18 peniques que con el premio casi insignificante que en ese entonces tenía el oro alcanzaban las entradas que producía el dos y uno por mil sobre el avalúo asignado a las propiedades.

En la actualidad el producido de la contribución de alcantarillado asciende a un millón seiscientos mil pesos, suma muy inferior a lo que se necesita para el servicio del empréstito que, como hemos dicho, asciende a 1 millón ochenta mil pesos oro de 18 peniques.

De las entradas generales de la Nación, anualmente hay que destinar una fuerte suma para enterar los fondos del servicio del empréstito, haciéndose cada día más onerosa a la Caja Fiscal esta carga de hoy, que cuando se dictó la ley de alcantarillado se estimó como suficiente su producido, pero que hoy con el mayor premio del oro hay que recurrir a otros medios para atender a esta ineludible obligación.

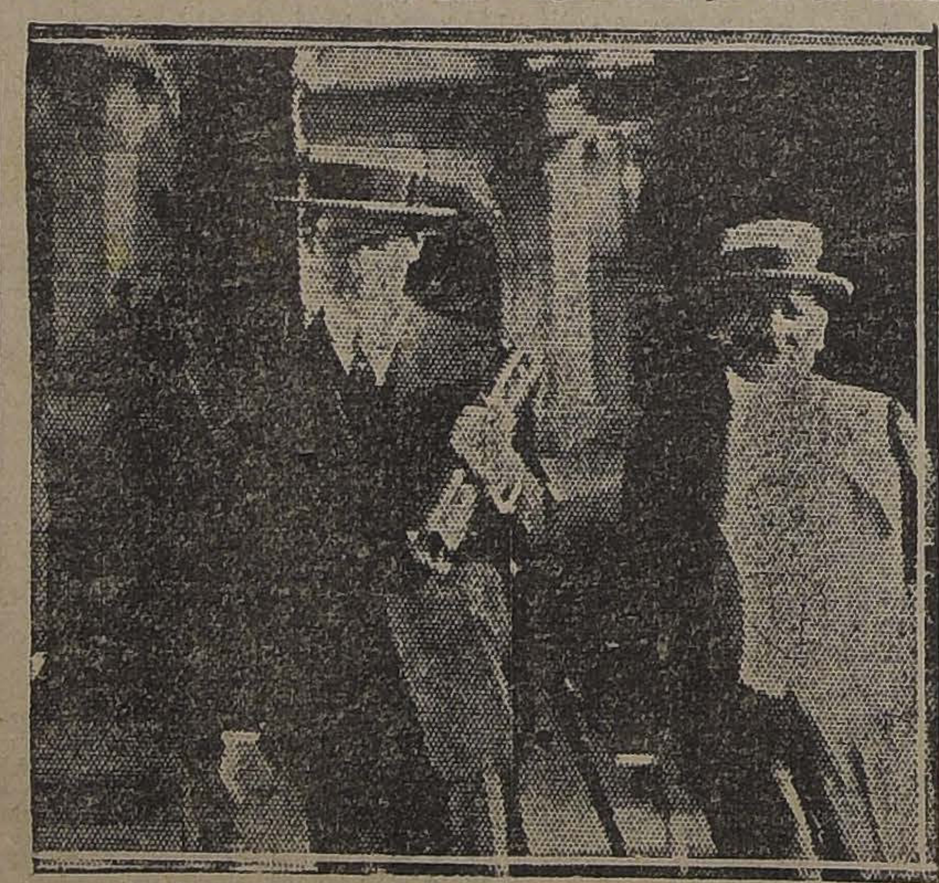
Ante esta situación y atendida también la razón de equidad que habría para no seguir exigiendo una menor contribución a las propiedades de un precio superior a cincuenta mil pesos, con relación a las pequeñas, el Ejecutivo gestionará ante el Congreso la modificación de la ley en el sentido de que la contribución del 2 por mil que estableció para las propiedades de un valor hasta de cincuenta mil pesos, se haga extensiva a los predios de mayor tasación.

Se estima que con esta modificación, ingresarán a arcas fiscales más de 600 mil pesos, sin que con esto se irrogue el menor gasto, según nos lo ha manifestado el Jefe del Servicio, don Jorge Calvo Mackenna.

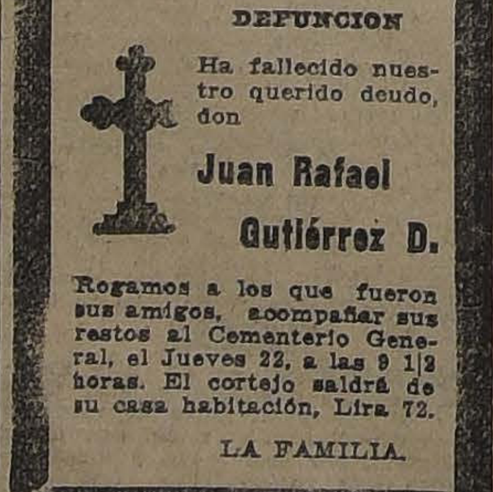
Al contrario, el trabajo se simplificará grandemente, ya que para la confección de los recibos de la contribución, no habrá que atenderse si una propiedad debe pagar el 2 ó el 1 por mil para hacer el cálculo de lo que deba pagar.



DON GUILLERMO AZOCAR, DON ENRIQUE OYARZUN, EL MINISTRO DE HACIENDA, DON RAMON BRIONES LUCO, LLEGANDO A LA MONEDA



DON JOSE MAZA Y DON ABRAHAM LECKIE



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Juan Rafael Gutiérrez D.

Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos al Cementerio General, el Jueves 22, a las 9 1|2 horas. El cortejo saldrá de su casa habitación, Lira 72.

LA FAMILIA.

Aclaración

Días atrás se publicó un suelto policial dando cuenta de haber sido aprehendido Pedro Espinoza, por robo de algunas especies en el Correo Central.

Espinoza atestiguó su inocencia siendo puesto en libertad por el Juzgado correspondiente.

LA REEDIFICACION DE LAS CIUDADES DEL NORTE

CARTA ENVIADA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS POR EL OBISPO DE DODONA Y VICE-PRESIDENTE DEL COMITE CENTRAL DE SOCORROS, MONSEÑOR EDWARDS

Con motivo de que pende actualmente de la consideración de la Cámara de Senadores un proyecto presentado al Senado por el senador señor Arturo Lyon sobre la reedificación de las ciudades devastadas por el último terremoto, el Vice-Presidente del Comité de Auxilios, Obispo señor Edwards, ha dirigido ayer al Presidente de la Cámara de Diputados, una extensa comunicación.

En este documento, Monseñor Edwards, después de hacer varios considerandos al proyecto en cuestión, dice que se dispone del 70% de los fondos reunidos por el Comité Central de Socorros para destinarlos a la Caja de Auxilios.

En el artículo 1.o, agrega el Obispo, tal como ha sido enviado a dicha Cámara, aparece que este descuento del 70% se aplicaría también a los fondos recibidos por las demás instituciones públicas o privadas y funcionarios públicos de cualquier punto de la República.

Después de referirse a las pérdidas sufridas por ciertas gentes con motivo de esta catástrofe, Monseñor Edwards dice más o menos:

"Creo que toda esta gente—mucha de ella más pobre y desamparada que aquellos propietarios damnificados que pueden gestionar hipotecas,—tienen derecho a ser atendidos con equidad y, por consiguiente, de preferencia.

Además hay muchos otros propietarios de Copiapó, Vallenar, Freirina y Chañaral, de Atacama y de Coquimbo, que no podrán pedir y que no podrán obtener hipotecas.

"A los propietarios sin recursos, incapaces de hipotecar, se les deba obsequiar en la forma más rápida, equitativa y generosa, por una vez, la suma de tres a cuatro mil pesos para que edifiquen bajo la vigilancia de la Caja de Auxilios.

"Para este socorro se deben destinar por lo menos cinco de los quince millones del empréstito cuyo servicio en esta parte [illegible] quedar totalmente a cargo [illegible] tado por medio de la [illegible] Auxilios".

"Por los datos que yo [illegible] bido, veo que es tan [illegible] pobreza de Atacama, de [illegible] parte de los propietarios [illegible] cama, que no podrá jamás [illegible] se un número de mil [illegible] que pidan con probabilidad [illegible] virlos—otros tantos [illegible] quince mil pesos".

"Por todo esto, yo creo [illegible] el proyecto Lyon es [illegible] te todo respetar los fondos [illegible] corros entregados [illegible] particulares y no [illegible] este impuesto o [illegible] 70%.

"Es indispensable [illegible] te dejar una cantidad [illegible] el 30% señalado, para [illegible] de los que no son [illegible] en general de los que [illegible] sus menajes y otros [illegible] bles".

Y sobre todo es de [illegible] ticia y conveniencia [illegible] derar la condición de los [illegible] propietarios, (de los [illegible] pobres, que no podrán [illegible] potecas y a quienes [illegible] otorgárselas o que ya [illegible] vados por antiguas [illegible] particulares".



FINANZAS

(El Gobierno ha resuelto colocar a interés los fondos de conversión)



—El Ministro de Hacienda: ¿Cuánto me pagan de interés por este depósito de oro?
—El 2 por ciento...
—¿Y si le pedimos un empréstito?
—El 8 por ciento...

(Especial para "La Nación" por Alfredo Adduard)

LAS MANIOBRAS DE LA II DIVISION

EL REGIMIENTO YUNGAY ACAMPO AYER EN CALERA

El Maipo partirá mañana hacia el punto de concentración

Desde hace algunos días hemos venido informando ampliamente a nuestros lectores sobre la iniciación de las maniobras de la Segunda División, las cuales se verificarán en la Hacienda "Los Moyes", ubicada en el interior del vecino pueblo de Quilpué.

Según se nos informó en las oficinas de la 4.a Brigada de Infantería, el Regimiento Yungay, que viene en marcha hacia el punto de concentración, acampó anoche en Calera, de donde partirá en las primeras horas de la mañana de hoy para seguir viaje hasta Limache, punto en que le corresponde acampar esta noche. De Limache el Yungay seguirá mañana viaje directo a la Hacienda "Los Moyes", donde deberá encontrarse en la tarde del mismo día.

LA PARTIDA DEL MAIPO

Como informamos ayer, el Regimiento Maipo, de guarnición en este puerto, partirá mañana en demanda del punto indicado para la concentración, a fin de encontrarse en la tarde de ese día con el Yungay en la Hacienda "Los Moyes".

LA EMBAJADA DE CHILE A LA TRASMISION

DEL MANDO EN EL URUGUAY

SE ACREDITARA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO PARA ESTE ACTO A NUESTRO MINISTRO EN AQUEL PAIS, DON ENRIQUE CUEVAS

Ayer se envió al Senado el respectivo Mensaje

En nuestra edición del Jueves último, anticipamos la noticia de que nuestro Gobierno, queriendo retribuir la atención del Uruguay, que acreditó en Chile un Embajador Extraordinario para el acto de la trasmisión del mando el año 1920, iba a acreditar a un enviado especial para que nos represente el 1.o de Marzo, día en que el Presidente don Baltazar Brum entregará el Gobierno, al señor don José Serrato.

Ampliando esa información, podemos informar a nuestros lectores que el Gobierno acordó ayer acreditar a nuestro Ministro en Montevideo, don Enrique Cuevas, como Embajador Extraordinario, habiéndose enviado ayer mismo el respectivo mensaje al Senado.

Como Secretario de la Embajada, se ha indicado el nombre del Secretario de la Embajada de Chile en la Argentina, don Jorge Saavedra.

CONFLICTO SUSCITADO POR UN DECRETO SUPREMO

El abogado consultor de la Dirección de Obras Públicas deberá fallar sobre por cuál reglamento se regirá una construcción

Ultimamente un decreto supremo ha dado origen a un curioso conflicto en el cual deberá resolver el abogado consultor de la Dirección de Obras Públicas.

El caso es el siguiente:

El 10 de Noviembre de 1920 se abrieron las propuestas para la construcción del muelle y esplanada de Punta Arenas; se presentaron varios proponentes y el 7 de Diciembre del mismo año se firmó el contrato correspondiente.

Junto con el contrato el interesado firmó también un ejemplar del "Reglamento para los contratos de Obras Públicas", ya que por éste reglamento y por los decretos que lo modifican debía regirse la obra.

El reglamento firmado por el contratista era del año 1918.

Ahora bien, el 21 de Octubre de 1920, un decreto supremo autorizó un reglamento, que sin ser distinto en el fondo, tenía sin embargo varias variaciones con el firmado, junto con el contrato, y he aquí el conflicto producido.

Como dijimo sen un principio, el abogado consultor deberá conocer el asunto y deberá decidir acerca de la siguiente cuestión:

¿Por qué reglamento debe regirse la construcción? ¿Será por el firmado por el contratista o por el autorizado por Decreto Supremo?

NUESTRA CANCILLERIA MANTENDRA SU PROPOSITO DE NO IR

A LA REVISION DEL TRATADO DE 1904 CON BOLIVIA SIN PERJUICIO DE ATENDER NUEVAS PROPOSICIONES A BASE DE COMPENSACIONES DEL GOBIERNO DE LA PAZ

SE ENCUENTRA REDACTADA LA NOTA CHILENA A LA REPLICA BOLIVIANA

Bolivia no desea interrumpir sus relaciones con Chile y espera las proposiciones que se le hagan sobre la base de la revisión del Tratado de 1904

Una sugestiva carta de un peruano residente en esta capital, con respecto a las últimas declaraciones hechas en La Paz por el internacionalista señor Ascarrunz

Hoy parte a su patria el Primer Secretario de la Legación Boliviana

A pesar de que aún la Cancillería no ha hecho público el documento que ya el cable nos la dió a conocer sobre la nota de Bolivia insistiendo en la revisión del Tratado de 1904, la dúplica de Chile a esa nota, si no es conocida ella en su verdadero texto, son ya del dominio público los términos en que ella irá concebida.

La nota en que nuestro Gobierno habrá de responder irá concebida en los mismos términos que las anteriores y basada siempre en la inquebrantable resolución de no ir a la revisión del Tratado de 1904, libremente convenido y firmado entre dos pueblos soberanos, en que cada uno de ellos, en su observancia y cumplimiento de las estipuladas, ha empeñado el honor nacional.

LA NOTA CHILENA SE ENCUENTRA YA REDACTADA

El Ministro de Relaciones, señor Luis Izquierdo, a medio día de ayer, dió a conocer al Presidente de la República las ideas generales de la dúplica chilena a la réplica boliviana, respuesta que refleja en todo el sentir de nuestro Gobierno, manifestado ya en innumerables ocasiones en conversaciones directas y también ante la Liga de las Naciones, cuando fué llevada esta misma cuestión, y rechazada por la totalidad, menos dos de los miembros que la componen.

Esta nota ha sido ya redactada en la tarde de ayer por el señor Izquierdo y será sometida al Presidente de la República para ser después entregada al Ministro de Bolivia en Santiago, señor Jaymes Freire.

BOLIVIA DESEA MANTENER SUS RELACIONES CON CHILE

Informaciones llegadas de La Paz, hacen saber que el Sub-Secretario de Estado, que sirve interinamente la Jefatura del Gabinete boliviano y que ha tenido a su cargo las últimas conversaciones con nuestro Gobierno, señor Diez de Medina, ha manifestado que las negociaciones que por intermedio del representante boliviano en Santiago, se han hecho en Santiago, están de hecho fracasadas, pero, que su país, no desea interrumpir las relaciones de amistad que ligan a ambas pueblos, quedando siempre en espera de nuevas proposiciones, a base de la revisión del Tratado de 1904.

UNA SUGESTIVA CARTA DE UN PERUANO

Con motivo de las últimas declaraciones hechas por el internacionalista boliviano señor Ascarrunz, en uno de los diarios de La Paz, hemos recibido del señor César Castro Méndez, de nacionalidad peruana, la siguiente carta:

"Santiago, 19 de Febrero de 1923. —Señor Director del diario "La Nación". — Presente. — Muy señor mío y de toda mi consideración:

Queriendo dar mi opinión como ciudadano peruano residente en esta hospitalaria República, viviendo actualmente en Santiago, calle San Francisco N.o 1822 y siendo también muy afecto a leer los diarios que más exactamente dan las noticias exteriores, me he impuesto por ellos que el internacionalista boliviano señor Ascarrunz ha declarado en La Paz — capital de Bolivia — que: "Si Chile sigue insistiendo en no aceptar la revisión del Tratado de 1904, que tan justa y legalmente firmaron los Gobiernos de Chile y Bolivia, arrastraría a este último país a pactar un tratado ofensivo y defensivo con el Perú—mi Patria—igual al que los unió en el año 1879".

Pues bien, señor Director, soy de los que piensan que mi Gobierno no ha olvidado que el año 1879 la República de Bolivia abandonó a su aliada y se internó al altiplano dejando al Ejército peruano batirse solo con el Ejército chileno.

Es, pues, señor Director, mi opinión de que en lugar de las amenazas del señor Ascarrunz, se busque un arreglo directo de amistad, de industrias y de comercio entre las repúblicas del Perú y de Chile, que son los dos pueblos que unidos por el mismo Océano tienen especialmente en las actuales circunstancias, las puertas a su alcance para un porvenir universal...

Saluda gentilmente al señor Director su affmo. y S. S. — (Fdo) **César Castro Méndez**".

EL SECRETARIO DE LA LEGACION BOLIVIANA PARTE A SU PATRIA

A fin de atender impostergables asuntos particulares en su patria, parte hoy a Bolivia el Primer Secretario de la Legación, señor Téllez Reyes.

El señor Téllez pasó en la tarde de ayer a despedirse al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Colonia Escolar de Peñaflor

Próxima a terminar su periodo, la Colonia Escolar que la Junta de Beneficencia Escolar, ha mantenido en Peñaflor se empeña en realizar una rifa de los objetos de cestería que se han confeccionado durante la temporada. Los objetos son de un valor artístico que es digno de aplauso y de ayuda, dada la calidad de los niños que han ejecutado los objetos.

Es de esperar que las numerosas familias santiaguinas que veranean en este simpático pueblo, contribuyan con su actividad a la colocación de los números, ya que se trata de un bien en favor de los niños de la capital, pues el producto de dicha rifa será destinado a fomentar los fondos del taller de cestería para el año venidero.

EL PELOTON SANITARIO PRESENTO EN LA MAÑANA

DE AYER UNA LUCIDA REVISTA ANTE ALTOS JEFES DEL EJERCITO

A las ocho de la mañana de ayer se efectuó en San Pascual, cerca de Apoquindo, la revista que en presencia de los altos jefes del Ejército, presentó el Pelotón Sanitario del Ejército.

La revista de ayer ha venido a probar los adelantos a que se ha llegado después de largos trabajos en el sentido de proporcionar al Ejército un buen y rápido servicio de atención médica.

EL JEFE DE LA DIVISION PRESENCIO LA REVISTA

A la hora indicada llegaba a los campos de San Pascual, que se habían elegido para presentar la revista, el jefe de la División, General Cabrera, acompañado por el Inspector de Trenes, el jefe de la Segunda Brigada de Caballería; el cirujano jefe de la Dirección de Sanidad, el cirujano de la División y numerosos delegados médico-militares de las Cuerpos de la guarnición.

La revista fué presentada por el Comandante de la Compañía, capitán señor Bravo y por los siete cirujanos que forman parte del Pelotón Sanitario.

LOS EJERCICIOS.—LA INSTALACION DE UN PUESTO GENERAL DE SERVICIOS

Inmediatamente se dió comienzo a la revista y como primer número se dió orden de instalar un Puesto General de Servicios, maniobra que fué ejecutada con gran rapidez y precisión, mereciendo elogios de los asistentes.

Una vez instalado el Puesto General se dió orden de comenzar las evoluciones de la ambulancia y la atención de los heridos.

EL DESPLIEGUE DE CARROS AMBULANCIA

Esta maniobra fué una verdadera revelación para los jefes que presenciaron los ejercicios: los carros evolucionaron largamente en el terreno con gran exactitud en los movimientos y sin que se produjera ninguna falla en las combinaciones proyectadas.

La evolución fué verdaderamente grandiosa y se señalaron con toda precisión los papeles que a los carros corresponde en una batalla.

LA ATENCION DE LOS HERIDOS

Casi simultáneamente con estas evoluciones se dió comienzo a los ejercicios combinados del cuerpo de carros y los servicios de atención de los heridos.

Se simularon gran número de heridos, a los cuales se trasladó con las precauciones del caso a las carpas destinadas a la atención médica de ellos, dándose inmediatamente principio a la parte demostrativa de la enseñanza médica misma.

El personal de doctores y ayudantes desarrolló su labor con todo entusiasmo, mereciendo calurosos elogios de parte de los jefes que apreciaron en todo su valor el trabajo desempeñado por los doctores para formar un personal competente y rápido en la atención de los heridos.

Se hicieron varias demostraciones del uso de las camillas y sobre todo de los vendajes provisorios, demostrando el personal de ayudantes una gran capacidad, debida en gran parte al esmero con que los médicos se han preocupado de inculcarles los principios de medicina necesarios para un buen servicio.

Terminada la revista, el General Cabrera tuvo palabras de elogio y aliento para el personal del Pelotón Sanitario y manifestó que nunca creyera posible dar al personal una instrucción tan completa y esmerada en un lapso de tiempo tan pequeño.

Poco antes de las 12 del día se dió por terminada la revista, retirándose los jefes gratamente impresionados por la labor del personal del Pelotón Sanitario del Ejército.

LA MATRICULA ESCOLAR PARA EL PRESENTE AÑO

AYER SE DIO COMIENZO A ESTA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS CONFORME A LA LEY

Dando cumplimiento a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, del 20 de Agosto de 1920, ayer se ha dado principio a la matrícula escolar, que como se sabe, está a cargo de la Junta de Educadores.

Esta matrícula, se ha iniciado en el 1.er Distrito, conforme a las disposiciones impartidas por el Visitador.

Respecto a la matrícula en los establecimientos de instrucción secundaria, ésta se iniciará a principios del mes próximo.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 93.a extraordinaria en 20 de Febrero de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Ariztía, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz …cano, González Errázuriz, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal; Torrealba; Urrejola; Zañartu don Héctor y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda con que remite algunos antecedentes sobre los impuestos pagados por diversas empresas mineras e industriales.

Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto sobre permiso para que pueda conservar la posesión de un bien a la Sociedad Pro-Adelanto Local y Socorros Mutuos de la Población García y Ugarte.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

3.o De una presentación de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, en que después de hacer presente la necesidad de aprobar cuanto antes el proyecto del Ejecutivo, relativo al convenio celebrado entre el Fisco y la Compañía de los Ferrocarriles Salitreros de Tarapacá, pide pronto despacho del referido asunto.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto.

DESIGNACION DE MAYORES CONTRIBUYENTES PARA CARGOS CONCEJILES

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voy a dar lectura a un telegrama que he recibido de Río Negro, para que llegue a conocimiento del señor Ministro del Interior.

Ante todo, debo manifestar que hace muy poco tiempo, cuando desempeñaba la cartera del Interior, el señor Rivas Vicuña, yo observé que se había establecido la costumbre, en vísperas de elecciones, de inhabilitar a los mayores contribuyentes nombrándolos para cargos concejiles, a fin de alterar la organización del poder electoral.

Rogué entonces al señor Ministro que enviara a los Intendentes y Gobernadores, una circular pidiéndoles que se abstuvieran de hacer tales nombramientos.

Así, me prometió hacerlo el señor Ministro, y en efecto, hace pocos días vi publicada en la prensa la circular que Su Señoría ha dirigido a los Intendentes y Gobernadores, recomendándoles que se abstengan de nombrar para cargos concejiles a los mayores contribuyentes a fin de no modificar el poder electoral en las respectivas comunas del país.

Sin embargo, he recibido un telegrama que dice:

"Río Negro. — Señor Alfredo Barros Errázuriz. — Cámara de Senadores. — Santiago. — Guillermo Schmeissen, mayor contribuyente comuna Calbuco, nombrado juez primer distrito fin inhabilitarlo. Señor Schmeissen excusóse servir cargo por figurar entre los siete primeros mayores contribuyentes. Juez de letras estimó atendible causal, invocada por tratarse mayor contribuyente desempeña funciones permanentes y atendiendo especialmente última circular Ministro Interior dirigida Intendentes y Gobernadores fin se abstengan nombrar para cargos concejiles personas forman parte juntas contribuyentes. Gobernador Calbuco no acogió excusa ni reconsideración pedida. Rogámosle pedir Ministro tome medidas sean del caso impedir abusos fines electorales dejando sin efecto nombramiento, de otra manera pueden inhabilitarse todos mayores contribuyentes unionistas montándose escandalosa máquina electoral. — Saludos afectuosos. — **Ricardo Lyon. — Luis Gutiérrez**".

Espero que el señor Ministro se servirá tomar las medidas del caso en presencia de este denuncio.

ABRIGO PARA EMBARCACIONES MENORES EN LA BAHIA DE VALPARAISO

El señor URREJOLA. — En sesiones de 2 de Enero, 1.o, 15 de Febrero, el Sábado 17, telegráficamente desde Valparaíso, solicité del señor Ministro de Hacienda se sirviera arbitrar algunas medidas para remediar la grave situación en que van a quedar las pequeñas embarcaciones en el puerto de Valparaíso.

Hasta este momento, señor Presidente, no he tenido conocimiento de que el señor Ministro se haya preocupado de atender este problema que afecta a numerosos hombres de trabajo que tienen invertido sus capitales en estos elementos de movilización.

Hace pocos instantes estuve en la Comisión de Puertos para informarme personalmente de si esa oficina había recibido instrucciones del señor Ministro sobre el particular, y se me manifestó que aún no había recibido ninguna indicación al respecto.

Han transcurrido cerca de dos meses, desde mi primer pedido, sin que se haya tomado ningún acuerdo que remedie la situación de estas embarcaciones, y seguramente llegará el próximo invierno manteniéndose este estado de cosas y entonces tendremos que lamentar innumerables desgracias ocasionadas por los temporales.

La medida que me permití proponer, en una sesión pasada, insinuada por la Sociedad Santa Rosa de Colmo, es, al parecer, muy sencilla: no rellenar el espigón de atraque y dejarle una entrada, ella no afectará a los intereses fiscales ni particulares en ninguna forma, sino que por el contrario, ofrecerá un abrigo seguro a las embarcaciones menores.

Vuelvo a reiterar por cuarta o quinta vez el pedido que he formulado al señor Ministro de Hacienda en el espacio de dos meses, rogándole que se preocupe de remediar la situación en que quedarán los dueños de estas embarcaciones.

Y trate de remediarlo en la forma tan sencilla que insinúan los propios interesados, siempre que no se perjudiquen los intereses fiscales, como lo creo.

Para terminar, ruego a la Mesa que se sirva dirigir oficio en la forma acostumbrada, a fin de que el señor Ministro envíe alguna respuesta sobre la cuestión a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá al señor Ministro de Hacienda el oficio que solicita Su Señoría, en la forma acostumbrada.

SITUACION POLITICA Y FINANCIERA DEL PAIS

El señor ERRAZURIZ.— Tenía el propósito de dar hoy respuesta a alguna de las observaciones que formuló el Honorable Ministro del Interior en la última sesión; pero, impuesto de que mi Honorable colega el señor Senador por Colchagua, desea formular observaciones mucho más importantes que las que yo pensaba hacer en respuesta al discurso del señor Ministro del Interior, renuncio por hoy a usar de la palabra a fin de que pueda hacerlo Su Señoría.

El señor TORREALBA.— Permítame una ligera observación el Honorable Senador.

Unicamente deseo manifestar a la Honorable Cámara que el señor Ministro de Ferrocarriles me ha comunicado que, por encontrarse enfermo, no podrá concurrir a la sesión de hoy del Honorable Senado, en la que debe discutirse el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. En estas condiciones me parece que sería preferible discutir en la orden del día de esta sesión los demás proyectos que figuran en la tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Formula indicación Su Señoría para alterar la orden del día?

Me parece que podríamos despachar el presupuesto de Ferrocarriles aún sin la presencia del señor Ministro.

El señor TORREALBA.— No hago indicación para alterar la tabla, señor Presidente.

SITUACION POLITICA

El señor OPAZO.— En uno de los últimos días de la semana pasada, con motivo de un telegrama de los obreros de Antofagasta, a que se dió lectura en esta Sala a pedido de nuestro Honorable colega el señor Bañados, S. E. el Presidente de la República dirigió otro telegrama a los mismos obreros, en el cual acusa al Congreso en términos acaso algo ligeros.

En el mismo día en que enviaba ese telegrama, el Presidente de la República, con el asentimiento previo del señor Ministro de Hacienda, invitó a las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras a que celebraran una sesión en la sala del despacho presidencial en el día de hoy, a las tres de la tarde.

En virtud de convicciones constitucionales mías, que eran públicas, yo me permití manifestar a S. E. el Presidente de la República, en forma muy cortés,— cuanto más cortés me fué posible,—que no me era dado acceder a los deseos de S. E.

El señor Presidente de la República, con fecha 17 de Febrero, me dirigió la carta que publican hoy los diarios, y que me fué entregada ayer a las 9 de la noche, en la cual se contienen cargos personales contra el Senador por Colchagua como miembro de la Comisión de Hacienda, y cargos directos también para esa Comisión, que, como Presidente de ella, no puedo dejar pasar en silencio.

Dice el señor Presidente de la República que desgraciadamente la Comisión de Hacienda discute el proyecto de contribución sobre la renta con una lentitud y en una forma que hace presumir que se demorará mucho tiempo su despacho.

Cualquiera que sea la buena voluntad con que se exprese este concepto, su fondo y su forma dan a entender que la Comisión se niega a informar el proyecto en referencia.

Yo necesito desautorizar este concepto en forma terminante y absoluta. La Comisión de Hacienda ha hecho cuanto ha sido posible por avanzar en el estudio de este proyecto; si no ha hecho más hasta el día de hoy, se debe a causas que todos mis colegas conocen. Estamos en vacaciones; los Honorables Senadores asisten a dos o tres sesiones diariamente, aún a la Comisión Mixta y es difícil reunir número. No obstante, hace dos semanas, el Honorable Senador por Linares solicitó del Presidente y de los miembros de la Comisión de Hacienda que apuraran el despacho de ese proyecto, y yo contesté al Honorable Senador que pondría de mi parte todo lo que fuera posible. Me aventuré a prever que si en el espacio de quince días se celebraban ocho o diez sesiones, tal vez el proyecto podría ser informado en seguida.

Pues bien, los miembros de la Comisión demostraron la mejor voluntad para celebrar estas sesiones. Se invitó a ellas al señor Ministro de Hacienda, quien concurrió la semana antepasada. Nos expresó que no estaba en situación por el momento de dar antecedentes que se necesitan; pero que previo estudio de lo pertinente sobre el particular, los traería para una de las próximas sesiones de la Comisión.

En la sesión del Martes último, el señor Ministro de Hacienda compareció a decirnos, como en el caso del cura Monardes, que no podría asistir a la Comisión porque asuntos más urgentes reclamaban su presencia en la Cámara de Diputados. Entretanto, los miembros de la Comisión que habían concurrido a ella manifestaron su voluntad de trabajar a cualquiera hora, aun cuando fuese de noche, y aun cuando fuese tarde de la noche. El señor Ministro quedó de traernos al día siguiente los datos que pudiera recoger y que fueran pertinentes al proyecto que se discutía.

En la sesión del Miércoles, el señor Ministro de Hacienda nos presentó el boletín N.o 2,558, de la Cámara de Diputados, en el que se contenían datos sobre no sé qué impuestos al capital que había reunido don Jorge Silva Somarriva. Como ven mis honorables colegas, se trata de datos particulares del señor Silva Somarriva y relativos a un proyecto que no era el do impuesto sobre la renta.

El señor Ministro no tenía otros antecedentes que presentar. Entretanto, voy a manifesar cómo se produjo esta exigencia de datos al señor Ministro.

Desde el primer momento en que se puso en discusión general el proyecto de impuesto sobre la renta en la Comisión de Hacienda, se abrió debate acerca de la constitucionalidad o inconstitucionalidad del impuesto global, es decir, el impuesto progresivo sobre la renta, así como sobre la calidad de progresiva que tienen algunas de las contribuciones llamadas de categoría. En el curso de la discusión, el honorable señor Briones Luco expresó que necesitaba conocer los datos de la rentabilidad del proyecto, a fin de apreciar la conveniencia de suprimir el impuesto global.

Pedir los datos de rentabilidad en un proyecto de contribuciones, señores Senadores, creo que no habrá ocurrido jamás en ningún Parlamento del mundo, porque cuando un Gobierno solicita una ley tributaria lo primero que debe hacer es dar la suma total de lo que estima ha de producir ese impuesto. Pues bien, la Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de impuesto sobre la renta; este proyecto ha llegado al Senado y ha ido a la Comisión de Hacienda sin que haya ningún dato oficial de rentabilidad que permita formar juicio a los señores Senadores.

¿Cuánto va a producir ese impuesto sobre la renta? ¿Veinte millones, cuarenta millones, sesenta millones, cien millones de pesos? Yo lo ignoro. El señor Ministro de Hacienda, llamado a dar estos datos también lo ignora; y como en la sesión del Miércoles exigiéramos a Su Señoría que trajera estos antecedentes, y como Su Señoría insistiera en lo mismo, con una u otra excusa, verdaderamente excusada, se le pidió en la Comisión que viniera con el Director de Impuestos Internos, pues este funcionario tal vez pudiera ilustrarnos sobre la materia.

Pues bien, a la sesión que celebró la Comisión el Jueves compareció el señor Ministro de Hacienda a decirnos lo mismo que nos había dicho el día anterior, esto es, que no podía concurrir a esa sesión porque tenía otros menesteres más urgentes que atender, añadiendo que el Director de Impuestos Internos no podía asistir a la Comisión por una razón muy justificada: tenía enfermos en su casa.

Me he detenido a detallar, punto por punto, lo ocurrido en las sesiones del Martes, Miércoles y Jueves de la Comisión de Hacienda, para que mis honorables colegas puedan apreciar el valor que merece la observación de S. E. el Presidente de la República, autorizado por el señor Ministro de Hacienda, según dice en su citación, cuando afirma, ante la faz del país, que la Comisión se niega a estudiar el proyecto de impuesto sobre la renta.

Calcularán también así los señores Senadores la sorpresa con que en la tarde del día siguiente a esta última sesión de la Comisión, recibí la citación a sesión especial de las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, en la Sala de despacho del Presidente de la República.

Quiero suponer un instante que yo no tuviese las convicciones constitucionales y parlamentarias que tengo desde antiguo; quiero suponer que se hubiese borrado de mi memoria todo lo que dije en la Cámara de Diputados sobre esta intervención del Presidente de la República en la gestión de los negocios políticos y parlamentarios; quiero suponer que se hubiera hecho tabla rasa de lo que he sido hasta el instante de recibir la citación del Jefe del Estado. Creo que si yo fuese capaz de este esfuerzo de imaginación, tampoco habría prestado abediencia a su invitación.

¿Cómo yo, Presidente de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado; cómo yo, que había asistido a las sesiones del Martes, Miércoles y Jueves, que había presenciado la burla que el señor Ministro de Hacienda había hecho de la Comisión, cómo iba a aceptar una citación del Presidente de la República para llevar el nombre del Senado a la Sala de Despacho presidencial? ¿A qué iría? ¿A recibir las mismas respuestas que nos daba el señor Ministro de Hacienda en la Sala de la Comisión? ¿A oír del Presidente de la República que no necesitaba de Ministros y que él es el único que puede ilustrar a la Comisión sobre los datos que necesitaba para informar?

¡Oh, no; jamás! Entretanto, como no puedo deshacerme y convertirme en otro del que soy, creo que mis convicciones constitucionales y parlamentarias firmísimas, corresponden a la letra y el espíritu de la Constitución, tal como lo dejó sellado con sangre la revolución de 1891, afirmando solemnemente que nuestro régimen de Gobierno es el llamado de Gabinete o parlamentario.

Pues bien, el Presidente de la República me censura, porque en mi carta-excusa no tuve la valentía de expresarle cuál es la disposición constitucional que le impide sobreponerse a los Ministros, cuál es la disposición constitucional que le veda en absoluto arrogarse la dirección política, parlamentaria y administrativa del país.

Esa disposición constitucional la he recordado otras veces, señor presidente, en la Cámara de Diputados. Esa disposición es aquella que dice que el Presidente de la República es irresponsable mientras dura en el jercicio de sus funciones; esa disposición es aquella que dice que ninguna orden del Primer Mandatario de la Nación puede ser cumplida si no lleva la firma del Ministro de Estado correspondiente. Y esa otra que dice que los señores Ministros de Estado responden ante el Congreso de todos los actos del Presidente de la República.

Por eso cuando leo esa carta o el telegrama dirigido a Antofagasta, o cuando censuro los actos públicos de Gobierno que ejecuta el Presidente de la República, bien puedo no referirme a él como el Primer Mandatario de la Nación, sino a los señores Ministros de Estado, porque a virtud de las disposiciones constitucionales que dije, son ellos los responsables de todos los actos del Jefe de Estado; ellos responden de todo que este funcionario dice en los actos públicos, porque el Presidente de la República carece en absoluto de responsabilidad, mientras dura el ejercicio de sus funciones.

Es lo que se llama en derecho público responsabilidad política.

El Jefe de la Nación no tiene responsabilidad política, la tienen los Ministros de Estado. Si esta responsabilidad pertenece a los Ministros, ¿de qué manera el Presidente de la República puede atribuirse la gestión de los negocios públicos, sean estos políticos, administrativos o parlamentarios? ¿De qué manera puede sostenerse esta teoría cuando él no responde, y su culpa cae sobre la cabeza de los Ministros? ¿Acaso los Ministros de Estado son testaferros para cargar

con todo lo que pasa por la cabeza del Presidente de la República?

Muy claramente dicen lo contrario las disposiciones que he citado.

¿Por ventura dicen algo más las Constituciones de los ctros países parlamentarios?

Punto por punto, son casi las mismas palabras ningún acto del Presidente de la República vale sin la firma de los Ministros.

Esto es el régimen parlamentario.

Y esto significa una cosa muy sencilla: que la acción política, la acción administrativa y la acción parlamentaria que corresponde al Ejecutivo pertenece en absoluto a los Minitsros.

¿Qué acción le corresponde al Presidente de la República? Una muy sencilla: la de juzgar la acción de los Ministros; la de juzgar si esa acción es buena o es mala, si es constitucional o nó; ver si velan o no por los intereses generales del país. Igual acción corresponde a las Cámaras legislativas; juzgar la acción de los Ministros.

Tan pronto como las Cámaras invaden la acción de los Ministros, usurpan las atribuciones de los miembros del Gabinete; en cuanto el Presidente de la República intenta dirigir la acción de los Ministros y obrar libremente, invade también las atribuciones de los miembros del Gabinete. Lo único que corresponde a las Cámaras y al Presidente de la República es juzgar la acción de los Ministros.

En la historia parlamentaria inglesa hay un hecho sencillísimo que pone de manifiesto la teoría en toda su amplitud: Lord Dauby escribió una carta, y en ella expresó que lo hacía "por orden, a pedido particular del Rey".

No dijo más y, sin embargo, eso bastó para que se levantara una protesta general; eso bastó para que se estremeciera la opinión pública y para que cayera la más formidable condenación sobre el Ministro que desconoció las libertades públicas, entregando al soberano facultades que la Constitución no le daba.

Pues bien, nuestro Presidente de la República dirige telegramas, publica reportajes, pronuncia discursos, escribe manifiestos, llama a las comisiones de las Cámaras, dirige política, prescinde de los Ministros. Ante la faz del país se dirige al Senador de Colchagua y lo censura por sus doctrinas constitucionales. ¡El sabe de eso mejor que nadie!

No queriendo reconocer esa violación de los preceptos constitucionales, S. E. el Presidente de la República me pregunta cuáles son esas disposiciones constitucionales a que me refiero. Pues bien, esas disposiciones se encuentran en su responsabilidad, nada más que en su responsabilidad. Está en la responsabilidad de los Ministros, está en el derecho que tenemos los parlamentarios para juzgar a los Ministros de Estado; está en el derecho que tenemos para pedir a los Ministros que nos den las razones que tiene el Presidente de la República para injuriar a los miembros del Senado en el telegrama que ha dirigido a los obreros de Antofagasta; está en el derecho que tenemos para pedir las razones que hay para que se injurie al Senador que habla en la carta que dan los diarios de hoy. Si nosotros tenemos la facultad de fiscalizar a los Ministros ¿de dónde saca el Presidente de la República la facultad de sobreponerse a los Ministros?

Nosotros hemos presenciado, en poco tiempo, dos vetos del Presidente de la República. No hay en el sistema parlamentario un caso más original que este: el Presidente de la República vetando un proyecto despachado por el Congreso. Pero ¿no existe,— se dirá,— un artículo la República tiene esta facultad?
la República tiene esta facultad?

Evidentemente, puesto que esta misma facultad existe en todas las constituciones parlamentarias. Pero ¿dónde está la atribución constitucional que autorice al Presidente de la República para pasar por sobre los Ministros, para doblegarlos a su voluntad y para mandarlos al Congreso con veto de una ley dictada por la mayoría de las Cámaras, con el concurso de ellos mismos?

Voy a recordar un incidente histórico sobre el particular. Es corto.

Presidía el Senado de Francia M. Fálliéres y hablaba el general Billot.

Se trataba de un proyecto que había aprobado el Senado y había pasado ya a la Cámara de Diputados. El general creía que ese proyecto era malo, que no ocnsultaba los intereses del país, que debía ser detenido en su marcha constitucional, y se expresó como sigue:

"Si fuera preciso ,yo recordaría que aún hay esperanza, aún cuando la Cámara de Diputados hubiese ya votado la ley, desde que el Presidente de la República puede provocar una nueva deliberación".

El Presidente del Senado, junto con oir estas expresiones, no trepidó en llamar al orden al orador en estos términos.

"Señor General Billot, no me es posible permitiros semejantes palabras. No hay para qué traer al jefe del Estado a esta discusión, ni mucho menos para incitarlo a contrariar la voluntad de las Cámaras".

¿Ven mis honorables colegas cómo en el Senado de Francia no se toleró que un Senador incitara al Gobierno para que el Presidente de la República mandara un veto contra un proyecto aprobado por la Cámara? ¿Y por qué? Porque, dice M. Fállieres eso equivale a violar la Constitución; porque es la negación del sistema parlamentario; porque las mayorías de las Cámaras son la ley; porque el Presidente de la República no tiene derecho a vetar contra las Cámaras, sino contra sus Ministros. Los Ministros que formulan un veto, son Ministros que se someten al querer del Presidente de la República, olvidándose de la responsabilidad política que pesa sobre ellos en virtud de sus facultades constitucionales indelegables.

Cuando el Presidente de la República cree que un Ministro se ha excedido en sus facultades, entonces ese Ministro no tiene otro camino que la dimisión. En tal caso será el nuevo Ministro el que lleva a las Cámaras el veto presidencial.

Este sistema parlamentario tiene profundas raíces en la naturaleza humana, en el alma de los hombres. He dicho y sostenido públicamente que no hay otro régimen mejor; he dicho y sostengo aún mucho más: creo que tal vez, en la sucesión de los siglos, no se presentará otro mejor. Y la razón es muy clara. Es el único régimen que priva al Jefe del Estado de la responsabilidad política. Todo otro régimen importa la responsabilidad política del Jefe del Estado.

Ahora bien, ¿qué es la responsabilidad política del Jefe del Estado? Una ficción, una sombra, una cosa casi imposible de hacer efectiva.

¿Creen mis honorables colegas que en Chile, que en los Estados Unidos, que en la República Argentina, dondequiera que sea, se puede hacer efectiva la responsabilidad política del Jefe del Estado? Jamás, porque la responsabilidad política del Jefe del Estado significa desautorizarlo ante todos los ciudadanos; por consiguiente, aplicada sobre él, significa deponerlo, significa la revolución. Es el caso del Presidente Balmaceda. Y cuando la responsabilidad política del Jefe del Estado no se ejercita así, ahí está el caso del Presidente Wilson para expresar lo que vale: la humillación del Presidente de la República, la humillación del país.

No hay sistema como este parlamentario que tenga una solución más llana y más expedita. Cuando los Ministros extralimitan sus facultades, reciben la sanción política del Presidente de la República o de las Cámaras, y, ciertamente, contando con la amistad de los parlamentarios o del Presidente de la República, se van dignos y honrados a sus casas.

¿Que este sistema se presta a grandes críticas? Sí, y a muchas. ¿Qué otros sistemas no se prestan a esas mismas críticas o mayores? Por cierto que sí. Ninguna institución política tiene por sí mismo otra virtud que la que nace del esfuerzo de los ciudadanos por mejorarlo, haciéndolo de cada vez un instrumento más seguro de justicia distributiva.

Que sea esta responsabilidad política de los Ministros lo va a ver el Senado en una forma muy sencilla.

Un Presidente de la República, amado del pueblo, llegó al Solio Presidencial con el aplauso de todos sus conciudadanos. Contados, muy contados fueron aquellos hombres de doctrinarismo invencible, que someten su voluntad de fierro a su pensamiento antes que a las imposiciones de cualquier entusiasmo. Esos ciudadanos fueron los únicos que le negaron su voto.

Llegó este Presidente de la República a presidir un Gobierno de régimen parlamentario, en que las responsabilidades políticas incumbían a los Ministros. Ese Presidente de la República se encontró incómodo dentro de semejante régimen de responsabilidad ministerial, pues no era la responsabilidad política que él quería.

La responsabilidad ministerial sumaba todas las actividades que él quería para sí. ¿Y las quería para mal de su país? No, señor Presidente, porque yo no sé qué haya existido un gobernante que no quiera el bien de su Patria; pero como todos se engañan, todos se equivocan, no es justo que la suerte de la Nación quede entregada al arbitrio de un solo hombre.

Pues bien, este Presidente de la República, que llegó al Solio Presidencial en brazos de todos sus conciudadanos, traicionó sus juramentos, los arrojó por la borda, también en medio del entusiasmo del pueblo, y dictó una Constitución del Estado cuyo preámbulo voy a leer al Honorable Senado, y lo voy a leer porque completa todo lo que he estado diciendo sobre la responsabilidad ministerial y la del Presidente de la República.

Ya mis honorables colegas imaginarán por lo poco que he esbozado del carácter de este Presidente de la República que hablo de Napoleón III, y de su Constitución del 14 de Enero de 1852.

Comienza la Constitución con las siguientes palabras:

"Escribir a la cabeza de los estatutos de un país que el Jefe es irresponsable, tanto vale como engañar el sentimiento público o valerse de una ficción ya tres veces deshecha por el estrépito de las revoluciones... La Constitución nueva al contrario, proclama que el Jefe por vosotros elegido es también responsable ante vosotros... Puesto que se le afirma responsable, es necesario que su acción sea libre y sin trabas. De aquí la necesidad de Ministros que sean los auxiliares honorables y eficaces de su pensamiento; pero que no formarán en adelante un Consejo responsable, compuesto de miembros solidarios, lo cual es obstáculo constante de la iniciativa particular del Jefe del Estado, desde que así no pueden ser más que la expresión de una política emanada de las Cámaras y por esto mismo entregada a cambios frecuentes que impiden la continuidad de propósitos y hacer difícil cualquiera sistematización... El tiempo no se perderá en vanas interpretaciones en querellas frívolas, en luchas apasionadas cuyo único fin es derribar los Ministerios para reemplazarlos.

Ven mis Honorables Colegas cómo la lectura de estas líneas se destaca con la claridad de una gota de agua lo que es la responsabilidad de los Ministros y lo que es la responsabilidad política del Presidente de la República.

Napoleón III lo entendía muy bien. El no quería la responsabilidad política de los Ministros, quería la responsabilidad política del Presidente de la República. Lo que nosotros hemos sufrido desde que asumió el Poder el señor Alessandri, no es tampoco otra, porque él no quiere la responsabilidad política de los Ministros, sino que desea la responsabilidad política propia; y como ésto no es lo que dice la Constitución Política del Estado, yo no me hago cómplice de ningún acto que signifique la anulación de los Ministros. Puede ser que me equivoque. Puede que el Presidente de la República esté en la razón. Puede ser que mis Honorables colegas crean que yo estoy equivocado; pero esta es mi convicción, y a ésto se debe lo que dije al Presidente de la República, que no podía estar a las 3 de la tarde hoy en la Moneda.

No soy hombre que vaya a faltar a los deberes que tengo para conmigo mismo y para con el Primer Mandatario de la Nación; pero sí, S. E. quiere conocer personalmente las opiniones políticas de los parlamentarios o los rumbos de la opinión pública, allí estaré con él; pero si necesita de mí para contribuir a la anulación de los Ministros y poder ejercitar la acción parlamentaria, que les pertenece, jamás contará conmigo.

Estoy con el Presidente de la República siempre que obre dentro de las facultades que la Constitución política le señala; pero más allá de los límites que ella establece, no estaré nunca con el Jefe del Estado.

El señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública recordaba en sesión pasada las palabras de Sieyés. Es necesario ceder, nos decía.

¡No! ¡No es necesario ceder! Es necesario dar, es necesario reconocer los derechos de todos tales cuales son; es necesario ampararlos; es necesario ajustarse a los dictados de la Constitución y de la ley, de la equidad y de la justicia.

Todos los mandatarios deben ser ejemplo de justicia, deben dar todo lo que deben, pero no deben ceder nada.

Los Gobiernos que ceden ¿qué es lo que hacen? No más que lo que ayer hicieron esos mismos áulicos que no fueron capaces de salvar los tronos de Francia y de Rusia. ¿Se dirá que no cedieron Luis XVI y Nicolás II? Fueron débiles, cedieron más de lo necesario, que es precisamente en lo que consistió su ruina.

Si he recordado a Sieyés, es porque a mi turno quiero aludir a un orador eminentísimo de la revolución francesa, hablando en contra de los que rodeaban al rey. Me refiero a Mirabeau.

Decía el gran tribuno:

"Un rey ambicioso, poco avenido con la parte que la Constitución le asegura, se convertirá en enemigo de esta misma Constitución por la cual está obligado a velar como más fiel guardián"

Digan mis Honorables colegas qué es lo que hemos presenciado en esta materia desde el advenimiento del Excmo. señor Alessandri: un Presidente de la República que se muestra poquísimo avenido con la Constitución del Estado. Suenan todavía en mis oídos las palabras que pronunció el 1.o de Junio de 1921, cuando por primera vez se presentó ante las Cámaras. ¡Qué lluvia de proyectos de reformas! ¿Qué artículo de la Constitución quedó en pie? Ninguno. Todas las instituciones de la República eran malas, todos necesitaban enmienda, todas caían por su base.

Un presidente de la República que así juzga la Constitución del Estado, de la cual ha jurado ser guardián, se encuentra en el caso de aquellos grandes de Francia que rodeaban al rey y a quienes Mirabeau les decía: ¿Cómo podemos cumplir la Constitución, si os encontráis estrechado dentro de ella, si queréis anularla?

En ese mismo discurso, Mirabeau recordaba la situación económica de la Francia, los tributos, los empréstitos; recordaba lo que nosotros sabemos de los soberanos que se burlan de la opinión pública; lo que hacen los soberanos que se apartan de la Constitución, y no tienen otra ley que su capricho, en una palabra, lo que hacen todos los Gobiernos personales: congraciarse con el pueblo, adularlo, lisonjearlo, gastar los dineros del Estado, derrocharlo, arruinar la Hacienda pública.

"Decís que está en manos de las Cámaras impedir que el Soberano gaste". Pues lo mismo dijeron a Mirabeau: La responsabilidad de esos gastos es responsabilidad del Parlamento.

Oid entonces al tribuno: "El Rey no tiene otro obstáculo que la negativa de fondos públicos; pero la enorme deuda nacional demuestra que la barrera es insuficiente y que el arte de empobrecer a las naciones es un medio de despotismo tan peligroso como cualquiera otro."

Ese arte del empobrecimiento nacional ha sido siempre el camino de la tiranía; el arte del empobrecimiento nacional es el que estamos viendo aquí día a día, momento a momento, y la responsabilidad de este arte, con que se empobrece al pueblo de Chile se nos echa encima a nosotros ahora, tal como en aquella época a los parlamentarios franceses.

No somos nosotros los que estamos empobreciendo al pueblo de Chile; no eran tampoco los parlamentarios franceses los que empobrecían al pueblo de Francia.

Voy a recordar un pequeño incidente de mi vida parlamentaria, cosa que pocas veces hago.

Yo había llegado a la Cámara de Diputados el año 21 con mis poderes casi absolutamente limpios, tengo la satisfacción de decirlo.

Recién se abría el Congreso, y el Gobierno presentó un proyecto de empréstito, uno de sus grandes proyectos de empréstito. ¡Me acongoja la ilusión de que van corridos muchos años desde el 1.o de Junio de 1921!

La Cámara de Diputados nombró una Comisión especial para que estudiara aquel proyecto y yo fuí elegido uno de sus miembros.

Todos mis colegas de la Comisión nombrada me hicieron el insigne honor de designarme presidente. Tal vez al asumir el cargo, las primeras palabras que pronuncié fueron éstas: Bien; se necesita el empréstito; se necesita auxiliar al Presidente de la República dándole con qué pagar a los empleados públicos y demás gastos impostergables; nadie puede dudar de que este empréstito es necesario; pero se necesita, también, algo más; porque si damos ahora, al Presidente de la República, lo que pide, y no hacemos otra cosa que dárselo, el año que viene, en esta misma fecha, en Junio del 22, probablemente vamos a tener necesidad de otro empréstito."

Con este motivo se promovió una discusión que talvez puso en peligro por un momento la estabilidad ministerial. Queríamos que, junto con el empréstito que solicitaba el Gobierno, se intentara un plan de economías humildo, modesto, algo que aliviara ese enorme empréstito. No hay miseria mayor de los pueblos que el contraer empréstitos para comer y vestir. Un pueblo que así procede es un pueblo que no sabe gobernarse.

Ya que se trataba de autorizar empréstitos de consumos, la Comisión de Hacienda de entonces quiso formar un plan de economías, aunque fuera de escasas proporciones. Por desgracia, en esa hora se desencadenó en contra mía lo que saben mis H. colegas. La Comisión de Elecciones expidió un informe que me arrebataba la elección. Las economías no se hicieron. Lo que habíamos intentado con otros miembros de aquella Comisión fracasó por completo. Probablemente, si yo hubiera seguido en la Comisión habría fracasado también.

Pero he querido recordar lo que pasó en Junio del 21, lo que yo presencié en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, cuando pedimos que se hicieran unas cuantas economías, a fin de poder presentarnos honradamente ante la faz del país solicitando empréstitos, ya que nos veíamos en la imperiosa necesidad de pedir prestado para satisfacer gastos ordinarios de la Nación.

Ahora bien, yo me encuentro hoy en una situación parecida a la de entonces. No me he arrepentido, ni entonces ni después. Continúo pidiendo que se economice en los gastos públicos en condiciones que nos permita presentarnos como gobernantes cautelosos de los dineros nacionales, y en eso estamos, viviendo de esperanzas y palabras.

Puede afirmarse que cuatrocientos millones de pesos, por lo menos, se han gastado fuera de presupuesto en lo que va corrido de la Administración Alessandri. ¿Y qué se ha hecho por disminuir este inmenso derroche? ¿Qué esfuerzos se deben a la Cámara de Diputados o al Senado? ¿Qué ha hecho el Poder Ejecutivo para reducir los gastos de la Nación?

Tengo el sentimiento de decir que ninguno.

El Gobierno, en carta que me dirige por los diarios de esta mañana habla de un déficit de ciento ocho millones recién descubierto, y de un déficit probable de cincuenta y nueve millones que se prepara en el ejercicio financiero del presente año. Este déficit probable para 1923 es un exceso sobre las avaluaciones hechas por el Gobierno y por la Comisión Mixta para entrar al estudio del presupuesto del año 23.

Los presupuestos para el presente año fueron financiados con los recursos ordinarios de la Nación, con los mayores recursos que se esperaban de la contribución de haberes, con los mayores recursos que se esperaban de la contribución de herencias, y con los mayores recursos que se esperan del nuevo tributo sobre la renta.

Sobre este financiamiento, sobre esta cantidad de millones computada para financiar los presupuestos, dice el Presidente de la República, que se necesitan otros cincuenta y nueve millones más. Es lo que se deduce de la exposición que hace el Gobierno en la carta a que me he referido.

Frente a esta afirmación que hace el Presidente de la República, no formula más que esta defensa: es necesario perseguir a los valores mobiliarios, caer sobre ellos, establecer un impuesto progresivo, y quitarles unos cincuenta millones para atender los gastos de la nación.

Yo convengo—y creo que todos mis honorables colegas también convendrán conmigo— en que se necesitan nuevos tributos. ¿Cómo habríamos de decir que no, si hemos visto descender paso a paso, paulatina, pero segurísimamente, el cambio internacional; si las rentas de los valores mobiliarios, que constituyen los ahorros del pueblo, se han disminuído en más de la mitad de su valor. Y en estas condiciones tenemos un Presidente de la Republica que nos viene a decir: "Aún es poco, es necesario ahorcar a los que reciben sus rentas disminuídas a la mitad, por causa de una enorme depreciación de la moneda".

No se tratan así las cuestiones económicas. Los valores mobiliarios representan los ahorros del pueblo, y cualquier descenso del cambio disminuye las rentas de todos los que viven de ellas, disminuye los medios de subsistencia de los que tienen unos cuantos centavos para vivir en estos tiempos, en que se necesita miles y aún millones para una vida medianamente holgada.

En Francia se presentó un día el Gobierno al Congreso solicitando ocho mil millones de francos; pero se presentó reduciendo los presupuestos, introduciendo economías, pidiendo la promulgación de leyes para la futura buena inversión de los dineros públicos. Nosotros vamos a hacer este sacrificio y se nos pide ¿de qué manera? En la forma que el Honorable Senado acaba de oír: por un telegrama que nos zahiere de preferir los intereses particulares a los públicos; por un proyecto que autoriza al Presidente de la República para cobrar a su antojo un tributo de 10o|o sobre todas las rentas.

El Presidente de la República en el telegrama dirigido a los obreros de Antofagasta, así como en la carta que me endereza en los diarios de la mañana, en el día de hoy, trata de aminorar la enormidad de aquel proyecto, trata de desvirtuarlo, de reducirlo a proporciones más compatibles con la Constitución del Estado. Entretanto ¿qué parece desprenderse del cúmulo de antecedentes con que se ha iniciado este proyecto del diez por ciento? Creo, aunque no tengo seguridad ninguna, que él es obra de la ligereza con que se discurre en las esferas gubernativas; que es obra de la ligereza con que soluciona los problemas financieros y económicos la actual Administración.

Se me ocurre que lo que ha pasado por la cabeza del Presidente de la República es esto: en pocos días más vamos a estar de fiesta con motivo de la celebración de Congreso Pan Americano y habrá necesidad de suspender las sesiones del Congreso Nacional, por consiguiente, los extranjeros deben hallarnos con los presupuestos aprobados. ¿Cómo lograrlo? Tenemos financiado los presupuestos con las entradas provenientes de las leyes sobre contribución a las herencias y donaciones, con la contribución de haberes, y con la contribución a la renta; pero todavía nos faltarían cincuenta y nueve millones de pesos, más o menos, que quedarían saldados con el proyecto extraordinario de diez por ciento sobre la renta.

En total, se aprueban los presupuestos y después que nos dejen los visitantes se discuten las leyes que sean necesarias.

Se me ocurre que este es el origen del proyecto, porque examinándolo en cualquier forma, por las consecuencias que de él pudieran derivarse, me parece absurdo que haya podido pasar por la mente del Primer Mandatario de la Nación esta idea como una realidad tributaria.

Entre tanto, como el proyecto fué recibido de muy mala gana de un extremo a otro del país, ha sido necesario recular carta; pero al hacerlo, como en otros casos análogos, el Presidente de la República, o mejor dicho el Gobierno, ha acudido al sistema de lavarse las manos a expensas del Congreso.

¡No es él quien tiene la culpa de lo que pasa, es el Congreso!

Lo dice con una crudeza que maravilla.

En el telegrama que el Presidente de la República dirige a los obreros de Antofagasta se contiene el siguiente párrafo: "El proyecto...

¡De manera que los proyectos sobre contribución de herencias y de haberes, únicos que han sido despachados hasta ahora, han sido aprobados por las Cámaras desmejorados, en virtud de intereses poderosos que se han hecho valer para quitar al tesoro público los recursos que se podían obtener de esas contribuciones aplicadas en toda su amplitud!"

Esto lo dice el Gobierno ante el país sin que ninguno de los señores Ministros de Estado se apresure a manifestar que tal afirmación no ha sido hecha por el Gobierno. No sé que ninguno de los señores Ministros haya publicado en todos los diarios del país que aquella afirmación a que me refiero es una suplantación. No sé, tampoco, que S. E. el Presidente de la República haya dicho que aquellas afirmaciones no son suyas.

Luego los Ministros son responsables de aquellos conceptos, porque ellos responden de todos los actos del Presidente de la República.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Discúlpeme que lo interrumpa, el honorable Senador. Solicito el asentimiento del Honorable Senado para prorrogar la primera hora por 20 minutos, para que pueda terminar sus observaciones el honorable Senador por Colchagua.

El señor SILVA CORTES.—Y yo ruego á la Honorable Cámara que me permitar fundar, en breves palabras, el proyecto de acuerdo que he enviado a la Mesa.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia). — Y yo también desearía decir unas pocas palabras, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay oposición, se prorrogará la primera hora por 20 minutos.

Acordado.

Puede seguir haciendo uso de la palabra el señor Senador por Colchagua.

El señor OPAZO. — Hace algunos lustros atrás, había en Francia una tendencia a las reformas tan grande como la que ahora se nota entre nosotros.

Había entonces un Ministro de Hacienda que se dirigía en contra de los reformadores con poco mayores conocimientos que los del sentido común, diciéndoles: las contribuciones son como los zapatos; nunca se anda bien con los nuevos.

El Gobierno se ha metido dentro de zapatos estrechísimos, más estrechos de lo que ordinariamente se acostumbra, tal vez con clavos de inconstitucionalidad.

En aquel primer discurso del Presidente de la República, del 1.o de Junio del año 21, en el que hablaba de tantas reformas de la Constitución del Estado, había una a la que se refería especialmente.

Dijo que era necesario reformar la Constitución en la parte relativa a los impuestos, porque había llegado la hora de que se introdujera la progresión en nuestro sistema. Es decir, anunció la presentación de un proyecto de reforma constitucional, para que entráramos por la contribución personal, por el régimen de contribuciones que la revolución francesa había derrocado y que ya parecía extinguido para siempre.

Como en el mundo no hay cosa que dure, estamos presenciando la vuelta al sistema de contribuciones anterior a la revolución francesa, pues el Presidente de la República se ha olvidado de lo que dijo el año 21, es decir, que era necesario reformar la Constitución para establecer el impuesto progresivo.

Es verdad que en ese discurso se hablaba de esto como de cosa de escrúpulos; pero de tal modo sentidos, que anunciaba como precisa esa reforma.

La Constitución del Estado establece la libertad de la tributación y la establece en términos que no admiten duda de ningún género. La establece así, porque, al revés de lo que cree el Gobierno, los constituyentes no fueron a copiar lo que al respecto dice la Constitución de Estados Unidos, sino que tomaron la Constitución francesa, o lo que es más cierto, a los economistas que estuvieron en boga durante la revolución; y de esta manera establecieron la libertad de tributación, sobre la base de la equidad. Lo dijeron en términos que nadie podrá desconocer: la igual repartición de los impuestos en proporción de los haberes.

Yo no conozco otra Constitución que esté redactada en términos más claros, más precisos y más inductibles que la nuestra.

La Constitución francesa de 1791, se refería a los haberes y a las facultades, hemos dicho "haberes". En las facultades entran ciertamente los haberes, pero los haberes no entran en las facultades. Por consiguiente, cuando la Constitución dice "igual repartición de los haberes" dice tres veces distintas que la igualdad debe ser en proporción a los bienes reales de cada individuo y no en progresión de sus bienes.

Si el legislador hubiera parado mientes por un instante en lo que esto significaba, si hubiera visto que todas estas reformas son de largo aliento y que presentan de ordinario resistencias en ambas Cámaras, habrían dicho: "No vale la pena andar con zapatos que tienen clavo". Habrían estimado preferible una situación holgada a la de meterse en zapatos de esa especie, y si el Presidente de la República hubiera querido en aquel entonces aumentar la contribución de herencia y la de haberes, seguramente nuestro sistema tributario se habría perfeccionado mucho y estaría dentro de lo que debe ser.

¡Pero no! ¡Era necesario establecer la contribución personal resistida siempre por todos los pueblos y que lo será a mucho más por el nuestro!

El proyecto que tenemos en la tabla del Senado ¿es en realidad un proyecto de impuesto sobre la renta? No; nada que lo valga. Como se sabe, en él está excluída la propiedad raíz, el salitre, el fierro y el cobre, y también lo están los valores mobiliarios. ¿Qué queda entonces? Queda el comercio.

Hay desde antiguo la idea de que el comercio extranjero gana mucho y que es necesario echarse sobre él para hacerle pagar los gastos fiscales. ¡Ilusión! En el proyecto de impuesto sobre la renta no se descuentan los gastos de instalación representados por capitales extranjeros. ¿Será posible que llegue a crearse una situación de esa naturaleza? A mi modo de ver lo tengo por todo lo imposible que hay en el mundo.

Y así como ésta, hay en el proyecto miles de situaciones difíciles que requerirán largas y detenidas discusiones en el Senado.

He excluído el impuesto sobre los valores mobiliarios, y he dicho que no es un impuesto sobre la renta. Evidentemente. Esta cuestión del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las rentas, equivale a lo que se llama impuesto personal e impuesto real.

Impuesto personal es el que se cobra sobre la renta que se presume que un individuo tiene. El impuesto real es el que se cobra sobre los signos exteriores de la riqueza.

Desde la Revolución Francesa hasta hace muy poco, los impuestos reales son los que han prevalecido. Bajo la influencia de las teorías comunistas, tienden a introducirse en la legislación de los diversos países las contribuciones personales, que se basan en la inquisición de la fortuna de los particulares.

Este proyecto sobre impuesto a la renta, en lo que se refiere a los valores mobiliarios, se dirige a los signos exteriores de la riqueza. El Estado cobra la contribución en manos de los Bancos que pagan los dividendos, en manos de la Caja Hipotecaria que paga a los tenedores de bonos, en manos de todos los acreedores que reciben el pago de las deudas. Se atiende, en consecuencia, a los signos exteriores de la riqueza, ni más ni menos como en lo que se refiere a la propiedad raíz, el salitre, el fierro y el cobre.

Fuera de aquí, tenemos la inquisición personal respecto del comercio, de algunas industrias y de todos los profesionales, entre los cuales se cuentan los arrendatarios de bienes raíces.

Ven, pues, mis honorables colegas el cúmulo de cuestiones que va a tener que discutir el Honorable Senado, el cúmulo de cuestiones que contiene este proyecto y si es posible que ellas se discutan en los términos que quiere el Presidente de la República.

Ahora, para que podamos apreciar en forma debida el proyecto, la Comisión cree que es necesario conocer la rentabilidad calculada.

Creo que mis honorables colegas habrán de pensar igualmente que yo, de que no es posible avanzar en su discusión si el Gobierno no nos proporciona la rentabilidad calculada para cada una de las ramas de que se compone el proyecto, porque se necesita saber cuál es el sacrificio que vamos a exigir al país, imponiéndole una verdadera revolución fiscal. Un proyecto basado ne la inquisición de todas las fortunas, necesita un número considerable de empleados públicos; vamos a tener necesidad de una Dirección de Impuestos Internos en todos los departamentos del país, va a ser necesario hacer el empadronamiento de todas las fortunas, único medio de cobrar el llamado impuesto global.

El proyecto libera del impuesto a las fortunas de 25 mil pesos; pero para llegar a estos 25 mil pesos es necesario excluir los gastos y las deudas. Una vez excluídos, se computa la contribución. Si por ventura el contribuyente tiene mujer, la exención del impuesto se extiende hasta treinta mil pesos; y si tiene hijos, a razón de dos mil quinientos pesos por cada uno. Si cuenta con ascendientes de su mujer o propios, mayores de sesenta años, la exención se extiende a dos mil quinientos pesos por cada uno de esos ascendientes. De manera que no es difícil que en muchos casos en que la familia es numerosa, el límite de lo imposible sume cincuenta o ochenta mil pesos. Pues, para esto, para cobrar la contribución global a las fortunas de cincuenta mil pesos arriba va a ser necesario comenzar por el empadronamiento de todas las fortunas del país.

Para tan pobre resultado no vale la pena conmover al país, lanzar manifiestos y que el Presidente de la República se olvide de los Ministros, y se lance a injuriar a los legisladores. ¡Me parece que es demasiado!

Creo que lo que nos exige nuestra situación de legisladores en estos momentos de sacrificio para el país, es que meditemos en nuestra situación económica, en que no es posible continuar esta era de derroches en que [illegible]

Si es necesario pagar los gastos [illegible] indispensables, el país sabrá hacer los [illegible] cios necesarios para ello, pero no [illegible] ciendo gastos y sacrificios estériles. Es [illegible] rio que entremos en la era de economías [illegible] no hemos visto llegar ni en 1921, ni [illegible] y que creo que no veremos llegar [illegible] 1923.

Termino, señor Presidente, ha[illegible] por que llegue cuanto antes posible [illegible] de juicio y de cordura.

SITUACION ECONOMICA Y FISCAL.—PROYECTO DE ACUERDO Y COMPROMISO DE [illegible] NOR DE LOS SENADORES DE MA[illegible]

El señor SILVA CORTES.—Tengo el [illegible] nor de presentar, en nombre de los [illegible] conservadores y liberales que forman la [illegible] ría de esta Corporación, un proyecto [illegible] do que contiene declaraciones que [illegible] como compromiso patriótico y de hono[illegible] balleros, en beneficio del país, a los que [illegible] tación nominal le otorgaran su acep[illegible]

Lo explicaré brevemente.

En el curso del año próximo pa[illegible] Noviembre, pudo el Gobierno coadyuv[illegible] mente a la política de economías [illegible] buena formación del presupuesto, apro[illegible] la clausura y limitación de los debates [illegible] ley especial, se acordó en favor de los [illegible] de reorganización de servicios públicos [illegible] ducción de gastos del Estado.

No se usó por el Ejecutivo en [illegible] extraordinaria medida de mejoramiento [illegible] nico y fiscal.

Después, el Senado ha practicado [illegible] lijo estudio jurídico y económico de [illegible] tributarias; y los proyectos correspondientes [illegible] despachados y enviados a la Cámara [illegible] tados. Yo sé que allí se estiman [illegible] convenientes esas conexiones y serán [illegible] mente, aprobadas.

Numerosas han sido las ocasiones [illegible] aquí se ha pedido un plan de economías [illegible] de autorizar contribuciones; y el Senado [illegible] prestado a estos asuntos toda la atención [illegible] do el estudio que merecen las materias [illegible] indiscutible interés nacional.

Y sin embargo, aún no cesan [illegible] y las imputaciones de retardos o de [illegible] que se quiere presentar ante el pú[illegible] que, en verdad, más intensa y [illegible] sirven.

Deseamos hacer hoy una nueva [illegible] tación práctica e incontestable de [illegible] luntad; y después de las elocuentes [illegible] discurso del honorable Senador por [illegible] vamos a contraer solemne compromiso [illegible] evento de que el Ministerio nos presente [illegible] un proyecto razonable de economías [illegible] que precedan, como factores esenciales [illegible] a nuevas contribuciones que graven a [illegible] dadanos.

Yo creo que, después de esto, todo [illegible] de corazón bien puesto, que con seriedad [illegible] temple la acción de los gobernantes y [illegible] legisladores, no tendrá dudas ni [illegible] bado al formarse concepto de los [illegible] ticos que se entregan a la libre [illegible] popular.

Tengo el honor de presentar, en [illegible] de los Senadores conservadores y libera[illegible] nistas, el siguiente proyecto de acuerdo:

"Si el Ministerio presenta, en el [illegible] rriente, un proyecto de ley de reducción [illegible] gastos fijos y autorizados por leyes [illegible] permanentes, y de disminución de [illegible] riables, los Senadores que aceptan este [illegible] en votación nominal, declaran que [illegible] puestos a concurrir a la votación del [illegible] de economías, en un plazo máximo de [illegible] días, desde la llegada al Senado del [illegible] mensaje del Ejecutivo. Después, los [illegible] aceptarían un debate limitado para los [illegible] tos de impuestos sobre la renta que [illegible] tualmente la Comisión de Hacienda [illegible] que se consideren necesarios y urgentes."

Yo mismo me permito pedir [illegible] cusión para este proyecto de acuerdo [illegible] que concurran los señores Senadores que [illegible] asistido a la sesión de hoy.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia e Ins[illegible] trucción Pública).—No voy a poder ha[illegible] cargo, en los pocos minutos que quedan [illegible] dos los puntos que en su hermoso y [illegible] discurso ha tocado el honorable Senador [illegible] Colchagua. Quiero solamente en esta [illegible] rirme a una parte de las observaciones [illegible] ladas por Su Señoría.

Yo no tuve el agrado de oír el [illegible] discurso de mi respetado amigo. Llegué [illegible] Sala cuando Su Señoría había principiado [illegible] blar y ésta ha sido la causa de no [illegible] oído sino en parte; pero, por los [illegible] la prensa y en el curso del debate he [illegible] ver que el honorable Senador por Colchagua [illegible] discurre sobre la base de que el Presidente [illegible] la República ha dirigido algo así como [illegible] injuria no sólo a los miembros del Senado [illegible] al Congreso mismo. A mí me parece [illegible] Señoría no está en lo justo al discurrir [illegible] esta base.

Ocurre muchas veces, como he [illegible] otras ocasiones, que los recelos, las des[illegible] zas, las dudas sobre la sinceridad de [illegible] de los hombres hacen que sus acciones [illegible] juzguen en su verdadero sentido, y que [illegible] atribuya intenciones que jamás tuvieron [illegible] intenciones y propósitos que son diversos [illegible] contrarios a los que efectivamente se [illegible]

Otras veces ocurre, como en este [illegible] los hombres del talento, del brillo [illegible] la exelsitud intelectual del señor Senador [illegible] Colchagua, tienden, naturalmente, por [illegible] su propia elocuencia, a elevar las cosas [illegible] pequeñas hasta las cumbres donde [illegible] espíritu, y dan a las cosas relativamente [illegible] balternas una significación de que carecen [illegible] pasa a estos espíritus de privilegio como [illegible] selvas, que suelen convertir los simples [illegible] de la brisa que juega en las hojas de [illegible] boles, en verdaderas notas de una orquesta [illegible] triunfal.

De modo que lo que procede, en rigor [illegible] tituir las cosas a su verdadera [illegible] arrancar al águila la presa que ha llevado [illegible] ta la cima inaccesible donde habita [illegible] juzgar estas cosas con el criterio de [illegible] bres que formamos el término medio [illegible] vivimos en el llano, no en las altas cumbres [illegible] que los espíritus selectos viven, y [illegible] las cosas, desde más cerca, aparecen [illegible] proporción más concorde con la realidad [illegible]

El señor Senador por Colchagua [illegible] entiendo, ha considerado que una frase [illegible] grama que S. E. el Presidente de la República [illegible] dirigió a los obreros de Antofagasta [illegible] una injuria al Parlamento, no sólo a los [illegible] Senadores. Esa frase es aquella en que [illegible] alusión a la defensa que los intereses [illegible] cuando se trata de gravarlos.

Parece que S. S. entiende que esto [illegible] re a los miembros del Congreso; pero yo [illegible] asegurar al señor Senador, debidamente [illegible] do al respecto, que esos términos no se [illegible] al Parlamento.

El Presidente de la República habla [illegible] defensa en los debates que estas cuestiones [illegible] citan.

Pero los debates, no sé si ello sea [illegible] taja o una desventaja, en los países [illegible] cos, no se producen solamente en los Par[illegible] tos, sino que se suscitan en la prensa [illegible] asambleas, en los centros políticos, en [illegible] tros obreros, en todas partes. ¿Por qué [illegible] de sostenerse entonces, cuando se habla [illegible] en el curso de un debate se defienden [illegible] que éstos se refieren a los debates par[illegible] rios?

Nó, señor presidente.

Podrá algún gramático o retórico [illegible] creer que la expresión no está conforme [illegible] que se ha querido manifestar, pero esas [illegible] tiones de detalles que no guardan relación [illegible] el fondo de la materia.

El Presidente de la República no se ha [illegible] ferido a los miembros del Congreso, [illegible] nos a los miembros del H. Senado, [illegible] en este último tiempo es digna de [illegible]

Por lo demás, aún cuando se refiriera [illegible] guna forma a esa defensa de los intereses [illegible] se diría con ello ninguna cosa ofensiva [illegible] habla, desde luego, de la defensa y el H. [illegible] que se habla de la defensa [illegible] Colchagua que conoce tanto la historia [illegible] tanto de legislación, que ha explorado [illegible] mente casi todos los caminos de la [illegible] las ciencias políticas, que representa [illegible] más altos exponentes de la cultura [illegible] un espíritu, por el cual, declaro, tengo [illegible] voción casi enfermiza, ¿cómo puede [illegible] que no digo en esta sociedad en que [illegible] menos culta que otras, con una vida de [illegible] un siglo, cómo desconocer, repito, que [illegible] reses se defienden en todas partes, [illegible]

países del mundo y, acaso, es bien que se defiendan?

Cuando se hace una afirmación de esta naturaleza no se tiene el propósito de herir al Parlamento, ni se señala en realidad un defecto, que sea propio de este Parlamento, o de esta sociedad, o de algunas sociedades determinadas.

Se alude, en realidad, a un hecho social humano y universal: los intereses privados se defienden.

¿Hasta dónde? Hasta donde es justo defenderse, o sea, hasta dónde los intereses personales y los intereses generales dejan de coincidir; cuando el interés general se manifiesta claramente, estoy cierto de que a nadie se podrá hacer la ofensa de suponerle que esté dispuesto a posponer esos intereses generales en beneficio de los suyos propios.

¿Dónde, entonces, puede estar la parte ofensiva a que se ha hecho referencia, sino en esa suspicacia, en esa duda, en esa desconfianza, en ese temor o creencia que hay de que siempre que se habla de lo alto espera arrojar un guijarro a los de abajo, suponiendo que se pueda hablar de arriba y de abajo en este país democrático? Desgraciadamente flota en nuestro ambiente esa idea, y de ahí que siempre se dén a ciertas frases una significación que no tienen.

En seguida, el H. senador encontraba casi temerario—creo que fué esa la palabra que empleó S. S.—la idea que tuvo el Presidente de la República de invitar a las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras a reuirse en su sala de despacho, para buscar una solución al problema económico que apremia, y que nadie desconoce.

En tésis general, estoy absolutamente de acuerdo con el H. senador, y creo que nadie habrá que no esté con S. S., en que lo conveniente, lo justo, lo que está conforme con el interés público y con el respeto a la Constitución y a las leyes, es que un poder público no invada las atribuciones de otro: es que cada uno, dentro de su esfera, cumpla los deberes, obligaciones y funciones que la Constitución y las leyes les señalan.

Pero, ¿se trata, acaso, en esta ocasión de que el Presidente de la República haya invadido o tratado de invadir las facultades del Congreso y las atribuciones de las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras? A mí me parece que nó.

Yo puedo estar equivocado; no tengo una fe excesiva en el criterio de los hombres. La razón es flaca y estamos expuestos a errar. Naturalmente yo comprendo que S. S. ha de tener dentro de su claro talento y vasta ilustración, más razones para fiar en su criterio que yo en el mío.

Pero, señor Presidente, conociendo como conozco la forma y el sentido con que se ha formulado la insinuación, no puedo acompañar a Su Señoría cuando piensa que ha habido un propósito o un acto atentatorio contra la Constitución. En esto no ha habido sino algo muy sencillo.

La prensa, analizando la opinión de la Cámara, ha contribuído a fijarla en el sentido de que existe discrepancia evidente en la manera de apreciar la situación porque atraviesa el país y en el modo de conjurarla, y dada la naturaleza de las opiniones vertidas, aparece que existe algo así como una discrepancia fundamental que no podrá solucionarse por los medios ordinarios que se emplean para llegar a un acuerdo.

Y entretanto es el país el que sufre las consecuencias de esta falta de acuerdo, de esta falta de armonía.

El Presidente de la República, sintiendo sobre sí la responsabilidad del cargo que enviste, y movido de un espíritu patriótico igual, por lo menos al que reconozco en los miembros del Parlamento, ha querido invitar a los miembros de las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras para que concurran a su despacho a cambiar ideas con el Gobierno para resolver en definitiva la importante cuestión y para dar lugar a manifestarles personalmente cómo es que las dudas que ha provocado el proyecto del Gobierno no son justificadas.

Ha querido S. E. el Presidente de la República ejercer una facultad que no sé si estará estrictamente conforme con la letra de la Constitución; pero que en todo caso está inspirada en el bien del país; ha querido buscar, en una hora difícil en que las opiniones van por caminos divergentes, aquel punto en que puedan coincidir a fin de que los intereses públicos no sufran desmedro.

En esta circunstancia, S. E. el Presidente de la República ha dicho: deseo conversar con los señores miembros de las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras; deseo oírlos, de acuerdo, naturalmente, con el señor Ministro de Hacienda. Deseo que se den las razones en pro y en contra de los proyectos pendientes de la consideración del Congreso, a fin de que se vea, que se toque, si así puede decirse, el propósito que anima al Gobierno y a los parlamentarios, y que no es otro que el interés del país.

Se dice que esa es una de las funciones de los Ministros de Estado: sin duda que lo es, pero todos sabemos las dificultades con que tropiezan los Ministros de Estado en lo relativo a la discusión de los proyectos, y la forma en que se llevan los debates, en los cuales el orador va, con mucha frecuencia, más lejos que el patriota, y en que a veces el propósito de redondear una frase puede perjudicar algún interés respetable, en que, en fin, se dice más o menos de lo que no quisiera.

En presencia de estos antecedentes, señor Presidente, es natural que S. E. haya querido tener una reunión amistosa, sin carácter oficial alguno, si se quiere, a fin de discutir, de entenderse y poner de manifiesto, en consecuencia, que no son justificadas las suspicacias a que antes me he referido y que, habiendo buen espíritu de parte de todos, pueda llegarse a la conclusión más conveniente.

En todo caso, cualquiera que sea la idea que se tenga a este respecto, y por mi parte respeto mucho la del Honorable Senador por Colchagua, como la de todos los Honorables Senadores, no es lícito dudar, ni por un momento, que haya podido haber de parte del Gobierno, aún remotamente, ni violación ni el propósito de violar disposición alguna de la Constitucin, ni de las leyes.

Otros lo reconocen emanado del pueblo, pero en forma muy inmediata; heredando en virtud de la Constitución, los derechos a la corona, no tienen con el pueblo, sino la relación legal y constitucional. Pero en los países democráticos como el nuestro — aunque sólo lo sean más en apariencia que en el fondo — el cargo de Presidente de la República o más bien dicho la elección para este cargo es el resultado de grandes manifestaciones de opinión. Los candidatos van a conquistar la voluntad de los ciudadanos, llevando en sus manos la bandera que tratan de clavar en definitiva en la cima a la cual encaminan sus esfuerzos; llevan un programa, van a realizar sus propósitos, aquellos propósitos que dan a conocer a sus electores y que éstos examinan, aprueban o rechazan. Los Mandatarios en los países democráticos tienen vinculación inmediata y directa con el pueblo que los ha elegido, y es natural que deban al pueblo que los elige—no diremos cuenta por que tal vez podría creerse que esto era en desmedro de la propia autoridad—una noticia, una comunicación a lo menos, de la forma en que cumplen los programas que exhibieron para llegar al puesto en que se encuentran.

Yo creo que los Mandatarios que tal hacen no proceden mal; al contrario, me atrevo a creer que hacen bien quienes se inspiran en el pueblo y sienten la responsabilidad de cumplir ante la opinión y ante el país los programas que les sirvieron de bandera.

Creo que no sólo es ventajoso para la idea democrática un procedimiento semejante; así en abstracto, es conveniente para el país mismo, cualquiera que sea la combinación política que domine en el poder. Porque cuando un Mandatario que ha solicitado los sufragios del pueblo, que ha levantado una bandera simpática de bien público, llegado el momento de ocupar su puesto, se cree exonerado de su obligación de cumplir los deberes que se impuso como candidato, carece de prestigio, aparece algo así como enseñando al pueblo, burlando la confianza que en él se tuvo y que fué la razón de su ascensión al poder.

De modo que, a mi juicio, esta es una práctica democrática no sólo en lo que se relaciona con el Presidente de la República, sino con todos los demás cargos de origen popular. Sería muy conveniente que todos se sintieran obligados a cumplir sus promesas y decir: cumplo los propósitos que me propuse, sigo los rumbos que mis electores me trazaron y que yo acepté, o los que yo señalé y ustedes aceptaron, soy un hombre honrado que cumplo con mis deberes con el país y voy siguiendo la ruta de bien público que me señalaron y en cuyo nombre ocupo este alto puesto.

Es bueno que el pueblo que tiene poca fe en las corporaciones seculares, que no mira bien la autoridad, a la cual cree espúrea, que el pueblo que hoy tiene conciencia de sus derecho y que está mirando la acción de los hombres que lo representan y tomando cuenta día a día dentro de sus círculos y de sus actividades, de la manera cómo cumplen los deberes de su cargo, no siga creyendo, como ha creído muchas veces, como ha tenido razón para creerlo en otras, que los Mandatarios no tienen con el pueblo más vinculación que las que le da el voto o el dinero que por él se paga. Es bueno que el pueblo vea que los hombres que van a licitar sus votos para ocupar estos puestos, llegado el momento, sabrán cumplir sus deberes y hacer cumplido honor a la bandera que enarbolaron. Esta no es obra de subversión, sino de paz y conservación social.

No quiero abusar por más tiempo de la benevolencia de los señores Senadores. He querido decir estas pocas palabras con el propósito de dejar bien en claro que S. E. el Presidente de la República en la comunicación a que se ha hecho referencia no ha pretendido referirse a los miembros del Parlamento en forma que pueda mortificarlos; no ha pretendido referirse a ellos en otra forma que no sea la respetuosa que los poderes públicos se deben en sus relaciones mutuas, y creo que estas explicaciones habrán de satisfacer al Honorable Senador y que Su Señoría habrá de rechazar esta preocupación para elevarse a la amplia altura en que siempre vuela y desde la cual nos envía reposada y serena, su palabra que con tanta atención y agrado escuchamos todos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

El proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Silva Cortés quedará para segunda discusión.

El señor ECHENIQUE.—¿Cuál es la orden del día, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La orden del día es la discusión de la ley de presupuestos.

Está pendiente el presupuesto de Ferrocarriles en su última partida.

Los oficios solicitados se despacharán en la forma ordinaria.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

Al cumplir como él entiende los deberes de su cargo, no ha hecho sino consultar los grandes intereses del país, a los cuales él no puede ni debe ser indiferente.

Hacía también alusión el honorable Senador a una carta aparecida hoy en la prensa, en la que S. E. el Presidente de la República se dirige a Su Señoría.

Yo no he tenido, hasta este momento, oportunidad de leer esa carta en todas sus partes; los documentos de importancia los leo después que termino mis trabajos del día; pero, puedo decir a Su Señoría, porque tengo antecedentes para afirmarlo, que S. E. el Presidente de la República no ha tenido propósito alguno de causar la menor molestia al señor Senador, y que nadie como él lamentará, seguramente, que alguna palabra suya pudiera interpretarse en sentido ofensivo para Su Señoría o para alguien.

El señor OPAZO.—¿Me permite el honorable Ministro una breve interrupción?

¿Podría explicarme Su Señoría de qué manera benévola podría entender un concepto de la carta, el cual no he leído porque quería callar, pero que las palabras del honorable Ministro me obligan recordar? Ese concepto es el siguiente:

"De todas maneras, este pequeño incidente servirá para que el país juzgue, piense y medite, para que se vea cómo las pequeñas pasiones personales oscurecen los espíritus y les impulsan hasta negar, en daño del país, el concurso que lealmente se pide para salvarlo de una situación grave".

El señor ECHENIQUE.—¿Se atribuiría a esta frase la inteligencia a que ha aludido el señor Ministro, de que esta clase de asuntos los debate la opinión pública y no el Congreso?

El señor RUIZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Repito que no he tenido oportunidad de leer en todas sus partes la carta en cuestión.

El Presidente, como muchos de nosotros, no escribe, me parece, totalmente de su puño y letra todas las cartas y documentos que tiene que enviar, sino que los dicta.

El señor ECHENIQUE.—Pero los firma.

El señor RUIZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Me imagino que el Presidente de la República dicta sus ideas principales a sus secretarios cuando las cartas tienen alguna extensión, como en este caso; y naturalmente ocurre que las ideas sucintas manifestadas pueden nó guardar conformidad con la redacción dada al texto de una comunicación. En todo caso, cualquiera que sea la causa, yo me creo autorizado para manifestar que el Presidente de la República no ha tenido el propósito de molestar a Su Señoría.

El Presidente de la República lamentará más que nadie que alguna frase suya haya podido interpretarse en un sentido distinto del que él le dió.

El honorable Senador por Colchagua protestó de que el Presidente de la República se dirigiera en forma pública, hasta sin respeto, ha dicho Su Señoría, a los Ministros de Estado, a algunas corporaciones de obreros o políticas dando respuesta a las peticiones de que solía ser objeto.

A mi juicio, señor Presidente, y aún temiendo estar en desacuerdo con mi honorable amigo el señor Senador por Colchagua, es preciso reconocer que no puedan desatenderse las ideas que dominan en el ambiente y los hechos reales que suelen ser superiores aún a las más altas concepciones del derecho y de la ley positiva.

En los países monárquicos, o en aquellas que tienen viejas tradiciones monárquicas, es indudable que las cosas no tienen la misma fisonomía que tienen los sucesos en los países como el nuestro que no tienen tras de sí el peso muerto de tradiciones arcaicas. En los países monárquicos no tienen los gobernantes vínculos materiales directos e inmediatos con el pueblo que dirigen.

Aquellos Gobiernos tienen el poder de que disfrutan adquirido por derecho divino, como antes lo sostenían los monarcas, y como lo sostuvieron hasta hace poco tiempo algunos reyes y emperadores cuyas coronas rodaron por el suelo abatidos por el viento de la Democracia.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESO DE FERROCARRILES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles.

El señor SECRETARIO.—Está pendiente la partida 6.a "Ferrocarril de Arica a La Paz", en la cual el señor Ministro ha formulado indicación para agregar al final del ítem 29 la siguiente frase: "y además hasta $ 1.000,000 en la adquisición de tres locomotoras de cremallera, una locomotora de patios y 25 carros bodegas, con cargo a la mayor entrada del Ferrocarril."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La situación producida es la siguiente: el Senado desechó la glosa propuesta por la Comisión Mixta, que contenía la autorización a que acaba de referirse el señor Secretario. De modo que para poder tomar en cuenta la indicación del señor Ministro sería necesario que el Senado acordara reabrir el debate.

El señor ECHENIQUE.—Desearía saber si ese material ya está encargado. Como el señor Ministro no está presente, ojalá que algún señor Senador pudiera decirlo.

El señor TOCORNAL.—El señor Vice-Presidente tal vez podría decirnos algo sobre la materia de la indicación.

El señor CORREA.—El señor Ministro del ramo manifestó en la Comisión Mixta que consideraba necesaria la adquisición de ese material, a fin de que el ferrocarril pudiera aumentar su tráfico y mantenerse en buenas condiciones de competencia con la vía peruana. En esa inteligencia la Comisión aceptó la idea de agregar a la glosa del ítem 29 la autorización necesaria a fin de poder adquirir las nuevas locomotoras y los 25 carros bodegas, con aprobación previa del Gobierno y con imputación a la mayor entrada del ferrocarril.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ya he manifestado, el Senado rechazó la glosa propuesta por la Comisión Mixta, de manera que para discutir la indicación formulada por el señor Ministro habría necesidad de reabrir el debate.

Si no hay inconveniente, así se hará.

Acordado.

En consecuencia, pongo en discusión la indicación del señor Ministro.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

El seor TOCORNAL.—Permítame el señor Presidente. Quisiera conocer la razón de la oposición que se hace a esta indicación. Yo he oído decir que esta Empresa marcha muy bien, y si realmente hubiera necesidad de ese material, me parece que convendría aprobarla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Todos estamos de acuerdo en la conveniencia que hay de colocar a este Ferrocarril en condiciones de aumentar su tráfico y resistir la competencia de las empresas similares vecinas; pero, como la adquisición no se va a hacer con dineros del Estado, sino con el sobrante de las entradas del mismo Ferrocarril, sobrante que todavía no se ha producido, sino que está en el estado de mera expectativa, yo indicaba al señor Ministro, en sesión anterior que cuando se vea que las entradas realmente han mejodalo, presentara el Gobierno el proyecto del caso, que creo que el Senado no tendría entonces inconveniente para aprobarlo.

El señor TOCORNAL.—De las palabras de Su Señoría veo que hay el temor de que se haga el encargo antes de contar con los recursos necesarios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No puede saberse todavía si habrá sobrante en las entradas, ni menos a cuánto podrá ascender.

El señor ECHENIQUE.—He oído decir que el material ya está encargado. Si esto fuera efectivo, significaría una burla para el Congreso.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Estamos en votación.

Votada la indicación, resultó aprobada por nueve votos contra cuatro.

Durante la votación:

El señor BRIONES LUCO.—Voto que sí, porque este material se va a pagar con las propias entradas del Ferrocarril.

El señor ECHENIQUE.—En caso que hayan mayores entradas.

El señor URREJOLA.—Voto que no, porque esta autorización debe ser materia de un proyecto separado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la partida 7.a, "Gastos diversos".

El señor SECRETARIO.—Dice el informe de la Comisión:

"Se ha agregado:

Después del ítem 30:

Item

.... Para pagar a The West Coast of America Telegraph Co. Ltd., cables que se le adeudan del año 1922. (Comunicaciones con el Ministro de Chile en Londres sobre organización de los transandinos unificados). . . . . $ 1.021.74

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobada la partida con la indicación de la Comisión.

Aprobada.

Queda despachado el Presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles.

El Presupuesto de Hacienda no ha llegado aún.

Como sólo faltan dos minutos, se levanta la sesión.

Se levantó la sesion.

LOS TURISTAS NORTEAMERICANOS EN SANTIAGO

AYER VISITARON LOS PASEOS PUBLICOS. — HOY PARTEN A LOS ANDES

Mr. Charles E. Yeater, Gobernador de Las Filipinas, y Mr. Egbert Fuller, un rey del acero, hablan para "La Nación"

Durante el día de ayer los turistas norteamericanos visitaron los diferentes paseos públicos de la capital.

En la noche asistieron a un banquete en el Savoy Hotel, en donde notamos también la presencia del Embajador norteamericano, del Intendente y de algunas otras autoridades locales.

HOY PARTEN A LOS ANDES

En un tren especial los turistas partirán esta tarde a Los Andes para seguir a Argentina.

MR. CHARLES E. YEATER, GOBERNADOR DE LAS FILIPINAS HABLA PARA "LA NACION"

Mr. Charles E. Yeater, gobernador de las Filipinas, que viene entre los turistas que nos visitan actualmente, se sirvió concedernos una entrevista.

Mr. Yeater, nos habló durante muchísimos minutos del interés que hay en su país por todo lo que dice relación con el pan-americanismo.

El pan-americanismo — nos dijo — es un ideal común en los países del continente americano, donde casi de polo a polo se izan únicamente las banderas republicanas de la santa libertad.

—¿. . . . . .?

—Salimos de Nueva York el 25 de Enero y hemos hasta ahora, visitado, entre otras ciudades: La Habana, Panamá, Colón, Callao, Lima, Arica, Tacna, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar y Santiago.

—¿. . . . . .?

—En Lima tuve el honor de conocer al Presidente Leguía, a los Ministros, y a muchos caballeros de la sociedad, de la política y de las finanzas.

Allá se habla mucho de la controversia que sostienen actualmente Chile y Perú.

Con el señor Leguía hablé algunas veces, pero solamente de lo que dice relación con las riquezas naturales de su país.

—¿. . . . . .?

—De los puertos del Norte tengo muy buena impresión, pues creí ver en ellos mucha actividad comercial, sobre todo Antofagasta.

De la ciudad de Tacna, donde estuvimos algunas horas, tengo muy mala impresión: me parece una ciudad muerta.



MR. CHARLES E. YEATER — MR. EGHERX C. FULLER

A Valparaíso lo conocí bastante bien, pues permanecí en él mientras que mis compañeros de excursión se fueron a Juan Fernández.

Considero que Valparaíso es un gran puerto de Sud América; lo creo uno de los más importantes del mundo.

Entre las muchas cosas que allí me llamaron la atención, puedo decirle que en primer lugar están las obras del puerto. Son grandes obras, llamadas a llenar grandes necesidades, que urge terminar a mi parecer.

Mis recuerdos del hermoso balneario de Viña del Mar, y de otros encantadores lugares, son de aquellos exquisitos y gratos recuerdos que los turistas tenemos cuidado en no olvidar.

—¿. . . . . .?

—Mucho me agradaría conocer también al Presidente de Chile, pero parece que no tendré el gusto de verlo. ¡Es tan duro para los que conocemos la abrumadora labor de un gobernante, molestar un mandatario como el de ustedes!

Como varios turistas se acercaran a invitarlo a recorrer la ciudad, nos despedimos del gobernador de las Filipinas.

MR. EGBERT FULLER HABLA PARA "LA NACION"

Anoche, momentos antes de las siete de la tarde, tuvimos oportunidad de conversar en el hall del Mundial Hotel con Mr. Egbert Fuller.

Mr. Fuller, es un hombre jovial y simpático en su trato.

Es un inglés "seco" y "cerrado", nos habló de sus impresiones de turista.

—En los puertos del Norte nada llamó mi atención, salvo la aridez completa de esas regiones.

La isla de Juan Fernández, tampoco me gustó mucho, por cuanto no encontré en ella atractivos especiales, salvo la vegetación que tiene muchísimo de tropical.

—¿. . . .?

—Valparaíso es otra cosa. Lo considero un gran puerto sur-americano, y encuentro que posee todas las características de las ciudades modernas del extranjero. Me llamaron la atención la forma de "lengua" que tienen sus calles y sus hermosas construcciones de la calle Arturo Prat.

Mucho me gustó también el balneario viñamarino, con sus amplias avenidas y sus lujosas construcciones veraniegas.

Lo que hace falta allí es un casino y un hotel moderno.

Si se agrega a la belleza y a la bondad del clima privilegiado, comodidades para los viajeros, yo puedo anunciarles que enormes avalanchas de norteamericanos vendrían cada verano a sus encantadoras playas. Es tan duro el invierno en Norte América!

—¿. . . .?

—De Santiago he visto poco; como ustedes comprenderán. . . Aunque algo ha llamado profundamente mi atención las hermosas mujeres que a vuelo de pájaro he divisado en la calle Huérfanos.

Mis compatriotas están vivamente entusiasmados por ellas. ¡Cuánto lamento no venir en viaje individual!

UNA EXPOSICION EN EL MUNDIAL

A los turistas les ha llamado en especial la atención, la exposición de objetos y curiosidades indígenas que hay instalada en uno de los departamentos del primer piso del Mundial Hotel.

EL MINISTRO DE LA GUERRA NOS HABLA SOBRE LOS EJÉRCICIOS

EN EL SECTOR CARTAGENA-LLOLLEO

"TANTO LA PRESENTACION DE LAS TROPAS COMO EL FACTOR MORAL DE ELLAS ME HAN DEJADO UNA OPTIMA IMPRESION

El señor Silva Campo efectuará a fines del presente mes un viaje a Talcahuano con el objeto de estudiar diversos asuntos de interés

"Deseo informarme especialmente sobre el proyecto de traslado de la Escuela de Pilotines, que actualmente funciona en el "Cochrane", a otro barco de la Armada".

"Aprovecharé mi visita para inspeccionar el Dique y estudiar el problema de las habitaciones para obreros."

Por nuestras anteriores informaciones el público está impuesto del éxito que obtuvieron los cuerpos acantonados en el sector Cartagena-Llolleo en la revista que pasaron ante el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra y numerosos jefes del Ejército y familias veraneantes.

La revista mereció el elogio unánime de los asistentes, y nosotros, deseosos de saber la opinión que merecieron al Ministro de la Guerra los ejercicios y el estado de la tropa, nos acercamos en la tarde de ayer al señor Silva Campo, quien nos recibió con la amabilidad que le caracteriza.

El Ministro nos dice:

—Podría resumirles mi opinión sobre las revistas en el sector Cartagena-Llolleo, diciéndoles que tanto la presentación como el estado de las tropas me parecieron magníficos, pero no quiero pasar por alto un detalle que habla por sí sólo del sistema de educación que los altos jefes del Ejército han puesto en práctica; me refiero, y lo hago con agrado, al factor moral, o sea al carácter de las tropas. Este factor quedó demostrado a los visitantes con sólo mirar el campamento que presentaba artísticos adornos improvisados, que le daban cierto carácter alegre, que me parece muy favorable al entusiasmo con que abordaban los trabajos, por duros que ellos fuesen.

El día de las maniobras, por ejemplo, la tropa ha empezado sus trabajos a las 4 A. M., y sin que el entusiasmo decayera por un instante se han proseguido éstos durante todo el día, y en las últimas horas de la tarde la moral entusiasta de aquélla no había decaído absolutamente.

Sobre los ejercicios mismos les diré que me dejaron una óptima impresión, ya que todos ellos fueron presentados con toda corrección y en una forma que merece francos aplausos.

—¿Y qué nos dice, señor Ministro, sobre el viaje a Talcahuano, que se dice efectuará a fines del presente mes?

—Efectivamente, tengo este proyecto, pero me parece que nada se podrá hacer hasta algunos días más, a causa del trabajo que tengo. De todas maneras les adelantaré algo al respecto:

He pensado efectuar este viaje, porque hay varios asuntos de interés que piden mi presencia en Talcahuano. Entre éstos merecen citarse el problema de las habitaciones obreras, el proyecto de trasladar a otro barco la Escuela de Pilotines, que actualmente se encuentra instalada en el "Cochrane" y el deseo de hacer una visita de inspección al dique de ese puerto.

Ustedes comprenderán por los asuntos que les cito, que el viaje es cosa necesaria; pero, como les digo, creo que nada se podrá hacer hasta algunos días más. De todas maneras, pienso que la fecha definitiva quedará fijada en la próxima semana.

—¿. . . .?

—Sobre esta materia tengo que hacerles presente que el Ministerio a mi cargo fijará en breve la fecha de la inauguración del monumento a los héroes de La Concepción.

Nos despedimos del señor Ministro de la Guerra, don Gustavo Silva Campo, agradeciendo su amabilidad.



El Ministro de Industria y Obras Públicas

En la mañana de ayer regresó a la capital, el señor Róbinson Paredes, que se encontraba en Concepción desde hace días.

Por razones de salud no concurrió a su despacho, y es probable que guarde cama durante el día de hoy.

NOTICIAS DIVERSAS

ADMINISTRADOR DEL SANTA LUCIA.—La Alcaldía ha concedido su feriado legal al Administrador del Cerro Santa Lucía, señor Roberto Barros Torres.

RIEGO DEL CAMINO A SAN BERNARDO.—El Intendente de la Provincia ha enviado una circular a todos los vecinos del camino de Santiago a San Bernardo, pidiéndoles hagan regar el frente que les corresponde a fin de evitar que dicho camino continúe destruyéndose.

FERIADO.—Ha empezado a hacer uso de su feriado legal el Jefe de Sección del Ministerio de Justicia, señor Humberto Arancibia, siendo designado para su reemplazo, el oficial 1.o señor Esperidión Iriarte L.

CONTRATISTAS DE CAMINOS.—La Inspección General de Caminos ha informado favorablemente la solicitud del señor Vicente Valencia para que se le inscriba en el Registro de Contratistas de Caminos.

LOS CAMINOS DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.—Se ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas que autorice el pago por la Tesorería Fiscal correspondiente de la suma de $ 9,328.46 para el arreglo de los siguientes caminos de la provincia de Aconcagua: La Ligua, Cabildo y Zapallar, Petorca, Chincolco, Quilimarí, Los Vilos, Tunga y El Tambo.

ASOCIACION DE FERROVIARIOS

Se estudia la instalación de la Casa de los ferroviarios y se aprueba el Reglamento sobre castigos

El 14 del presente, y con asistencia de la mayoría de sus miembros, se reunió la Asociación Ferroviaria de la II Zona.

Se aprobó en primer término el informe de la Comisión Calificadora y se aceptaron algunos nuevos socios.

A continuación se estudió la organización de la Casa de los Ferroviarios, recién establecida, dándose cuenta de que quedará terminada la instalación dentro de un plazo de 8 días.

Finalmente, se aprobó, en general, el reglamento elaborado por el presidente de la Asociación, relativo a los castigos, separaciones, sumarios y procesos, por infracciones a las disposiciones del servicio.

El Director de Obras Públicas

Se encuentra en Pichilemu acompañado de su familia, el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, quien regresará a la capital mañana o pasado.

LO QUE DICE EL PUBLICO

UN BOTADERO DE BASURAS EN PLENA CALLE.—Se nos escribe:

"Señor Director de "La Nación".—Muy señor mío:

Ya no podemos silenciar por más tiempo, la situación en que estamos atravesando los propietarios del sector comprendido entre las calles Av. Italia, Avenida Condell, desde Caupolicán hacia el Sur.

En una palabra, señor Director, estamos sitiados. Vea usted: en la calle de Mujica, entre las calles de Eucaliptus y la Avenida Condell, la han convertido en un botadero de basuras, es decir, a tres cuadras de la Avenida V. Mackenna hacia el Oriente, a una cuadra más al Sur, en Tucapel, entre las Avenidas Italia y Condell, es una laguna de cieno, las acequias que corren por ambas Avenidas han sido cegadas en su término, y las aguas están detenidas, con graves perjuicios para la salubridad de nuestras familias; ya hemos tenido que lamentar dos casos de enfermedades infecciosas, como ser, tifus y parálisis infantil.

¿A quiénes podemos quejarnos, señor Director, cuando este sector le corresponde a tres Municipalidades, ellas son, Santiago, Providencia y Ñuñoa?

¿Qué le diremos a usted cuando vengan las primeras lluvias? No podremos salir ni con bancos. Estamos cansados de dirigirnos a los señores ediles de las tres Municipalidades y hacen oídos sordos; por eso nos hemos dirigido a usted para que, por intermedio de su importante rotativo, haga pública nuestra protesta de nuestra situación.

Agradeciéndole que se sirva dar cabida a la presente en su importante diario, nos suscribimos de usted SS. SS. servidores.—**J. A. Cádiz.—Pedro Bottinelli.—José Lagarrigue.—Marta v. de Reyes.—Luis T. Gómez U.—C. Mujica Santi.—Samuel Ceppi M.—Angel Auda".**

Revista "Lectura"

En vista de numerosas cartas recibidas preguntando cuándo aparece el próximo número de esta revista, la Dirección nos pide informar al público que como se ha anunciado oportunamente, esta publicación no aparece durante los meses de Enero y Febrero. En consecuencia, el próximo número aparecerá en los últimos días de Marzo.

Defunciones

Febrero 20.—Elba Maldonado, de 5 años; Luis Carvajal, de 1; Laura Gatica, de 1; Lidia López, de 1; Ana Peña, de 1; María Gándara, de 16; Zulema Macier, de 23; Rosa Muñoz, de 25; Rosa Iturrieta, de 47; María Chacón, de 65; Germán Cortés, de 42; Armando Espinoza, de 20; Rosario Inostroza, de 65; Juan Pérez, de 62; Ismael Miranda, de 35; y 15 menores de un año.

EDUCACION

Liceo de Niñas Rosario Orrego

(Vicuña Mackenna 24 y 30)

EXAMENES DE REPETICION EN MARZO

Día 12: Castellano 1.o a 6.o años; y Filosofía 1.o y 2.o años.

Día 12: Física 4.o a 6.o años; Química 4.o a 6.o años.

Día 13: Instrucción Cívica 1.o y 2.o años.

Día 13: Matemáticas, 1.o a 6.o años.

Día 14: Historia y Geografía 1.o a 6.o años.

Día 14: Inglés 2.o a 6.o años.

Día 15: Ciencias Naturales 1.o a 6.o años.

Día 16: Francés 1.o a 6.o años.

Nota.—Estos exámenes de repetición se tomarán en el local del Liceo N.o 3, Delicias 937, de 1 a 7 P. M.

La matrícula principiará el Lunes 5 para las Preparatorias y 1.o, 2.o y 3.er años, el Miércoles 7 para los años superiores.

Exámenes de admisión: Viernes 9, Sábado 10 y Lunes 12.

Exámenes de repetición: del 12 al 16.

Las clases principiarán el Jueves 15 de Marzo.

LICEO "MIGUEL L. AMUNATEGUI".—(Avenida Portales esquina Esperanza).—La matrícula de este establecimiento funcionará del 6 al 15 de Marzo, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 4 P. M.

Los exámenes de repetición se efectuarán ante las mismas comisiones que funcionaron en Diciembre último, los días 12, 13 y 14 de Marzo, de 8 a 11 A. M., distribuídos como sigue:

Día 12.—Filosofía, Castellano e Idiomas extranjeros.

Día 13.—Física, Química e Historia Natural.

Día 14. — Matemáticas, Instrucción Cívica e Historia y Geografía.

Las clases empezarán el Viernes 16 de Marzo, a las 8 A. M.

Como se sabe, este establecimiento cuenta con cursos preparatorios y con el curso completo de humanidades.

Se advierte a los apoderados que es indispensable presentar, al matricularlo, el certificado de vacuna del alumno.

UNIVERSIDAD DE CHILE (ESCUELA DE DERECHO).—Orden en que se rendirán los exámenes de Leyes en Marzo de 1923:

Lunes 12: Derecho Romano, Filosofía del Derecho, Economía Política.—Miércoles 14: Derecho Civil 1.er año, Derecho Constitucional, Historia General del Derecho.—Jueves 15: Derecho Civil 2.o año, Derecho Penal, Derecho Internacional, Economía Social.—Viernes 16: Derecho Procesal, Derecho Civil 3.er año, Derecho Comercial, Derecho de Minas.—Sábado 17: Derecho Administrativo, Medicina Legal, Hacienda Pública.

Las Comisiones funcionarán de 8 a 11 A. M. y de 5 a 7 P. M.

BOY-SCOUTS

BRIGADA EXPLORADORES ESPAÑA.—Cítase a los exploradores para el Jueves 22, a las 8 1|2 P. M., en secretaría, Gálvez 169.

Orden del día: Para prepararse y recibir órdenes para la excursión a Linares.

Asistencia obligatoria. El que no asista no podrá ir a la excursión.

LA NUEVA MAYORIA MUNICIPAL

A MEDIO DIA DE AYER LLEGO A SANTIAGO EL SEÑOR SILVA ESPIC, QUIEN ASUME INMEDIATAMENTE LA ALCALDIA

Los pactos de la nueva combinación quedarán definitivamente firmados hoy o mañana

En nuestra edición anterior dimos cuenta que el segundo Alcalde, señor Osorio, había enviado un telegrama a su colega señor Silva Espic, manifestándole la necesidad que había en que presentara su renuncia, en vista de la formación de la nueva combinación de mayoría.

Recibido este telegrama, el señor Silva Espic, que se encontraba veraneando en Papudo, se trasladó ayer mismo en auto a la capital, y se hizo cargo inmediatamente de la Alcaldía.

CON EL SEÑOR SILVA ESPIC

En los momentos que el señor Silva Espic se encontraba en su sala de despacho, tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con él.

El primer Alcalde nos manifestó que en circunstancias que se encontraba en Papudo, tuvo conocimiento que los pactos de la alianza firmados por los regidores se encontraban en ese balneario para la firma del regidor señor Martínez. Firmado por este regidor, nos agregó, dichos pactos deblan ser enviados a Viña del Mar para la firma del regidor señor Cariola.

El señor Silva Espic cree que estos pactos deberán llegar mañana a esta capital, para que los firme el regidor don [...] Ugarte, quien arribará [...] a Santiago.

RECONSTRUCCION DE VALLENAR

Una Comisión designada por las autoridades y propietarios de Vallenar, conferencia ayer con el Presidente de la República

La comisión designada por las autoridades y propietarios de Vallenar, compuesta por los señores Javier Gandarillas Matta, David E. González Campos, Jacobo Degueyter y Desiderio González Ossandón, acompañada por el Presidente de la Comisión de Hacienda y diputado por Vallenar, don Enrique Oyarzún, conferenció ayer con el Presidente de la República, a objeto de manifestar al Primer Mandatario la urgencia inmediata de proceder por medio de una declaración gubernativa a fijar la ubicación definitiva de la ciudad, evitando los perjuicios incalculables que acarrearía al vecindario la incertidumbre de saber con fijeza en el lugar que construirán sus propiedades. Después de obtener de S. E. la declaración de que procedería a la mayor brevedad a obtener esta medida, la comisión entró a hacer presente al señor Alessandri otras necesidades del pueblo, como ser: el mantenimiento de las tropas de zapadores y ferrocarrileros en el departamento, la estabilidad del Instituto Comercial, funcionamiento de las escuelas públicas, proveyéndolas de material de enseñanza y mobiliario, y sobre otros negocios de importancia que mencionaremos después.

También esta misma comisión ha conferenciado con el Director de Obras Públicas, a fin de obtener a la brevedad posible el informe sobre la reconstrucción de la ciudad por la comisión de técnicos, que con oportunidad se designó; con el Director de Instrucción Primaria, haciendo presente a este funcionario el encargo del Presidente de la República para auxiliar el servicio a su cargo, en condiciones de continuar en la mejor forma posible el funcionamiento de las escuelas; con el presidente Hijos de Atacama y Coquimbo, don Fidel Muñoz Rodríguez, con el objeto de manifestarle el deseo de la comisión de cooperar al mejor éxito de ella, de acuerdo con el concurso que ha prestado siempre en favor de los pueblos damnificados, en el Comité Central de Socorros.

La comisión concurrió también ayer a la sesión del Comité Central de Socorros, cuya deferencia se debió a su digno presidente don Ismael Tocornal. El Comité Central tomó diversos acuerdos relacionados con la misión que hicieron presente los representantes del vecindario de Vallenar.

Entre otros, se ocupó de la mejor forma de distribuir los beneficios del Comité, de ayudar a los pequeños propietarios de la ciudad, que no tengan los medios de responder a los gastos que demande la construcción de sus casas, cuyo avalúo sea inferior a cinco mil pesos; también el Comité Central patrocinará otras medidas que corresponden a los fines de la reconstrucción, procediendo rápida, justa y equitativamente en favor de los intereses generales de los pueblos damnificados. En esta misma sesión se acordó destinar la suma de 20 mil pesos a los estudiantes de Atacama y Coquimbo, hijos de padres damnificados, idea patrocinada por el Comité Hijos de Atacama y Coquimbo, que persigue la formación de un fondo común para proteger a los estudiantes de aquellas provincias que actualmente siguen sus cursos en Santiago.

La comisión se muestra complacidísima de sus gestiones, que tanto el Primer Magistrado de la Nación como las demás personalidades que ha visitado le han ofrecido su concurso más generoso y espontáneo.

Mañana continuará en el desempeño de sus funciones, visitando a los Ministros del Interior, de la Guerra y al de Instrucción Pública, a la Comisión de Hacienda de ambas Cámaras, al senador don Arturo Lyon y a otras personalidades.

Sociedad Juventud Esperantista de San Eugenio

CLASES DEL IDIOMA ESPERANTO

Hoy Miércoles, de 3 a [...] tarde, empezarán los cursos de esperanto, en la escuela [...] Bascuñán Guerrero 20[...]

Las clases son gratuitas y podrán matricularse todas las personas que lo deseen, aunque no sean miembros de la Sociedad [...] Esperantista.

El curso para señoritas comenzará el Viernes en esta [...]

ECOS DE LA VISITA DE LOS MARINOS DEL "FYLGIA"

Telegramas cambiados entre el Ministro señor Hultgren y el Canciller señor Izquierdo

Con motivo de la reciente visita que hiciera a nuestros puertos el crucero "Fylgia", de la marina de Suecia, entre el Ministro de ese país, señor don Carlos Hultgren y el Ministro de Relaciones Exteriores, se han cambiado los siguientes telegramas:

"De Caracoles.—Excmo. señor don Luis Izquierdo, Ministro de Relaciones Exteriores.—Santiago. Febrero 18-923.—Antes de abandonar tierra chilena me complazco en presentar a V. E. y por su distinguido intermedio al Excmo. señor Presidente de la República mis agradecimientos más [...] por todas las atenciones [...] de parte del Gobierno y [...] des chilenas, estadía crucero "Fylgia", haciendo votos fervientes [...] la prosperidad de este [...] y por la ventura [...] Excmo. señor don Arturo Alessandri. Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.—Carlos Hultgren".

"Excmo. señor Carlos Hultgren, Ministro de Suecia.—Buenos [...] —He tenido el agrado de [...] telegrama de V. E., fecha [...] nombre de S. E. el Presidente de la República y en el mío [...] agradezco y correspondo [...] mento amables votos de V. E. [...] licitándome de que la [...] crucero "Fylgia" nos haya proporcionado una grata oportunidad para exteriorizar los sentimientos de simpatía y cordial amistad que en Chile se abrigan para con la nación sueca. Reitero a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.—Luis Izquierdo, Ministro de Relaciones Exteriores".

Ejército y Armada

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se han presentado las siguientes personas: Teniente 2.o don Humberto Castro G., de Tacna, destinado al Regimiento Yungay en San Felipe. El teniente coronel don Aníbal Riquelme, de Angol, llamado por el Ministro de la Guerra.

NOMBRAMIENTO DE ASPIRANTES A OFICIALES.—El Ministerio de la Guerra ha nombrado aspirantes a oficiales en el Regimiento Cazadores a los señores: Juan Guillermo Pollman B. y Luis Ramírez Aris.

Para el Regimiento Coraceros se han nombrado a los señores: Juan Harold Howard S., Alberto J. Edwards Howard S., Roberto Pérez de Arce, Osvaldo Morales y Augusto Spencer.

AUTORIZACIONES.—El señor Hernán Pavez Mateluna ha sido autorizado para que cumpla el servicio militar en el Regimiento Maturana y no en el Buin, como le correspondía.

El señor Alejandro [...] Tapia lo hará en el Regimiento Cazadores y no en el [...] Don René Martínez [...] en el Cazadores y no en [...] Escala.

DADO DE ALTA.—Se ha dado de alta en el Batallón de [...] fos al oficial de reserva [...] fael Oyanguren de [...]

RECTIFICACION.—En la [...] sobre destinaciones en [...] que publicamos hace algunos [...] se incurrió en un error [...] rectificamos en la forma [...]

Para ayudante de [...] del Territorio Marítimo [...] destinado el Capitán de [...] don Santiago Lorca y [...] do Comandante de los [...] de la Marina de Valparaíso [...] do destinado el Capitán de [...] ta, señor Salvador de [...]

LOS SUB-SECRETARIOS DE GUERRA Y MARINA.—Ayer asumieron sus funciones [...] secretarios de Guerra y [...] señores Risopatrón y [...] respectivamente.

D E P O R T E S

FOOT-BALL

VISTA HERMOSA F. C.— Nuevo directorio para la temporada de 1923: Presidente, señor E. Durán F.; vicepresidente, señor M. Guzmán F.; secretario, señor N. Araya S.; prosecretario, señor M. Araya S.; tesorero, señor C. Izquierdo; pro-tesorero, señor A. Saavedra F.; directores, señores C. Meneses R. Meneses y Izquierdo. Capitán del primer equipo, señor J. Córdova R.; capitán del segundo equipo, señor A. [illegible]

UNION F. C.— Esta institución ha elegido el siguiente directorio para la temporada de 1923: Presidente honorario, don Horacio [illegible]; vice-presidente honorario, señor Juan F. Tapia; directores honorarios, señores: Eduardo Espinoza, Luis Salgado; Félix Henríquez, Luis [illegible]; Raimundo Solar; presidente activo, señor Ernesto Orellana; vicepresidente, señor Carlos Bastías; secretario, señor Víctor Montes; prosecretario, señor Rigoberto Aranci[illegible]; tesorero, señor Demetrio [illegible]; pro-tesorero, señor José S. Garcés; capitán 1.o, señor Manuel Acevedo C.; vice-capitán 1.o, Bienvenido [illegible]; directores, señores [illegible] Miranda, Luis Sepúlveda, Juan [illegible]; masajista, señor Francisco [illegible]

La secretaría de este club está en el Gimnasio Girardi B. C., Santa Isabel esquina Italia.

LAW-TENNIS

EL SEGUNDO CAMPEONATO ANUAL DE TENNIS DE SAN BERNARDO.— Se siguen recibiendo las inscripciones para las competencias que se verificarán por el 2.o campeonato anual en este año en los días 3, 4, 10 y 11 de Marzo próximo.

En edición próxima daremos a conocer por última vez las diversas competencias, advirtiendo a los interesados que las inscripciones se cerrarán el Domingo 25 del presente, por lo que [illegible] no se aceptarán inscripciones fuera de dicha fecha.

Las inscripciones la reciben el Tesorero del comité organizador señor Jorge Lawrence, en Covadonga N.o 21 o calle N.o 1 de San Bernardo.

CICLISMO

LA MANIFESTACION DEL PROXIMO DOMINGO EN HONOR DE LOS CICLISTAS MASSANES Y ABELEIDA

LA INTERESANTE REUNION ORGANIZADA POR LA SECCION CICLISTA DE LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

El próximo Domingo tendrá lugar la manifestación que la sección ciclismo, de la Unión Deportiva Española, ofrece a los señores Alfredo Massanés y Jesús Abeleida, por su



JOSE ABELEIDA, CO-EQUIPO DE MASSANES EN LAS 24 HORAS

ANTONIO MASSANES, EL AVENTAJADO CORREDOR DEL IBERICO

brillante actuación en la última carrera de las 24 horas.

La manifestación se efectuará en la Población España y consiste en un almuerzo que se servirá bajo los árboles del Camino de esta Población.

El mismo día en la mañana se efectuará una carrera interna por caminos con el siguiente recorrido: Santa Rosa, Camino de la Sotta, San Bernardo, Llano Subercaseaux. Esta carrera es en honor del equipo del Ibérico en la prueba de las 24 horas.

Las tarjetas de adhesión para el almuerzo, cuyo valor es de $ 15, se reciben en San Diego 311 y en Delicias 857.

Cítase a junta general extraordinaria para el Viernes a las 9 1|2 P. M., en primera convocatoria y a las 10 en segunda, con el número que asista.

Tabla: Lectura del acta anterior. Renuncia del vice-presidente, tesorero y pro-tesorero y elección a que hubiere lugar, en el local del Centro Español, Merced 838.

Audax Club Deportivo Italiano

Hoy, a las 9 P. M., sesionará el Directorio en la secretaría, San Isidro 92.

Se encarece la asistencia de los socios directores de las secciones de box, esgrima, y [illegible] del señor Italo Guastá, a quien se ruega llevar todos los antecedentes de la sección box [illegible].

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Esta institución efectuará el próximo Domingo el campeonato del club en pista.

Esta competencia será interna y se desarrollará en el velódromo del Parque Cousiño. El vencedor de este campeonato obtendrá el título de "Campeón del Club Ciclista Centenario en pista del año 1923".

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Entusiasmo ha despertado entre los socios de este club la excursión familiar que llevará a efecto el próximo Domingo a Talagante. Dicha reunión es en honor del director honorario señor Juan Gálvez Rivas.

En el punto indicado, se desarrollará un programa sportivo y se servirá un almuerzo y once. Las inscripciones y adhesiones se reciben en A. Prat 103, San Diego 498 y Plaza Italia, taller mecánico "El Chacabuco".

CLUB CICLISTA "CHILE".— Cita a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Huérfanos 1062.

NATIONAL SPORTING CLUB.— Los miembros de esta entidad deportiva se preparan para celebrar con todo entusiasmo el 3.er aniversario de su fundación, habiéndose confeccionado al efecto, el siguiente programa de festejos:

Domingo 25 de Febrero.— A las 3 P. M., lunch familiar en la quinta "Belga", de propiedad del señor Marcelo Porta, a la cual se llega en el tren que va a Barrancas por la calle Mapocho, paradero N.o 9. A esta reunión se ha invitado especialmente a diferentes instituciones amigas, prensa, etc.

Las tarjetas están a disposición de los señores socios en San Antonio N.o 30, en conformidad a la comunicación personal que se ha enviado a cada uno.

Sábado 3 de Marzo.— A las 9 P. M., gran velada literario-musical y baile en el salón-teatro que se comunicará oportunamente. En esta velada se presentará el nuevo directorio, se repartirán los premios de football y tiro al blanco, y diplomas a los socios que practican los diferentes deportes y que más se hayan distinguido cooperando con su entusiasmo al progreso de la institución. Igualmente, a la casa Cath y Chaves y prensa de la capital, por su ayuda al éxito de las 24 horas ciclistas organizadas por el "National Sporting".

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Damos a continuación el programa a que estarán sujetas las carreras internas que este club tiene anunciadas para el Domingo próximo:

Primera carrera, 1,000 metros para niños; segunda carrera, 2,000 metros para excursionistas; tercera carrera, 3,000 metros, para 2.a categoría; cuarta carrera, 4,000 metros para 1.a categoría; quinta carrera, 5,000 metros para campeones; sexta carrera, 3,000 metros para 3.a categoría; séptima carrera, 2,000 metros para niños; octava carrera, 2,000 metros para 2.a y 3.a categorías; novena carrera, 10,000 metros, para campeones y 1.a categoría.

Con el objeto de ultimar todos los preparativos para estas carreras y otros asuntos de suma urgencia, se cita para hoy en el local y hora de costumbre.

ATLETISMO

Asociación de Deportes Atléticos de Chile

El Consejo de esta institución se reunirá hoy a las 6 y media P. M.

Para la reunión de hoy se ha confeccionado la siguiente tabla:

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
Campeonato sudamericano;
Comisión Educación Física; y
Presentación atlética en Linares.

Se nos pide recomendar la asistencia a todos los señores delegados.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— En sesión de Directorio celebrada ayer, por el Directorio, se dió cuenta del informe presentado por el comité de campeonatos, referentes al programa elaborado para la presente temporada, acordándose citar para mañana Jueves a las 9 P. M., al Consejo a una reunión en los salones de "El Diario Ilustrado", a fin de que se pronuncie sobre este punto.

SANTIAGO ATLETICO.— La junta general de socios se realizará en el curso de la próxima semana, con el objeto de designar directorio y determinar la afiliación del club.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".— Hoy, a las 7 P. M., se reunirá el directorio en Bandera 542. Los socios que deseen jugar football, en la presente temporada, se les ruega asistir a esta sesión, a fin de constituir el equipo.

CENTRO ATLETICO "LOS CANARIOS".— Cita a junta general para hoy, a las 7.30 P. M., con el objeto de nombrar el nuevo directorio, en Av. Portales 2737.

CLUB PEDESTRE "FLORENCIO BAHAMONDES".— Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en Victoria 1423.

EXCURSIONISMO

UNA NUEVA COLECTIVIDAD EXCURSIONISTA

EL CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES VON ERCKERT

En el elemento aficionado a este simpático ejercicio ha logrado despertar entusiasmo la fundación de esta nueva institución.

Son numerosas las adhesiones que han recibido los organizadores, tanto de parte de la juventud alemana, como de chilenos, todos los que han aplaudido la idea y han prometido todo su concurso para en pronto tiempo darle a la nueva colectividad prestigio y actividad en el deporte.

En algunos días más se citará a una reunión de junta general a objeto de elegir el Directorio que regirá los destinos de este Cuerpo. Existe acuerdo entre los fundadores para nombrar miembros honorarios a distinguidas personalidades de la colonia alemana y de la sociedad chilena, como también a entusiastas fomentadores de este ejercicio.

En esta misma reunión se nombrarán comisiones especiales que confeccionarán los estatutos y reglamentos y se preocuparán de los primeros trámites deportivos del Cuerpo.

Inaugurará sus actividades excursionistas esta nueva colectividad, con una importante correría a la cordillera, como un homenaje al gran admirador y explorador de ella, el Excmo. señor Von Erckert, cuyo nombre será la divisa de esta institución.

Nuestro diario, felicita, a los fundadores del Cuerpo de Excursionistas y Exploradores von Erckert y hace votos por su progreso y desarrollo.

Las personas que deseen aún firmar los registros pueden enviar sus adhesiones a Casilla 6012, correo N.o cinco.

Cuerpo Excursionista "Jorge Matte Gormaz"

La junta general de esta institución se reunirá hoy a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

Acuerdos tomados en la sesión del 14 del presente:

1.o Aceptar la solicitud de admisión del señor Eduardo Valdivieso;

2.o Fué aceptada la renuncia del puesto de secretario del señor Guillermo Wipple.

3.o Nombrar secretario de esta corporación al señor Víctor Manubens.

4.o Se acuerda dirigir nota al Encargado de Negocios de Alemania en Chile, por el fallecimiento del señor Ministro señor Federico Von Erckert.

5.o Nombrar delegados ante la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile a los señores Carlos Valdivieso en carácter oficial, y suplente al señor Diego Pozo.

6.o Publicar la carta enviada por el señor Luis Pezoa G., en agradecimiento a la nota dirigida por nuestra institución, en donde se le nombra director honorario, la nota dice así:

"Señor presidente del Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte Gormáz.—Presente.

Distinguido señor:

Acuso recibo a su muy estimable nota fecha 9 del actual, por la que se sirve poner en mi conocimiento que la institución que usted, con todo acierto preside, me ha honrado discerniéndome el título de director honorario.

Tuve oportunidad, señor presidente, de agredecer y aceptar personalmente el inmerecido honor que el Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte Gormaz, me ha tributado, y hoy le reitero mis agradecimientos y gratitud por el homenaje que, repito, para mí es inmerecido.

Durante toda mi vida deportiva he sido un ardoroso y ferviente partidario de este hermoso y saludable ejercicio, como es el excursionismo, convencido como estoy que el trepar cerros y montañas, e ir en alegres caravanas a naturaleza plena y eternamente bella, le proporcionan al espíritu, inexplicables deleites, y al cuerpo le ofrecen nuevas y vigorosas energías.

Además, la naturaleza toda, con sus montañas, sus valles, sus ríos y sus lagos, son para la juventud un bálsamo delicioso y nos enseña a desarrollar nuestros sentimiento y virtudes.

Es por esto también, señor presidente, que haya mirado con profunda simpatía la unificación de dos colectividades, los Cuerpos Galvarino y Chile, pues, sin duda alguna, los elementos distinguidos y entusiastas que había en estas instituciones, harán una obra mucho más progresista y de honor al deporte de nuestras efecciones.

Le reitero mis expresiones de gratitud y quiera hacer llegar hasta cada uno de los socios de esa corporación, los votos que formulo por el engrandecimiento del Cuerpo Jorge Matte Gormaz, y usted créame su affmo y obsecuente S. S.— (Firmado): **Luis Pezoa G.**".

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.— Cita a junta general para hoy en San Diego 224, a las 9 1|2 P. M.

4 CUERPO DE EXCURSIONISTAS H. DE MAGALLANES.— Cita al Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

Se encarece la asistencia al señor García.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SHACKLETON.— Cita a junta general para hoy a las 9 de la noche en "El Diario Ilustrado".

NATACION

UNA REUNION IMPORTANTE.— Mañana a las 9.15 P. M., se reunirán en "El Diario Ilustrado", los señores Alfredo Campos, Roberto Campos, Carlos Jofré, Jorge Díaz, Alfredo Núñez y todos los que simpaticen con la organización de un club de natación y water polo en la capital, a fin de elegir la Mesa Directiva y las comisiones que tendrán a su cargo la confección de estatutos y reglamentos.

CITACIONES

Constitución F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Gálvez 1246.

Unión Argentina F. C.—Directorio para mañana a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

5 De Abril F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P .M., en Chiloé 1479.

"Morning Star Sporting Club".— Junta general, para mañana, a las 9 P. M., en la secrttaría.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en 21 de Mayo 547.

Unión de Peluqueros F. C.— Junta general para hoy, a las 9.15 P. M., en Recoleta 215.

Chile Atlético F. C.— Junta genehal para el Domingo próximo a las 4 P. M., en Maule 690, a fin de elegir al nuevo directorio, fijar la fecha de la celebración del aniversario y repartición de premios de la temporada pasada.

1.o de Mayo F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat 929.

Unión F. C.— Junta general para mañana, a las 8 P. M., en el local que posee el Centro Girard Boxing Club.

Vista Hermosa F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Av. Chile 524.

Capitán Scott F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Santa Isabel esquina Condell.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235, Int. 2-6, Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Sama 1432. Trasladará su estudio a Antofagasta el 1.o de Marzo.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, Ofi. 8, Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Tel. 686. Asuntos civiles comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223. ofi. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado N.o 91. Oficina 25 de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado Galería Alessandri 17, piso segundo. 10-11 4-6.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales. civiles. comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

Manuel Merino E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407; 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 16-A. Teléfono N.o 3202. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166, Casilla N.o 4034, Tel. Ing. 1137; 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

ROBERTO DEL RIO
Estudio: Agustinas 1218, de 3-5, diariamente.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
Abogado
Estudio Gálvez 90, 2 a 4 P. M.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORRETBLANCA
Oficina técnica, Galería Alessandri

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Ausente hasta el 21 de Febrero. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa. 3 años médico-director Hospital de Ojos, condado Staford (Inglaterra). Merced 494. de 1.30 a 4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general. ginecología. sífilis. De 1|3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Prof. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista en enfermedades señoras. Consultas 2-4.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7. M-15

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3-6 A. Prat 80. Tel. 19. Matadero. Ausente en Cartagena hasta el 1.o de Marzo.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91, ausente.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 659. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños. sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. OSCAR CIFUENTES S.
Regresó Europa. Medicina interna. Moneda 1312.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos. nariz, garganta. 1-4. Teléf 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis. vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niñas. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4 1|2. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. Frente a Estado. 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Ausente hasta Marzo. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 1|2.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 5 a 7. Castro 81.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Exámenes completos sangre. Hora: 3 1|2 a 5 1|2. Bandera 574, Teléfono 2424.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía Monjitas 536. Teléfono Inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3. 18-Agt.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón. pulmón. estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236, Parque.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Inglés 3679.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578.

Dr. GREGORIO DURAN
Enfermedades señoras. Partos.— Agustinas 828. Teléfono 2855. De 3-5.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
Estudios Europa. Sífilis, Piel, Vías urinarias, 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. GREENE
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

DR. GARCIA COLLAO
Estudios Europa.— Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4 a 6.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostátitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 789. Teléf. 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas [illegible] Delicias 253.

Dr. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños, de 2-5. Castro 176.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiagrafía, radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7: Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, inyecciones intravenosas. 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1309. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30-6. Domicilio: Nataniel 146.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono [illegible] 1499.

DR. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 730 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 481. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños, Sífilis, Libertad 448. De 3 a 5.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1780. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1608.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 3 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

E. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 3 1|2. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio.— Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1643.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. DE PETRIS
Dentista. Trasladóse Gálvez 133. Trabajos rápidos, sin dolor.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio: V. Mackenna 886.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3348.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 · Teléf 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia. Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe clínica Oftalmología 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1536. Tel. 2345.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen, especialmente estómago. Sífilis, Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. MARCOS A. SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 333. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3 1|2.

DR. STOLTING
Oculista. Autense hasta fines de Febrero. Compañía 1893.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3 1|2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
ExDirector Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557. de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes. Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio, Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes. Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel. Sífilis. Venéreas. Delicias 865.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa.—Medicina Interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4 1|2. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz. garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Atenderá vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente Puentes Placas, Coronas. Extracciones Estado 363.

DOCTOR GALLARGO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO A. MENDEZ
Dentista ausentase 5 Marzo. Huérfanos 782.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor, Somnoforme, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-442.




CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico, doctor Alberto Rahausen. Cirugía general. De 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 3 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Ausente.

Dr. F. DE PETRIS F.
Dentista. Gálvez 133. De 9 a 11 1|2. Galería Alessandri N.o 25. De 3 a 6. Teléfono 156.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARTURO MONTOYA
Médico veterinario, especialista en enfermedades internas. Consultorio: Cumming 818.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 3 por ciento: Planos, Pesupuestos: Morandé 410.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recib enfermas curaciones internas. Consulta toda hora.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas: inyecciones. Atención especial. Cochrane 1259.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones. atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. trasladó Av. Matta 72.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio Rosas 1727.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas Cochrane 985.

ANA VILLAVICENCIO
MATERNIDAD PARTICULAR
Partos desde 50. Pensionistas meses, días. Curaciones internas, inyecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente. Trasladóse San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia [illegible] enfermas. Matucana 610.

PENSIONADO [illegible]
[illegible] 451.

VIDA OBRERA

EL ACTO CULTURAL Y CONFERENCIA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR"

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

LA VELADA EN HONOR DE LOS DELEGADOS CHILENOS A LA 5.a CONFERENCIA PANAMERICANA PREPARADA POR LOS OBREROS TRANVIARIOS.— Entusiasmo ha despertado en los obreros por asistir a la velada que preparan los obreros tranviarios para el Lunes 26 del presente en el Coliseo.

Las entradas se expenden en el Consejo de Tranviarios, todos los días a cualquiera hora.

En esta velada hará uso de la palabra don Manuel Rivas Vicuña y un conocido dirigente obrero de la capital. Asistirán especialmente invitados, varios diputados obreros.

La Compañía Retes-Jarques, pondrá en escena la aplaudida opereta "Eva".

LA FIESTA DE HOY DEL CENTRO ARTES GRAFICAS EN CELEBRACION DE SU SEGUNDO ANIVERSARIO

Declaraciones del secretario de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

ACTIVIDADES DE LAS CORPORACIONES OBRERAS DE TALCA

LAS CORPORACIONES SOCIALES DE PROVINCIAS

EL UNICO TEATRO OBRERO DE TALCA, LO POSEE LA SOCIEDAD LA IGUALDAD

Hablando con el señor Juan B. Cáceres, secretario de esta Corporación

(De nuestro Redactor en viaje)

En nuestra crónica anterior nos referíamos a la falta de espíritu societario en Talca.

Dejamos constancia, asimismo de la gran apatía por formar colectividades, para que éstas a su vez proporcionen entretenciones a sus asociados.

Visitando la ciudad en la noche del Sábado, llegamos al local de la Sociedad La Igualdad, que está situado en 8 Oriente, entre 3 y 4 Sur. Esta institución cuenta con un espléndido edificio propio, teatro y salas de sesiones.

En esta visita fuimos atendidos por el señor Juan B. Cáceres, secretario de la institución, persona de



SR. JUAN B. CACERES, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD IGUALDAD, DE TALCA

amplios conocimientos societarios. Después de hacernos pasar al teatro, nos condujo a la sala de sesiones del Directorio, la que estaba arreglada en forma correcta.

La Sociedad Igualdad, después de 37 años de vida, consagrados a conseguir el bienestar de los asociados, ha comprador el local que actualmente ocupa; cuenta con un mausoleo en el Cementerio y con diversos servicios, como ser de boticas, subsidios y cuota mortuoria, esta última de 500 pesos.

Antes de la aprobación de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, mantenía con el concurso de la subvención fiscal y municipal, esta última de $ 800 anuales, dos escuelas nocturnas, las que, por razones de la misma ley, han sido clausuradas.

Según declaraciones del señor Cáceres, se piensa abrir cursos orales este año, a objeto de ayudar a las escuelas diurnas.

—El número total de socios de La Igualdad, que fundara don Francisco Cava, continúa el señor Cáceres, es de cerca de 400, con los honorarios activos y jubilados.

La corporación, como una de esas raras excepciones, cuenta con carroza propia para los casos de funerales, siendo ella usada también, a veces, por las demás corporaciones sociales.

Se cuenta además, prosigue el señor secretario, con una biblioteca con cerca de 500 volúmenes, la que está a disposición de los asociados.

Los fondos actuales son más o menos de $ 600, de reserva para las cuotas mortuorias y de $ 1,500 los activos.

Mucho de lo que cuenta la corporación, se debe única y exclusivamente al esfuerzo nuestro. Es esta institución la única que posee, como ya le she dicho, local con teatro, todo propio.

Generalmente se oye aquí quejarse muy seguido de falta de entretenciones, pero como ustedes ahora mismo pueden ver, el público no estimula con su presencia las veladas o actos culturales que se verifican en la institución.

Es el mismo caso que ocurre con el Cuerpo de Bomberos. No se le ayuda y se le exige mucho, conforme ustedes han dicho ya en su edición del Domingo.

Nosotros le hablamos de las actividades culturales, de las instituciones de la capital, entre éstas la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

—Nosotros los que luchamos en Talca, quisiéramos tener un espíritu como el que domina a esa muchachada en Santiago.

Pero, para bienestar nuestro, no desconfío— termina diciéndonos el señor Cáceres— de que algún día podremos contar con conjuntos buenos y con el estímulo de los vecinos, sin el cual, no se puede hacer nada.

Después de recorrer otras secciones del edificio de la Igualdad, nos despedíamos del señor Cáceres, agradeciendo su gentileza para proporcionarnos los datos.

ECOS DEL BENEFICIO DEL SABADO EN LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Como ya hemos dado cuenta en nuestra edición pasada, la fiesta preparada en beneficio de este luchador, resultó todo un éxito.

He aquí el discurso pronunciado por el señor León Baillón:

"Debo daros las gracias, porque venís a contribuir con vuestro óbolo a aliviar las estrecheces de las circunstancias materiales, que afligen a nuestro amigo, don Manuel Jesús Montenegro, que se encuentra hospitalizado en uno de los establecimientos de esta naturaleza.

Analizar la vida de este hombre, es analizar la evolución de este último cuarto de siglo del pueblo chileno. Escritor cáustico y elegante por su forma y estilo, ha sido el ariete formidable, para propagar sus ideas de reinvindicación social y de igualdad económica, discutibles en su realización, por el egoísmo y la individualidad en que vivimos; pero, que con fé del iluminado cree que las generaciones venideras encontrarán así la salvación de los males que nos afligen y nos rodean.

El hecho de que un hombre batalle por la felicidad de un próximo futuro grandioso, demuestra la grandeza del espíritu, que como el científico, estudia y trabaja en el laboratorio durante su vida, ajeno a los goces mundanos, para dilucidar problemas o descubrimientos, que él no ha de gozar y que usufructuarán generaciones que están por venir.

No solamente Montenegro ha luchado por la prensa; en los ateneos y conferencias, su palabra fácil y entusiasmadora, ha sido el clarín, que ha tocado conciencias dormidas o indiferentes, arrastrándolas al empuje de la solidaridad, ey atalaya razonable y ecuánime contra los poderosos, embuidos en el orgullo y también en la indiferencia.

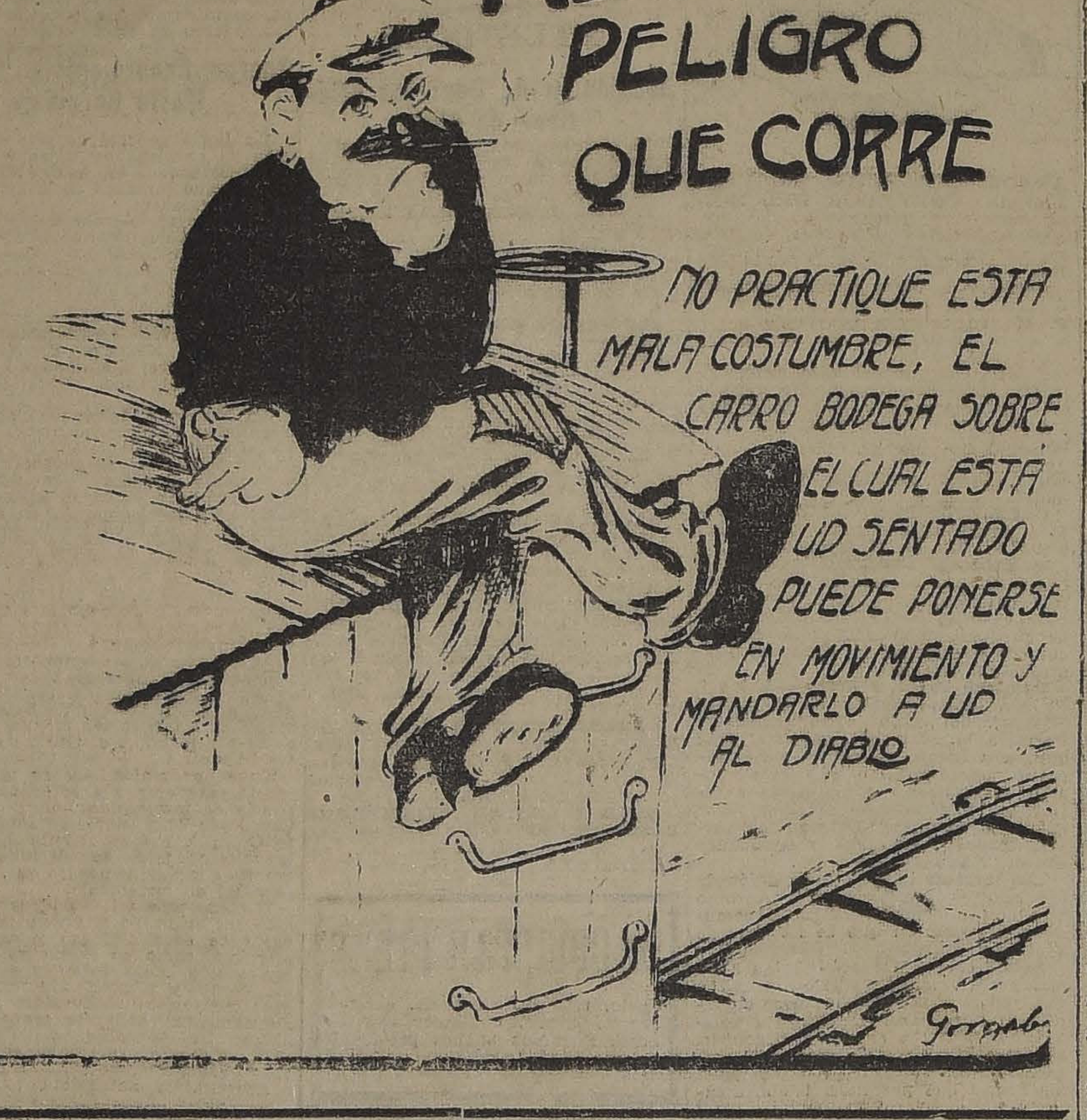
En su prédica razonable, en la arena del combate, jamás ha tocado al personalismo, ni a la incongruencia maquiavélica para formarse situaciones personales; ha sido como la gota de agua del arroyuelo, cristalina y pura, que baja de la riente y majestuosa montaña, a la campiña de la vida, sin odios y sin pasiones, trabajando para los demás. He ahí su ascendiente.

Pudo con su talento, haberse formado una situación brillante y expectable, solamente con aplaudir o callar ciertas injusticias sociales; pero, pertenece a la pasta de los hombres, que creen que la justicia, el derecho y la igualdad económica, no sean el patrimonio de unos cuantos, sino el patrimonio de todo un pueblo y de toda una humanidad doliente.

En nuestro humilde hogar del mutualismo, se inició en donde, también se han iniciado tantos otros, que hoy la felicidad y el bienestar les sonríen, sin acordarse de los que fueron sus hermanos, hombreándose con los magnates del dinero y de la aristocracia del talento.

Hace treinta años que fué nuestro digno presidente, y ya se revelaba por su temperamento estudioso y observador del filósofo en ciernes, que son la madurez del estudio, formaron la esencia del racionalismo, para plasmarse en un sociólogo.

Hoi día se encuentra enfermo y sin recursos, en una sala de hospital; alineado en una cama, con esa simetría y ese régimen hospitalario, que apena el alma del visitante y del paciente, pero sus facultades intelectas, están intactas; no han sido tocadas por el desgaste físico; conocerá de visu otras miserias humanas, que aumentará más el arsenal de sus conocimientos sociológicos, y cual nuevo Prometeo, adquirirá nuevas células de vigor en su descanso intelectual forzado, para seguir luchando e iluminando al proletariado, digno de mejores días y de felicidades materiales".



LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Debido a la gentileza de la Chile Exploration Co. iniciamos hoy la publicación de una serie de grabados que se relacionan con la seguridad en el trabajo.

Es una cosa estadísticamente comprobada que el cincuenta por ciento de los accidentes del trabajo ocurren por la despreocupación del obrero para velar por su propia seguridad. Esta indiferencia ante el peligro, que lo hace culpable ante sí mismo, debe evitarse, pues, sus consecuencias se palpan a diario y trae como lógico resultado la miseria y la desgracia, para todo un hogar.

En el deseo de servir a nuestros lectores, inimiamos, como dijimos más arriba, la publicación de estos grabados, esperando que su difusión evite siquiera en mínima parte el crecido número de accidentes del trabajo que ocurren frecuentemente en nuestro país.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CUADRO ARTURO ALESSANDRI P.— Se ha citado para hoy, a las 9 P. M., a junta general, con el objeto de elegir el nuevo Directorio y tratar varios asuntos de importancia.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia a las señoritas Juana González, Berta Silva, Lusmenia Contreras, Olivia Román, Emma Banda, Guillermina Poblete, y muy especialmente a la señorita Rosa Valenzuela.

Local: Franklin 716.

De interés a los delgados que deseen engordar

AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canasta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carne, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como los convierte, sin ayuda extraña y forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear su figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las farmacias. Depositarios: Daube & Cía., Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR

El acto cultural de hoy

Hoy, a las 8.30 P. M., se llevará a efecto en el local social, Matucana esquina Rosas, el acto cultural que la comisión de fiestas de este Centro ha venido preparando.

La conferencia de hoy estará a cargo del obrero gráfico señor Elías Lafferte, quien desarrollará un tema por demás interesante. Se ha confeccionado el siguiente programa:

1.a parte.— I Obertura; II Romanza por el barítono señor Renozi, III Couplet cómico por Viruta y Chicharra; IV Variedades por Petit Chaplín; V "Los payasos se van", poesía declamada por el señor Mella; VI Bailes americanos por Wellen Jartons; VII Violín chino y flauta por P. Chaplín y L. Peralta.

2.a parte.— Conferencia dictada por el señor Elías Lafferte.

Se finalizará la fiesta con un baile social. Además, se repartirán los premios a las parejas vencedoras en el concurso de one step efectuado el Sábado último en la Sociedad Igualdad y Trabajo.

ACUERDOS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LOS I. W. W.—Los colocadores de baldosas que recién se han organizado para poder hacer más efectiva su labor y poder conquistar una mejora, han acordado aceptar los principios de los I. W. W.

Este gremio tendeá sesión hoy a las 8 1|2 en el Hogar Común. Nataniel 1057.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE S. M.— Se ha citado para hoy, a las 9 P. M., al directorio. El señor recaudador se encuentra en secretaría a las 9.30 P. M., para los efectos del pago de cuotas.

—A los socios que se cambien de domicilio se les ruega pasen a avisar a la secretaría.

Sociedad Dávila Baeza

FALLECIMIENTO

Ayer en la mañana ha fallecido en esta capital el señor Juan 2.o Sánchez, entusiasta socio de la Sociedad Dávila Baeza.

El fallecimiento del señor Sánchez ha sido muy lamentado dentro de la colectividad a que pertenecía y entre el numeroso grupo de amigos que siempre lo supieron distinguir como uno de los más entusiastas luchadores por el progreso de la institución.

Los funerales del señor Sánchez se verificarán hoy, partiendo el cortejo desde la calle Barrenechea 315, a las 5.30 P. M.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Se ha citado a los señores directores de la Comisión de Escuela para hoy a las 9 P. M., en el local social, con el fin de ocuparse del llamado a concurso para proveer las vacantes de director y profesores de la Escuela.

EN EL TEATRO DE LA I. W. W.—Hoy a las 8 y media de la noche se llevará a efecto una velada. Habrá dos conferencias: una a cargo del señor Escobar y Carvallo, y por el estudiante señor Oscar Schnake.

La entrada es libre. Local: Nataniel 1057.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.— En la Federación de Chauffeurs de Chile, Mapocho 1170, hay las siguientes especies encontradas por los socios en sus autos, y están a disposición de quienes acrediten ser sus dueños: 1 cartera, 1 bastón, 1 maletín y un abriguito de niño.

ECOS DEL BENEFICIO DEL SABADO EN LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— La Comisión de Fiestas de la Sociedad Unión de los Tipógrafos nos encarga dar sus agradecimientos a los aficionados que tuvieron a su cargo el desarrollo del programa, elaborado para ese beneficio, especialmente a la señorita Esperanza Zorrilla, a los hermanos Quintana y señores Palacios y Montecinos.

CENTRO INSTRUCTIVO "LA ALEGRIA".— Se ha citado a junta general ordinaria para hoy, a las 8 P. M., para tratar sobre el próximo paseo a Cartagena y varios asuntos de importancia para la buena marcha de la institución.

—Hoy habrá clase instructiva de 9.30 a 10.30 P. M., para seguir con un baile social en honor de las socias del Centro.

FIESTAS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Esta noche clase instructiva de baile para los socios y sus familias.

Terminará la clase con un baile familiar, el que será dirigido por un miembro de la comisión de fiestas.

Se invita a las familias del barrio.

—Para mañana a las 9 de la noche está citada la comisión de fiestas.

CITACIONES

Sociedad Conductores de [illegible] La Igualdad.— A [illegible] directorio para hoy, a las [illegible]

Centro de Tapiceros de [illegible] —Para hoy, a las 9 P. M., [illegible] general extraordinaria, [illegible] de discutir dos proyectos [illegible] den de la consideración [illegible] y que por su importancia [illegible] que ser finiquitados en [illegible]

Departamento del Cuero [illegible] W. W.— Para hoy, a las [illegible] en Nataniel 1057, a los [illegible] y al directorio.

Sindicato Blanco de [illegible] A junta general para hoy, [illegible] P. M.

Sociedad de Socorros [illegible] "Bernardo O'Higgins".— A [illegible] de directorio para hoy, a [illegible] la noche. A esta sesión [illegible] currir las comisiones [illegible] la sesión celebrada últimamente.

Círculo "Diego Portales" U. N.— A junta general [illegible] para mañana Jueves [illegible] P. M.

AL MARGEN DE LAS DECLARACIONES HECHAS A LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS POR EL Excmo. Sr. MINISTRO DE MEXICO EN CHILE, DON CARLOS TREJO LERDO DE TEJADA

CONVERSANDO CON EL SECRETARIO DE ESTA CORPORACION, SEÑOR JOSE MANUEL ARCE

A propósito de la fundación de Conjuntos Artísticos Obreros con el nombre de los países latino-americanos, y estando en antecedentes de que el Ministro de México, señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, había propuesto esta idea a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, en una de las Charlas Literarias organizadas por esta corporación, hemos entrevistado al secretario de ésta, señor José Manuel Arce, para informar a nuestros lectores del verdadero alcance de las declaraciones del señor Ministro.

—Efectivamente—nos ha contestado nuestro entrevistado.—El Excelentísimo señor Ministro de México propuso a nuestra corporación, en la velada organizada en honor suyo y del Ministro de Bolivia, cambiar los nombres actuales de los Cuadros por el de los países latinoamericanos.

El directorio de la Asociación aplaudió y aceptó ampliamente esta idea; pero, como anteriormente se había tomado un acuerdo en el sentido de no desarrollar actividad alguna durante todo el mes de Febrero, no se pudo avanzar nada en este asunto.

Dentro de algunos días más reanudaremos nuestro trabajo y se procederá a los cambios de nombres acordados.

Por la prensa me he impuesto de la formación de varios centros, de acuerdo con la ideal del señor Ministro, y con elementos que no pertenecen a la Asociación.

A los pocos días de efectuada la velada en honor de los señores Ministros, se fundó una institución denominada Círculo Cultural México, y últimamente otros que no representan genuinamente aspiraciones artísticas, y que bajo el nombre de centros culturales deportivos o sociales encubren las conocidas y vulgares "filarmónicas". No creo que con esta clase de elementos se pueda hacer labor de acercamiento americano, como fué el anhelo del señor Ministro al hacer sus declaraciones a la Asociación de Cuadros.

Esto viene a demostrar la necesidad de hacer una campaña más activa para conseguir que los "**verdaderos cuadros artísticos**" ingresen a una corporación dirigente, que les obligue a respetar los fines con los cuales fueron [illegible] porque lo que pasa [illegible] que se fundan cuadros [illegible] teatrales y al poco tiempo [illegible] ran en simples centros [illegible]

Esto, como se ve, está [illegible] con los principales esfuerzos [illegible] Asociación de Cuadros, que [illegible] can una verdadera obra [illegible] artística e intelectual, como [illegible] demostrado en las charlas [illegible] rias organizadas últimamente [illegible] el aplauso unánime de [illegible]

SR. JOSE MANUEL AR[illegible], SECRETARIO DE LA ASOC[illegible] DE CUADROS ARTIS[illegible] OBREROS DE CHI[illegible]

intelectuales de nuestro [illegible] de algunos extranjeros.

Aprovecho esta oportunidad [illegible] dejar claramente establecido [illegible] Asociación de Cuadros Ar[illegible] la única corporación a[illegible] ra designar sus cuadros [illegible] nombre de los países lat[illegible] canos.

Las personas que se han [illegible] chado de la oportunidad [illegible] signar sus centros en la [illegible] dicada por el señor Ministro [illegible] cano, creo lo han hecho [illegible] lo a una mala interpretación [illegible] idea planteada, y en algunos [illegible] con espíritu de Asociación.

Hasta aquí las declaraciones [illegible] señor Arce.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA. —Esta Sociedad prepara con todo entusiasmo una velada para el Sábado próximo a las 9 P. M., dedicada a las familias de los socios.

El programa que ha confeccionado es de lo más novedoso, y estará a cargo del Cuadro Artístico Fermín Vivaceta.

Este acto se verificará en el local de la institución, Porvenir 775.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— Como de costumbre, hoy, a las 9.30 P. M., habrá baile familiar dedicado a las familias de los socios.

Se invita a las relaciones.

En el Centro Recreativo Artes Gráficas

Hoy cumple dos años de existencia social esta institución, y con este motivo, la comisión de fiestas presidida por el señor Luis Parra V., ha preparado un baile con orquesta.

En este acto tomarán parte el Cuadro Gutenberg, que tiene a su cargo el programa de variedades y la orquesta Rag-Rag para amenizar el baile.

La reunión social de hoy se verificará en Delicias 1833, a las 8.30 P. M.

Dado el entusiasmo que existe entre los miembros de este Centro, la fiesta de celebración del segundo aniversario, ha de resultar un éxito completo.

El directorio actual de esta corporación, está formado por las siguientes personas: Aurelio Muñoz, presidente; Pedro Munizaga, vicepresidente; Luis A. Parra V., secretario; A. Bravo, pro-secretario; Atilio Euleñ, tesorero; Humberto Terán, pro-tesorero; y Francisco Bravo, Guillermo Escobar, Miguel Cáceres, Eduardo Muñoz y Carlos Vargas, directores.

—Para el Sábado próximo se anuncia una velada literario-musical en el local de los obreros metalúrgicos, y para el 4 de Marzo, un paseo campestre.

Sociedad de Carpinteros y [illegible] tas Fermín Vivaceta.— A [illegible] Directorio, para hoy a las [illegible] día P. M.

Sociedad Socorros Mutuos [illegible] do O'Higgins.— A sesión [illegible] torio, para hoy a las 9 P. M.

Sociedad de S. M. Juan [illegible] la B.— Se ha citado a los [illegible] para asistir a los funerales [illegible] socio señor Juan A. Sánchez [illegible] tendrán lugar hoy a las [illegible] P. M.

El cortejo partirá de la [illegible] rrenechea N.o 315.

Estudiantina Libertad.— [illegible] extraordinaria para hoy.

Círculo Cultural Chile [illegible] —A sesión de Directorio [illegible] naria para hoy a las 9 [illegible] San Pablo 1276.

Sindicato Obrero de la [illegible] Espejos, Vidrieros y [illegible] res.— A junta general [illegible] a las 6 1|2 P. M.

Centro de Estudios Sociales [illegible] Gómez Rojas.— Para hoy [illegible] P. M., a todos los socios [illegible] cial a los señores Clemente [illegible] ria, Fuentes, Rivadeneira [illegible] Punto de reunión: Santa [illegible] quina de Brasil.

Sindicato Nacional de Ar[illegible] nicas y Ramos Similares.— [illegible] de directorio para mañana [illegible] P. M. Local: Bandera [illegible]

Centro Instructivo La [illegible] Hoy clase instructiva de [illegible] 1|2 P. M., para después [illegible] un gran baile familiar [illegible] de la noche. Se invita a [illegible] lias del barrio y centros [illegible] res.

Estudiantina El Ideal.— [illegible] a las 8, a los socios [illegible] Arraños, a una reunión [illegible] para la buena marcha de [illegible] diantina.

Sociedad Comerciantes del [illegible] do Central.— Se ha citado [illegible] general para hoy, a las 6 [illegible] el local social, Av. La Paz [illegible]

Se tratará sobre el aumento [illegible] cuota mortuoria, aniversario [illegible] y supresión de la escuela [illegible] Se encarece la asistencia.

Departamento Construcción [illegible] I. W. W.— Sección Colocadores [illegible] baldosas. — A junta general [illegible] hoy, a las 8.30 P. M., en el [illegible] Común, Nataniel 1057.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la $	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
LONDRES	Libra	1	1	39.50	39.80	39.50	39.80	39.50	39.50	39.30	39.75	39.50	39.75	39.50	39.75	39.50	39.80	38.50	39.75
PARIS	Franco	25.22	77.30	0.51¼	0.51¾	......	0.51	0.513	0.518	......	0.51¾	......	0.52	0.51¼	0.51⅝	0.50¾	0.51	......	0.51½
HAMBURGO	Marco	20.43	—	......	......	......	00004½	......	......	......	......	......	0.0004	......	......	......	......	......	0.0003¾
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.67⅝	......	8.44¾	......	8.46¼	......	8.45½	......	8.45½	......	8.45½	......	8.45	......	8.44	......	8.44½
ESPAÑA	Peseta	25.22	30.02	1.31½	1.32¾	......	1.33	......	1.33⅛	......	1.33	......	1.33¼	......	1.33	......	1.33	......	1.33
ITALIA	Lira	25.22	97.30	0.40½	0.41	......	0.41	......	0.41	......	0.41	......	0.41	......	0.41	......	0.40½	......	0.40⅞
ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	3.16¾	......	3.15¼	......	3.157	......	3.14	......	3.16	......	3.15	......	3.15	......	3.14
AMBERES	Franco	25.22	87.70	......	0.45½	......	0.45¼	......	0.45½	......	0.45½	......	......	......	0.454	......	0.45¼	......	0.45½
SUIZA	Franco	25.22	34.73	......	1.60¾	......	1.60½	......	1.608	......	1.60½	......	1.61	......	1.60¾	......	1.60	......	1.60½
HOLANDA	Florín	12.107	11.76	......	3.39¼	......	3.37	......	3.37½	......	3.35	......	3.37¼	......	......	......	......	......	3.36½
SUECIA	Corona	18.158	—	......	......	......	......	......	2.274	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.26¼
NORUEGA	Corona	18.158	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.57¾
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.42	......	......	......	2.82	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.82	......	—
DINAMARCA	Corona	18.158	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.63¾

CAMBIO BANCARIO: $ 39.50.— COMERCIAL: $ 30.40

1 DOLAR: $ 8.44¾; 1 FRANCO: $ 0.51¼; 1 PESETA: $ 1.31½; 1 LIRA: $ 0.40½; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.16¾

PREMIO DEL ORO: 203.80%.— UN PESO PAPEL VALE: 6 3|334.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Como en el día anterior, los negocios realizados en acciones fueron de importancia, vendiéndose algunos gruesos lotes de Disputada, Nueva Elqui, Tocopilla y Rafaelitas del Neuquén.

El monto total de lo operado en bonos ascendió a $ 362,500 nominales, cifra que comparada con la del Lunes resulta superior en más de $ 230,000.

En cuanto a los precios, los de los títulos de sociedades y los de las cédulas hipotecarias se vieron más o menos sostenidos, como podrá observarse en el siguiente detalle:

Subieron: Condoriaco, 1|4; Disputada, 3 1|4; Gatico, 1|4; San Bartolo, 5|8; Tocopilla, 1|4; Antofagasta, 1; Lastenia, 7|8; Tierra del Fuego, 1|2; Cemento El Melón, 3|4; Refinería de Penco, 1; Rafaelitas, 1|8, y Caja 7-1, 1|4.

Bajaron: Araca, 1; Huanuni, 7; Llallagua, 7 1|2; Nueva Elqui, 3; San José de Oruro, 1; Tabacos, 1; Tejidos El Salto, 3; Viña del Mar, 1|4; Caja 8-1, 3|4, e Hipotecario 81, 8.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

48000 Caja 8-1|2, 99 7|8.
10500 Caja 8-1|2, 100.
8500 Caja 8-1, 101 5|8.
1 Club Hípico, 3,000.
3400 Gatico, Mar. 8, 10 1|2.
3800 Disputada, Mar. 8, 64.
1200 N. Elqui, Mar. 8, 27.
300 N. Elqui, Mar. 8, 26 3|4.
800 N. Elqui, Feb. 22, 26 1|2.
200 Llallagua, Mar. 8 441.
3000 Caja 7-1, 94 1|2.
200 Tocopilla, Mar. 8, 105 1|2.
300 Tocopilla, Mar. 8, 105.
2700 Tocopilla, Mar. 8, 105 1|4.
100 Llallagua, Feb. 22, 438.
200 N. Elqui, Feb. 22, 26 3|4.
188 Gas de Santiago, 47.
100 Disputada, Mar. 8, 64 1|2.
100 N. Elqui, Mar. 8, 26-1|2.
900 N. Elqui, Feb. 22, 26 1|4.
400 N. Elqui, Mar. 8, 26.

Segunda Rueda

132 Bco. Chile, 217 1|2.
9000 Caja 8-1, 101 1|4.
33500 Caja 8-1|2, 99 7|8.
17000 Hipot., 8-1, 98 1|2.
187 Fuego, Mar. 8, 102.
100 Fuego, Feb. 12, 102.
200 S. Bartolo, Mar. 8, 8 1|2
100 Huanuni, Mar. 8, 82.
500 S. Bartolo, Mar. 8, 9.
2000 Caja 8-1, 101.
100 Minera, Feb. 22, 27.
1000 Gatico, Mar. 8, 10 1|2.
100 Llallagua, Mar. 8, 439 1|2.
100 Llallagua, Mar. 8, 440.
2500 Gatico, Feb. 22, 10 1|2.
300 Rafaelitas, Feb. 22, 6 5|8.
3700 Rafaelitas, Mar. 8, 6 7|8.
400 Araca, Mar. 8, 123.
500 Lastenia, Mar. 8 34 7|8.
500 N. Elqui Mar. 8, 25 1|2.
700 N. Elqui, Mar. 8, 25.
20 Gas de Santiago, 47.
200 Gatico, Feb. 22, 10 3|8.
400 Gatico, Mar. 8, 10 5|8.
500 Cemento, Mar. 8, 39.
600 Tocopilla, Mar. 8, 105 1|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	....	....	4,000	94½
Caja 8-½	20,000	100	....	....
Caja 8-1	....	....	4,000	101
Hipotecario 7-1	11,500	93	....	....
Hipotecario 8-1	....	....	10,000	98½
BANCOS				
Chile	50	217½	....	....
Español de Chile	....	....	50	149¼
Hipotecario de Chile	13	655	....	....
Industria y del Comercio	500	15	....	....
Nacional	....	....	100	107
MINERAS				
Araca, Marzo 8	....	....	200	123
Caylloma	1,000	1	....	....
Chacataya, Marzo 8	200	13	....	....
Condoriaco, Marzo 8	200	26	....	....
Disputada, Marzo 8	500	64¼	200	64½
Domeyko	....	....	1,000	1½
Gatico, Mar. 8	500	10½	700	10⅝
Huanuni, Marzo 8	300	81	200	82
Lebu, Marzo 8	100	64	....	....
Llallagua, Marzo 8	300	439	200	440
María Fca., Febrero 22	....	....	200	9
Minera e Industrial Febrero 22	....	....	200	27
Minera e Industrial, Mar. 8	200	27	....	....
Nueva Elqui, Marzo 8	....	....	500	25
San Bartolo, Marzo 8	500	8¾	200	8⅞
San José de Oruro, Marzo 8	....	....	100	13
Vacas, Marzo 8	200	8⅛	....	....
SALITRERAS				
Lastenia, Marzo 8	500	34⅞	300	35
Loa, Marzo 8	500	33¼	....	....
Tocopilla	50	350	....	....
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Marzo 8	200	102	....	....
SEGUROS				
La Mapocho	50	145	50	150
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Marzo 8	200	39	200	39½
Gas de Santiago	....	....	7	47
Refinería de Penco, Marzo 8	200	39¾	....	....
Tabacos	....	....	16	81
Tejidos El Salto	....	....	50	195
DIVERSAS				
Telégrafo Comercial	....	....	100	48½
PETROLIFERAS				
Cacheuta	1,000	0.30	....	....
Rafaelitas, Mar. 8	1,000	6⅞	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.40	....	39.60
Oro	....	203.80	....	204.30
Libras por oro	....	12.90	....	13.—
Araca, Marzo 8	....	124½	....	....
Condoriaco, Marzo 8	....	27	....	....
Gatico, Marzo 8	....	....	....	10⅝
Llallagua, Marzo 8	....	....	....	436
Minera e Industrial, Marzo 8	....	27	....	....
Nueva Elqui, Marzo 8	....	24	....	....
Tocopilla, Marzo 8	....	....	....	105
Antofagasta, Marzo 8	....	49¾	....	....
Lastenia, Marzo 8	....	35¾	....	....
Rafaelitas, Marzo 8	....	6⅞	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera Rueda

2500 Gaticos, Mar. 8, 10 1|2.
100 Tabacos, Mar. 8, 81 1|2.
500 Mineras, Feb. 22, 27.
600 Tabacos, 81.
100 Disputadas, Mar. 8, 65.
700 Lastenias, Feb. 22, 35.
700 Lastenias, Mar. 8, 35.15.
200 Llallaguas Mar. 8, 441.
300 Llallaguas, Mar. 8, 440.

Segunda Rueda

1000 Vacas, Feb. 22, 8-1|8.
1000 Gaticos, Mar. 8, 10 3|8.
7400 Gaticos, Mar. 8, 10 1|2.
1200 Melón, Feb. 22, 39.
3200 Rafaelitas, Feb. 22, 6 7|8.
100 Melón, Mar. 8, 39.
100 Viñas, Mar. 8, 35 1|4.
100 Lastenias Feb. 22, 34 3|4.
100 Aracas, Mar. 8, 123.
600 S. Bartolo, Mar. 8, 8 1|2.
100 Huanuni, Feb. 22, 81.
500 Lastenias, Mar. 8, 35.
500 Penco, Feb. 22, 40.

CAMBIO

1.a Rueda:—Vendedor a 39.40 y comprador a 39.20.
2.a Rueda:—Vendedor a 39.40 y comprador a 39.20.

ORO

1.a Rueda:—Vendedor a 204 y comprador a 203.50.
2.a Rueda:—Vendedor a 203.80 y comprador a 203.50.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda:—Vendedor a 13 y comprador a 12.90.
2.a Rueda:—Vendedor a 13 y comprador a 12.90.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.71½
Chile	0.67⅝
Francés de Chile	4.71
Holandés	4.71½
Londres y Río de la Plata	4.70⅞
National City Bank	4.71¼

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

500 S. Cristo, 2 3|4, Marzo 8.
8900 Quilicura, 3 5|8, Marzo 8.
1300 Marta, 1 5|8, Marzo 8.
300 María Fca., 8 3|4, Feb. 22.
1000 Espino, 2 5|8, Marzo 8.
200 María Fca., 8 3|4, Marzo 8.

SEGUNDA RUEDA

700 M. Francisca, 8 3|4, Feb. 22.
1000 Cacheuta, 0.30, Feb. 22.
300 Chacaltaya, 14, Marzo 8.
1000 Quilicura, 3 1|2, Marzo 8.
200 Rafaelitas, 6 3|4, Marzo 8.

VENTA DE SALITRE

Según telegrama de la Asociación de Productores, recibido en la Bolsa de Comercio, ayer se efectuaron las siguientes ventas de salitre:

2,540 quintales métricos, entrega del 1.o al 21 de Marzo.

2,540 quintales métricos, entrega del 1.o al 1.o de Marzo.

30 quintales métricos, entrega Febrero 25.

71.120 quintales métricos, entrega Marzo 5.

30,480 quintales métricos, entrega Febrero 21.

20,820 quintales métricos, entrega Febrero 21.

127,080 quintales métricos en total.

MALA Y PROXIMA

Desde hoy las operaciones a plazo efectuadas en valores para la "Mala" se liquidarán en la Bolsa el 8 de Marzo entrante y para la "Próxima" el 22 del mismo mes.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama de Londres correspondiente el día de ayer:

Estaño:—£ 191.10. 0 al contado £ 193.10. 0 a plazo. Bajó £ 1.10. 0 al contado; £ 1. 7. 6 a plazo.

Cobre Standard.—£ 69. 0. 0 al contado; £ 69.15. 0 a plazo. Subió £ 0. 2. 6 al contado; £ 0. 2. 6 a plazo.

Plata:—30 3|4 d. Subió 1|16 d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	28	Corderos	950
Novillos	112	Terneros	65
Vacas	258	Cabros	15
En vara	0	Terneros	48
Total	398	Total	1078

PRECIO DE LAS CARNES Por kilo

Carne buey	1.a	no hubo	
Id. id.	2.a	1.35	a 1.24
Id. id.	3.a	0.60	a 1.00
Carne novillo	1.a	1.32	a 1.35
Id. id.	2.a	1.22	a 1.30
Id. id.	3.a	0.60	a 1.00
Carne vaca	1.a	1.36	a 1.40
Id. id.	2.a	1.25	a 1.34
Id. id.	3.a	0.60	a 1.00
Carne cordero	1.a	1.60	
Id. id.	2.a	1.40	a 1.50
Id. id.	3.a	0.50	a 1.00
Carne oveja	1.a	1.20	
Id. id.	2.a	0.90	a 1.10
Id. id.	3.a	0.40	a 0.60
Carne cabra		no hubo	
Carne cerdo	1.a	1.80	
Id. id.	2.a	1.65	a 1.75
Id. id.	3.a	1.50	a 1.60
Grasa en rama		1.30	a 1.50
Sebo de ovejuno		0.80	a 0.90
Cuero de buey		1.45	
Id. id. novillo		1.55	
Id. id. vaca		1.65	
Id. id. ovejuno docena		$ 36.00	a 50.00

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 20 de Febrero de 1923

Terneros de pie, gordos, $ 50 a 90.
Terneros de 1 año, $ 80 a 110.
Novillos 1 1|2 años, mes., $ 150 a 180.
Novillos de 2 años, $ 180 a 220.
Novillos de 3 años, $ 220 a 260.
Novillos 1|2 gordura, $ 280 a 320.
Novillos gordos, $ 350 a 380.
Vaquillas de 1 1|2 años, $ 140 a 170.
Vaquillas de 2 años, $ 170 a 200.
Vaquillas de 3 años, $ 200 a 240.
Vaquillas 3 años, mes., $ 270 a 300.
Vacas flacas, $ 180 a 200.
Vacas 1|2 gordura, $ 250 a 280.
Vacas gordas, $ 320 a 350.
Vacas mestizas, gordas, $ 380 a 400.
Vacas paridas 1|2 gord., $ 340 a 400.
Torunos gordos, $ 350 a 380.
Toros, $ 350 a 400.
Bueyes flacos, $ 200 a 250.
Bueyes 1|2 gordura, $ 350 a 400.
Bueyes gordos, $ 480 a 500.
Bueys de trabajo, $ 330 a 350.
Bueyes mestizos, de trab. 380 a 420.
Bueyes mestizos gordos., $ 560 a 580.
Corderos, $ 24 a 26.
Yeguas, $ 60 a 200.
Caballos, $ 60 a 130.
Mulas, $ 80 a 100.

Venta al peso

Vacas, $ 0.74 a 0.80.
Bueyes, $ 0.70 a 0.80.
Novillos, $ 0.75 a 0.90.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA. — REMATE LOS MARTES

OFICINA: HUERFANOS 2855. —CASILLA 3054. — TELEFONO 1631

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 20 de Febrero de 1923

Ternero de pie, gordo, $ 50 a 100.
Terneros de 1 año, 70 a 120.
Nov. de 1 1|2 a., m., 120 a 200.
Novillos de 2 años, 180 a 300.
Novillos de 3 años, 300 a 400.
Novillos gordos, 400 a 600.
Vaquillas de 1 1|2 a., 150 a 200.
Vaquillas de 2 años, 200 a 250.
Vaquillas de 3 años, 300 a 400.
Vacas flacas, 150 a 200.
Vacas a media g., 250 a 350.
Vacas gordas, 350 a 480.
Vacas paridas, mestizas, 400 a 600.
Torunos gordos, 300 a 500.
Toros, 300 a 600.
Bueyes flacos, 200 a 300.
Bueyes gordos, 400 a 500.
Bueyes de trabajo, 350 a 400.
Corderos, 22 a 26.
Yeguas, 50 a 400.
Caballos, 60 a 450.
Mulas, 100 a 200.

VENTAS AL PESO

Vacas, $ 0.90.
Bueyes, 0.72.
Novillos, 0.93 1|2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

CONCURSO PARA LLENAR TRES PLAZAS DE INGENIEROS APRENDICES EN LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

Abrese un concurso para proveer tres plazas de Ingenieros aprendices en la Maestranza de San Bernardo, con $ 400.— mensuales de sueldo el primer año y $ 500 el segundo, entre los graduados de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, Universidad Católica, Escuela de Artes y Oficios y Escuela de Ingenieros de la Armada.

Bases y antecedentes hasta el 1.o de Marzo en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas N.o 1260.

28-F

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de casas para el personal de Electrificación en las Sub-estaciones de Quilicura, Rungue, Llay-Llay y San Pedro, las que se abrirán en el Departamento de Vía y Obras, de la Estación Mapocho, el 15 de Marzo próximo, a las 15 horas, donde pueden consultarse bases y antecedentes diariamente, de 14 a 16 horas.

— TURF —

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio IAGO.— 1,000 metros. — De remate.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado carreras de remate o de venta y que se rematen por $ 5,000.— Peso: 58 kilogramos.— Descargo de 1 kilogramo por cada $ 500 menos de avalúo.— Recargo de 3 kilogramos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1922.— Entrada: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o y $ 500 al 2.o.

	Kilos		Kilos
E. Rose 3,000	62	Pensativa, 4 mil	57
Matando 4,000	59	Alita, 3,000	55
Lelendó, 4,000	59	Aralar, 2,000	55
Elqui 5,000	57	Boggle, 3,000	54
A. Va. 4,000	57	Job, 3,000	54
Bou velard, 3 mil	57	Sergio, 1,000	50
Fimar, 3,000	57	J La Loca, 1 mil	48
La Prensa, 4 mil	57		

Premio EL ST. LEGER.— Carrera reglamentaria cerrada. — 3,000 metros.— Para productos de 3 años, nacidos desde el 1.o de Julio de 1919 hasta el 30 de Junio de 1920. —Peso 56 kilogramos.— Entrada: $ 120 en cuotas.— Premios: $ 10 mil al 1.o, $ 1,000 al 2.o, $ 500 al 3.o y $ 1.000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.— La 4.a cuota de 40 vence el Lunes anterior al día de la carrera.

Guardia Rojo	56	Florada	54
Isabelino	56	Sangre y Arena	54
Inflexible	56	Ximena	54
Kansas	56		

Premio ISLINGTON.— 800 metros.— Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilogramos.— Entrada: $ 45.— Premios: $ 4,500 al 1.o y $ 800 al 2.o.

Insaciable	54	Halagüeña	52
Mal Día	54	Ilusa	52
Yelcho Paleno	54	Ivette	52
Sigma	54	Parlera	52
Elita	52		

Premio IAN.— 1.600 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 3 carreras desde el 1.o de Julio de 1922.— Peso: 54 kilogramos.— Recargo de 3 kilogramos por cada carrera ganada desde la misma fecha.— Descargo de 5 kilogramos a los caballos de 3 años que no hayan ganado.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 600 al 2.o.

Honorino	63	Finale	55
Smart	63	Chañar	54
Flama	55	General	54
Flapper	55	La Grippe	52
		Tendal	52

Premio ISINGLASS.—1,500 metros —Para Omnium Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o

Don Alvaro	61	Honorino	50
Paff	56	General	48
Danger	55	Copayapu	47
Ofensivo	55	Kodak	46
Welladay	54	Elmore	44
Flama	54	Gulton	40
Eton	53		

Premio INVENCIBLE.—1,500 metros.—Para Omnium Handicap. — Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o

Camueso	58	L. Blanca	50
Poincaré	57	Fanfarrona	50
B. White	55	Porridge	48
La Princesa	55	R. Hortensia	48
W. Scott	54	Moloch	48
Carbón	53	Corpancho	42
Paimpolaise	53	Last Gift	40
Pitillo	53		

Premio ITHURIEL.— 1,500 metros.— Para Omnium Handicap. — Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y 600 al 2.o

Rábida	58	Junin	48
Risa Loca	54	Pintura	46
Bilans	54	Agua Va	46
Castilla	52	Rodrigo	46
Filocha	51	Jadil	44
Gran Dama	50	Iriarte	43
Tande	50	Praliné	40
Telilla	49	Guernsey	40

Premio ISONOMY.— 2,400 metros —Para caballos de 4 años y más. —Handicap.— Entrada: $ 50. — Premios: $ 5,000 al 1.o y $ 900 al 2.o

Don Alvaro	60	Auvernia	47
Mary Garden	58	Hidalga	46
La Grippe	57	Bordeaux	45
Flapper	54	Witchcraft	42
Eton	53	Alta Ley	40
Jaramago	51	Smart	40

HIPODROMO CHILE

Premio TUPEL. — 1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Mamarracho	56	Gr. Prix.	56
Tatcho	56	Fraulein	54
Fósil	56	Cloé	54
Negro	56	Mad. Bovary	54
C. Santo	56	Gallarda	54
Gordiano	56		

Premio TUATRAC. — 1,200 metros.

La Nuez	58	Don César	49
C. Carmen	55	Golosina	48
Fagra	54	Ancoa	48
Pica	54	Masaniello	46
Yelcho	53	Gorgonzola	45
Alacrán	52	Priora	44
Indino	52	Hesperia	43
Verderón	50	Pasajero	42
Marialva	49	Antilla	40

Premio TULA. — 1,200 metros.

Constantino	61	Caucura	51
Xanthia	56	G. Maestre	50
Kalmuco	56	Francesita	50
Carbonero	55	Asiático	49
Xerosis	55	Piltrafa	47
Agosto	54	Albaycín	47
Peyuco	53	Sovereing	46
Mulato	52	Name	46
Riodina	51	Pilín	46

Premio TORITO. — 1,200 metros.

C. Santo	58	Fiero	52
Veldora	57	Marcola	52
Costino	56	Henry Clay	52
Time	56	Burguesa	51
Pavlowa	55	Alucita	51
Honolulu	55	Maritornes	50
Retorta	54	Prontitud	50
Saddie	53	Desquite	50
		Felicity	46

Premio TURRON.— 1,200 metros.

Slava	58	Carillón	53
Glaneuse	56	Sensation	52
Popy	55	Glacé	52
Costo	55	Sir Jorge	51
Taglioni	54	Mme. Bovary	50
Bataille	54	Madamo	45
Singoala	54	Flanders	42
Cíñuelo	53	Principichesca	40
Potasa	53		

Premio TENO. — 1,200 metros.

Mamarracho	58	Sastre	52
Gran Liga	57	Rondín	52
Señorazo	56	Coirón	51
M. Cantor	55	Fíjate	51
Omar	55	La Patti	50
Galtero	54	Pichoga	50
Apúntale	54	Chuplica	49
Negro	53	Canta Rana	48
		Ron	47

Premio TUCAPEL. — 1,900 metros.

Carranza	61	Samaniego	47
Egalité	57	Chacoll	47
Helvette	53	Penrod	45
Papamoscas	52	Euclid	44
Piave	51	Orense	42
Merengue	49	Piltrafa	40
Don César	48	Holgazán	40
		Gallión	40

B O X

LOS MAS VARIADOS COMENTARIOS SE HACEN ALREDEDOR DEL ACUERDO TOMADO POR LA FEDERACION DE BOX DE CHILE SOBRE LA PERSONALIDAD PUGILISTICA DE SANTIAGO MOSCA

El tema de actualidad en los corrillos boxeriles de esta capital y aún en el público en general es el acuerdo tomado por la Federación de Box de Chile sobre la personalidad pugilística del campeón del Norte en los pesos medio liviano, Santiago Mosca.

La personalidad de Mosca ha llegado a preocupar vivamente a los fanáticos del boxeo, quienes discuten en todos los sitios si Santiago Mosca puede pelear con Vicentini y si el acuerdo de la Federación está ajustado a sus reglamentos.

Mosca, dice la dirigente del boxeo, en las medidas tomadas en su última sesión, debe decir a qué categoría pertenece para doper indicarle los boxeadores con quienes debe medirse.

Como es lógico suponer, este acuerdo es comentado enérgicamente por los partidarios de Vicentini y Mosca, los que ven en el acuerdo de la Federación una marcada mala voluntad para estos dos populares pugilistas. Ellos dicen que Mosca está en su perfecto derecho de elegir el hombre con quien debe pelear, y siendo Vicentini el campeón de los pesos livianos, también tiene la libertad de buscar en la categoría inmediata un rival, y por supuesto que puede elegir al que él crea conveniente.

Vicentini ha elegido a Mosca y su manager, Abel Bersac, nos hizo algunas consideraciones sobre el acuerdo de la Federación. Bersac dice:

—Cómo es posible que se le exija pruebas de competencia a un hombre que es vencedor de Manuel Sánchez, Nicanor Rojas y tantos otros boxeadores de mérito: Vicentini al pelear con Mosca no hace nada más que lo que ha hecho Benny Leonard, campeón del mundo en el peso liviano, que viéndose sin competidor buscó a los de mayor peso y eligió el excelente Britton. Igual cosa ha hecho la mayoría de los campeones profesionales de boxeo.

Y muchas otras consideraciones hace el manager Bersac sobre este punto. Ayer también oímos los más variados comentarios, siendo también un buen número de entendidos los que están acordes con la Federación de Box.

Se dice que la Federación ha querido con su acuerdo no dejar que se burle a los hombres de prestigio que hay en la categoría del peso medio liviano, a la cual pertenece Mosca, y sólo se pide que el campeón del Norte se presente al público santiaguino frente a un hombre de su peso, ya sea Víctor Contreras, Hevia, Rojas y tantos otros ms que podrían poner a prueba las condiciones verdaderas de Mosca.

Don Guillermo Matte, distinguido aficionado y competente réferee, decía ayer:

—La Federación debe velar por la corrección de los espectáculos boxeriles y al mismo tiempo hacer que los matchs estén equiparados física y técnicamente. ¿Qué diría el público, agrega el señor Matte, si el match Vicentini-Mosca fuera una competencia deslucida y sin ningún interés deportivo, dada la enorme diferencia de kilos que hay entre los dos campeones? Diría que sólo buscaba la Federación su tanto por ciento y que nada le importa el elevado precio por las entradas que deberían pagar los que quisieran ver el encuentro, termina diciéndonos el señor Matte.

El bullado acuerdo de la Federación ha venido a sacar al box del letargo en que se encontraba y parece que con esta determinación de la dirigente del boxeo se iniciará una era de depuración deportiva, lo que vendrá en beneficio de los boxeadores honrados y de los miles de aficionados que gustan del verdadero pugilismo, científico y de "frente".

LA REUNION DE ESTA NOCHE EN EL MURILLO REYES

SE DESARROLLARA LA SEXTA RUEDA DEL CAMPEONATO ANTONIO SIES

La fiesta será en honor del diputado don Aquiles Vergara Vicuña

El mayor de los éxitos registrados últimamente por un centro de box lo ha constituído la organización del campeonato Antonio Sies, confiada a los dirigentes del Murillo Reyes.

Su organización no ha dejado nada que desear, y el público ha respondido ampliamente a los esfuerzos desplegados por ese Centro, llenando todos los Miércoles el amplio gimnasio de San Francisco y Avenida Matta.

En casi todos los torneos anteriores se han producido reclamos que hasta llegaron a hacer fracasar uno de ellos, iniciado bajo los mejores auspicios. Ahí también se ha originado incidencias, que la Comisión Directiva formada por los señores Ricardo Figueroa Vial, Nicolás Yuera, Raúl Islas y Jorge Ascui, han resuelto prontamente a satisfacción general, y hay que recalcar el hecho de que han excluído por profesionalismo a uno de sus consocios y a otros tres los han dejado fuera por haberse excedido en los pesos reglamentarios.

En la noche de hoy se realizará la sesión sexta del campeonato Antonio Sies con un interesante programa que registra siete peleas oficiales por los pesos mínimo, mosca, gallo y pluma.

El Murillo Reyes, reconocedor como el que más de los importantes servicios que está prestando al deporte el diputado don Aquiles Vergara Vicuña, ha acordado ofrecer esta reunión en su homenaje, habiendo repartido cerca de un ciento de invitaciones a las personalidades del boxeo aficionado, el señor Vergara Vicuña, que es el Director de la Revista "Campo Deportivo" asistirá en compañía de un redactor de ese importante semanario, don Juan Gálvez Rivas, miembro del Murillo Reyes.

Las peleas oficiales de esta noche son las siguientes:

Mínimo. — Juan Querze, del Cintelosi v. Juan Rojas, del Centenario. Arturo Rivas, del Centenario v. Pedro Marambio, del Mandujano.

Mosca. — Carlos Marambio, del Mandujano v. José Torres, del Tallman. Gabriel Lobos, del Mandujano, v. Luis Villalobos, del Tallman.

Gallo. — Roberto Muñoz, del Murillo v. Humberto Maghuca, del Carpentier; Pedro Franco, del Cintolesi v. Oscar Bravo, del Raab Recoleta.

Pluma. — Roberto Rivas, del Mandujano v. Alvaro Iglesias, del G. Sta. Cruz; y Miguel Silva, del Zúñiga, v. Rafael Ramos, del Centro Policial.

MANUEL ABARCA CONTRA AMADOR PEREZ DEFINIRAN SUPERIORIDAD MAÑANA JUEVES EN EL ACROPOLIS

DISPUTA POR EL CAMPEONATO PESO PLUMA DE CHILE

De entre el sinnúmero de peleas efectuadas últimamente en nuestros rings la única que ha logrado destacarse es la que anuncia para la noche de mañana el Pabellón Acrópolis. Se trata de una disputa por el campeonato peso pluma de Chile, a trabarse entre Amador Pérez y Manuel Abarca.

Pérez es director del Murillo Reyes y Abarca profesor del Ursus, centros que figuran a la vanguardia en esas actividades.

EL ENTRENAMIENTO DE ABARCA

Manuel Ambarca, se prepara científicamente en el gimnasio Rodolfo Núñez con varios profesionales. En los cuatro rounds que lo vimos boxear lo notamos en posesión de todas sus habilidades boxeriles.

Abarca está como en los tiempos en que derrotara dos veces a Augusto Mery y es de creer que si no vence mañana a Pérez lo hará sufrir algunas peligrosas situaciones.

LOS PRELIMINARES

Han sido seleccionados entre elementos escogidos de los centros de box. El match semi final fué confiado a Luis Gómez, vencedor de Felipe Duarte, quien se batirá en seis rounds con Arturo Toro, ganador de José Arratia.

Habrá, además, cuatro rounds entre Carlos Uzaveaga, campeón peso mínimo de Chile, y Armando Concha, del Atlético Centenario, y una presentación de los hermanos Filiberto y Oscar Mery.

EL ENTUSIASMO DEL PUBLICO

Hay verdadera expectación por este match, principalmente en los centros de box, cuyos peleadores de fondo son productos genuinos de esas entidades, que tanto bien hacen a la muchachada entusiasta de los diversos barrios de esta capital, a los que inician científicamente en el noble arte de la defensa propia.

EL LOCAL DEL ENCUENTRO

Ha sido elegido el Pabellón Acrópolis, cuyas instalaciones han sido mejoradas recientemente. Es un local fresco, que presta comodidades a alos habitúes y que de seguro tendrá un lleno, si tomamos en cuenta la calidad del espectáculo y el precio popular fijado a las localidades.

CORNELIO SAAVEDRA B. C. —Ese Centro está preparando para el próximo Sábado una velada boxeril con 48 rounds de pelea. El match de fondo estará a cargo de Arcicio Ramírez y Germán Cárter, que deberán disputar el campeonato peso mosca del Centro.

JAMES PERRY B. C.— Cita para hoy, a las 9 de la noche para seguir tratando del programa del próximo beneficio y sancionar la cuenta de nuestro delegado, señor Alvarez, sobre su levantada actitud en defensa de los fueros morales del deporte. Se ruega la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO DEPORTIVO URSUS. —Cítase a junta general para hoy, a las 9.30, en San Diego 1558.

ENRIQUE MADRID B C. — Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M. Se sesionará con el número que asista.

CENTRO ANTONINO PARISSI. —Cita a reunión general para hoy a las 8 P. M.

EDUARDO COVARRUBIAS B. C.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M.

ATLETICO CENTENARIO. — Cita a junta general para mañana, a las 9.30 P. M., en Rosario 1172.

RENGIFO B. C.—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO GREGORIO SANTA CRUZ.—Cita a junta general para hoy, a las 8 P .M., en primera y a las 8.30 en segunda citación. Tabla: cambio de nombre del Centro; velada del Sábado próximo.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALEZ. — Hoy, a las 9.30 P. M., sesión en el local del gimnasio.

CENTRO CORNELIO SAAVEDRA.—Han firmado un contrato de pelea el conocido aficionado Alejandro Lepeley y Ernesto Sanhueza, que deberán disputar una medalla de plata en un encuentro a seis rounds, el Sábado 3 de Marzo, en el ring de este Centro.

BENITO VERGARA LLEGA A NUESTRA REDACCION A PROTESTAR CONTRA GUILLERMO TORRES.—No hace mucho vino hasta nuestra mesa de redacción, Benito Vergara, acompañado de una delegación del Centro que lleva su nombre, a pedirnos hagamos pública su protesta por una declaración que se hace en una crónica sobre un encuentro de Guillermo Torres y Arancibia, en Valparaíso, en que se hace aparecer a Torres como vencedor de Vergara.

Vergara ha venido con ese motivo, a pedirnos declaremos que él nunca se ha medido con Torres.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO (Sección box).—Con toda actividad continúan los preparativos para inaugurar el gimnasio la primera semana de Marzo.

Habiéndose recibido numerosas adhesiones para efectuar peleas, se ruega a los socios asistan hoy a una reunión que se efectuará a las 7 P. M. en el Local de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542; también deberán asistir los peleadores que deseen defender los colores del Centro en los campeonatos de la Asociación.

ORLANDO SANCHEZ — Este joven pugilista se ha acercado a nuestra imprenta, a declararnos que está dispuesto a medirse con Filiberto Mery en las condiciones que éste desee, y lo cita para firmar bases, hoy de 6 a 8 P. M., en la Federación de Box.

CENTRO SPORTIVO EL SALVADOR.—Un grupo de aficionados del barrio Providencia ha formado el Centro El Salvador B. C. La inauguración del Centro se efectuará el 4 de Marzo. Oportunamente publicaremos el directorio.

SANTIAGO WANDERER B. C. DE VALPARAISO, v. DEPORTIVO URSUS DE ESTA CAPITAL. — La realización del intercity boxeril entre el Wanderer B. C. de Valparaíso y el Deportivo Ursus de esta capital, se efectuará en el Pabellón Acrópolis el Sábado 10 y Domingo 11 del próximo mes. Ambas instituciones, después de una tesonera labor, digna de aplauso, han venido seleccionando sus respectivos equipos para presentar en forma su mejor elemento de que dispone cada Centro, para adjudicarse el trofeo Municipalidad de Valparaíso, donado por el Municipio del vecino puerto, y la copa Ferrus, obsequiada por el socio del Centro Ursus, señor José Ferrus. La Federación de Box de Chile ha concedido el respectivo permiso para que se efectúe este interesante intercity en los días arriba señalados.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT.—Se encuentra operado de apendicitis, el socio Flamenio Miranda, en el Hospital San Vicente de Paul, sala San Genaro, cama N.o 18. Se ruega a los asociados y amigos, pasar a visitarlo.

Crónica Policial

CAE AYER EN PODER DE LA JUSTICIA EL ULTIMO COMPLICE DE LA ESTAFA AL BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

SE ACTIVA EL SUMARIO QUE SE INSTRUYE SOBRE LA TRAGEDIA DE YUNGAY

Ingresan a la Cárcel dos individuos que estafaban en los paseos públicos, haciéndose pasar por agentes de policía

El Juez del 2.o Juzgado del Crimen se constituye en el Cementerio con ocasión de la exhumación de un cadáver

EN LA CALLE DE COCHRANE ES ASESINADO POR UN COMPAÑERO UN OBRERO DE PANADERIA

En la Avenida Vicuña Mackenna intentó suicidarse Ester Berríos Villegas

PORQUE NO ERA FEDERADO, LE SEPULTO EL PUÑAL EN EL ABDOMEN

Y, MIENTRAS TANTO, UN OBRERO MUERE Y OTRO INGRESA A LA CARCEL

Armando Escobar Aguirre fué puesto hoy a disposición del juzgado del crimen, acusado de haber agredido anoche en la calle de Cochrane, entre Copiapó y Coquimbo, a Enrique Gonsález Vargas, alias "El Chancho", de 23 años de edad.

Escobar dió de puñaladas en el abdomen a su víctima, la que dejó dexistir pocos momentos después de haber sido atendido en la Asistencia Pública.

El cadáver fué remitido a la Morgue.

Escobar, una vez consumado su delito, huyó por Copiapó a Huemul y no faltó una persona quien dijera a los guardianes Alfonso Ortiz y Humberto Sánchez, que él era el autor de la agresión.

Detenido al llegar a Coquimbo, se pudo comprobar que Escobar tenía la mano derecha ensangrentada y manchas de sangre en el paletó blanco que llevaba puesto.

El herido al ser conducido a la Asistencia Pública tenía enterrado en el abdomen el puñal que ocupó el culpable para cometer el crimen.

La policía expuso que Escobar era miembro de la Guardia Roja de ciertos gremios.

El juez señor Villagra interrogó hoy al reo y ordenó instruirle el sumario respectivo.

Entre algunos elementos obreros se nos informó hoy que este crimen era una de las consecuencias de disidencias gremiales que existen entre obreros organizados y no organizados.

LA TRAGEDIA DE YUNGAY

EL JUEZ SEÑOR ORREGO SE PREOCUPA DE PREFERENCIA EN LA SUSTANCIACION DE ESTE RUIDOSO ASUNTO

Nuevas declaraciones, citaciones, y otras diligencias de gran importancia

El juez del 2.o Juzgado del Crimen, señor Orrego, ha continuado ocupado en el sumario que instruye respecto de la tragedia de Yungay.

Ayer ha sido un día de movimiento intenso en el Juzgado. Se tomaron varias declaraciones y se citaron a nuevas personas para que comparezcan al tribunal.

Entre las personas que han declarado o han sido citadas, figuran Mateo 2.o Zamora, un niño que según las últimas investigaciones, fué el primero que vió los cadáveres de los jóvenes Van de Vyngard y Mendelewsky, y una sirvienta de la familia.

También tendría conocimiento el Juzgado de un individuo que había encontrado el revólver homicida, o por lo menos lo tuvo en su poder antes que la justicia se impusiera del hecho.

El juez señor Orrego ordenó a la Sección de Seguridad, que levantara un cróquis del terreno donde se efectuó la tragedia, y con el fin de dar cumplimiento a esa orden, el subcomisario señor Maturana, acompañado de varios detectives, se constituyó a última hora en la casa de la familia Van de Wyngard.

Anoche, a última hora, se decía entre los que conocen este ruidoso asunto, que se había aprehendido a otro sujeto que tendría conocimiento de la tragedia.

De orden del juez fué exhumado un cadáver en el Cementerio

EL DOCTOR LANDA DEBERÁ INFORMAR AL RESPECTO

Hace algún tiempo, dimos cuenta de la muerte de la señora Pascuala Costero, ocurrida repentinamente en la vía pública.

Como respecto de este fallecimiento corrieran diversos rumores, el juez señor Orrego ordenó la exhumación del cadáver, lo que se efectuó en su presencia y de los demás funcionarios del tribunal que le acompañaban.

El cadáver le fué entregado al doctor Landa, para el examen médico legal.

El señor Landa envió al Instituto de Higiene las vísceras para su reconocimiento.

Libertad provisoria

Raúl Silva que se halla procesado en el 1.er Juzgado del Crimen, por falsificación de documentos públicos solicitó su excarcelación bajo fianza.

La sentencia le ha concedido su excarcelación fijando el monto de la fianza en $ 3,000 hipotecarios.

Cumplió condena

Fué puesto en libertad, después de haber cumplido una condena de 60 días por hurto, impuesta por el 3.er Juzgado del Crimen, Elicio Valderrama.

El Ministro en visita

El Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Carreño Gómez, que se encuentra en visita extraordinaria a los Juzgados del Crimen, se constituyó ayer en la cárcel, en compañía de su secretario.

Visitó también algunos de los Juzgados.

Se aprehende al autor de un crimen

La 7.a Comisaría aprehendió a Luis Aravena Rojas, a quien se acusa de haber herido gravemente a Manuel 2.o Osses Cáceres.

El hecho ocurrió en calle de Maipú esquina de Esperanza.

EN UNA CIGARRERIA.—Pedro Ordóñez Pinto fué detenido por el guardián 3.o de la 1.a Comisaría, Alejandro Diez, y a petición de Plácido Musalem Duerry, quien lo acusa de haberle hurtado cigarrillos finos y otras especies del establecimiento que representa.

Queda detenido el autor de una puñalada

Manuel Herrera Díaz fué detenido mientras huía, en Arturo Prat esquina de Delicias, por el guardián Pedro Farías, de la 6.a Comisaría.

Herrera había dado una puñalada en el abdómen a Humberto Gallegos Aliaga, de 21 años de edad.

El hecho había ocurrido en la Manzana Residencial.

Conducido Gallegos a la Asistencia Pública, quedó hospitalizado en ese establecimiento.

Presenciaron el hecho y persiguieron al hechor, José Montenegro Serrano, Coquimbo 337, y Luis Alberto Rodríguez Garrido, París 838.

El hechor quedó detenido ayer de orden del juez señor Vilagra, quien instruye el sumario respectivo.

Intento de suicidio

La 4.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen de que María Cruz Vergara, soltera, de 88 años 1174, se bebió una pastilla de sublimado.

La causa que tuvo María Cruz para envenenarse fué un disgusto con Luis Silva Peralta, con quien hace vida marital.

En los momentos del disgusto, ambos se hallaban bebiendo.

En la Comisaría fué atendida por el practicante don Pedro Muñoz.

ASALTO FRUSTRADO.— Juan Salazar Flores, Cumming 1151, fué detenido en calle de Mapocho esquina de Cumming, por el guardián Víctor Arellano, de la Brigada Central en los momentos que en compañía de otro individuo que huyó, asaltaban a la cobradora Mercedes Torres Fernández, Martínez de Rosa 2315.

Los asaltantes alcanzaron solo a agredirla con las manos infiriéndole una herida contusa en la cabeza que fué curada en la Asistencia Pública.

HURTO DE ESPECIES.—Julieta Valladares Avendaño, fué aprehendida por el guardián, José Quezada, de la 6.a Comisaría, a solicitud de doña Elena Pizarro de Peña y don Carlos Concha Riveros.

Los reclamantes acusaron a la Valladares de hurto de numerosas especies.

APARECE AYER UN DELINCUENTE PROFUGO

GUILLERMO VARAS GONZALEZ, COMPLICE DE LA ESTAFA AL BANCO DE CHILE Y ALEMANIA, INGRESA A LA CARCEL

En nuestra edición del 25 de Enero, dimos cuenta ampliamente de la estafa cometida al Banco de Chile y Alemania por Juan Bascuñan Parada yy Guillermo Varas Gonzales.

Como se recordará, estos individuos fueron acusados de haber estafado a la institución bancaria citada, la cantidad de cinco mil seiscientos pesos, valiéndose para efectuar el delito de un libreto de cheques que retiraron fraudulentamente del Banco.

Tan pronto tuvo conocimiento de esta estafa la Sección de Seguridad logró aprehender a la persona que se encargó de cobrar el cheque que resultó ser Gustavo D' Alucon y al día siguiente se detuvo a Juan Bascuñan Parada, principal autor de la estafa, individuo que recientemente había salido de la cárcel, donde había permanecido durante largo tiempo procesado por delitos de la misma índole.

Bascuñan Parada y D'Alaucon ingresaron a la cárcel iniciándose el sumario respectivo.

En cuanto a Guillermo Varas Gonzalez, este desapareció a tiempo, siendo inútiles las investigaciones que se hicieran para dar con su paradero.

A pesar de todas las deligencias de la Sección de Seguridad el citado Varas González no pudo ser habido, parecía que la ... lo hubiera tragado.

Sin embargo, cuando ... se acordaba de este ... ceso he aquí que en el día ...

GUILLERMO VARAS GON...

el delicuente prófugo ... tranquilamente y se entreg... justicia.

Después de ser interroga... el juez sumariante, ingres... cárcel estrictamente inco... do.

ABANDONADA Y SIN RECURSOS, PREFIERE LA MUERTE

En Avenida Vicuña Mackenna N.o 4171, vive Ester Berros Villegas, de 33 años y que tiene 4 nijos.

La Villegas hacía vida marital con Marcos Cortés Flores y ambos se ayudaban mutuamente.

Los hijos nacieron, lo que hizo más difícil la lucha por la existencia, y como todo no era tranquilidad en aquel hogar, los frecuentes disgustos hicieron imposible la armonía que debía reinar para que fuera fuente de felicidad.

Además, en el interior de Cortés empezaba a nacer un sentimiento de indiferencia para la mujer que hasta entonces había sido su compañera de sacrificios. Ya no sentía para ella las simpatías que en un tiempo lo llevaran a formar un hogar y compartir con Ester sacrificios y pesares.

Y como esta indiferencia fuera cada día en aumento. Cortés resolvió separarse de su compañera y buscar en otra parte la tranquilidad que le hacía falta, o nuevos amores que le hicieran olvid... antiguos.

No faltó la ocasión para qu... tés se enamorara de otra ... contrajera con ella el ... zo.

La noticia cayó como ... el corazón de Ester. Esta ... ría creer en el paso dado ... antiguo amigo y cuando ... evidencia de que Cortés ... pertenecía, resolvió quitar... da.

Cuando tenía todo ... fué sorprendida en los ... que ingería el mortal ... como a pesar de los esfu... se hacían para evitar que ... venenara, in istiera en ... lante us resolución, se ... policía, la que intervino ... mente.

Ester fué aprehendida y ... a disposición del Juzgado ... men, pero asegura que ... puesta a quitarse la vida ... mera ocasión.

Abandonada y sin ... agrega, no tiene cómo alim... sus cuatro hijos.

SON DECLARADOS REOS DOS INDIVIDUOS QUE ESTAFABAN EN LOS PASEOS PUBLICOS

El 4.o Juzgado del Crimen ha encargado reos a Arturo Celis Avendaño y a Lindor Muñoz Muñoz, contra quienes procedía por suplantación de atribuciones y otros delitos.

Estos individuos se estaban convirtiendo en el terror de los paseantes de los paseos públicos y operaban especialmente en la noche, cuando la policía no se encontraba cerca.

Numerosas parejas fueron víctimas del proceder de estos sujetos, y estafadas por ellos.

He aquí como operaban:

Celis y Muñoz se situaban, a la hora que estimaban mas oportuna, en un lugar mas o menos estratégico del Parque Cousiño, del Forestal, del Centenario, de la Quinta Normal, etc., y allí espiaban a los paseantes, especialmente cuando estos eran una pareja de enamorados.

Como generalmente estas parejas se retiran tarde del paseo, cuando trataban de hacerlo, se les acercaban estos individuos y le exigían que los acompañaran a la Sección de Seguridad o a la comisaría mas cercana.

Calculará el lector el temor ... sentiría la pareja de ser ... da a la comisaría, especi... la joven que trataba ... evitar el escándalo a fin de ... llegara a conocimiento de ... milia.

Los citados individuos se ... pasar por agentes y ... ban a sus víctimas que ... denes de sus superiores ... ducir a la comisaría a ... llas personas que tarde ... se encontraran por esos ... res.

Eran inútiles las prot... ante el justo temor de la ... compañero no tenía mas ... que entrar a transigir con ... mosos agentes, quienes ... pagar bien caro la conde... cia.

En esta forma, Celis y ... hacían de una buena ... escaso trabajo.

Pero como todo delito ... cubierto, ambos cayeron ... de la justicia la que ... actualmente por estafa ...

Y como decimos al ... ambos individuos fuero... dos reos e ingresaron a la ...

DESPOJADO POR VARIOS INDIVIDUOS.—Toribio Román Vidal dió cuenta a la 12.a Comisaría que en calle de Victoria, fué asaltado por varios individuos a quienes conoce de vista.

Los asaltantes le golpearon y lo depojaron de varias especies.

LADRONES EN ACCION.—Eudocia Navarrete Jiménez, San Vicente 447, expuso en la 8.a Comisaría que penetraron ... a su domicilio y le robaron ... cis que estima en $ 200.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. Fué remitido a la Asistencia ... blica, Juan Osorio Garr... fundo Macul, quien en circ... cia que se encontraba tra... do en una máquina pica... pasto, esta le apretó la ma... recha.

...MPRO CAMION CUATRO RUE...s. Serrano 190. 22-F

...ASION: MOTOCICLETA CON ...gneto Bosch, $ 800 y una bicicle... $ 300. Bandera 766. F-22

...ROCERIA SPORT DOS ASIEN...s, vendo regalada. Vicuña Mac...nna 386. F-23

...MPRO CARRETELA O CAMION ...n o sin caballo. Tratar: Martí...s de Rozas 3399. F-21

...ÑORES CARROCEROS: TENGO ...cinas para carretas y carretones ...carretelas. Maestranza 735. F-22

...AN REGALO. — VENDO 2 CA...retones aperados, con buenos repar... de cerveza y un precioso camión ...matne. Tratar: 10 de Julio 496.

...NDO CARRETELA LIVIANA ...e con apero. San Diego pasa... Milán 155.

...NDO DOS CARRETONES ARE...ros aperados. Cousiño 166. Av. ...dro Valdivia.

...DIADORES, VENDO O FACI..., mientras hago composturas, ha... para todas marcas, utilizanudo ...tines y sopletes, distintos diáme...os, recibidos últimamente.— M. ...nchez, Compañía 2835.

...NDO CARRETELA EN BUEN ...tado. Hornillas, Callejón El Molí... F-23

ARRIENDOS (Necesitan)

...SA HASTA CUATROCIENTOS ...sos necesito arrendar.— A. F. R., ...silla 3256. 23-F

...ÑORA E HIJA NECESITAN una ...dos piezas amobladas, pensión; ...familia honorable, central. De...lles precio: C. C. A., Casilla 2465 22-F

...TO CAMION NECESITO ARREN...dar para transportar madera a la Es...ción Maipú. Tratar en Alonso Ova...le N.o 135, de 9 a 10 A. M. 21-F

...TRIMONIO ALEMAN SIN NI...ños necesita casa 4 o 5 piezas y de...pendencias, canon cerca $ 300. Ofer...tas con precio a F. H. Casilla 1458.

...SA 9 PIEZAS, BARRIO ESTA...ción, para 15 de Marzo, necesito. Di...rigirse: casilla 4631. F-28

...TRIMONIO SOLO DESEA arren...dar pieza amoblada con pensión, ca...sa familia sin pensionistas. Se pre...fiere balcón a la calle: G. C., Es...peranza 65.

ARRIENDOS (Ofrecen)

...RIENDO DOS PIEZAS PRESO...s ocupadas. Unión Americana 659. O—4

...RRIENDO ESQUINA PARA NEGO...cio, con piezas. Tratar: Delicias 4085. 24-F

...PARTAMENTO ELEGANTE se ...rrienda. Compañía 1463.

$ 370 ARRIENDO BAJOS, FLA...mante, seis piezas fuera servicios, ...gas, luz eléctrica, enceradas, patio ...mosaico. Ver 2 a 5. Maturana 759. 21-F

...RAN CHALET CON GARAGE, Manuel Montt 1836, a 2 1|2 cuadras de Irarrázaval. Cochrane 568. 4-Marzo

...RRIENDO A SEÑORA O CABA...llero, linda pieza incomunicada ca...sa de respeto, sin pensionistas. Ca...tedral 2625. F-22

$ 120 ARRIENDASE CASA CON parrón, 15 habitaciones. Avenida Sil...va 180. F-22

...RRIENDO DEPARTAMENTO IN...dependiente en altos de 3 piezas, cuarto de cocina y cuarto de baño, muy aseado con gas y luz eléctrica. Calle San Ignacio N.o 111. F-21

...PIEZA ARRIENDO, A SEÑORA SO...la o señorita $ 30. Curicó 102. F-21

$ 180 ARRIENDASE LA CASA BA...jos, calle Rancagua N.o 057, entre Avenida Las Quintas y Seminario. 28-F

...CASITAS $ 45 ARRIENDANSE, ...baños, higiénicas. "Cité Modelo", ...Castro 472. 22-F

$ 400 ARRIENDO ALTOS, FLA...mantes, seis piezas, servicios, hall, ...galerías, gas, electricidad. Cochra...ne 374. 21-F

...RRIENDO PIEZA A SEÑORITA ...sola, en casa particular. Copiapó ...910. 21-F

$ 400. COMODA CASA, NUEVA, en altos, para 1.o Marzo, 7 piezas, dos halls y dependencias. Jofré 80. 21-F

...SE ARRIENDA UN DEPARTA...mento independiente en casa señora ...sola. Domeyko 1945. F-23

...ARRIENDANSE 2 PIEZAS BAL...cón calle, con o sin muebles. Do...minica 290. F-23

...RRIENDO CASA ASEADA, 5 PIE...zas familia, 3 servicios, buen sitio, ...jardín, crianza aves. Prefiero extran...jero. Tratar: 4 a 6. Chile-España ...9. Ñuñoa. F-22

$ 140 ARRIENDO CASITA NUE...va. Tratar: Botica San Ignacio esqui...na Matta. F-23

...RRIENDO CASA HABITACION moderna, central, 6 habitaciones y dependencias. Canon: $ 450 m|m. Bandera 131, oficina 8.

...RRIENDA DEPARTAMENTO BA...jo, 3 piezas, espaciosa. Cocina. Ba...ño. Carreras 654. F-22

...PIEZA BALCON AMOBLADA, PRAT Eleuterio Ramírez 946.

$ 110 ARRIENDASE PROPIEDAD que mide 18 x 40 y tiene dos piezas habitación. Galpón y buen portón. Tratar: Cochrane 1881. F-22

...OFICINAS PRIMERA CLASE, CEN...trales, regio edificio, luz eléctrica, baño, teléfono, pisos parquet, para dentistas ingenieros, abogados, corre...dores, etc. Cánones reducidos. San Antonio 41, altos.

$ 400 ARRIENDO MODERNA Y buena casa altos, Nataniel 537. Lla...ves y tratar: San Diego 432. 22-F

$ 130 ARRIENDO CASA TRES piezas grandes, tres chicas y patio. Coquimbo 740. Tratar: Chorrillos ..., por Recoleta.

...RRIENDO PIEZA GRANDE, LUZ eléctrica, baño. San Francisco 350. F-24

...CASITAS DOS PIEZAS Y SERVI...cios, cuarenta pesos. Cité Ricardo ...Matte, calle Bellavista pasado Mo...lino Santa Margarita. F-22

...0 CASA 6 PIEZAS, 2 PATIOS, ...hall, luz eléctrica. Toesca 2573. En...tre España y Molina.

... PESOS DEPARTAMENTO. BAL...maceda 717. F-22

...ARRIENDASE A EMPLEADOS, DE...partamentos independientes de una ... cuatro piezas, recién terminadas, ...electricidad. San Francisco 635. F—22

...NECESITA CENTRAL ALTOS, CA...lle, o extensos salones, hall. Salón ...calle. Profesor: Moneda 1011. F—22

SE OFRECE EBANISTA, ALMIrante Barroso N.o 29.

$ 650 LORD COCHRANE 132 arriendo a familia honorable, casa grande, muy aseada y asoleada, en bajos, tres patios, parrón gas y luz eléctrica. Llaves en Lord Cochrane 130. Tratar con su dueño: E. Turri. — Huérfanos 953.

DOY EN ARRIENDO CHALET con quinta frutal en Providencia. Tratar: Huérfanos 1223. Oficina 16, de 4 a 6.

SE ARRIENDA ESQUINA PARA negocio, Artesanos 761, Parque Recoleta, frente al puente los carros.

ARRIENDO, BARRIO SAN PABLO, sin intermediarios, espléndidos almacenes con casa habitación. Tratar: San Pablo 2672. F—22

$ 290 ARRIENDO ALTOS, PERfecto estado, seis piezas fuera servicios, hall, gas, luz eléctrica, encerado. Ver: 3 a 5. Maturana 763.

PIEZAS ARRIENDO UNA, DOS. San Antonio 265. F-22

SE ARRIENDA ESPLENDIDO local para negocio, con departamento para vivir. Monjitas 362. F-23

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento dos piezas, balcones calle, espléndida situación. Santa Rosa 528. F-23

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas a persona sola. Maestranza 549. F-22

CASA RECIEN REFACCIONADA arriéndase con o sin muebles, seis piezas, baño instalado, 500 pesos. Llaves: San Martín 545.

PIEZA AMOBLADA, BALCON, BAño, arriendo a matrimonio o caballero. Rosas 1340.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte arriéndase. Merced 384.

ARRIENDOS REBAJADOS, EN CIté, casitas, tres, cuatro, cinco piezas; todo servicio con parrón, mucha uva; $ 100; $ 110; $ 120; $ 140; cómodas para dos familias. Tratar: Marcoleta 432.

CASA GRANDE, BUEN ESTADO, ubicación, Vergara 662, arriéndase, canon $ 450.

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS, luz. Gálvez 207. F-23

ARRIENDASE CASA MAIPU 134, altos, entre Portales y Moneda. 21-F.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Sazié 2500. 21-F.

ARRIENDASE 1.o MARZO CASA en bajos. Matucana 37, canon $ 300. 21-F.

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto altos o bajos, Mapocho 3710.

CASA DE RESPETO ARRIENDA una o dos piezas con pensión. Lira 159. F-23

ARRIENDO UNA O DOS HERMOsas piezas. Herrera 255. F-22

ARRIENDASE ESPLENDIDAS PIEzas, Doce Febrero 57. F-22

400 ESPLENDIDA, ESPACIOSA Casa bajos, refaccionada. Santa Rosa 225. F-21

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO muy central a la calle, Serrano 92. F-22

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en altos. San Ignacio 197. 21-F

LOCAL PARA INDUSTRIA, BODEga, o taller, arriéndase. San Ignacio 193. 21-F

ESPLENDIDO ALMACEN ESQUINA y casa, arriéndase barato. Maestranza 201. F—22

ARRIENDASE CASA PERFECTO estado para matrimonio, dos hall, patio grande $ 350. Nataniel 130-A. F-21

PARA 1.o MARZO ARRIENDO PIEzas o departamentos a personas honorable, verlas y tratar: Salas 224. F—21

ARRIENDO ESQUINA CON HORno. Ecuador 4320. 21-F

ARRIENDASE CASAS CON TODA comodidad. San Pablo 1239. 21-F

ANIMALES

$ 600 VENDO VACA HERMOSISIma con ternero de 1 año y próxima a tener cría. Tratar en Cochrane 279. F-21

VENDO PERRITOS FINOS. TEAtinos N.o 851. F-21

VENDO PERRITOS "COLLY". Avenida Joaquín Pérez 6015. Cerro Navia. F-21

CABALLO DE TIRO SOLO, GARANtido pocos años, compro de ocasión. Puente 979. 21-F

CABRA LECHERA VENDO. AVEnida Manuel Montt 1005. F-21

GATOS PERSAS, VENDO. PEDREgal 25. F-22

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño: transformaciones de alhajas. composturas de relojes. Trabajos garantidos: precios módicos. Delicias 2552. 9-M.

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 780. Sucursal San Diego 1523. M—1.o

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A 30 pesos arroba. Curtiembre Angora, Arturo Prat 189. 26-Oct.-1923

COMPRAMOS ROPA USADA DE caballero. Vamos a domicilio. San Diego 1861. 28-F

COMPRO BOTELLAS VACIAS. SAN Pablo 4520 28-F

VENDO OCASION ESTANTERIAS de almacén. Tocornal 392. 22-F

SE VENDEN ROMANA PLATAforma y una chica, un letrero para carnicería. Mercado Matadero N.o 39. 22-F

VENDO OCASION, SOMBRERO PElo. Claras 20. 24-F.

¡OJO! SE VENDE UNA COCINA A carbón y gas, importadas, y varios. Ahumada 56. F-22

PIEDRAS LITOGRAFICAS VENDO. Delicias 2542 O. F-22

ALFOMBRA ESCALA, UASADA, vendo. Independencia 1101. F-28

FOTOGRABADORES CAMARAS compro de ocasión. Dirigirse: Fotograbador. Casilla 605. Valparaíso.

ROMANITA 120 KILOS, VENDO, Huemul 1199. F-22

FONDO CHICHERO DE 12 A 15 arrobas, compro. Casilla 12036. Correo 12. F-22

ESTANTERIA CON VIDRIOS, MOStrador y vidriera, vendo con derecho a local, en $ 650, 21 de Mayo 873.

ROMANITA 120 KILOS, VENDO, Andrés Bello 714.

OCASION, VENDO PARTIDA FRAScos loza vidriada, dos lados, importados, capacidad 10 litros. Constitución 135. Casa N.o 1.

MUY BUENOS UTILES CARNICEría, vendo, pilares y mostrador fierro, cubierta mármol, romana plataforma. Verlos y tratar: San Luis 1402.

VENDO BARATO ROMANAS DE 400 kilos, materiales para alcantarillado. Bulnes 216. F-22

COMPRO ROMANA CHICA, INDIcar precio. Escribir: Casilla 3219.

OCASION GRAN LETRERO VENdese. San Diego 1392.

LEÑA BLANCA PUESTA DOMIcilio, $ 3.50 saco más de 50 kilos. Vende: Rancagua 79. F-23

VENDO OCASION ELEGANTE mostrador, una caja con barandas bronce. Prat 191.

260 VENDO ROMANA FAIRBANK de 500 kilos. Vásquez 270. F—22

ESCALERAS DE PINTOR, VENDENse de ocasión. Nataniel 371. 22-F

PAR VITRINAS APROPIADA PAra sombrerería, zapatería, perfumería, de ocasión, véndese. Maestranza 567.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDO RESTAURANT 2.a CATEgoría, ventas inmejorables. 10 de Julio 148 y 150. F-22

VENDO UNA CARNICERIA MUY acreditada con una venta arriba de doscientos pesos diarios, por ausentarme de Santiago, en urgente, calle San Isidro esquina Ricardo Santa Cruz. F-21

VENDO RESTAURANT CON FACIlidades de pago; 2.a categoría. Eyzaguirre 1039. 22-F.

CARNICERIA ACREDITADA, vendo. Tratar: Puente 742. Restaurant Vermouth. 23-F.

VENDO RESTAURANT CASA CEna. San Pablo 2384. 24-F.

VENDO PUESTO VERDULERIA, carbón y leña, con derecho posesión. Calle Martínez de Rozas 2246. 21-F

GRAN TALLER DE MODAS Anexo Teatro Esmeralda Se vende de ocasión. Tratar: Cóndor 1312. F-22

VENDESE NEGOCIO. CUEVAS 901 F-22

VENDO PASTELERIA, SALON refrescos, frutería, cigarrería, lustrín, arriendo bajísimo, poco capital. Bandera 848. 21-F

SE VENDE SALON DE BILLAR Con pensión, Artesano 619, frente plazuela Recoleta. F-22

VENDO PENSION CON 18 PENsionistas, de ocasión. Avenida Ecuador 3447. 23-F

FABRICA JABON, GRASA Y MARgarita, véndese, precio regalo. Purísima 206. F-21

PELUQUERIA SE VENDE POR NO poderla ateneder, buena clientela. — Santa Isabel 334, entre Condell y Avenida Italia. Peluquería A. S. F—21

REGALO PASTELERIA Y CIGArrería $ 800. Portal Grancho. Kiosko 2. F—21

VENDO PELUQUERIA, CIGARREría. Situación inmejorable. Delicias 2847. 22-F

COMPRE EL NEGOCIO DE RICARdo Ruz, calle Bascuñán 998, no respondo por cuentas. Felicinda Nolasco. 22-F

VENDESE CARNICERIA. ROSAS 2580. F-23

POR CONCLUSION DE NEGOCIO vendo estantes, mostradores, etc., de almacén. San Diego 949. F-23

VENDO PUESTO VERDURA Y frutas. Gálvez 210. F-21

VENDESE NEGOCIO POR NO POderlo atender, puerta conventillo, con derecho local. Cochrane 549. F-22

POR VIAJE URGENTE VENDO antigua pensión en San Pablo 2228. F-22

DEPOSITO DE BOTELLAS Y MEtales. Compro y vendo toda clase de botellas y sacos vacíos. Nieva y Frías. Vicuña Mackenna 850. F-23

AVISO AL COMERCIO QUE HAbiendo comprado el negocio al señor Aquiles Bosso, en calle Madrid número 897, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Santiago 20 de Febrero 1923.— Pedro Farrés. F-23

CARNICERIA VENDO. AVENIDA San Luis 1298.

TODA CLASE DE NEGOCIOS vendo. Morandé 833. F-23

POR VIAJE FUERA DE SANTIAGO vendo almacensito poco capital en muy buena situación, casa esquina, 5 piezas arriendo barato. Tucapel 2051. F-22

VENDO PELUQUERIA. CALLE Exposición 256. F-23

KIOSCO PASTELERIA PORTAL Fernández Concha N.o 6. Vendo en $ 1,700.

VENDO GRAN BAR RESTAURANT en la mejor situación de la calle San Pablo, precio rebajado. Tratar: Morandé 783. F-22

¡OCASION UNICA! POR TENER que ausentarme vendo negocio abarrotes, anexo de licores y frutas. Garantizo venta y utilidades. San Francisco 602, esquina Eyzaguirre. F-22

SE VENDE NEGOCIO ACREDITAdo al lado cité. Arturo Prat 571. F-23

ESTABLO EN PERFECTAS CONdiciones higiénicas, véndese. Rosas 3015. F-22

VENDO NEGOCIO VERDULERIA, menestras, poco capital, verlo tratar: derecho posición. San Ignacio 199.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFIco se vende por enfermedades de su dueño. Se vende completo o se realiza por separado bajo inventario.— Alameda 785 F-22

VENDO PELUQUERIA, BUENA presentación y con facilidades de pago. San Diego 1332.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo peluquería buena clientela, arriendo barato. San Alfonso 1078. F-22

VENDO FRUTERIA, CIGARRERIA y lustrín, mejor centro comercial de la capital, contiguo teatro, derecho a local, arriendo moderado, apropiado para tienda, paquetería, zapatería, salón billares; café. Tiene tres habitaciones y patio. Tratar: New York 43. 2 1|2 a 6.

COMPRO PASTELERIA, FRUTEría. Matucana 506. F-20

VENDO UNA ACREDITADA PENsión, clasificada en 2.a categoría, con bebida para sus huéspedes y anexo cigarrería. San Pablo 2035. F-22

COMPRO GRAN CARNICERIA. Dirigirse: Carmen 616. F-22

ESTABLO RECONOCIDO COMO buen negocio, vendo. Gay 2730. 23-F

BAR-RESTAURANT 2.a CATEGOría, lo realizo a cualquier precio. Chacabuco 26. 23-F.

VENDO CARNICERIA POR AUsentarme de Santiago, con habitación. Chacabuco 52. 22-F.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Gay 2553. 23-F.

SE VENDE TALLER DE ZAPATEría con máquina de compostura, con 30 pares de hormas, derecho a posición. Tompson 3130. 23-F

POR VIAJE VENDO ALMACEN 2 mil pesos. San Diego 2016.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes al señor Oscar Osses. Gálvez 824, no respondo de cuentas pasado tres días. — Agustín García. F-23

CARNICERIA DE MUCHO PORVEnir vendo por no poder atenderla, arriendo muy barato. Victoria 578. F-23

CARNICERIA VENDO. EYZAGUIrre 767. F-23

$ 450 VENDO TALLER CALZADO. 8 a 12. San Francisco 1068.

VENDO NEGOCIO MENESTRA Poco capital, con derecho posesión. Huemul 1449.

COMPRO BAR RESTAURANT 2.a categoría. Casilla 7017. — A. D. F-26

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 26-O-1923

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LObos. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 24-F-1923

POSADA MALLOCO, EXPOSICION 1164, se rematan de 7 a 7.30 A. M. las carretadas de sandías que vienen a venderse de los aldeaores de Santiago.—José M. Sanhueza. F-25

LA BODEGA SANTA ELENA avisa a su clientela que desde esta fecha venderá el carbón de espino del fundo Callvoro, que se vendía en Chacabuco N.o 18. Pesa más de 60 kilos. San Diego 915. Teléfono Matadero 114 Inglés. F-23

NO BOTE PAPELES, HUESOS, VIdrios, recorte géneros, fierros, etc. Escribanos, Casilla 5505 F-28

COMPRO LECHE EXCELENTES referencias. Huérfanos 2893. F-27

COMPRO PASTO, PAJA, CAPOTIllo, carbón, leña, frutos del país. Tocornal 1697. Teléfono 135 Matadero. F-21

TIJERA PUNZON, UNIVERSAL, gran poder, toda de acero, venderé en Gálvez 1119. 9-22

$ 40 TABLEROS ADIVINADORES. Casilla 4541. 21-F

CANARIOS VERDES Y AMARIllos realízanse. Madrid 1151. F-22

MUÑECAS, CABALLOS, AUTOMOviles, carretones, etc., vendo barato. Fábrica juguetes. Aldunate 449. 24-F

JOVEN SOLO, CON NEGOCIO EStablecido con ganancia anual de $ 20,000 desea asociarse con señorita o viuda sola, que sea educada y de buena presencia y que tenga conocimientos de contabilidad y buena ortografía. Mayores datos, dirigirse a A. F. F., Correo, Linares. 22-F

VENDO ESCOPETA 2 CAÑONES, taza W. C., estanque barato. Andrés Bello 714. 21-F

VENDO 2 GRADAS MARMOL. SAN Diego 1558. F-23

VERANEANTES. LECHE PEPIno Avreuil, borra instantáneamente las quemaduras del cutis. Ahumada 199. Bandera 10. F-25

AL SEÑOR FRANCISCO SAN MARtín se le ruega pasar por la Chacra Anita, El Blanqueado, por asuntos que le interesan.

ESPLENDIDO NEGOCIO. ARRIENdo autobus pasajeros. Morandé 470.

EMPLEO PUBLICO EN SANTIAGO, renta, $ 7,200, permútase. Santo Domingo 3846.

PLATEADOS, DORADOS Y NIQUElados. Se componen bronces de arte. Fundición Negri. García Reyes 381. Teléfono 3208.

ESCALERAS A COLISAS COMPRO de 15 a 20 metros. Nueva York 81. F-23

ROMANA HOWE 400 KILOS, ROmanita, balanza, peso mostrador, composturas de todas clases, precio sin competencia. Atienro pedidos provincias. San Francisco 281.

DESDE $ 2.50 CIENTO TARJETAS visita confeccionan Imprenta Litografía Alemana. San Diego 810.

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOLItos, hoja ancha, llegaron: Merced 227. F-22

SEÑORA MUY HONORABLE SE ofrece correr con señoritas o niñitas de provincias que estén en colegios. Dirigirse por carta o personalmente: Avenida Condell 1844. M. de K.

$ 200 VENDESE GRAMOFONO con 40 piezas. Maestranza 567.

VENDO INSTALACION CHICA DE lingue, para bar, verla: Barraca Yungay, Mapocho pasado Matucana. Tratar: Delicias 3375. 23-F

BALANZA POR GRAMOS Y PESO mostrador, vendo. Andes 3091.

VENDO VELADOR $ 25; ESCRITOrio, $ 50; mesita nogal, $ 20 y varios. Martínez Rozas, pasaje Emilio 14.

SUELERIA EL BUEN AMIGO, Compra hormas usadas. San Diego 611.

SUELERIA EL BUEN AMIGO, Compra y vende toda clase de artículos zapateros, de ocasión. San Diego 1611.

PEPSINA DE AVESTRUZ VENDO. Chacabuco 6. 21-F.

SE VENDE PICADURIA DE LEÑA, motor eléctrico, todos sus útiles. Un camión 4 ruedas, 3 caballos y caballeriza. Delicias 3870. 23-F

HOTELES Y PENSIONES

RESTAURANT BAVARIA, BANDEra 819. Almuerzo, comida, 6 platos, con vino $ 2.50; plato del día, desde 10 A. M. $ 0.60; pensión mensual $ 125. Orquesta, hora almuerzo, comida. 1-M

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Doce Febrero 63. 21-F

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

SOCIEDAD COMERCIAL

—A. I. H.— Santiago.—Mi mujer desea celebrar un contrato de sociedad con otra persona, para instalar un negocio. Ella aporta 14,000 pesos y el socio sólo su trabajo personal. ¿Puede hacerse este contrato en una escritura privada con tres testigos y el impuesto respectivo? ¿Y tendrá en estas condiciones valor judicial?

—La sociedad comercial es un contrato que se forma y prueba exclusivamente con escritura pública inscrita, fijada y publicada en las condiciones establecidas por el Código de Comercio. La omisión de la escritura social y la de cualquiera de las solemnidades prescritas en el artículo 355 del mencionado Código, produce nulidad absoluta entre los socios que quedan, sin embargo, respondiendo solidariamente a los terceros con quienes hubieren contratado a nombre y en interés de la sociedad de hecho.

SERVICIO MILITAR

—L. I. B.— Santiago.— Un telegrafista con menos de un año de trabajo y en actual servicio, ¿está exento del servicio militar obligatorio?

Según el artículo 8 de la ley, para que los oficiales de Registro Civil, Tesoreros Fiscales y Municipales, empleados de aduana, resguardos, cárceles, presidios, faros, correos y empresas de telégrafos y ferrocarriles del Estado, etc., puedan eximirse del servicio militar es menester que desempeñen su empleo desde sólo 6 meses antes de la fecha en que sean llamados al servicio.

COLORACION DEL MARFIL

—Industrial— Santiago. — Muy agradecido le quedaré si tiene a bien indicarme un procedimiento para teñir marfil y la manera de preparar uno o más substitutos de esta substancia.

—Coloración del marfil.—Al marfil se le puede hacer adquirir diferentes coloraciones, sometiéndolo a la acción de diversas soluciones de materias tintóreas. Con este fin se prepara por medio de un mordiente, que puede ser el vinagre o una disolución de alumbre, en el que se le tiene por espacio de seis a ocho horas, pasándolo después a la solución coloreada que se desee.

Las diferentes sustancias empleadas para la coloración del marfil son: el palo del Brasil, para el rojo; el azafrán y el agracejo, para el amarillo; el cardenillo y sal amoníaco disueltos en vinagre, para el verde; este mismo preparado, alternado con una legía caliente, para el azul, y el campeche con el acetato de hierro, para el negro.

Substitutos del marfil.— Uno de los principales métodos de imitación del marfil consiste en injectar a gran presión cloruro de cal en madera blanca.

Otro de los métodos, y el más comunmente empleado, consiste en macerar los huesos de carneros en cloruro de cal durante algunas semanas, con el objeto de blanquearlos; después se les lava y se les calienta juntamente con desperdicios de piel blanca, al vapor, en una caldera autoclave, hasta formar una especie de gelatina. Se adiciona con uno, dos o tres por ciento de alumbre, se la pasa por un tamiz y se extiende en capas delgadas sobre bastidores en poca altura. Después de secas presentan estas capas el aspecto de marfil, y pueden trabajarse como él, aunque con mayor facilidad.

El celuloide, la pasta de papel asociada a la gelatina y el caucho disuelto en cloroformo y adicionado con fofasto de cal, son otras tantas substancias que se emplean con mucha frecuencia para fabricar diferentes objetos que imitan perfectamente el aspecto del marfil natural.

MUEBLES DE CUERO

—Dueña de casa.— Santiago. — Tengo mis muebles de escritorio forrados en un cuero que fué negro en su tiempo, pero que ahora está casi totalmente desteñido. ¿Querría usted indicarme la manera de restaurarlos?

—Puede ensayar el siguiente procedimiento, que produce un hermoso negro mate. Se disuelven 50 gramos de extracto de campeche en un litro de agua y se hacen hervir en el líquido 50 gramos de sulfato de hierro disueltos en poca agua y 60 gramos de aceite de linaza.

Se aplica una capa de esta mezcla y se deja secar.

LICOR DE LAUNAY

—Interesado.— Valparaíso.— ¿Cómo se prepara ese calmante para los dolores de estómago, conocido con el nombre de licor de Launay?

Alcohol, 350 gramos; jarabe simple, 300 gramos; agua destilada, 320 gramos; láudano Sydenham, 12 gramos; esencia menta inglesa, XII gotas.

LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS

—Milico.— Santiago— 1.o) Nací el año 1907, en el mes de Noviembre. ¿En qué año debo inscribirme para hacer el servicio militar?

2.o) Estoy obligado a hacer este servicio, careciendo de madre y padre y teniendo a mi cargo dos hermanas?

3.o) Existe algún remedio eficaz para dejar el vicio del cigarro?

—1.o En Enero de 1925.

2.o Puede eximirse.

3.o Enjuágarse la boca, cuando tenga deseos de fumar, con una solución al 0,25 por mil de nitrato de plata en agua destilada.

MATRIMONIOS ILEGALES

—X. X.— San F.— Un niño de 19 años ha contraído matrimonio con una señorita también menor de edad, sin que ni uno y otro hayan obtenido el consentimiento de sus respectivos padres. ¿Puede solicitarse la nulidad de este acto?

—No. Los actos que prohibe la ley son nulos y de ningún valor, salvo en cuanto se indique expresamente otro efecto que el de nulidad para el caso de contravención. Y, precisamente, los artículos 114 y 115 del Código Civil sancionan la inobservancia de las disposiciones vigentes en materia de consentimiento con la desheredación del menor. En consecuencia, los matrimonios contraídos sin el consentimiento de la persona que debía presentarlo son válidos ante la ley y no pueden disolverse.

ZENON

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonio o jóvenes; buena comida. Arturo Prat 226. M-7

PENSION A MATRIMONIOS O CAballeros, piezas amobladas. Catedral 2679. F-26

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial", comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios, casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 17-M

PIEZA AMOBLADA, BALCON, arriéndase. Pensión Suiza. Las Rosas 1190. F-22

CASA POCA FAMILIA, ARRIENnase piezas balcón calle, con sin muebles, buena comida. Santa Rosa 428, altos. 22-F.

PIEZAS CON Y SIN MUEBLES, con sin pensión, balcones calle. Morandé 775. 21-F

MUY CENTRAL OFREZCO PIEZAS con pensión, matrimonios, jóvenes. Delicias 1385. 24-F

MAGNIFICA PENSION; PIEZA, con o sin muebles, días o meses, balcón calle. San Francisco 158.

PIEZA CALLE, BIEN AMOBLADA; otra, entrada independiente, sin muebles, arriéndanse con pensión a matrimonio o jóvenes serios. Ricardo Santa Cruz 631. F-22

OFRECEMOS PIEZA, CON PENsión a matrimonio o persona sola, casa modesta. Alameda 3081, casa 9. 21-F.

OFREZCO A MATRIMONIO ELEgante dormitorio, con buena pensión. Maestranza 543. 22-F

SAN DIEGO, 79, UN PASO DEL centro, arriendo departamento, pieza con pensión, días, meses. F-23

HOTEL "BOHEME" SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión, $ 100 mensual. 19-M

SAN DIEGO 35. — EN BAJOS, ESpléndidas piezas amobladas, con buena pensión. F-21

¡ATENCION! DESDE PESOS 2-50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas: comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2021, frente Portal Edwards. 20-A.

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE A la calle con o sin muebles o pensión a caballero solo o matrimonio. Maestranza 156. M-30

PENSION MADRILEÑA, VIAJEROS meses, días. Rosas 1022. F-21

ESTADO 75, REGIO DORMITORIO para matrimonio, baños anexo, confort, higiene; piano. Teléfono 3705. Damos pensión de mesa. — Ferrando y señora. F-23

FAMILIA RESPETO OFRECE buenas piezas balcones, pensión. Catedral 2429. F-22

FAMILIA OFRECE PIEZAS AMObladas, calle, con sin pensión. Brasil 83. 21-F

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, balcón a la calle, con o sin pensión. Moneda 815. F-22

DOY PENSION A DOMICILIO. Tratar: Pedregal 37. F-23

NECESITO PARA DOS PERSONAS pensión con pieza en casa central y de todo respeto. Dirigirse con pormenores a W. H. R. Casilla 81 D. F-21

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza, pensión matrimonio en casa sin pensionistas. Libertad 150.

NECESITASE PENSION CASA FAmilia, prefiérese cerca Nataniel y Alameda. Dirigirse: Casilla 3274. F-25

PENSION CON ESPLENDIDA PIEza amoblada, apropiada para matrimonio, tiene baño y tres balcones, atención esmerada, residencia de familia. Serrano 190. F-22

CARTAGENA, PLAYA CHICA, EN la hermosa Villa Arteaga, familia italiana da pensión. Tratar ahí, o Merced 384.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS amuebladas, con pensión, en casa de familia. Eleuterio Ramírez 1421

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEzas, buena pensión, desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas balcones calle, pensión. Compañía 2519. F-24

ARRIENDO PIEZAS, CON SIN muebles, con pensión. Manuel Rodríguez 125.

BUENA PENSION, MESA, VINO, $ 65. Av. La Paz 240. F-25

SANTA ROSA 217, MAGNIFICAS piezas con pensión. F-22

JUDICIALES

A DOÑA ELENA CIENFUEGOS DE Astaburuaga se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Abelina Cienfuegos de Muñoz, por autos de 13 de Enero de 1923, del señor juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, don Alejandro Fuenzalida. 22-F

INVENTARIO SOLEMNE.—Cítase a los interesados a la confección del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco J. Silva Zamorano, que se efectuará el dos de Marzo próximo, a las 4 P. M. ante el Notario don Nolasco Mardones, Compañía 1230. Se da el presente aviso en conformidad a la ley. F-28

QUIEBRA BERNSTEIN.—SANTIAgo, 30 de Diciembre de 1923.— Por auto de fecha 9 de Noviembre último, dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jorge Bernstein; se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno, y por decreto fecha de hoy se ha designado el 6 de Marzo próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores. 23-Feb

INSTRUCCION

INSTITUTO SAN MARTIN, SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213.— Internos, medio-pupilos, externos.— Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, Esteban Mora. J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta. 25-F

TAQUIGRAFIA MARTY, DOS MEses, $ 25. Gálvez 139. M-4.

TAQUIGRAFIA PPITMAN, ENSEñanza garantida cuatro meses, $ 50 mensuales; prémiase dos mejores alumnos colocación bien rentada. Curso a iniciarse. Prospectos. Instituto Técnico Comercial de Chile. Gálvez 139, teléfono 704. M-4.

CONTABIDIDAD COMERCIAL, cursos diurnos, cuatro meses, $ 30 mensuales; vespertinos, seis, $ 20; plazos absolutamente fijos, títulos válidos, prospectos. Gálvez 139. M-4.

CONTABILIDAD GENERAL, CURsos diurnos, cuatro meses, $ 50; vespertinos, $ 30; nocturnos, $ 20; diplomas legalizados, prospectos.— Gálvez 139. M-4.

CUARTO CURSO NOCTURNO gratuito Contabilidad a iniciarse 5 Febrero. Prospectos. Gálvez 139. M-4.

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje externado. Gálvez 139. Teléfono 704. 4-Marzo

CUARTO CURSO NOCTURNO CONtabilidad, clases funcionando. Matrícula abierta. Prospectos. Gálvez 139. 4-M.

CURSOS RAPIDOS, GARANTIDOS. Contabilidad, inglés, mecanografía. Instituto Pinochet. Huérfanos 1657. M—15

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN, Huérfanos 1657. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Prospectos. Matrícula abierta. M-15

LICEO CHILENO, PLAZA YUNgay: Señoritas, niñitos, exámenes válidos. Internado; externado. Prospectos.— Hortensia Vargas Gutiérrez. F—21

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 21-F

PROFESOR NORMALISTA, CINCO años práctica, necesita empleo. Dirigirse a A. C. Cauquenes. F-25

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas.— "Masaje medicinal". "Belleza científica". "Pedicuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza también "por correspondencia". Dáse facilidades. Diplomas válidos. Inscríbase. No trepide. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. Estado 363. 19-M.

HUMANIDADES 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273.

FRANCES, PROFESOR PREPARA exámenes. Gálvez 216. M-2

ABRENSE LAS CLASES EN EL Santiago College el 6 de Marzo, extra, curso de piano, pintura, bordado, costura, etc. Pida prospecto al Director. Casilla 130 D. Santiago. M-22

COLEGIO EUROPEO PARA SEñoritas. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono Inglés 1358. Humanidades completas. Exámenes válidos. En Sección Infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e Inglés obligatorios. Internas, mediopupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Pídase prospectos. M-2

INSTITUTO MERCANTIL, ESTAdo 239, teléfono inglés 273, fundado en 1904, el primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Prepara Cónsules, contadores generales y especiales, topógrafos, dibujantes, ayudantes de ingeniería y arquitectura, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, etc. Pídanse prospectos.

ALUMNOS, ALUMNAS PREPARANse rápidamente exámenes inglés. Moneda 1015. F-22

ENGLISH COLLEGE (CATHOLIC) Kindergarten y Preparatorias. Para niñitos y niñitas de 4 a 10 años. Funcionará este año en su amplio y nuevo local. Salas grandes asoleadas y bien ventiladas. Casa quinta. Providencia 973. Matrícula abierta. Pidan prospectos. La Directora. M-20

KINDERGARTEN PARA NIÑITOS, niñitas. Ñuble 1330. F-23

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 870. 22-F

PRENSISTA PEDAL NECESITO. Nataniel 170.

ENCUADERNADOR RUSTICO, NEcesito. Nataniel 170.

CAJISTAS REMIENDO Y PROgramero necesito. Nataniel 170.

PERFORISTAS. SE NECESITAN en el Canal del Melado. Linares. F-28

NECESITO OFICIAL ZAPATERO, para asentar plantas a mano. Andes 3149. 21-F

CARPINTEROS PARA ENMADEración, se necesitan. Fábrica de vidrios La Yungay. F-22

SE NECESITAN MUEBLISTAS competentes. Maruri 375. 22-F

MUEBLISTAS Y APRENDICES adelantados, necesito. Victoria 1414 21-F

ESTIRADORES ALAMBRE, NECEsito. Bilbao 223. F-21

MAQUINISTA NECESITO: ROZAS 2253. F-21

SE NECESITO EN PLATERO. 21 de Mayo 815. F-121

MAESTROS Y OFICIALES PINtores carroceros. Necesito Maestranza 954. F-21

NECESITO MUEBLISTAS. SAN Pedro 1424. F-21

PINTORES NECESITO. MORANdé 580. 21-F

NECESITO CARPINTEROS Y ENlucidores. Santa Victoria 212. 21-F

SACADOR DE PUNTERAS Y CORtadores de cueros necesita Fábrica Shilena de Calzado. Gálvez 1043. 22-F

REPARTIDORES CON CLIENTEla y fianza para fábrica bebidas gaseosas y depósito cerveza, necesito. San Pablo 4520. 22-F

NECESITO CARPINTEROS PARA colocación de puertas. Almirante Barroso N.o 6. 21-F

NECESITO MAQUINISTAS PARA pieles, competente. Esmeralda 885.

RUEDERO NECESITO. — MAPOcho 2891. F-21

LUSTRADOR, NECESITO. INDEpendencia 1101. F-21

CARPINTERO CONSTRUCCIONES, necesitamos. Dirigirse: Santa Rosa esquina Zanjón de la Aguada. Fábrica Vidrios. F-21

NECESITO CARRETELERO. ALdunate 1781. F-21

PELUQUERO NECESITO, MEIGG 42. F-21

SE NECESITA PRENSISTA PEDAL. Chacabuco 62. F-22

VENDEDORES, COBRADORES SEmanal, necesito. Delicias 518.

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesitamos. Agustinas 2007. F-2...

NECESITO CARPINTERO DE BANco a trato. Brasil 361. F-21

RUEDERO OBRA GRUESA Y DELgada, necesito mucho trabajo. Matías Ovalle 273. F-21

NECESITO HOJALATEROS COMpetentes. Erasmo Escala 2154. Obra del señor Cifuentes. F-21

SE NECESITA CORTADOR DE forros. Fábrica de Calzado. Ricardo Santa Cruz 753. F-22

OFICIAL RUEDERO NECESITO. — Huemul N.o 1421. F-21

100 ZAPATEROS NECESITO PARA estaquillado de señora; pagó $ 33.— Agustín Capello 1392. F-24

NECESITO JOVEN DE 18 A 20 años, con carnet, sepa manejar carretela, profiero de campo. Tratar: Maule 146. F-22

ARMERIA SAN DIEGO, NECESITO joven sepa hacer llaves. — 21-F

MUEBLISTAS SE NECESITAN. Compañía 2695. F-22

NIÑO PARA ALMACEN NECESIto. Rosas 1688.

SE NECESITAN GUARDIANES para la policía, Comuna Quinta Normal. F-22

CARPINTEROS NECESITO, TRES. Agustinas 1591. F-22

HOMBRECITO CURIOSO LIMPIAR útiles necesito. Seminario 336, cerquita Marín. F-22

CARPINTEROS DE BANCO A TRAto necesito. Carreras 258. F-23

TONELERO URGENTE NECESITA Viña Tarapacá. Ferrocarril de Pirque. Estación Bellavista. Trabajo a trato, buenos precios.

CARRETONEROS CON CARNET, necesito, garantizo trabajo permanente. Bascuñán 1444. 6 1|2 a 7 A. M. F-25

OFICIALES SASTRE PARA SObretodos y vestones se precisan. Compañía 1060. F-23

PINTORES NECESITO. LIRA ESquina Cofré.

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito. Fontecilla 79. F-22

MAESTRO PRENSISTA DE CILINdro necesito. San Diego N.o 131.

PERSONA SEPA FABRICACION tiza para colegiales, necesito. Gutenberg 215.

ALBAÑIL Y PINTOR NECESITO, calle Purísima N.o 303, esquina Santa Filomena.

MAESTRO Y OFICIAL GASFITERS, necesitase. Moneda 2349. F-22

ALBAÑILES A TRATO NECESIto. República esquina Domeyko.

SE NECESITAN PINTORES, RIquelme 53.

DOS TRABAJADORES: CARPINTEro albañil, informes, necesito. Vicuña Mackenna 660.

JOVEN DE 12 A 16 AÑOS NECEsito para mostrador panadería. Santa Rosa 901. F-22

NECESITO MUEBLISTAS, TAPIceros, barnizadores. Agustinas 2439

PERSONA MUY BUENOS INFORmes para suplir un mes, necesita: Vicuña Mackenna 660.

NECESITO CARPINTERO DE banco. Huérfanos 2180.

SE NECESITA UN CORTADOR carnicero joven, recomendado. Rancagua 98. F-22

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Prat 862.

TAPICEROS COMPETENTES NEcesito. Prat 358.

JOVENES, SEÑORITAS, QUIERAN emplearse necesitamos. Instituto Plazuela Santo Domingo.

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Serrano 398. F-22

EMPAPELADOR NECESITASE. Sta. Rosa 488.

OPERARIOS AL DIA Y PINTOres, necesito. Maestranza 918.

DEPENDIENTE CON RECOMENdaciones necesitase. Panadería Esperanza 1002. 23-F

PANADEROS LIBRES, SEMANAles o mensuales, necesitanse. Esperanza 1002. 23-F

NECESITO HUINCHERO, GRAN Tornería Nacional. Eyzaguirre 1244.

NECESITO CARRETELERO PRACtico en reparto bodega frutos del país. San Francisco 697. F-22

COCINERO, JAPONES O CHINO, con recomendación, necesito. Casa familia, 2 personas, $ 200 mensuales. A. Rain Sewell, El Teniente, Rancagua. F-23

NIÑO SERIO RECOMENDADO PAra aseo oficina necesitase. Presentarse de 9 a 10. Bandera 620 oficina 7-2.o piso. 21-F

NIÑO 12 A 14 AÑOS PARA MANdados almacén. Franklin 1499. F-22

MOZO DE 14 A 18 AÑOS NECESIto para almacén, con informes. Vicuña Mackenna 299. 21-F

NIÑOS CON RECOMENDACION, para vender dulces, se necesitan, casa y comida, buen sueldo. Serrano 401. 21-F

MOZO JOVEN PARA ALMACEN necesitase. Delicias 2. F-21

MOZO NECESITO. CATEDRAL 3152. 21-F

SE NECESITA MOZO DE COMEDOR entendido en bar con recomendaciones. Bristol Hotel. 8-21

UN NIÑO SE NECESITA. NATAniel 117. F-22

NIÑO PARA EL REPARTO DE mercaderías y aseo de oficina comercial, se necesita urgente, con buenos certificados. Tratar: Bandera 60. Oficina 19. 22-F

NECESITO MOZO PARA HOTEL, calle Irarrázaval N.o 95. F-23

NECESITO NIÑOS PARA LOS mandados. Loreto 147.

MOZOS NECESITA BOTICA PEtrizzio. Estado 93. F-22

MOZO JOVEN CON BUENAS REcomendaciones, para el reparto de mercaderías, necesitamos. Rosas N.o 1269.

MOZO DE PATIO NECESITA PLAza Hotel. F-23

NECESITO NIÑO 14 A 18 AÑOS, servicio casa. Inútil presentarse solo. Huérfanos 2494.

MUCHACHO PARA EL ASEO CON recomendaciones, cama adentro, necesito. San Martín 64.

SE OFRECE MAESTRA COCINA y un mozo camarero. Escribir correo 3.— E. K. 22-F.

REPARTIDOR COMPETENTE Y REcomendado necesita la fábrica de licores. Andes 3609.

PANADEROS Y APRENDICES NEcesito. Bellavista 479.

NECESITO JOVENES DE 15 A 17 años. Libertad 89. 21-F.

PELUQUERO NECESITO. MATUCAna 1113.

JOVEN ESPAÑOL CON BUENOS informes, práctico en atender mostrador, necesita Tintorería Francesa. Alameda 1983. Santiago. F-22

EMPLEADO DE BOTICA COMPEtente, necesito. San Pablo 1097. F-23

NECESITO AYUDANTE. PEDREgal 12 A.

ZAPATERO ESTAQUILLADO, NEcesito. Grajales 2780. 27-F.

PINTORES DE CARRUAJES, NEcesito. Garage, Blanco Encalada 1635. 22-F.

TORNERO MECANICO NECESITAse. Campo Marte 43. 21-F.

JOVEN ESPAÑOL COMPETENTE para tienda necesita. Casilla 54, Curicó. 21-F.

CARPINTERO SEPA MANEJAR MAquinaria, elaboración de maderas, necesítase. Estación Enológica Quinta Normal.

NECESITO VIOLINISTA ACOMPAñar orquesta. Eyzaguirre 1145, entre San Diego y Gálvez. 22-F

PELUQUERO NECESITO, TRABAjo permanente. Independencia 1101. 22-F

NECESITO TAPICERO QUE SEPA barnizar. Tratar: 11 1|2 a 12. Chiloé 2067. F-22

100 ZAPATEROS NECESITO PARA estaquillado de señora; paga, $ 33. Arturo Prat 1392. F-25

CARPINTERO DE BANCO, ENMAderación, y oficiales necesito, tratar: Victoria 5119.

TALLADORES NECESITO. PORVEnir 285. F-22

CARPINTERO BANCO NECESITO, San Diego 957.

JOVENCITO COMPETENTE ALMAcén abarrotes necesítase. Exíjanse buenas referencias. Tratar: San Francisco 1181.

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEros, jóvenes, niños, necesito. Presentarse: Morandé 436.

MATRIMONIO SIN NIÑOS, EL llavero, ella cocinera; necesito para el campo; sueldo $ 100. Exígense buenas recomendaciones. Tratar Santa Victoria 376. F-22

SE NECESITA MAYORDOMA competente para Hotel Restaurante. Presentarse de 2 a 3, tarde. 21 de Mayo 815. 22-F

SE NECESITA INSTITUTRIZ PAra enseñar segundo año de humanidades a dos niñitas, se preferirá pueda enseñar piano y algún idioma. Dirigirse: casilla 63, Tomé. 1-M

PARA EL CAMPO SE NECESITA un matrimonio, cochero y cocinera. También una sirviente para la mano. Se exigen serias recomendaciones. Dirigirse a Domínica 289. 22-F

COSTURERAS COMPETENTES PAra tejidos de punto, necesitanse. San Ignacio 55. 21-F

COSTURERAS CAMISERAS HOMbres necesita. San Diego 260. F-22

APARADORAS Y PUNTILLERAS máquina plana, necesita la Fábrica Chilena de Calzado. Gálvez 1043. 22-F

BUENAS AYUDANTAS EN TRAJES sastre y elegantes, se necesitan en Vicuña Mackenna 1278. M. Maratin. 22-F

NECESITO POSTICERA. MONEDA esquina San Martín. F-21

APARADORAS, CORTADORES DE cuero, armadores necesitan Fábrica de Calzado. Delicias 2701. 21-F

AMA SANA NECESITO. SAZIE 2785. 22-F

NECESITO BUENA ZURCIDORA DE medias. Claras 20. 22-F

SEÑORA FORMAL QUE TRABAJE afuera necesito para compañera. Avenida Matta 1074. F-22

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesito. Tratar: Botica Bégica. —San Diego 361. F-22

JOVENES Y SEÑORITAS PREPAradas en comercio, contabilidad, idiomas, legislación, taquigrafía, escritura a máquina, ofrécense al comercio industrial. Instituto Mercantil. Estado 239.

NECESITO COSTURERA OBRA grande. Av. La Paz 489. F-22

PELETERA COMPETENTE NECEsito. Tratar de 2-4. Santa Rosa 211. B.

TEJEDORAS A MAQUINA Y COSTURERAS necesito. Santa Victoria 365.

NECESITO LAVANDERAS, BUEnas aplanchadoras. Santa Isabel 258. F-23

SEÑORITA: CON BUENA LETRA, que escriba a máquina, necesítase: Catedral 1137.

SEÑORITA QUE ESCRIBA COrrectamente a máquina y tenga buena letra necesítase en "La Mutual de Chile". Agustinas 1060.

BUENAS TEJEDORAS NECESITA la Fábrica de Tejidos. Monjitas 351. F-23

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA para puesto de verduras y frutas, necesito. Lord Cochrane 1199.

SEÑORITA COMPETENTE PARA atender oficina de tintorería, se necesita. Dirigirse Tintorería La Selecta. Calle Las Rosas 2209. F-23

LAVANDERA SEPA SU OFICIO, necesito. Hotel Paz. San Alfonso 75. 21-F.

NECESITO LAVANDERAS, aplanchadoras. Delicias 2321. Hotel. 21-F.

NECESITO LAVANDERA PUERtas adentro y niña comedores. Franklin 341. F-23

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, para corretaje de un artículo norteamericano. Buen sueldo y comisión. de 2 a 4 P. M. San Ignacio 360.

NIÑA REGULAR EDAD, NECESIto para ayudar quehaceres casa. Diez de Julio 1028. F-21

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua con buenas recomendaciones. Huérfanos 2747. 21-F

EMPLEADA PARA SERVICIO 3 personas necesito, sin niños. Dominica 404. Sueldo $ 40. F-31

NIÑA ASEADA SEPA ALGO COCIna, necesito, buen sueldo. Echaurren 237. 21-F

MATRIMONIO SIN NIÑOS PARA cuidar, trabajar quinta, necesito. Cochrane 374. 21-F

MUJER SOLA, SEPA SACAR LEche, y un muchacho, necesitase. Rosas 3016. 21-F

NIÑERA CON BUENAS RECOmendaciones necesito. Mujica 115 esquina Av. Las Quintas. 22-F

NIÑERA NECESITO, SUELDO 30 pesos. Carmen 337. 21-F

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS con recomendaciones necesito. Recoleta 211. F-21

SE NECESITA EMPLEADA PARA cuidar niñita. [illegible] Vicuña Mackenna [illegible]

NECESITASE NIÑERA CON MUY buenos informes. Ejército 336. De 3 a 6.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada para todo servicio. Tratar: Pasaje Matte 81.

TODA CLASE SIRVIENTES encontrará recomendadas, en "La Valenciana". Oficina Empleos. García Reyes 38.

SE NECESITA MUCHACHA AGIL y aseada para ayudar quehaceres de casa. Grajales 2164. F-22

EMPLEADA DE MANO SEPA COStura necesito. Santa Rosa 311. Tratar 2 a 4.

NIÑAS DE 12 A 15 AÑOS PARA trabajo tarea necesito. Huérfanos 1175.

EMPLEADA NECESITO, DARDIGnac 112.

EN CASA EXTRANJERA SE NEcesita empleada para plaza. Puertas adentro. Buenas recomendaciones. Urzúa 12. Pedro Valdivia.

EMPLEADA JOVEN PARA LA MAno, buenas recomendaciones, necesito. Maestranza 186.

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada para todo servicio. Buen sueldo. Recomendaciones indispensables. Román Díaz 674.

NECESITO UNA NIÑA DE 12 A 15 años para los mandados. Amunátegui 340.

SEÑORA FORMAL PARA EL SERvicio de la mano, necesito. Serrano 284.

NIÑA SEPA SERVICIO DE LA MAno necesito. Lira 176.

NECESITO NIÑA FORMAL PARA el comedor, buenas recomendaciones. [illegible] 844.

DOS NIÑAS, RECOMENDADAS, servir casa dos personas, necesito. Vicuña Mackenna 297. Tratar: 5 a 7.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, que sepa servir comedor. San Gabriel 75. F-22

$ 30 CHIQUILLONA ASEADA, cuidar guagua, necesitase. [illegible] 121.

NIÑA PARA EL SERVICIO, NEcesito. "Poco quehacer". Alameda 2824.

EMPLEADA PARA COMEDOR, NEcesito. Gálvez 2684. Central. Hotel.

NIÑA COMEDOR NECESITO, [illegible]

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas. Delicias 3148.

NECESITO NIÑA PARA LOS QUEhaceres de casa, recomendada. Lira 150.

NECESITO COCINERA QUE SEPA su oficio, puertas afuera. San Francisco [illegible]

NECESITO COCINERA, VICTOR Manuel 2336, una cuadra Santa Rosa, por Av. Matta.

NECESITO PERSONA PARA LA cocina y aseo de casa, con recomendaciones. Rancagua [illegible]

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN que entienda algo de cocina. Diez de Julio [illegible]

NIÑA SEPA ALGO DE COCINA, necesito. [illegible]

SE NECESITA AYUDANTA DE COcina, puertas adentro. San Diego 282.

NECESITO COCINERA Y NIÑA [illegible]

NECESITO COCINERA NO MUY joven, que sepa muy bien su oficio. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Carmen [illegible]

NECESITO COCINERA SAN PAblo 247.

NECESITO COCINERAS NIÑERAS Morandé 283.

EJERCITO DE SALVACION, MONjitas 837. Departamento de Colocaciones. Necesitamos urgente buenas cocineras, niñas de mano.

NECESITO PARA SAN FELIPE empleada cocina, competente y niña [illegible] Alemana. [illegible] F-22

SIRVIENTA SEPA COCINA, PAra matrimonio necesito, mediana edad. [illegible]

EMPLEADA [illegible] necesita. Huérfanos [illegible]

2 OCUPACIONES: MUJER COMEdor, niños, [illegible] Vicuña Mackenna [illegible]

NECESITO PARA HOTEL MATRImonio cocinero mozo, [illegible] Morandé [illegible]

EMPLEADA SIN NIÑOS PARA EL servicio de dos personas, se necesita. Tarapacá 740. Tratar de 11 a 3.

UNA NIÑA SE NECESITA PARA la cocina. [illegible]

NIÑA PARA EL SERVICIO, TArapacá 851.

NECESITO EMPLEADA SEPA ALgo cocina. [illegible] Prado [illegible]

NECESITO EMPLEADA SEPA COcina, muy competente, con recomendación. [illegible]

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Andrés Bello 486.

COCINERA, NECESITO, VICUÑA Mackenna 1340.

COCINERA PARA MATRIMONIO [illegible]

COCINERA NECESITO. AVENIDA Manuel Montt 1837.

COCINERA Y EMPLEADA DE LA mano, se necesitan; [illegible] República [illegible]

NECESITO COCINERA, NIÑA DE [illegible]

COCINERA AGIL MUY ASEADA necesito, [illegible]

COCINERA Y AYUDANTA, NECEsito. [illegible]

COCINERA PARA PENSION, NIÑA [illegible]

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. San Pablo [illegible] Botica.

COCINERA NECESITASE Avenida Salvador [illegible]

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. [illegible] Maestranza 131. [illegible]

COCINERA DE MANO NECESIto. Bandera [illegible]

COCINERA EMPLEADA MANO, [illegible] Cochrane [illegible]

COCINERAS CON BUENAS RECOmendaciones necesito. Gálvez 108.

COCINERA NECESITO, PENSION "La Catalina". San Pablo 2470.

MAQUINARIAS

A TEODORO FREISLER, HUERfanos 2640, diríjase cuando necesite [illegible]

CUANDO UD. NECESITE MAQUINAS o materiales, para pinturas o cualquier clase de industria diríjase a W. Woodbridge y Cía. (Edificio Ariztía) 6o piso, oficina 18, teléfono 2744. Casilla 2868. [illegible]

PRENSA HIDRAULICA INGLESA Y máquina centrífuga regular tamaño, ambas en perfecto estado, se venden. Verlas y tratar: Santo Domingo [illegible]

CALDERO HORIZONTAL DE 25 H. P. vendemos. Camilo Henríquez 509.

ANTES DE COMPRAR HERRAMIENTA agrícola, consulte nuestros precios [illegible]

[illegible]

CARRETONES VENDESE. DIEZ DE Julio 1051.

TIJERA, PUNZON, UNIVERSAL, de gran poder, toda de acero, [illegible] Gálvez 1119.

REGISTRADORA "NATIONAL" vendo. Ahumada 45.

VENDO MAQUINAS TEJER, NATAniel 1282.

MAQUINA SIFONERA Y SIFONES compro. San Pablo 4520. 22-F

MAQUINA VULCANIZADORA COMpro. [illegible]

VENDO DE OCASION MAQUINA [illegible]

BIOGRAFO PATHE COMPLETO SE vende de ocasión. Independencia 282.

MAQUINA ESCRIBIR REMINGTON, [illegible] San Antonio [illegible]

MAQUINA COSEDORA DE CALZado [illegible] Vicuña Mackenna 386.

MAQUINA ESCRIBIR BUEN ESTADO, compro, indicar marca, precio. Casilla [illegible]

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA [illegible]

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO OCASION [illegible]

PUERTAS, VENTANAS CON REjas [illegible] usadas, vendo. [illegible]

VENDO DE OCASION PLANCHAS de zinc usadas, en regular estado. Tratar: San Diego 1410. [illegible]

SE VENDEN TEJAS. DIECIOCHO [illegible]

VENDO TEJAS, MADERAS, LAdrillos y adobes. Hipódromo Chile [illegible]

COMPRO LADRILLO REFRACTARIO de ocasión. Dirigirse: Correo [illegible]

VENDO BARATISIMO ZINC ACAnalado [illegible]

NECESITO PARA SAN FELIPE [illegible]

COMPRO ZINC, PLOMO Y BRONce. Depósito, Nieto y Frías. [illegible]

ADOBES NUEVOS, PINO [illegible]

LADRILLO MURALLA Y FISCAL, vendo. Av. Silva esq. Chiloé [illegible]

COMPRO DE OCASION PUERTA Y madera usada. Compañía 2412.

DINTELES GRUESOS USADOS DE álamo y roble vendo. Santo Domingo [illegible]

VENDO FIERRO GALVANIZADO y zinc con uso. San Diego [illegible]

PLANCHAS ZINC Y PUERTA [illegible] compra. Dardignac 406.

MAMPARA PARA PELUQUERIA, vendo. Meiggs 31, altos.

CLAVOS NUEVOS, UN PESO EL kilo, [illegible]

SE VENDEN TEJAS USADAS, COMpañía [illegible]

TORNILLOS PARA ENSINGLAR nuevos y usados vendo. Gálvez 1095.

VENDO FIERRO [illegible] Carmen 1189.

MEDICINAS

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, en la Óptica [illegible] Ahumada 284, [illegible]

GONORREA [illegible]

OCUPACIONES "NECESITAN"
SERVICIO GRATUITO.

SEÑORITA SERIA DESEA ACOMpañar señora respetable o matrimonio solo, ayudando quehaceres de casa. A. R. Correo Central.

PERSONA MUY COMPETENTE beneficio cualquier clase mineral, ofrécese personas solventes o sociedades mineras Norte o Sur del país. Dirigirse por carta dando antecedentes a W. Z. Correo 3.

SE OFRECE SEÑORITA PARA cuidar caballero solo. Dirigirse Correo Central E. G.

JOVEN 3.er AÑO HUMANIDADES, ofrécese para el campo. Correo 2. C. R. F.

JOVEN COMPETENTE, SIN VIcios y con buenas recomendaciones se ofrece para cualquier empleo decente. H. S. San Ignacio 1212. Casa N.o 5.

SE OFRECE SEÑORITA PARA COser en casa particular. Dirigirse: Correo Central. M. B.

SEÑORITA HONORABLE OFRECEse cuidar caballero o atender puesto de pan o jabonería. Dirigirse: Avenida Inglaterra N.o 1302.

JOVEN SIN VICIOS, PRACTICA abarrotes, con recomendaciones desea ocuparse. Dirigirse: E. S. Cauquenes.

La Nación

a fin de dar mayores facilidades al público ha instalado una nueva agencia de avisos en AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 1.

Permanecerá abierta todos los días hábiles, de 8 de la mañana a 9 de la noche.

$ 40 APARATOS PARA CORREGIR narices defectuosas. Casilla 4541. F-22

MASAJE MEDICO ELECTRICO, Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5.— Arauco 827. Abr.-13

GONORREA AUNQUE CRONICA, orquitis, estrecheces, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. F-22

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnio, impotencia. Gran remedio Cerebrol. Boticas surtidas. F-22

DENTADURA SIN PALADAR, EXtracciones sin dolor, garantidas, tapaduras, trabajos rápidos, precios económicos, horas fijas, personas ocupadas. Catedral 1467.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio "La Magallanes", avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 144 (Matadero). 30-Mayo-923

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por [illegible] Fábrica. Nataniel 464. A-2

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio, escritorio, salón, etc., ofrecemos. Precios ventajosos, facilidades pago. Fábrica. Serrano 393. 2-M

AMOBLADO DE COMEDOR DE caoba, importado, de Maple, se vende. Compañía 1463. 22-F

AMOBLADO DORMITORIO DE 3 cuerpos. Rico piano alemán Sundo. Purísima 217. F-21

POR VIAJE, VENDO DORMITORIO completo Cóndor 1312. F-22

CAPA PIEL, FINA EN PERFECTO estado, compro de ocasión. Indicar precio, domicilio a M. R. Correo Central. F-21

SE VENDEN MUEBLES MENAJE de casa. Moneda 875. 22-F

CONSOLA ANTIGUA, DE CAOBA, tallada, con mármol blanco, vendo de ocasión. Puente N.o 640. 21-F

MUEBLES DE COMEDOR PERFECto estado: aparador, mesa de corredera y doce sillas vendo de ocasión. Puente N.o 640. 21-F

VENDO DOS CATRES, SALAS 224. 21-F

AMOBLADO COMEDOR, VENDESE. Herrera 203. F-21

MESAS CORREDERAS, ESPEJOS, alfombras, cortinas, ropero, $ 35; otro, $ 50, vendo. Diez de Julio 527. F-21

REALIZO CATRES, COCINAS ECOnómicas y balcones. Maestranza 735. F-22

VENDO DE OCASION: GUARDA ropa, alfombras, calefont, mesa pocker, bidet, piano manubrio para centros obreros o filarmónicas, jardineras. — Fontecilla 79. F-22

ROPERO CON ESPEJO, AMOBLAdo salita, guardarropa, mandolino, vendo. Riquelme 680. F-22

VENDO BUEN PIANO ALEMAN, San Pablo 1936. F-22

OCASION, VENDO $ 400 AMOBLAdo salón y cortinajes. Carmen 629. F-22

PIANO MEDIA COLA, MODERNO, véndese. Avenida Francia 1233. (Independencia). F-26

REGALO RICO AMOBLADO SALON jacarandá, tapiz de terciopelo de Génova. Agustinas 1262.

REALIZO TRES DOCENAS SILLAS comedor, dos mesas correderas, amoblado salón, máquina escribir nueva, dos catres esmaltados, cocina económica, instalación completa baño; todo por mitad de su precio. — Lira 176.

VENDO DE OCASION ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce alfombras, varios tamaños lámparas eléctricas, colchones lana, cunas; catrecitos para niños, escritorios ministros, sillones giratorios estantes libros con vidrios, sofáes, sillones cuero, paragüeros estufas, ventiladores eléctricos. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO APARADOres, trinches, cocina económica, mesas correderas, sillas comedor, medio amoblado salón, rico piano estudio; cortinas; mesas centro doradas, espejos grandes para salones y toda clase de muebles. Visitar casa vendedora muebles ocasión. San Diego 106.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce vendo, facilidades pago. Moneda 1375.

MUEBLES ANTIGUOS DE CAOBA traídos de Copiapó, se venden en Brasil 97 A. F-23

QUINCE METROS ALFOMBRADO escala $ 40; estante libros $ 40; catre ancho $ 40; guardarropas $ 80; dos cómodas mármol $ 90; dos marquesas $ 50; juego comedor $ 220; biombo bordado seda $ 90. Chacabuco 654.

PIANO GRANDE ESTUDIO, VENdo baratísimo 450. Rosas 1840.

PIANO PLEYEL FRANCES, MODElo chico, vendo 550 pesos. Rosas N.o 1840.

APARADOR VITRINA, $ 70, COmedor, 25; seis sillas enjuncadas, $ 70; peinador mármol espejo, $ 90; cómoda, $ 50; ropero, $ 70. Cocina económica vendo. Eyzaguirre 541.

AMOBLADOS DORMITORIO, ESCritorio gótico completo, buen piano vertical y otros del menaje véndense de ocasión. Providencia 1077.

RICO PIANO ALEMAN, NUEVO, tres pedales realizo. Verlo y tratar, 4 adelante. Libertad 833. 22-F.

PIANO DE OCASION COMPRO O arriendo. Esperanza 2. 22F.

VENDO MARQUESA ESTILO Luis XV, en muy buen estado. Delicias 3517. 22-F.

COMPRO SILLON AMERICANO DE peluquero, calle Matucana 4. 22-F

VENDO MENAJE Y UTILES DE Casa por viaje. San Diego 2016.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Mar

SEÑORITAS: PELUCAS, POSTIZOS rayo natural, precios bajos. San Diego 91. F-22

SE TRANSFORMAN LAMPARAS de gas y eléctricas. Fundición Negri. García Reyes 381. Teléfono 3208.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS seda, trajes sastre, sombreros, vendo. Riquelme 630. F-23

OCASION VENDO FLAMANTE COche para guagua. Cochrane 284. F-23

PARA TEÑIR EN CASA, ANILINA Universal, llegó surtido completo en 80 lindos colores, con muestrario especial para lana, seda, algodón, botones, plumas, paja, esponja, sacos, etc. Garantida que no mancha. En venta en todas las buenas boticas de la República. Depósito: San Pablo 2865. M-21

ANILINA UNIVERSAL, CON UNA caja azul marino puede reteñir un abrigo o traje de colegialas, aunque esté descolorido y manchado. La Anilina Universal empareja y queda como nuevo. M-21

AHORRE PLATA, ECONOMICE más de 30 centavos por kilo, comprando carnes para su consumo en Huérfanos 2408, esquina Bulnes. Ternera, guisos, a $ 1.40; puchero a 1.20. Todo de 1.a. Peso garantido. F-25

OBJETOS PERDIDOS

SE DARA GRATIFICACION A LA persona que encuentre una cartera con un carnet y una matrícula de carretela. Calle Gay 2538.

RUEGO A LA PERSONA QUE EQUIvocadamente tomó maletín el Domingo tren Cartagena a Santiago, iniciales N. S., devolverlo: García Reyes 52. Gratificación. 23-F

SE RUEGA A QUIEN HAYA ENcontrado en las calles de Ahumada o Huérfanos, unas copias o escrituras, se sirvan entregarlas en la portería del Club de la Unión, donde se le dará una gratificación.

PRESTAMOS DE DINERO

¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas hipotecarias, hipotecas. Compañía 1264, oficina 10 (Derecha, interior). F-28

SOCIO DE 8 A 10,000 PESOS, PAra establecer biógrafo y dar impulso a otro negocio en región minera e industrial, de gran porvenir, se necesita. Informes: Ahumada 215. 24-F

SOCIO CAPITALISTA CON 20,000 pesos necesito para negocio serio, garantido. Renta mensual: $ 1,000. Tratar: Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 9-M

NECESITO $ 800 CON URGENCIA. Plazo Pago interés 10 o|o mensual. Plazo 3 meses. Amortizo interés y capital con $ 125 mensuales. N. N. Z. Correo 12. F-22

$ 10,000 NECESITO CON BUENA garantía hipotecaria. Bandera 84, of. 25.

INDUSTRIAL ESTABLECIDO, buenas referencias comerciales, bancarias, necesita seis mil pesos, dando segunda hipoteca después de Banco, sobre quinta, casa, Avenida Los Aromos, esquina Agustinas. Campo Marte 231. 21-F.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 294. Teléfono Inglés 687. 26-F-1923

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 288. 11-N-1923

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles, hechuras, jersey, sedas, viraduras, transformaciones garantidas. 4-Marzo

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SObretodos, ternos, hechuras, composturas. Nueva York 85. Ahumada-Moneda. F-28

OBREROS. CUOTAS $ 5, TRAJES medida, $ 100; pantalones $ 25. Ropa sobrante, económica. V. Mackenna 1080. M-19